



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

**“ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO EDITORIAL
DEL EXTINTO PERIÓDICO *EL GLOBO* (1925).
ESTUDIO DE CASO: ‘ATAQUES’ A ALBERTO J. PANI”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

P R E S E N T A:

MARTHA LILIANA ESPINOSA TAVARES

ASESORA: DRA. AURORA DÍEZ-CANEDO FLORES

MÉXICO, 2013





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	1
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I: EL CONTEXTO Y LOS ACTORES	
1.1.El contexto	
1.1.1.México: breve bosquejo histórico (1924-1928)	11
1.2.Los actores	
1.2.1. Alberto J. Pani.....	31
1.2.2. Félix F. Palavicini	61
CAPÍTULO II: EL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO (ACD)	
2.1 ¿Qué es el análisis crítico del discurso?.....	93
2.2. El enfoque histórico del discurso	108
2.3. Categorías de análisis.....	115
2.4. Fundamentos teóricos	
2.4.1. Teoría Crítica	126
CAPÍTULO III: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO EDITORIAL DE <i>EL GLOBO</i>	
3.1. <i>El Globo</i>	145
3.2. El conflicto.....	153
3.3. Análisis de los discursos	155
3.3.1. Tablas de contenidos	157
3.3.2. Análisis del corpus	164
CONCLUSIONES	203
ANEXOS	209
FUENTES	219

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar en primer lugar toda mi gratitud a mi madre, Leticia Tabares, por su incondicional apoyo, por su optimismo, por el magnánimo esfuerzo que hace día con día para sacar adelante a sus hijos; gracias a la libertad que me ha dado esta sensacional mujer, y a su inobjetable respaldo, estoy en la senda que elegí, el único camino que me apasiona, y al cual me he entregado con todo compromiso.

Quiero agradecer además a César Ramírez, por robarse mi corazón y convertirse en el mejor compañero y confidente, en mi fuente inagotable de inspiración y mi mayor refugio. Él estuvo conmigo en todas las facetas de este trabajo, alentó mis expectativas, escuchó mis temores y atenuó mis frustraciones, siempre paciente y dispuesto a animarme.

Gracias a mi padre, Francisco Espinosa, y a mi hermano, Francisco Javier; al primero, porque me obligó a fortalecer mi carácter; y al segundo, por tolerarme y motivarme a darle un buen ejemplo.

También le debo profundo reconocimiento a mi excepcional asesora, Aurora Díez-Canedo, por confiar en mí desde el primer día y guiarme con tanto entusiasmo hasta el final.

Muchas gracias a Maricela Samperio, Carlos Tabares, Eva Rodríguez y Jorge Martínez; todos ellos ocupan un lugar muy especial en mi vida, y espero algún día poder devolverles un poco de lo mucho que me han dado.

Gracias igualmente a Jorge Almanza, el mejor diseñador, fotógrafo y amigo. No me olvido de Martha Rodríguez y Froylán Novoa, cuya positiva influencia en mi vida académica es incuestionable, ni tampoco de mi única gran amiga Fernanda Márquez.

Finalmente, gracias a la UNAM, semillero de grandiosas personas, incubadora de hermosas pasiones. Declaro con orgullo que estaré por siempre en deuda con mi universidad.

Por mi raza hablará el espíritu.

INTRODUCCIÓN

Lugar común es hablar de la primacía del lenguaje como un medio de dominación. En correspondencia con la tradición filosófica de la Teoría Crítica¹ y su postura ante los sistemas capitalistas y sus modos de opresión, reconocer el papel del lenguaje en la estructuración de las relaciones de poder en la sociedad, es admitir que los signos lingüísticos no son arbitrarios, y que todos ellos contienen una carga ideológica inserta en los mensajes, desde una conversación cotidiana entre amigos, hasta la transmisión televisiva en cadena nacional de un debate político.

La población no sólo confiere poder en forma de capital económico a los medios de comunicación con los que se informa (desde los considerados del *statu quo* hasta los más alternativos), sino que también les asigna un tipo de poder político, al tomar decisiones tan fundamentales para la construcción de la realidad social (como la elección de sus gobernantes), con base en lo que lee en el periódico o en la red, ve en la televisión o escucha en la radio.

Por ello, la planeación y control de mensajes que se ajusten a los objetivos perseguidos por el actor o actores que están en la contienda por el poder es un elemento clave, característico de las sociedades occidentales modernas. En esta lucha por el dominio, los medios de comunicación desempeñan un papel preponderante, teniendo en consideración que:

“Las instituciones mediáticas pretenden a menudo que son neutrales debido a que constituyen un espacio para el discurso público, a que reflejan desinteresadamente los estados de las cosas y a que no ocultan las percepciones ni los argumentos de quienes son noticia”²

¹ Se usa el término en referencia al trabajo de los principales teóricos de la primera generación del Instituto de Investigación Social de Frankfurt: Max Horkheimer, Theodor W. Adorno y Herbert Marcuse.

² Ruth Wodak, “De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos”, en *Métodos de análisis crítico del discurso*, Ruth Wodak y Michael Meyer (comps.), Gedisa, Barcelona, 2003, p.25.

Dicho lo anterior, queda claro que los discursos funcionan como elementos de construcción social, pero además, que existe una relación dialéctica entre la sociedad y el discurso, pues cada uno influye en el otro continuamente, es decir, se condicionan mutuamente:

“Sólo podemos comprender la importancia del discurso en los procesos sociales y en las relaciones de poder contemporáneas, si reconocemos que el discurso constituye a la sociedad y a la cultura así como es constituido por ellas.”³

Consecuentemente, el discurso, considerado en su expresión lingüística (escrito o hablado), difunde y construye representaciones del mundo, es decir, contribuye a la creación y reproducción de relaciones e identidades. Y, si desde una perspectiva *bourdiana*, se admite que cualquier tipo de recurso capaz de producir efectos sociales es un sinónimo de poder, entonces el discurso, por tener la propiedad de influir en un grupo social, es ya un modo de ejercer poder.

Con todas estas propiedades en el discurso, no hay lugar para pensar en mensajes involuntarios. La lucha por el poder difícilmente puede ser leal, y ya sea en la búsqueda de legitimidad o en la tentativa por mantener el control, de entre los instrumentos que para ello sirvan, estará siempre presente el discurso; “Los discursos ejercen el poder porque transportan un saber con el que se nutre la conciencia colectiva e individual”.⁴

La materia que compete a esta investigación atiende a dos fuentes que ejercieron el poder en el México postrevolucionario: en primer lugar, el periódico *El Globo*, fundado en 1925 por el experimentado periodista Félix Fulgencio Palavicini; en segundo, Alberto J. Pani, funcionario de alto rango que durante la administración de Plutarco Elías Calles se desempeñaba como secretario de Hacienda y Crédito Público. Es a Pani a quien se le acusa de llevar a cabo la estrategia que culminaría con la prematura desaparición de *El Globo*, apenas tres meses después de su fundación.

³ Norman Fairclough y Ruth Wodak, “Análisis crítico del discurso”, en *El discurso como interacción social*, Teun A. van Dijk (comp.), Gedisa, Barcelona, 2001, p.390.

⁴ Siegfried Jäger, “Discurso y conocimientos: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y análisis de dispositivos”, en *op.cit.*, p.69.

Tanto Alberto J. Pani como Félix F. Palavicini, indicaron cómo ocurrió la extinción del diario, pero ninguno profundizó en los motivos que propiciaron el conflicto. El funcionario acusó al periódico de “atacarlo”, y el diario admitió hacer críticas “técnicas” que sólo iban dirigidas a su actuación al cargo de la Secretaría de Hacienda; sin embargo, el primero nunca explicó en qué consistieron los ataques que sufrió, y el segundo tampoco aclaró cuáles fueron las críticas que le hizo.

A casi un siglo de distancia, *El Globo* es un periódico que ha pasado prácticamente desapercibido, de tal suerte que este conflicto, de relevancia no sólo histórica y discursiva, sino hasta sociológica, al evocar un problema como la censura en las sociedades democráticas, representaba un cabo suelto hasta el día de hoy.

Por ello, el potencial heurístico de este trabajo fue vigorizante, pues el objeto de estudio que plantea constituye un elemento clave para poder comprender la evolución del periodismo en México y su compleja relación con la elite política.

Para alcanzar esta ambiciosa meta, el método que guió la investigación fue el análisis crítico del discurso (ACD), pues de entre las numerosas ventajas metodológicas y teóricas que posee este enfoque –las cuales se ajustaron totalmente a los objetivos de la investigación– es su orientación crítica la cualidad que lo erige por encima de otros tipos de métodos de análisis del discurso.

El ACD estudia prolijamente las formas lingüísticas en que una persona puede ejercer poder sobre una situación social, en otras palabras, analiza al discurso como un instrumento de poder en la construcción de la realidad. Tal esfuerzo exige de este enfoque un carácter interdisciplinar, que abarca áreas del conocimiento como la Lingüística, la Historia, la Filosofía, la Sociología, las Ciencias de la Comunicación, etc., siendo más apremiante una u otra, según lo requieran los objetivos de la investigación.

La única forma de averiguar qué fue lo que se dijo del funcionario, fue remitiéndose a los ejemplares de *El Globo*,⁵ en busca de los textos en que se mencionó o hizo referencia a Alberto J. Pani (ya sea personalmente o por su cargo público), procurando *deconstruir* los discursos usando algunas herramientas lingüísticas, así como las categorías del modelo argumentativo propuesto por el filósofo británico Stephen Toulmin.

Por lo que toca a Pani y Palavicini, es probable que existiera un conflicto más a fondo entre ellos, sin embargo, el presente trabajo no aspira a descubrir un posible trasfondo personal en este enfrentamiento, y se conforma con penetrar en el punto de vista de estos dos personajes a través de sus autobiografías, muy en concordancia con el perspectivismo y la teoría vitalista de José Ortega y Gasset, en la que plantea que la verdad se configura a partir de la suma de perspectivas dadas por diferentes observadores:⁶

“Cada vida es un punto de vista sobre el universo. En rigor, lo que ella ve no lo puede ver otra. Cada individuo –persona, pueblo, época– es un órgano insustituible para la conquista de la verdad. He aquí cómo esta, que por sí misma es ajena a las variaciones históricas, adquiere una dimensión vital.”⁷

Fue necesario, empero, admitir a los medios de comunicación como medios de producción, con un interés económico y, consecuentemente, político, como circunstancias reales cuyas actividades se inscriben en la lógica del mercado; como Mattelart explica: “La forma mercantil es la forma general del intercambio. La actividad y el producto comunicacional no escapan a la relación social dominante.”⁸

Esta circunstancia, aunada al estudio del periodo postrevolucionario, justifica el porqué resultó tan pertinente aplicar un método de análisis que fuera crítico, evitando caer en una explicación simplista que sugiera la existencia forzosa de una víctima y un victimario.

⁵ Dichos ejemplares sólo se conservan en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México.

⁶ Flavia Ferreira dos Santos, “Entre la historia y la ficción: el protagonismo del sujeto en la biografía novelada y su importancia dentro de la *Revista de Occidente*”, en *Diálogos transatlánticos. Memoria del II Congreso Internacional de Literatura y Cultura Españolas Contemporáneas. Volumen II: Representaciones del pasado reciente: Guerra Civil, exilio, posguerra*, Federico Gerhardt (ed.), FAHCE-UNLP, La Plata, 2011, p. 3.

⁷ José Ortega y Gasset, *El tema de nuestro tiempo*, p. 86.

⁸ Armand Mattelart, *La comunicación masiva en el proceso de liberación*, Siglo XXI, México, 1978, p. 27.

En suma, la realización de esta investigación, a través del estudio del aspecto discursivo de un caso particular ocurrido en los inicios del *callismo*, aspira a evidenciar la opacidad de las relaciones de poder entre los medios de comunicación y los representantes de los gobiernos.

La libertad de opinar (de publicar) sólo puede tomarse sobre los acontecimientos a expensas de los acontecimientos, y en consecuencia, la no-demostración, la falsificación, omisión, disminución o exageración de los acontecimientos – la confusión voluntaria de lo verdadero, de lo probable, etc. SON la libertad de enunciar las opiniones.

Paul Valéry

(Los principios de An-arquía pura y aplicada, p. 95)

CAPITULO I: EL CONTEXTO Y LOS ACTORES

1.1. EL CONTEXTO

1.1.1. México: breve bosquejo histórico (1924-1928)

A catorce años de haber iniciado la Revolución Mexicana, la incertidumbre y el caos que había dejado a su paso no impidieron que el ánimo reconstructor estuviera siempre presente en el proyecto que, uno tras otro, caudillo tras caudillo, prometían a una nación convulsionada, ansiosa de levantarse de las cenizas de los cañones.

Corría el año de 1924 y el conflicto armado se suponía concluido; a pesar de la rebelión *delahuertista*, el rostro de la facción triunfadora pertenecía a Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Ahora, correspondía probar que los principios revolucionarios se cumplirían, que tantos años de guerra civil no habían sido en vano.

Con Calles a cargo del ejecutivo, la premisa más importante fue la “reconstrucción nacional”: rediseñar, reorganizar y reformar como ejes rectores de la actividad gubernamental. El nuevo programa político comprendió numerosos sectores de la vida pública, con la firme intención de remodelar la realidad mexicana; la economía, la educación, el campo, el ejército, la iglesia y el sindicalismo, fueron algunos de los objetivos del proyecto nacional que el presidente había practicado ya –aunque en menor escala–, como gobernador de Sonora.

En aras del progreso, los primeros dos años de su mandato se dedicaron a poner en marcha la mayoría de las reformas anunciadas, pero a partir de la segunda mitad del cuatrienio, los conflictos absorbieron la atención y los esfuerzos.

Mucho se ha escrito ya sobre este importante capítulo de la historia del México moderno. Para fines de esta investigación y, ante todo, por la complejidad de los acontecimientos que caracterizaron tan significativo periodo, ha sido menester separar por tópicos las diversas esferas de la vida pública que fueron directamente impactadas por la política *callista*, haciendo un recuento *grosso modo* de los eventos que definieron el rumbo del país.

Economía

Por principio, México vivió un impulso capitalista, manifiesto en los proyectos de reconstrucción económica emprendidos. En ausencia de una clase burguesa fuerte y bien consolidada, capaz de engendrar el paso hacia el progreso y la modernidad, el papel económico del Estado se realizó como principal catalizador del desarrollo.

El historiador Lorenzo Meyer hace una acertadísima síntesis de la coyuntura económica mexicana, bajo la presidencia de Elías Calles:

“Como México no contaba aún con una burguesía nacional importante que sustituyera a la extranjera y dirigiera el sistema económico (esta burguesía surgiría en buena medida por la protección y actividad del Estado), el sector oficial decidió ocupar en parte ese vacío.”⁹

Apenas un mes después de que el general Calles tomara posesión de la presidencia, se promulgó la Ley General de Instituciones de Crédito (el 7 de enero de 1925), y unos días más tarde, se fundó la Comisión Nacional Bancaria.

Dos de los frentes más apremiantes para la política económica fueron el bancario y el fiscal. Del proyecto de saneamiento crediticio financiero se ocupó el secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, e incluyó reducciones de sueldos en todas las secretarías, la supresión de departamentos inútiles en Hacienda, reformas a métodos de contabilidad nacional y presupuestos, reducción de compras oficiales a Estados Unidos, el impuesto sobre la renta

⁹ Lorenzo Meyer, “El primer tramo del camino”, en *Historia general de México*, t. 1, Daniel Cosío Villegas (coord.), El Colegio de México, México, 1981, p.117.

para la diversificación de fuentes de ingreso federal, el decreto de autonomía de la Dirección General de Aduanas, la creación de la Comisión de Aranceles, etcétera; para finales de 1925, se había conseguido un superávit de 21 millones de pesos.

Algunos estudiosos del *callismo* afirman que fue en este periodo cuando se aplicaron por vez primera los principios de la Revolución Mexicana a la política hacendaria del gobierno, es decir, que la revolución social no se inició en 1910, sino hasta 1925, con Plutarco Elías Calles.¹⁰

Y para estar en condiciones de iniciar la reconstrucción económica del país, la medida tomada fue equilibrar el presupuesto y extraer de éste las partidas necesarias para cubrir los costos de los proyectos emprendidos. De acuerdo con Enrique Krauze, el hecho de que las utilidades y no el crédito financiaran las inversiones también se debe a Pani, quien además de racionalizar los presupuestos, introdujo una enmienda al servicio de la deuda externa¹¹ “y mantuvo las inversiones productivas (bancos, irrigación, caminos) y sociales (educación, salubridad) en el nivel más alto que podía.”¹² Sin embargo, no hay que soslayar el papel del anterior secretario de Hacienda, el sonoreense Adolfo de la Huerta.

La reorganización del sistema fiscal y del sistema bancario permitió asegurar y estimular las actividades económicas, reestructurando a su vez el crédito interior y exterior. Y aunque la intervención del Estado evitó obstruir la iniciativa privada, tendió a aumentar los impuestos a las importaciones para proteger la producción nacional de la competencia externa, gravando con menor intensidad a las exportaciones.

Se redujeron los impuestos indirectos –llamados gravámenes *liberalistas*– que recaían sobre todos, incluso sobre las clases más desprotegidas, estableciendo el sistema proporcional para que pagaran más quienes recibían mayores ingresos. También fue

¹⁰ Entre los estudiosos que sostienen tal aseveración se encuentra el economista José N. Iturriaga de la Fuente, con su libro *La revolución hacendaria: la Hacienda Pública con el presidente Calles*.

¹¹ Con la enmienda *Pani-Lamont*, se deslindó de la deuda nacional la exorbitante suma que debían los ferrocarriles y que le acarrearba aproximadamente 400 millones de dólares.

¹² Enrique Krauze, *Reformar desde el origen: Plutarco E. Calles*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, p. 53.

implantado el impuesto sobre la renta de manera permanente, y se crearon obligaciones sobre herencias, legados y donaciones.

Por otra parte, uno de los puntos álgidos del cuatrienio se aproximaba. En agosto de 1925, se reunió la primera Convención Nacional Fiscal, y el primero de septiembre –con sólo diez meses de ahorro– se realizó “uno de los viejos sueños acariciados por todos los gobiernos mexicanos desde el de Porfirio Díaz”:¹³ la creación del Banco de México.

No obstante las expectativas que motivaron la fundación del Banco Único de Emisión, la desconfianza se extendió entre la población de manera general, habiendo incluso quien lo señalara de prematuro. En correspondencia al suspicaz recibimiento, pocos fueron los bancos asociados. Por tales motivos, el Banco adoptó en sus inicios una política conservadora: emitió cantidades mínimas de billetes, y operó por un tiempo como un banco comercial más. Así, concedió algunos créditos personales y, aunque rebasó el límite de préstamos al gobierno, pudo fortalecer su crédito y convencer a los demás bancos de asociarse.

Otra de las instituciones de crédito fundadas fue el Banco Nacional de Crédito Agrícola, el primero de febrero de 1926, con el propósito de refaccionar a las sociedades regionales y locales de agricultores y promover la descentralización agrícola. Si bien para 1927 existían 378 sociedades locales con 17 mil miembros, su buen funcionamiento se vio menoscabado, pues según señala Krauze, aunque el Banco de México y el Nacional de Crédito Agrícola tuvieron que lidiar con “la plaga de generales” que solicitaban préstamos directos, el último no fue capaz de defenderse como el primero.

En cuanto al proyecto carretero, en septiembre de 1925 se creó la Comisión Nacional de Caminos, que hizo posible el desarrollo de importantes obras, como la construcción de las concurridas carreteras México-Puebla (inaugurada un año después de la creación de la

¹³ *Ibid.*, p. 50.

Comisión), México-Pachuca o la México-Acapulco. En todo el cuatrienio, se alcanzaron a construir aproximadamente 700 kilómetros de carreteras.¹⁴

Aun con todo esto, la restauración financiera lograda entre 1924 y 1925 era frágil, pues dependía demasiado de ingresos tan aleatorios como los impuestos petroleros; además, la competencia de Venezuela y Colombia, la sobreproducción estadounidense, la legislación nacionalista de México y la poca productividad de los pozos, junto a otros factores, determinaron el descenso de los ingresos percibidos por la producción y venta de petróleo, de tal manera que ni siquiera las nuevas fuentes de ingresos (el impuesto sobre la renta, la gasolina o las exportaciones agrícolas) pudieron compensarlo.

Para mediados de 1926, con la crisis política originada por la guerra de los cristeros y la delicada relación con Estados Unidos, además del petróleo, la plata padeció una crisis mundial, y China e India, dos de los clientes principales de México, suspendieron sus compras.

Con las principales fuentes de ingresos comprometidas, México entró en una crisis “de la que no habría de salir cabalmente hasta la segunda guerra mundial: desempleo, bracerismo, boicot comercial de la Liga de Defensa Religiosa, huelgas y paros en todas las actividades (minería, petróleo, textiles, ferrocarriles, obras públicas, educación).”¹⁵

Obreros, sindicalismo e industrialización

El gobierno se erigió como árbitro y conciliador entre el capital y el trabajo, para lo cual implementó mecanismos de intermediación en los que industriales y trabajadores pudieran

¹⁴ “Para echar a andar el proyecto de carreteras, bancos oficiales, irrigación salubridad, escuelas, el único camino era recurrir al ahorro y extraer las partidas necesarias del propio presupuesto con lo cual, además, se daría a los acreedores extranjeros una muestra palpable de seguridad, responsabilidad y solidez. Esta labor inicial de equilibrar el presupuesto, apretar el cinturón, administrar sabiamente y financiar las nuevas inversiones con ‘utilidades’ y no con créditos, debe atribuírsele, especialmente, a Alberto J. Pani.” (Vid. Enrique Krauze, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928. La reconstrucción económica*, El Colegio de México, México, 1977, p.19).

¹⁵ *Ibid.*, p. 27.

discutir sus conflictos. De esta forma, se impulsaron las convenciones industriales y la federalización de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, proyectos que fueron, de acuerdo con la opinión de José Rivera Castro, un nuevo planteamiento de *corporativización* para encausar la lucha de clases en el país.¹⁶

Se restablecieron relaciones con el sector obrero, particularmente con la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM), cuya representación estuvo a cargo de Luis Napoleón Morones, figura clave del sindicalismo mexicano, y quien se convertiría en uno de los hombres más poderosos de México.

En este proceso, Morones y el grupo dirigente de la CROM constituyeron un factor clave para garantizar “el equilibrio político coyuntural de la nueva coalición de fuerzas que representaba el gobierno de Calles.”¹⁷ Con la incorporación al gobierno de representantes *cromistas* (Morones ocupó un lugar en el gabinete como ministro de Industria y Comercio), se indujo a una burocracia sindical en los asuntos del Estado.

Pero el apoyo político del que Calles se benefició al tener de su lado al sector obrero tuvo consecuencias no tan favorables ni para los mismos afiliados. Los líderes fueron apoyados para intervenir en los sindicatos, pero tal influencia también les abrió camino para manipular las acciones e inconformidades obreras, pues con el control de las masas trabajadoras, se llegó a un autoritarismo extremo. La CROM fue adquiriendo cada vez más poder, al punto de que los sindicatos vinculados perdieron autonomía (sólo podían declararse en huelga con su consentimiento, por ejemplo), disipándose la defensa de los intereses colectivos en pos de los intereses políticos de los líderes vinculados al gobierno.

Con todo –y muy a pesar de la notable corrupción de sus representantes– Lorenzo Meyer señala que los obreros adscritos “obtuvieron sistemáticamente aumentos salariales mayores

¹⁶ José Rivera Castro, *La clase obrera en la historia de México: en la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)*, 4ª edición, Siglo XXI, México, 1996, p.10.

¹⁷ *Ibid.*, p. 11.

que los miembros de otros sindicatos, y que la CROM logró hacer efectivo el pago de indemnizaciones por despido o por accidentes de trabajo.”¹⁸

Si bien la CROM fue la organización laboral más poderosa del cuatrienio, no se puede omitir que estuvo lejos de controlar por completo el movimiento obrero. Por ejemplo, algunos sindicatos como el petrolero, se mantuvieron al margen de la Confederación.

Como se mencionó con anterioridad, México carecía de una burguesía bien constituida, por lo que no era posible encausar el desarrollo sin la injerencia del Estado, y junto con él, algunos sectores industriales y comerciales (la mayoría de origen mexicano y europeo) intervinieron en el proceso económico.¹⁹ Los capitales más representativos de las industrias petrolera y minera pertenecían a inversionistas extranjeros, lo cual era una evidencia de la debilidad de los empresarios nacionales en el monto global del capital.

Algunos sectores de la industria manufacturera recibieron un impulso que derivó en el crecimiento de la producción, por ejemplo, de vidrio y textiles; también aumentó la producción de minerales como plata y cobre, en contraste con la industria petrolera, que había sufrido una caída en su producción desde inicios de los años veinte.

Pero el sector obrero seguía constituyendo una minoría, situación consecuente con el retraso industrial de México. Para fines del cuatrienio de Calles, el número de obreros industriales no superaba el medio millón y, como es de esperarse, la mayoría se ubicaba en sectores dominados por el capital extranjero: minería, petróleo, ferrocarriles, etc.

De acuerdo con cifras ofrecidas por Rivera Castro, en 1925 laboraban 45 000 trabajadores en ferrocarriles (las Compañías de Tranvías ocupaban otros 4 785 trabajadores aproximadamente), 53 000 en la industria textil, 45 600 en la industria alimenticia, 20 000 en la petrolera, 10 000 en la eléctrica y 5 000 en la industria del acero, estando la mayoría

¹⁸ Lorenzo Meyer, *op.cit.*, pp. 142-143.

¹⁹ El papel del sector empresarial nacional era mínimo, estando constituido en su gran mayoría por talleres artesanales o industrias muy pequeñas con menos de diez obreros.

de los trabajadores aislados y dispersos en regiones como Puebla, Monterrey, Veracruz, Guadalajara y el Distrito Federal.²⁰

Campo

En cuanto al problema agrario, para un país en el que 70% de su población pertenecía al medio rural, éste era otro de los compromisos revolucionarios de los que se esperaba más pronta y efectiva acción. En la nueva administración, la reforma agraria se tomó con más severidad que en el gobierno de Obregón, y el 9 diciembre de 1924, fue reorganizada la Comisión Nacional Agraria, con la misión efectuar el trámite de dotación y restitución de tierras.

En mayo de 1926 se aprobó el reglamento formulado por la Secretaría de Agricultura y Fomento, que establecía la constitución y funcionamiento de las sociedades cooperativas agrícolas locales, con las que se esperaba eliminar a los intermediarios entre el productor y el consumidor. El Banco Nacional de Crédito Agrícola sería el encargado de reconocer a las cooperativas y proporcionarles los fondos necesarios para el cultivo de las tierras.

Calles se inclinó por favorecer la pequeña propiedad agrícola, en vez del ejido o la propiedad comunal. Así, con la Ley Reglamentaria de Tierras Ejidales y la constitución del Patrimonio Parcelario Ejidal, se concretó la división obligatoria de las tierras comunales y ejidales en parcelas individuales;²¹ y –considerado como uno de los momentos de mayor radicalización del movimiento campesino antes de la presidencia de Lázaro Cárdenas–, el 20 de noviembre de 1926 se creó la Liga Nacional Campesina (LNC), conformada por 15 ligas estatales más el Distrito Federal.

²⁰ *Ibid.*, p. 13.

²¹ Narciso Bassols García redactó en 1927, por encargo del secretario de Agricultura y Fomento y de Plutarco E. Calles, la Ley de Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas, norma reglamentaria del art. 27 constitucional, a la que también se llamó “Ley Bassols”.

De acuerdo con información de los propios dirigentes de la LNC, ésta llegó a representar a 400 mil campesinos. Su programa estaba encaminado a combatir al latifundismo y cooperar con las luchas obreras, con la meta final de socializar la tierra y los medios de producción en general; “la Liga fue uno de los organismos que realizaron una labor más intensa a favor del campesino”.²²

En este sentido, el reparto de tierras se efectuó con ímpetu, pues en todo el cuatrienio se llegaron a otorgar 3.08 millones de hectáreas. Sin embargo:

“La tendencia predominante en los círculos dirigentes nacionales en la década posterior a 1920 no fue la de una reforma agraria radical sino una economía agraria basada tanto en una pequeña o mediana parcela como en la hacienda, a la que no se pensó eliminar.”²³

La CROM también organizó a los grupos campesinos, de tal forma que, para 1926, afirmó contar con 1 500 sindicatos, organizados en Puebla, Tlaxcala, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Durango, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas y Veracruz.

En enero de 1926 se expidió la Ley Federal de Irrigación, con la que se pretendía, como explica Krauze, no solamente aumentar la superficie irrigada, sino favorecer a la pequeña propiedad y la colonización.

Aunado a esto, con la intención de modernizar al campo, además de la fundación de bancos y la construcción de carreteras, se creó la Comisión Nacional de Irrigación; para el año de 1928, el gobierno había invertido 28 millones de pesos en presas.

Pero incluso con todas estas enérgicas acciones, el conflicto religioso provocó la pauperización campesina y el éxodo rural hacia los Estados Unidos, lo que hizo inevitable que, al final de su presidencia, Elías Calles considerara que la reforma agraria había fracasado.

²² Enrique Krauze, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*, p. 93.

²³ Lorenzo Meyer, *op.cit.*, p.132.

Educación

Concebido como uno de los motores para el desarrollo de México, el proyecto educativo se circunscribió a aspectos más prácticos como la higiene, los deportes y oficios, encaminados a que el alumno adquiriera habilidades manuales que en el futuro se pudieran traducir en su propia sustentabilidad económica:

“El pretendido desahogo económico de las masas campesinas, obreras e indígenas, a decir de la ideología callista, era sólo la mitad de los compromisos de la Revolución Mexicana. Si el régimen quería en verdad promover el acceso de ellas a una ‘vida civilizada’, el desarrollo educativo era imprescindible.”²⁴

Una ingeniería social iba a reemplazar la acción apostólica que José Vasconcelos había realizado; ahora un conjunto de técnicos se encargarían de pensar la educación del mexicano;

“El hombre de la utopía vasconceliana era más complejo que el laborioso *farmer* con el que soñaban los callistas. Vasconcelos lo imaginaba mestizo, conquistador de lo mejor de la cultura universal, más culto, vital y esteta, que rico, ordenado y responsable.”²⁵

Se puso en marcha la construcción de cuatro mil escuelas rurales y en la Ciudad de México se abrieron las primeras secundarias; a su vez, se estableció un departamento de enseñanza técnica e industrial y se transmitieron por radio diversas clases prácticas.

El ingeniero Gonzalo Robles, que había estudiado el asunto educativo desde el mandato de Carranza, colaboraba ahora con Calles, con quien por fin pudo echar a andar los proyectos que desde principios de los años veinte tenía en mente: un nuevo plan de estudios para la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo y el proyecto de la Escuela Central Agrícola.

²⁴ Carlos Macías, “Introducción”, en *Plutarco Elías Calles, Pensamiento político y social. Antología (1913-1936)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p.14.

²⁵ Enrique Krauze, *op.cit.*, p. 8.

El 16 de marzo de 1926 se expidió la ley de las Escuelas Centrales Agrícolas, y para el siguiente año, éstas abrieron sus puertas en los estados de Durango, Hidalgo, Guanajuato y Michoacán.

Lamentablemente, los resultados de este programa educativo no fueron tan satisfactorios, pues a decir de Enrique Krauze, tal vez hacía falta, además del “espíritu apostólico” en los profesores, la *pertinencia* en la labor educativa: “Era absurdo, por ejemplo, enseñar a bordar grecas a campesinos que por siglos habían practicado el arte multicolor del bordado.”²⁶

Ejército

Cuando Plutarco Elías Calles asumió el ejecutivo no contaba con la simpatía de la mayoría del ejército, situación que ponía en riesgo su porvenir político, pues una rebelión, como la asonada *delahuertista* (1923), podría repetirse. Además, la lealtad de muchos de los generales estaba con Obregón, no con Calles:

“Utilizar al ejército para mantenerse en el poder y quebrarlo para no ser derribado por él, era algo que Calles sólo podía hacer con el apoyo de Obregón. Ambos tenían interés, al parecer, en que el diuvinrato se perpetuara; sin embargo, Calles temía, si no a la traición, al menos al debilitamiento de esta solidaridad, y por eso tomó sus precauciones.”²⁷

Con este panorama, era indispensable colocar al mando de la secretaría de Guerra y Marina a un elemento fiel al recién llegado mandatario; para cumplir este fin, el elegido fue el general Joaquín Amaro, quien se convertiría en “el mejor y el más indispensable apoyo del presidente Calles.”²⁸

²⁶ *Loc. Cit.*, *Reformar desde el origen: Plutarco E. Calles*, pp. 56-57.

²⁷ Jean A. Meyer, *Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*, El Colegio de México, México, 1977, p.76.

²⁸ *Ibid.*, p. 70.

En el ejército la situación era caótica: desordenado, indisciplinado, poco capacitado, sobrepoblado de oficiales y con instalaciones militares en notable precariedad. Pero la reconstrucción también incluía al ejército, y el nuevo secretario de Guerra se empeñó en cambiar las cosas.

En un intento por erradicar el analfabetismo y la menesterosa preparación profesional del cuerpo de oficiales, el general Amaro restableció en julio de 1926 el antiguo Colegio Militar, que había permanecido cerrado desde 1914.

No se escatimó en recursos, y aunque las fábricas mexicanas eran incapaces de abastecer el armamento necesario, el ejército contó con créditos casi ilimitados y tuvo a su disposición el arsenal estadounidense. Y bajo la guía directa de Joaquín Amaro, la disciplina también se incrementó; expertos estadounidenses calcularon un aumento del 20% entre 1924 y 1926.

Pero muy a pesar del empeño de Amaro, los objetivos de modernizar y disciplinar al ejército no pudieron alcanzarse, pues un nuevo conflicto armado (la Guerra Cristera) le quitó prioridad a su programa de reformas.

Entre 1926 y 1929, se calcula que el ejército contaba con 75 000 hombres, mismos de los que se dispuso –junto a 30 000 auxiliares agraristas y regionales– para dar respuesta a la guerra contra los cristeros.

Conflicto religioso

La turbulenta relación Iglesia-gobierno sufría un deterioro cada vez más peligroso desde comienzos de la Revolución Mexicana, especialmente después de la promulgación de la Constitución de 1917, que reafirmó y aumentó las disposiciones anticlericales de 1857.

El conflicto se volvió inminente cuando, con la intención de presionar a los gobernadores de los estados para que se apegasen a los términos constitucionales anticlericales, Plutarco

E. Calles solicitó poder extraordinario al Congreso para reformar el Código Penal y le añadió disposiciones sobre el culto.

Agravados los ánimos, la situación se complicó todavía más cuando *El Universal*, publicó una serie de declaraciones hechas por el arzobispo José Mora y del Río, en las que contrariaba lo estipulado por los artículos 3º, 5º, 27 y 130 de la Constitución.²⁹

Calles interpretó las declaraciones como un reto y ordenó a todos los gobernadores la inmediata implementación del artículo 130 –que establecía las normas de separación entre el Estado y las iglesias–, dando lugar a la primera ofensiva: los sacerdotes extranjeros fueron expulsados, se clausuraron los conventos y escuelas, lo que provocó manifestaciones y choques. Aunque el Vaticano aconsejó moderación, el fuego estaba ya encendido. Se creó la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR), encargada de dirigir la rebelión; y no estaban solos:

“Para un amplio sector rural la Revolución sólo había significado inseguridad y destrucción, sin ningún efecto positivo en su situación real, de ahí que el resultado de la política anticlerical les pareciera intolerable. No se hizo esperar la rebelión armada que en algunos casos incidió de manera espontánea y desorganizada, pero finalmente quedó bajo la dirección formal de la LNDLR.”³⁰

La acción gubernamental no se detuvo, y el 2 de julio se publicó la *Ley Calles*, con la que quedaba reformado el Código Penal, incluyéndose como delitos la enseñanza confesional y exigiendo la inscripción oficial de los sacerdotes para que pudieran ejercer. En respuesta, la Liga organizó un boicot económico en varios estados, mientras que los obispos anunciaron la suspensión de cultos en el momento en que la ley entrara en vigor.

²⁹ Tales declaraciones en realidad habían sido vertidas por Mora y del Río en 1917, cuando se promulgó contra las cláusulas que se referían a los asuntos religiosos en el artículo 130 (Cf. Gloria M. Delgado de Cantú, *Historia de México. México en el siglo XX*, vol. 2, 4ª ed., Pearson Educación, México, 2006, p. 119).

³⁰ Lorenzo Meyer, *op.cit.*, p.118.

La fuerzas de la Liga, calculadas en 12 000 hombres para 1927, eran de 20 000 en 1929, aunque afirma el historiador Lorenzo Meyer, que si bien éstas nunca representaron una verdadera amenaza para el gobierno, el proceso de pacificación fue lento e incompleto.³¹

En agosto de 1928, Calles accedió a entrevistarse con los obispos, estos últimos con ánimos de conciliación todavía, pero su intento fracasó y el gobierno no cedió:

“La iglesia había agotado las instancias, pero faltaba ver la reacción popular. Calles espera suprimir el ‘fanatismo’ del pueblo cortándolo de raíz, pero un sector del pueblo campesino en el occidente de México se levanta en armas.”³²

Durante tres años, la guerra afectó al país, reportándose las mayores incidencias en los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Colima y Zacatecas. A pesar de los actos represivos del gobierno y la respuesta igualmente violenta de la Liga, la rebelión concluyó hasta junio de 1929, fecha en que –con la intervención del embajador estadounidense Dwight Morrow–³³ se firmaron los acuerdos de paz entre ambas partes.

El saldo final del conflicto religioso fue de 70 000 vidas aproximadamente, sumadas a las cuantiosas pérdidas materiales (tan sólo entre 1926 y 1930 la producción agrícola cayó 38%) y la subsecuente crisis política³⁴ e inestabilidad social (se estima que 200 mil personas emigraron).

³¹ *Ibid.*, p. 119.

³² Enrique Krauze, *Reformar desde el origen: Plutarco E. Calles*, p. 77.

³³ Morrow se encargó de redactar las cartas de avenimiento entre las dos partes y en marzo de 1928 organizó una entrevista entre estos.

³⁴ La relativa estabilidad política quedó menguada cuando, el 17 de julio de 1928, el presidente electo, Álvaro Obregón, fue asesinado por el fanático religioso José León Toral. Aunque Calles dejó a cargo de los *obregonistas* la investigación del atentado, no cesaron las versiones que responsabilizaban al gobierno de haber orquestado el homicidio.

Relaciones con Estados Unidos

Las aspiraciones norteamericanas se desvanecieron cuando inició su mandato un Plutarco Elías Calles radical, obstinado en modificar la posición predominante de los intereses económicos extranjeros, capaz de dar la espalda a los Tratados de Bucareli,³⁵ y deslindarse de los compromisos contraídos por Obregón.

En este sentido, la contribución de la CROM al desarrollo de políticas nacionalistas fue harto significativa, pues en 1925 Morones inspiró la ley petrolera que afectaba radicalmente los intereses de las empresas extranjeras. Desde comienzos de 1925, la Secretaría de Industria comenzó a elaborar una ley reglamentaria del artículo 27, en la que no sólo se afectaba a las propiedades adquiridas por extranjeros, sino que además estipulaba que las empresas con derechos anteriores a 1917 debían cambiar sus títulos de propiedad absoluta por concesiones de cincuenta años de duración.

La situación se agravó cuando, en 1927, se cumplió el plazo para hacer el cambio de los antiguos títulos de propiedad. Además, las comunicaciones que mantenía el embajador estadounidense James R. Sheffield con Washington, acentuaron el conflicto, pues estaba convencido del bolchevismo mexicano, lo que propició más de una amenaza de su gobierno. Y si la promulgación del reglamento petrolero y el apoyo que dio México al liberal Juan Bautista Sacasa³⁶ no terminaron de alebrestar los ánimos negativos, la llegada de Alexandra Kollontai, primera embajadora soviética en México, enfebreció aun más la ya de por sí delicada situación.

³⁵ Más acertadamente, “Conferencias de Bucareli”, puesto que fueron una serie de conversaciones (mayo-julio) en las que representantes de los presidentes de Estados Unidos y México, acordaron ciertos puntos que, por su carácter relativamente privado y sin haber sido sometidos al consentimiento de los Congresos de ambos países, carecían de validez internacional. “Lo acordado entonces fue más bien un ‘acuerdo de caballeros’ que, cuando mucho, comprometía a Obregón pero no a sus sucesores.” (*Vid. Lorenzo Meyer, op. cit.*, p.151).

³⁶ En la disputa por el gobierno de Nicaragua, México apoyó al liberal Juan Bautista Sacasa, presidente legítimo de dicho país tras el derrocamiento de Carlos José Solórzano. Por su parte, Estados Unidos nunca aprobó a Sacasa y en cambio reconoció a Sebastián de Uriza “quien a su vez lo transfiere al viejo títere yanqui, Adolfo Díaz” (*vid. Gregorio Selsler, Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, tomo 3, Universidad Nacional Autónoma de México, México, CIIH, 2001, p. 1926). De esta situación derivaría la Guerra Constitucionalista de Nicaragua (1926-1927).

Para 1927 el gobierno había cancelado los permisos de las compañías petroleras que se negaban a cumplir con el reglamento, y en algunos casos ordenó la ocupación militar de campos petroleros, lo que acarreó más amenazas del primer mandatario estadounidense, Calvin Coolidge. La posibilidad de una intervención se volvía cada vez más probable, pero:

“Si la crisis no llegó a ese extremo fue en buena medida porque una corriente de opinión pública norteamericana, que contaba con voceros en el congreso, se negó a secundar tal política. Este grupo pidió en cambio que el conflicto se solucionara mediante un arbitraje internacional, como ya lo había propuesto Calles.”³⁷

Según Enrique Krauze, otras de las fuerzas que presionaron al gobierno norteamericano de desistir de un conflicto armado fueron el comercio y los banqueros, que “sin ser hermanas de la caridad, favorecían un arreglo pacífico.”³⁸

Elías Calles atenuó la presión y se abstuvo de actuar definitivamente en contra de las empresas que no acataron la ley. Por su parte, Coolidge mermó la hostilidad retirando al embajador Sheffield y colocando a Dwight Morrow, hombre que con los años adquiriría una considerable relevancia para la vida política de México.

El nuevo embajador arribó al país en octubre de 1927, y con la indicación de evitar la guerra sin ceder en los principios, logró que se modificara la ley petrolera: el 8 de noviembre de 1927 Calles ordenó que se declarara inconstitucional por su carácter retroactivo. Poco después, el embajador lograría concertar la reestructuración de la deuda externa.³⁹

³⁷ Lorenzo Meyer, *op.cit.*, p. 153.

³⁸ Enrique Krauze, *Reformar desde el origen: Plutarco E. Calles*, p. 61.

³⁹ Para reanudar el servicio de la deuda externa, Dwight Morrow consiguió que México aceptara que un grupo de expertos financieros estudiara la situación económica del país y resolviera los términos en que podrían reanudarse los pagos; la recomendación fue desviar parte de los recursos destinados a gastos de tipo social e infraestructura.

Finalmente, en marzo de 1928, el departamento de Estado norteamericano anunció que cesaba el conflicto con México, e informó a los empresarios petroleros que no se les presionaría más.

Prensa

La diversidad de los intereses representados en las publicaciones periódicas es evidente en esta época. Si en el siglo XIX era posible hablar de un periodismo más ideológico, con el advenimiento de la prensa industrial y la participación de los grandes capitales, el siglo XX se caracterizó por mercantilizar la información en pro de grupos con intereses más pecuniarios que doctrinarios:

“En un principio, la mayoría de los periódicos vendían a éste [el público] básicamente un punto de vista, polémicas y lucha partidistas y la información era un complemento arrumbado en las gacetillas; después, las empresas periodísticas ofrecieron noticias, amarillismo, mercancías, *status* y, desde luego, una propuesta ideológica, las más de las veces, encubierta.”⁴⁰

Los periódicos *El Universal* y *Excelsior* habían reanudado la etapa posrevolucionaria de la prensa informativa e industrial, y existía una nueva relación con el Estado, condicionada por la Constitución, por la Ley de Imprenta y por los intereses de la incipiente clase capitalista. Además de estos diarios, las publicaciones de mayor relieve en 1925 fueron *El Heraldo de México*, *El Universal Ilustrado*, *El Demócrata*, *Revista de Revistas*, *El Universal Gráfico* y, a pesar de su efímera existencia, *El Globo* debe incluirse en la lista.

Hombres como Rafael Alducin (*Excelsior*) y Félix F. Palavicini (*El Universal* y *El Globo*), dueños de los principales diarios del país, si bien estaban interesados en el periodismo, lo estaban “sobre todo en ganar, recuperar e incrementar su inversión.”⁴¹

⁴⁰ Laura Navarrete Maya, *Excelsior en la vida nacional (1917-1925)*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 2007, p. 23.

⁴¹ *Ibid.*, p. 31.

Con estos medios ya consolidados en 1924, podría decirse que la prensa de la Ciudad de México estuvo en oposición cerrada a la presidencia de Plutarco Elías Calles. Al respecto, Enrique Krauze cita una valiosa declaración que haría el mismo Palavicini: “Pocos presidentes se han enfrentado a una hostilidad tan sistemática y ello explica las reacciones, a veces violentas, del general.”⁴² En el conflicto con las compañías petroleras y el gobierno de Estados Unidos, muchos de los periódicos mantuvieron una postura manifiestamente combativa contra la administración de Plutarco Elías Calles.

En cuanto a la lid religiosa “la prensa tuvo que decidirse. Aquellos periódicos que se apartaron de la línea oficial pronto fueron víctimas de la represión y se produjo una oleada de atentados y asaltos contra periodistas y diarios.”⁴³ Desde la trinchera católica, se creó en Guadalajara el periódico *Glaudium*, publicación de considerable éxito, pues en poco más de un año logró un tiraje de más de 100 000 ejemplares.

Los periódicos reprobaron al principio el intento de cisma, después criticaron la intransigencia del gobierno y denunciaron la represión; al decir de Krauze, éstas fueron las últimas expresiones de la libertad de prensa:

“Puede incluso fijarse la fecha de su muerte: la noche del 19 de abril de 1927, cuando se produjo el famoso asalto de los cristeros del padre Vega al tren de Guadalajara, cerca de la Barca. Inmediatamente ‘conminó’ el gobierno a los periódicos a publicar en primera plana y a ocho columnas el comunicado oficial, prohibiendo todo comentario.”⁴⁴

Desde este momento, los periódicos tuvieron que publicar todos los comunicados oficiales sobre la guerra yaqui y el conflicto religioso sin hacer el menor comentario. No obstante, la campaña antirreeleccionista que se suscitó en contra de Álvaro Obregón, les dio a los periodistas la oportunidad de realizar una crítica indirecta, al dar espacio, por ejemplo, a las

⁴² AESon, tomo 86, s/n, 17 de junio de 1926, carta de Félix Palavicini a Regino Hernández Llergo, en *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*, Enrique Krauze, p. 105.

⁴³ Jesús Timoteo Álvarez y Ascensión Martínez Riasa, *Historia de la prensa en Hispanoamérica*, Mapfre, Madrid, 1992, p. 218.

⁴⁴ CDF B-25-1, 2 de mayo 1927, en *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928. Estado y sociedad con Calles, loc.cit.*, p. 105.

declaraciones de los candidatos Arnulfo Gómez y Francisco Serrano, e incluso, a las del propio Luis N. Morones, en pública confrontación también con Obregón.

Si bien esta forma de oposición le fue útil a varios periódicos, no significó el fin de la censura, e incluso algunos periodistas fueron deportados a los Estados Unidos.

Fin del caudillismo

Cada vez más cercano el momento de la sucesión presidencial, era obvio que la relativa paz de la nación pendía de un hilo. Tal como lo enuncia Jean Meyer:

“Calles no quería guerra. Él y el país anhelaban la paz [...] En sus dos primeros años de gobierno puso en práctica la mayoría de las reformas anunciadas, pero en 1926 se agudizaron los problemas que no tenían tanta importancia en 1924: la cuestión petrolera y el conflicto religioso. Había surgido, además, el de la reelección de Obregón.”⁴⁵

La carencia de instituciones políticas que resolvieran pacíficamente la cuestión de la sucesión presidencial fue uno de los grandes retos del periodo postrevolucionario. Por ello puede señalarse que “a la generación de dirigentes políticos y militares a la que perteneció el general Calles, le uniformó en gran medida el empeño por pacificar al país.”⁴⁶ Para muestra de la caótica situación ocasionada por la multiplicidad de facciones, basta una cifra: existían ocho mil partidos católicos en todo México.

Pero un evento cambiaría el futuro del país. El asesinato de Obregón en 1928, tuvo una doble significación: en primer lugar, evidenció el anárquico y sanguinolento ciclo al que parecía condenado México; en segundo, quedó cancelada de una vez por todas, la posibilidad de frustración del ideal *maderista*: ningún presidente de la República, bajo ninguna circunstancia, podría reelegirse.

⁴⁵ Jean Meyer, *op.cit.*, p. 109.

⁴⁶ Carlos Macías, *op.cit.*, p. 19.

El problema ahora consistía en quién ocuparía el interinato a la presidencia y, sobre todo, resolver la necesidad de consolidar una posición hegemónica respecto a los numerosos líderes y facciones revolucionarias cuyas diferencias seguían poniendo en riesgo la estabilidad del país.

Entonces resurgió otro de los propósitos de la política *callista*: eliminar el afanoso caudillismo que, traducido a la realidad, no era más que un persistente combate que determinaba con las armas, una y otra vez, a los hombres que controlarían México.

Elegido Emilio Portes Gil como presidente interino de la República, daría inicio el periodo conocido bajo el nombre del *maximato* (1928-1934), en el que Calles, “jefe máximo de la Revolución Mexicana”, continuaría dirigiendo al país.

Y fue así que el jefe máximo se dispuso a poner en marcha uno de los más importantes proyectos en la historia del México contemporáneo:

“convocó –dicho a modo de la fraseología callista– a cancelar la condición histórica del país de un hombre, fundado en prestigios nacionales de fuerza, para orientar a la nación hacia una vida más institucional. El 1° de septiembre de 1928, en resumen, llamó al abandono de una forma de dominación basada en el carisma y la fuerza.”⁴⁷

Comienza la era del Partido Nacional Revolucionario, instrumento de paz y relativa estabilidad política, reflejo del supremo poder de Plutarco Elías Calles. Sobre esta circunstancia, Octavio Paz escribió:

“Después de haber destruido la dictadura de Porfirio Díaz, el país parecía condenado a repetir otra vez (y para siempre) el ciclo monótono y sangriento de la dictadura a la anarquía y de la anarquía a la dictadura. Pero la eliminación progresiva y violenta de los caudillos militares facilitó el tránsito hacia un régimen que, si no era democrático, tampoco era suicida ni autodestructivo. La primera medida, negativa, fue la prohibición constitucional de la reelección presidencial. Así se evitó la dictadura personal. La segunda medida, positiva, fue la fundación

⁴⁷ *Ibid.*, p. 17.

del Partido Nacional Revolucionario (1929). Así se aseguró la dictadura revolucionaria. Mejor dicho: la dictadura del grupo vencedor en la lucha entre las facciones.”⁴⁸

Se institucionalizó la actividad política, limitando el poder de los caudillos locales y, además, unificando en una sola confederación a todos los trabajadores de México, con lo que se logró mantener el control sobre la actividad y las demandas de los obreros y campesinos.

El propósito parecía haberse cumplido, aunque este proceso de institucionalización, como señala Lorenzo Meyer, se desarrolló dentro de un patrón autoritario que impidió la formación de una oposición efectiva.⁴⁹ La era de las instituciones había comenzado.

1.2. LOS ACTORES⁵⁰

1.2.1. Alberto J. Pani⁵¹

Orígenes y primeros años

Una de las figuras más activas del México moderno y hasta la etapa del establecimiento del orden institucional fue Alberto J[osé]. Pani, cuya activa trayectoria política se hizo notar en todos los gobiernos establecidos desde la caída de Porfirio Díaz y hasta el *maximato*. Entre los principales cargos que desempeñó destaca su participación como secretario de Hacienda

⁴⁸ Octavio Paz, *El laberinto de la soledad. Postdata. Vuelta a “El laberinto de la soledad”*, 4ª edición, Fondo de Cultura Económica, México, 2009, pp. 254-255.

⁴⁹ Lorenzo Meyer, *op.cit.*, p.114.

⁵⁰ En esta investigación, el término “actores” es usado para designar a los participantes activos de la interacción, que desempeñan roles discursivos y construyen como sujetos sociales una imagen de sí mismos, del otro y de la realidad (Cf. Neyla Pardo Abril, *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*, Frai, Santiago de Chile, 2007, p. 95).

⁵¹ Para la realización de este tema, se tomaron como principales fuentes de información los escritos autobiográficos de Alberto J. Pani, publicados en las obras *Mi contribución al nuevo régimen* (1936) y *Apuntes autobiográficos* (1951).

y Crédito Público en los gabinetes de los presidentes Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

Proveniente de una familia con ventajosa posición económica, las raíces paternas Alberto J. Pani se remontan al poblado de Faenza, Italia. Su abuelo, Ricardo Pani, se casó con la zacatecana Mónica Letechipía y se nacionalizó mexicano, estableciéndose en Pozzolatico (cerca de Florencia). El padre de Alberto, Julio Pani, nació en Zacatecas, pero fue llevado desde niño a Europa.

Del lado materno, Alberto J. Pani cuenta en sus *Apuntes autobiográficos* que su madre, Paz Arteaga, al quedar huérfana, fue criada por su tío Jesús Terán, político y catedrático liberal, que perteneció al gabinete de los presidentes Comonfort y Juárez, fundó el Instituto Científico y Literario del Aguascalientes y llegó a ser gobernador de ese estado, además de ocupar otros cargos de relieve como el de ministro plenipotenciario de México en España e Inglaterra.

Y fue así que mientras la señorita Arteaga se encontraba de viaje en París, acompañando a su padre adoptivo, conoció a Julio Pani, quien realizaba sus estudios de ingeniería en la Escuela Central de la capital francesa. La pareja se casó en Londres y vivieron en la casa de Pozzolatico que pertenecía a la familia Pani. Allí nació su primera hija, pero al morir Jesús Terán (1866), el matrimonio regresó a México y se asentó en Aguascalientes.

En 1880, Julio Pani fue electo diputado al Congreso de la Unión y se mudó a la capital del país junto a su familia, ya para entonces, con diez hijos: Julia, Camilo, Paz, Elena, Ricardo, Enrique, María y otros tres varones que fallecieron a muy temprana edad. Poco después, cuando regresaron a vivir a Aguascalientes, el matrimonio concibió a tres nuevos hijos: Alberto, Arturo y Julio.

Sin embargo, cuando Alberto tenía doce años de edad, la familia perdería a dos de sus miembros: Enrique y Ricardo; el primero falleció a causa del tifo, y tres años después su

hermano, Ricardo, sufriría la misma suerte tras una larga agonía causada por una enfermedad del hígado.

Estudios profesionales e inicios de su afinidad revolucionaria

Para recibir la educación media superior, Alberto J. Pani fue inscrito en el Instituto Científico y Literario que fundó su tío abuelo, Jesús Terán. Allí, realizaría seis años de estudios preparatorios para la carrera de médico, según él mismo afirmó “con dedicación y buenos resultados”.

Alberto J. Pani recuerda que fue aquella la etapa de mayor trascendencia de su evolución espiritual, y dijo deber gratitud al selecto grupo de profesores que en ella intervinieron.

“Además, mi convivencia diaria con condiscípulos de las clases media y pobre y el conocimiento, por una parte, de la condición de sus familias, miserable y preñada de padecimientos y, por la otra, de la historia universal y la patria, me sublevaron contra la resignación cristiana con que se aceptaba la absurda negación fatalista de que ‘la justicia no es de este mundo’ y me convencieron de que la forzada paz porfiriana mantenía y perpetuaba el reinado de la injusticia en México. Desde entonces se definió mi ideal revolucionario y lo ostenté con juvenil entusiasmo [...]”⁵²

También para el joven estudiante la influencia liberal de su familia materna contribuyó a acrecentar su espíritu revolucionario:

“El primer germen revolucionario empezó a palpitar en mi cerebro engendrado por la tradición liberal de mi familia y las enseñanzas religiosas de mi madre. El recuerdo de la vida y el pensamiento de su insigne padre adoptivo –el Lic. Terán- fue el astro de cuya luz se valió mi madre para dirigir nuestra evolución espiritual en el sentido democrático trazado por el concepto cristiano de que todos los seres humanos son hijos del mismo Dios y que, por lo

⁵² Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, v. 1, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 2003, p. 37.

tanto, constituyen una hermandad en la que deben amarse los unos a los otros. Y el amor une en vez de separar.”⁵³

Cumplidos los 17 años, Pani debía de mudarse a la Ciudad de México para iniciar sus estudios profesionales en medicina, pero la situación económica de su familia se dificultó, pues los latifundios agrícolas y ganaderos que poseía su madre en Nuevo León y Coahuila se habían perdido, según dijo, a causa de las “correrías y calaveradas” de su padre.

De esta forma, y para no ocasionar más gastos a su familia, el aspirante a médico consiguió una beca del Ayuntamiento de Aguascalientes para continuar sus estudios en la capital del país.

Llegado a la ciudad de México, se instaló en la casa de una de las hermanas de su padre y se inscribió en la Escuela Nacional de Medicina. En su estancia, conoció al escultor Jesús (*Chucho*) Contreras, manteniendo fuerte amistad con el artista y otros allegados más como el poeta Luis G. Urbina y Jesús (*Chucho*) Trillo.

Iniciando el primer curso de la carrera de Medicina, Pani pronto se dio cuenta de que había errado de profesión: “Fue tal mi certidumbre que, sin esforzarme por dominar el asco que me producían los cadáveres y, más aún, los enfermos, intenté rectificar aquel rumbo en el sentido de mi natural inclinación por las matemáticas y el dibujo”⁵⁴; así que pretendió cursar estudios de arquitectura. Esta tentativa ni siquiera se efectuaría, pues *Chucho* Contreras le planteó tan mal panorama de la Academia de San Carlos que lo disuadió de estudiar arquitectura.

Con esta influencia, Pani se decidió por la Escuela Nacional de Ingenieros, a la que ingresó en 1897; aunque reconoció que sus maestros le causaron cierta decepción (si bien hubo algunas excepciones) y se transformó en un alumno “faltón”, pues pensó innecesario asistir al aula cuando desde su casa podía estudiar los temas que los profesores impartían

⁵³ *Ibid.*, pp. 34-35.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 40.

escuetamente; sólo asistió a las clases que consideró valían la pena, es decir, aquellas impartidas por profesores que, según él, sí enseñaban: “a la mayoría de las clases no asistí más que los dos o tres meses anteriores a los exámenes respectivos y en algunas de ellas me presenté, por primera vez, a examinarme”⁵⁵ y reitera que a pesar de ello, obtuvo las mejores calificaciones.

En esta parte de su relato autobiográfico, Alberto J. Pani menciona, sin dar su nombre, a quien tiempo después intentaría “atacarlo” de manera pública: Félix F. Palavicini. Como se verá más adelante, la siguiente evocación representa una parte de la versión de Pani sobre el conflicto que tendría en 1925 con el periódico *El Globo*:

“Supe veinte años después que un enemigo mío –periodista que se decía Ingeniero y que había culminado en la política- creyendo anonadarme con la publicación de los resultados, que supuso vergonzosos, de los exámenes que sustenté en el curso de mis estudios preparatorios y profesionales para obtener el título de Ingeniero Civil, los mandó investigar y, al conocerlos, prefirió no darles publicidad.”⁵⁶

Pani dispuso del tiempo libre que le quedaba al no asistir a ciertas clases en realizar trabajos remunerados de cálculo y dibujo que conseguía en despachos de ingenieros y arquitectos. Entre sus primeros trabajos importantes como ingeniero civil estuvieron las obras de irrigación de la hacienda de Sacramento (ubicada la región de La Laguna, Durango), a las que fue invitado a trabajar gracias a Ramón de Ibarrola, ingeniero y arquitecto que mantenía una vieja amistad con su padre. Fue así que vivió durante un año en los campamentos levantados en las obras de construcción.

Por otra parte, su madre solucionó en esas fechas la restitución de las fincas rurales en litigio que le habían ocasionado graves problemas económicos a la familia, y Alberto pudo renunciar a la beca del congreso de Aguascalientes, pues Paz Arteaga inició el envío de remesas mensuales para su manutención.

⁵⁵ Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, p.41.

⁵⁶ *Idem*.

Concluidos los trabajos de La Laguna, el ingeniero Miguel Ángel de Quevedo le encomendó a Alberto y a su hermano Arturo (quien se había trasladado a la ciudad para estudiar ingeniería civil), el proyecto de utilización del río Chalma, en el Estado de México, para establecer una planta generadora de fuerza hidroeléctrica. Después colaboró en el estudio de la cimentación del edificio que se proyectó para el Palacio del Poder Legislativo Federal.

Finalmente, Pani se tituló en 1902, presentando como tesis sus memorias técnicas de los trabajos realizados; aunque admitió haber sustentado un examen tan malo que ni siquiera esperó a conocer su resultado, en sus *Apuntes* no especifica en qué consistió su mal desempeño.

Con la mayoría de los hijos Pani-Arteaga ya establecidos en la capital del país, sus padres y las dos hermanas que aún vivían con ellos terminaron por mudarse a la ciudad, congregándose nuevamente la familia.

Tras separarse de la compañía que dirigía el Ing. Marroquín, Alberto J. Pani fundó su primer despacho, en el que además de ofrecer servicios de ingeniería civil, se ocupó de la construcción de casas en la ciudad de México.

Y así, al acrecentarse sus ingresos, decidió casarse el 18 de marzo de 1905 con la tapatía Esther de Alba (biznieta del presidente Manuel de la Peña y Peña), con la que procrearía dos hijos: Alberto R. (nacido en 1907) y Consuelo (nacida en 1910). Pocos meses después de haberse casado, su padre falleció.

A la renuncia de Manuel Marroquín a la Escuela Nacional de Ingenieros, en la que impartía la clase de Vías Fluviales y Obras Hidráulicas, Alberto J. Pani lo sustituyó, convirtiéndose en el profesor más joven de la escuela.

Primer acercamiento a la política: maderismo

Alberto J. Pani no ocultó su simpatía por el antirreeleccionismo ni siquiera como catedrático de la Escuela Nacional de Ingenieros, en la que de acuerdo con sus memorias, sólo su amigo Valentín Gama y él expresaban su afinidad ideológica con el movimiento de Francisco I. Madero.

Y la adhesión de Pani a este movimiento se acentuaría con la primera visita que haría al caudillo, por invitación de éste último a una cena en su casa (encuentro que tal vez se debió a la gestión que hizo su amigo –y cuñado de Madero–, Antonio Zirón). Sobre la impresión que el revolucionario le causó, narra:

“Por sus antecedentes, su conversación y el prestigio de que gozaba o por la fina atención de haberme invitado o debido a mi propio deseo, el caso es que salí encantado de la visita y, naturalmente, más esperanzado que antes en los probables buenos resultados de su misión democrática en nuestro país.”⁵⁷

Empero, la relación de Alberto J. Pani con la esfera política inició más formalmente en 1910, año de la última reelección de Porfirio Díaz. Evidentemente, como seguidor del Partido Antirreeleccionista, Pani apoyó la postulación presidencial de Francisco I. Madero.

Su primera aparición pública vendría poco después de la salida de Díaz, en los meses de agosto y septiembre de 1911, cuando el Partido Constitucional Progresista (antes Partido Nacional Antirreeleccionista) convencionó en el Teatro Hidalgo con el propósito de acordar el nuevo programa político de la Revolución y designar a sus candidatos para la presidencia y vicepresidencia de México.

Alberto J. Pani acudió a dicha convención (en la que estaban representadas todas las agrupaciones políticas del país afiliadas al Partido Constitucional Progresista), como delegado del Club Electoral “Orden y progreso” de la Ciudad de México.

⁵⁷ Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, p. 100.

Se opuso a la candidatura vicepresidencial del doctor Francisco Vázquez Gómez, el cual, debido a lo que para Pani había sido una “despótica actuación” al frente del Ministerio de Instrucción Pública:

“empujado por un vivo deseo de arrojar mi grano de arena en ese hueco –pero sin pretensión alguna de llenarlo– me propuse recabar datos concretos y seguros, para aportarlos a la Convención, sobre la desastrosa gestión ministerial del discutido candidato a la vicepresidencia de la República y, al efecto, acudí, como fuente de información abundante y fidedigna, al laborioso, probo, inteligente, culto y patriota exsubsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, lic. Don Ezequiel A. Chávez...”⁵⁸

De esta forma, en la sesión del 30 de agosto del mismo año, Pani expuso los datos que se le suministraron y depositó su voto a favor del candidato propuesto por Gustavo A. Madero: José María Pino Suárez.

Es a partir de esta circunstancia que Pani registró por primera vez un encuentro con Félix F. Palavicini, al crear la Agrupación Democrática Educativa Estudiantil con el propósito de preparar cívicamente al pueblo, pues según Pani, aun desechada la candidatura de Vázquez Gómez, subsistiría el peligro, “seguramente mayor”, de la postulación hecha por el Partido Católico a favor de Francisco León de la Barra como vicepresidente.

Dicha Agrupación, creada junto con alumnos de la Facultad de Ingeniería y el Partido Constitucional Progresista, asignó a Pani la tarea de organizar y dirigir la campaña a favor de la fórmula Madero-Pino Suárez, como Presidente del Comité Directivo del IV Distrito Electoral de la Ciudad de México. En este sentido, recibió ayuda de Antonio Díaz Soto y Gama y Félix F. Palavicini para desarrollar las funciones de orientación y de propaganda. Limitándose a aportar la información anterior, Pani no relata cómo fue su convivencia con Palavicini mientras trabajaron juntos.

⁵⁸ Alberto J. Pani, *Mi contribución al nuevo régimen, 1910-1933*, Cultura, México, 1931, p.31.

Con el triunfo de la fórmula “Madero-Pino Suárez”, en octubre de 1911, Madero llegó al ejecutivo el 6 de noviembre. Fue entonces cuando el nuevo presidente le ofreció a Pani el cargo de subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Y aunque al principio, el ingeniero se mostró renuente a aceptar el cargo porque, según dijo, tenía la intención de reanudar el ejercicio de su profesión pasadas las elecciones, “y de no volver a actuar en la política sino de modo accidental y en la medida estrictamente indispensable para cumplir con mis deberes de ciudadano”,⁵⁹ tomó posesión el 21 de noviembre.

En el referido puesto, el tema de la educación popular atrajo su atención, pero sus tentativas por abordar el problema se vieron interrumpidas a causa del cambio en el gabinete de Madero, pues Pino Suárez sustituyó al secretario de Instrucción Pública Miguel Díaz Lombardo.

No obstante, el estudio sobre educación popular sí pudo efectuarse, dando como resultado el libro *Una encuesta sobre educación popular*,⁶⁰ aunque éste no sería publicado sino hasta 1918. Pani explica que a pesar de la aprobación de Pino Suárez a su estudio, y de las opiniones elogiosas que recibió provenientes de diversas personalidades, el presupuesto se seguía destinando a nombramientos, viajes, compras de material escolar y fundación de algunas escuelas, proceder contrario a lo planteado por el estudio del funcionario.

Es por esta circunstancia que aparecieron las primeras diferencias con Pino Suárez, de tal forma que Pani terminaría por presentar su renuncia, incentivado por la expedición del “Reglamento Interior o Económico de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes”, que limitaba su trabajo a la resolución de cuestiones de “mero trámite y obvia resolución”.

Pero la estancia de Pani se prolongaría, pues debido a la inconveniente situación política, el presidente Madero lo exhortó a que retirara su renuncia, y le advirtió que en caso de negarse, no le sería aceptada.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 47.

⁶⁰ Alberto J. Pani, *Una encuesta sobre educación popular*, Poder Ejecutivo Federal, México, 1918, 313 pp.

Finalmente, Madero accedió a que en vez de renunciar, ocupara otro cargo público:

“Así, pues, bajo la impresión de los riesgos que amenazaban al régimen imperante, agravada momentáneamente por la noticia de los atentados zapatistas del 13 de agosto en Ticumán, acabé por considerarme sin derecho para seguir oponiéndome a los deseos del señor Madero de conferirme otro puesto en su Administración”.⁶¹

Pani aseguró que ni su renuncia, ni su crítica del nuevo reglamento de la Secretaría empañaron su afable relación con Pino Suárez. Por otra parte, aceptada la proposición de Madero, ocupó el puesto oficial de Director General de Obras Públicas del Distrito Federal, dirección que le fue ofrecida por el entonces Secretario de Gobernación, Ricardo Flores Magón. Tomó posesión el 2 de septiembre de 1912.

A cargo de esta dirección pudo conocer el crítico estado sanitario de la Ciudad de México, por lo que, con la intención de dirigir toda su atención al estudio de este problema, el tiempo que Pani le dedicaría fue el plazo que se había propuesto para abandonar definitivamente la Administración Pública.

De los comentarios que se originaron de su estudio (publicado en un folleto titulado *La instrucción rudimentaria en la República*),⁶² en una de las sesiones del Ateneo de México, surgió la idea de promover entre los jóvenes intelectuales una labor de extensión universitaria, y en septiembre, el Ateneo nombró una comisión para redactar el programa de tal iniciativa, formada por Alberto J. Pani, Martín Luis Guzmán y Alfonso Pruneda.

Esta comisión dictaminó la creación de la Universidad Popular Mexicana (1912-1922), como dependencia del Ateneo de México, el 3 de diciembre de 1912. Para el primer año de ejercicio de la Universidad, Pani fue designado rector, junto a Pruneda como vicerrector y a Guzmán como secretario.⁶³

⁶¹ *Loc. cit.*, *Mi contribución al nuevo régimen*, p.108.

⁶² Alberto J. Pani, *La instrucción rudimentaria en la República*, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, 1912, 35 pp.

⁶³ A causa del cuartelazo de la ciudadela y la subsiguiente usurpación del gobierno encabezada por Victoriano Huerta, en febrero de 1913, Pani apenas pudo empezar su periodo al frente de la Universidad, por lo que su

Por otra parte, el Partido Liberal lo postuló como candidato en las elecciones del 30 de junio de 1912, para competir por la diputación al Congreso de la Unión por el Primer Distrito del Estado de Aguascalientes, en la XXVI Legislatura. Su contrincante fue Eduardo J. Correa, director del periódico *La Nación*, postulado por el Partido Católico.

Pani declaró que al principio se opuso a la postulación, pero al final consintió participar porque se le aseguró que no necesitaría intervenir personalmente en los trabajos electorales y no se aprovecharía a favor de su candidatura la influencia oficial. No obstante, el resultado fue desfavorable para el Partido Liberal; Pani justificó este fracaso “como natural reacción de una ciudad casi clerical, contra el nuevo régimen, representado en ella por uno de los gobernadores ‘maderistas’ más radicales”: Alberto D. Fuentes Dávila.⁶⁴

Después de esto, se negó a formar parte de la Junta Directiva del Partido Constitucional Progresista, nombramiento que le fue asignado por unanimidad de votos en la susodicha Junta en 1913.

El cuartelazo y la lucha contra el gobierno usurpador

Luego de que la madrugada del domingo 9 de febrero estallara el cuartelazo a la Ciudadela, Alberto J. Pani y sus hermanos Arturo y Julio, junto a Manuel Urquidi (subsecretario de Comunicaciones), Miguel Alessio Robles, Carlos Argüelles, Ramón Puente, Samuel Vázquez, Modesto C. Rolland, Froilán Álvarez del Castillo y Efraín R. Gómez, Enrique Peña, Luis M. Hernández, entre otros, realizaron labores de aprovisionamiento de las tropas, instalaron una red de comunicación telefónica, y redactaban y publicaban una hoja diaria suelta llamada *El Honor Nacional*, como apoyo propagandístico.

participación continuó de manera indirecta; por ejemplo, afirmó haber destinado el producto bruto de las ventas de sus libros *La higiene en México* (1916) y *Una encuesta sobre educación popular* (1918) a la tal institución.

⁶⁴Alberto D. Fuentes Dávila fue proveedor general del ejército revolucionario, gobernador de Aguascalientes (provisionalmente en 1911 y constitucionalmente en 1913), y jefe interino del Estado Mayor del general Pablo González. Creó la Dirección General de Educación en Coahuila, además de la Escuela Normal, la de Artes y Oficios y la Escuela Superior de Comercio y Agricultura del mismo estado.

El primer desempeño de Pani como Director General de Obras Públicas del Distrito Federal estuvo enfocado a que los servicios urbanos fueran afectados lo menos posible, y se reunía dos veces al día con el presidente Madero para informarlo sobre los trabajos realizados durante la jornada diaria.

Después de haber recibido la noticia de la aprehensión del presidente y el vicepresidente por órdenes de Huerta, Pani fue aprehendido junto con su hermano Julio y el Ingeniero Urquidi. Su detención no duró mucho, ya que por intervención del Secretario de la Inspección General de Policía, Carlos García, fueron liberados.

Sobre este asunto, Pani rescata lo dicho por Urquidi en una carta que le escribió varios años después:

“Respecto de nuestra milagrosa escapatoria, lo que yo sé es que el licenciado García, cuando nos vio presos en los momentos en que acababan de aprehender a Madero, y para salvarnos del grave peligro que corríamos, le hizo creer al Inspector General de Policía, que éramos un grupo de felixistas que había sido aprehendido en la mañana, antes de la prisión de Madero. Esto, para el Inspector, era más que un salvoconducto: era un mérito y una gloria, y sin más averiguación ordenó que nos pusieran en libertad.”⁶⁵

Por esos días se le informó que el nuevo Gobierno vería con agrado su continuación como director de Obras Públicas, a lo que él respondió con su renuncia oficial al cargo.

El 23 de febrero de 1913 mueren Francisco I. Madero y José M. Pino Suárez. En palabras de Pani, nadie dudaba que Huerta había ordenado los asesinatos. Ante esta situación, “nos reunimos el licenciado Vasconcelos y yo [...] con los fines de comunicarnos nuestros respectivos puntos de vista sobre la situación general del país y definir nuestras actitudes”.⁶⁶

⁶⁵ J.F. Urquidi, en Alberto J. Pani, *Mi contribución al nuevo régimen*, p. 171.

⁶⁶ Alberto J. Pani, *op. cit.*, p.181.

Coincidieron en que era inminente la reanudación de la lucha armada. Vasconcelos contaba ya con una nota del general Emiliano Zapata (de la cual Pani dijo no recordar a quién estaba dirigida ni los datos que contenía) en la que declaraba que mantendría su actitud rebelde contra el gobierno emanado de la Ciudadela. Con tal resolución, la cuestión más apremiante fue definir quién acaudillaría el movimiento.

Vasconcelos y Pani examinaron a los posibles candidatos revolucionarios que pudieran acaudillar la nueva lucha; de entre los pocos gobernadores que no habían reconocido al gobierno de Huerta, ni lo reconocerían,⁶⁷ Vasconcelos sentía marcada preferencia por el mandatario de San Luis Potosí, Rafael Cepeda; si bien Pani compartía la misma opinión, fijó su atención en el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, de quien tenía excelentes referencias sobre su “carácter y rectitud”.

Venustiano Carranza les comunicó su disposición para liderar el nuevo movimiento armado, pero descubierta la actuación de Alberto J. Pani en contra del gobierno de Huerta, éste tuvo que huir de México. Partió de Veracruz hacia La Habana, y de ahí hacia Kay West, donde continuó por Estados Unidos rumbo a Nogales, Sonora, para unirse a Carranza. En ese viaje lo acompañó Martín Luis Guzmán, y al pasar por San Antonio, Texas, se hospedaron en la casa de Vasconcelos.

Con el Primer Jefe

Incorporado ya a las huestes de Carranza, notó que el séquito del Primer Jefe tenía cierta predisposición contra los maderistas, ya que su actitud se mostraba despectiva hacia el personal de afiliación al presidente caído. Esta situación no duraría, pues al poco tiempo es enviado a Washington para ayudar al agente confidencial Roberto V. Pesqueira, aunque

⁶⁷ De acuerdo con Alberto J. Pani, entre sus opciones estaban: Venustiano Carranza (Coahuila), Rafael Cepeda (SLP), Abraham González (Chihuahua), José María Maytorena (Sonora), Alberto Fuentes D. (Aguascalientes), Ambrosio Figueroa (Guerrero).

Pani afirma que en realidad, por los motivos anteriormente expuestos, se le envió a esperar a que se requiriera de sus servicios.

Pasarían apenas dos o tres meses desde su estancia en la capital estadounidense, para que Carranza, con su gobierno recién establecido en Cd. Juárez, le llamara a regresar a México, donde se ocuparía de sellar el papel moneda producido para resolver el problema de la escasez de dinero al que se enfrentaba el nuevo régimen.

Resuelto el problema de los billetes que costearían la campaña militar emprendida contra las fuerzas *huertistas*, a Pani le fueron conferidas comisiones tales como las de organizar la Tesorería General de la Primera Jefatura (dejando a cargo de la Oficina Selladora a Pascual Ortiz Rubio) o encargarse de la Tesorería General de la Federación.

Pani revela que por esas fechas el desagrado hacia los maderistas se acentuó, relegándolos a realizar actividades secundarias dentro de la Primera Jefatura; esto orilló a muchos de ellos a adherirse a uno de los grupos revolucionarios más destacados y que mejor podía recibirlos, es decir, a las huestes del férvido maderista Francisco Villa.

Con la división del ejército Constitucionalista y el establecimiento del gobierno presidido por Eulalio Gutiérrez en la capital, se le ofreció a Pani el cargo de Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, pero él ya había partido a Veracruz siguiendo a Carranza. Sin embargo, su participación no se extendería, pues luego del triunfo de los constitucionalistas, Pani renunció a la Tesorería General de la Federación, rehusándose a ocupar la cartera de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Sobre el rechazo de este nombramiento, Alberto J. Pani cuenta que supo de las tentativas de Carranza de ofrecerle la Secretaría de Instrucción, por la visita que bajo órdenes del Primer Jefe, le hizo Félix F. Palavicini, recién nombrado subsecretario de ese ministerio. Dicho encuentro fue programado para que el subsecretario y el futuro secretario acordaran la reorganización de la dependencia:

“Confirmado tal propósito por el señor Carranza, agradecí y rehusé atentamente el nombramiento: si la designación previa del subsecretario no debía tomarse como un acto de desconfianza, tampoco acusaba la confianza que yo necesitaba para decidirme a aceptar un cargo semejante.”⁶⁸

El único puesto que admitió fue el de Director General de Obras Públicas del Distrito Federal, “con el solo fin” de recoger los datos que le faltaban para terminar el estudio sobre salubridad del que surgiría el libro *La higiene en México*.⁶⁹

Para restablecer las líneas férreas suspendidas en el territorio constitucionalista, la primera jefatura ordenó su incautación y creó la Dirección General de los Ferrocarriles Constitucionalistas, colocando a Pani como director.⁷⁰

Además, la toma de la Ciudad de México por Obregón, y en vista de la deplorable situación que se vivía, éste creó la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo, nombrando a Pani como presidente, con el Doctor Atl y Juan Chávez como vocales. Las primeras tareas de la junta fueron la introducción inmediata de víveres, el control de precios en acaparadores de productos de primera necesidad, y la repartición de vales de dinero y comestibles.

Uno de los primeros conflictos políticos que el funcionario experimentó acaeció después de la salida de las tropas de Obregón de la ciudad. Al relatar este episodio, Pani se refiere por primera vez a sus “enemigos”:

“Dos o tres días después de la evacuación de la Plaza México, como resultado de una intriga de mis enemigos, que aprovecharon mi ausencia de Veracruz para falsear la labor reseñada en los párrafos que anteceden y atribuirme propósitos políticos que no existían ni podían existir, el Primer Jefe me comunicó, por telégrafo, mi ‘cese’ en el puesto que ocupaba en los Ferrocarriles”⁷¹

⁶⁸ Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, v.1, p.216.

⁶⁹ Alberto J. Pani, *La higiene en México*, J. Ballescá, México, 1916, 274 pp.

⁷⁰ “Fue el cargo de Director General de los Ferrocarriles Constitucionales el más duro de cuantos desempeñé [...] hasta la caída del señor Carranza, ya en su carácter de presidente constitucional.” (*Vid. Loc.cit., Mi contribución al nuevo régimen*, p.213).

⁷¹ *Ibid.*, p. 219.

Ante la resolución de la primera jefatura, Obregón envió una protesta a Carranza exponiendo el buen desempeño que Pani tuvo a su lado. Al parecer, esta intervención fue fundamental para que el Primer Jefe rectificara su disposición:

“El señor Carranza se dio cuenta de la intriga –en la que según se afirmó, no fue extraño el señor Palavicini- y como era un hombre superior, me llamó a Veracruz, me recibió con marcada afabilidad y quiso reparar la injusticia, haciéndolo de un modo tan cumplidamente satisfactorio para mí, que no pude negarme a seguir manejando la Dirección General de los Ferrocarriles Constitucionalistas.”⁷²

En un intento de recompensar el error cometido, Venustiano Carranza le ofreció el puesto de Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, pero Pani declinó la propuesta.

Mientras tanto, bajo la Dirección General de Ferrocarriles Constitucionalistas se crearon las Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles y las de Transportes Militares, y el 15 de octubre de 1915 se inauguró el servicio de pasajeros de la línea México-Laredo.

Asimismo, de entre las principales acciones que se realizaron con la administración de Pani, estuvieron la concesión de pensiones para los deudos de los empleados muertos o inutilizados en el servicio ferrocarrilero militar; el establecimiento de la jornada de ocho horas de trabajo en los talleres “por primera vez en la república”, y la fijación de cuotas más elevadas para el tiempo extra; la creación de sociedades cooperativas de consumo para todo el sistema y la impartición de cursos de higiene, moral, e instrucción cívica en los talleres (un trabajo de extensión universitaria de la Universidad Popular).

El 12 de noviembre de 1915 se nombró a Pani Presidente Ejecutivo de la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México. Y un año después, en su informe administrativo del 16 de octubre de 1916, el ingeniero afirmó que “se había ya logrado transformar el estado caótico primitivo en un servicio organizado”.⁷³

⁷² Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, v.1., p. 231

⁷³ *Ibid.*, p. 227.

Pero si la Dirección General de los Ferrocarriles fue el cargo en que admitió encontrarse con las mayores dificultades y peligros desde el advenimiento del Nuevo Régimen, “uno de los más penosos de cuantos he desempeñado en toda mi vida es indudablemente el de Delegado de la ‘Comisión Unida México-Americana’”,⁷⁴ cuya sección mexicana fue presidida por Luis Cabrera, y en la que se ocuparon de atender las Conferencias Internacionales organizadas para resolver el conflicto suscitado por el asalto de Villa a la ciudad de Columbus y la consiguiente invasión del territorio mexicano por fuerzas estadounidenses, en la llamada Expedición Punitiva.

La comisión trabajó 52 sesiones; la primera tuvo lugar el 4 de septiembre de 1916 en Nueva York; estos encuentros también se llevaron a cabo en Connecticut, Nueva Jersey y Filadelfia. La clausura de las Conferencias se efectuó el 15 de enero de 1917 en Nueva York.

Llegar a un acuerdo representó grandes dificultades para ambas comisiones. La disparidad de criterios entre ambas delegaciones, la actividad rebelde de Villa en el norte de Chihuahua (y su popularidad entre la población), la influencia de la prensa americana (que de acuerdo con Pani, fue hostil para la comisión mexicana), fueron algunas de las razones que debilitaron la posibilidad de resolución. Además, las declaraciones hechas por el general Pablo González, Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, contra el candidato demócrata a la presidencia de E.U.A. (Wilson), empeoró la situación, provocando que los delegados norteamericanos se negaran a firmar el memorando “Mott-Pani”, que ya habían aprobado, y en el que se concretaba el retiro inmediato e incondicional de la Expedición Punitiva.

Los delegados norteamericanos se atrincheraron en sus antiguas posiciones y modificaron el memorando; la más importante de estas alteraciones fue la hecha al art. IV, que se refería al carácter incondicional del retiro de las tropas estadounidenses, y que después de la modificación, dejaba la posibilidad de legalizar la permanencia de estas fuerzas en el territorio mexicano.

⁷⁴ *Idem.*

Pani fue el encargado de informar personalmente a Carranza la modificación hecha al memorando, sobre todo la que se refiere al artículo IV; el Primer jefe decidió no ratificar el convenio. Poco después de clausuradas las conferencias, los militares americanos salieron de México y los dos países reanudaron sus relaciones, colocando cada una a su respectivo embajador.

Cuando en marzo de 1917 Pani regresó de Nueva York, Carranza, que ya era presidente de México, le invitó a ingresar a su gabinete para dirigir la recién creada Secretaría de Industria y Comercio. Esta vez, Pani aceptó el nombramiento cubriendo el periodo de 1917 a 1918. Sin embargo, “una circunstancia inesperada” cambió radicalmente el rumbo de sus actividades.

Tras la firma del armisticio para la cesación de hostilidades entre naciones beligerantes de la Primera Guerra Mundial, Pani fue enviado a París como observador en las negociaciones del Tratado de Paz. Este nombramiento sobrevino después de que dos propuestas hechas por Carranza fueran rechazadas por el gobierno francés.

Así que Pani se mudó junto con su familia a París, en enero de 1918. En sus memorias cuenta que, en el viaje emprendió a Francia, conoció al presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, quien se dirigía al mismo destino para unirse a la sección americana que elaboraría el Tratado de Versalles.⁷⁵

Pani confesó que desde sus primeros días en Francia se encontró un ambiente de “manifiesta hostilidad” hacia la Revolución, y particularmente, hacia el gobierno de Carranza, en primer lugar, por su conocida germanofilia, y en segundo, por la suspensión de pagos a los dueños de acciones bancarias mexicanas y bonos de la deuda pública.

⁷⁵ Pani emprendió su viaje a Francia con escala en Nueva York, y como el tráfico de pasajeros fue suspendido a causa de la guerra, su amigo el secretario de Estado Frank L. Polk, le facilitó pasajes en el transporte de guerra “George Washington”, en el que viajaría Roosevelt.

Para el funcionario mexicano, una de las mayores pruebas del desfavorable trato que recibió fue el aplazamiento indefinido de la audiencia que solicitó con el Ministro de Negocios Extranjeros, como acto preliminar obligado al de su entrega de credenciales al presidente francés.

“Considero esta situación –sin el más ligero temor de exagerar– como una de las más molestas y difíciles de mi vida, porque, exasperando constantemente mi susceptibilidad patriótica, me imponía el consorcio de dos sentimientos incompatibles: el de la prudencia y el de la dignidad”.⁷⁶

Comprometido en la espera, se dedicó a hacer propaganda positiva de la Revolución y el gobierno mexicano, tanto con funcionarios franceses como con hombres de negocios, intelectuales y la prensa. Pero cuando la paciencia de Pani estaba cerca de consumirse, el gobierno mexicano le solicitó su traslado inmediato a Madrid, a pesar de que esta resolución podría implicar la ruptura de relaciones con Francia. Por ello, el gabinete del ministro francés le sugirió a Pani que aplazara la tramitación de los pasaportes para la salida de la legación mexicana.

Pero la visita al Ministro de Negocios, Stephen Pichon, por fin pudo efectuarse y al día siguiente, 13 de mayo de 1919, se realizó la ceremonia de entrega de las cartas de acreditación de Pani como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México, al presidente Raymond Poincaré.

Resuelta la cuestión diplomática con Francia, y en vísperas de la salida de Pani a Madrid, le fue otorgada la cruz de la Orden Nacional de la Legión de Honor en el grado de Comendador, que más tarde ascendió al de Gran Oficial.

Pero el inminente fin de la misión de Pani en Francia fue provocado por el movimiento de Agua Prieta (que desembocó en el conflicto electoral “Bonillas-Obregón”) y la muerte de Carranza.

⁷⁶ Alberto J. Pani, *Mi contribución al nuevo régimen*, p. 252.

A los ojos de Pani, la candidatura de Bonillas parecía un intento antipatriótico o, “al menos, equivocado”. Conociendo personalmente a Obregón, consideró que su actuación militar contra el *villismo* y el prestigio que tenía en el ejército, además de su desenvolvimiento como ministro de Guerra, lo acreditaban como el sucesor obligado de Carranza.

Pese a esta opinión, Pani mantuvo sus reservas con el movimiento que derrocó a Carranza, de tal suerte que cuando se le invitó a secundar el plan, hizo caso omiso de la invitación, quedando en espera de nuevas noticias, y excusó su cautela en la desinformación de la que era sujeto.

El nuevo encargado de Relaciones Exteriores, Juan Sánchez Azcona,⁷⁷ informó a Pani sobre los acontecimientos que desconocía, y días después, Obregón le telegrafió la noticia del triunfo de su movimiento, invitándole a regresar a México.

“Muerto el señor Carranza, el Congreso designó para sustituirlo, durante los seis meses que quedaban de su periodo, al gobernador de Sonora don Adolfo de la Huerta. Nada sabía yo del Plan de Agua Prieta y, menos aún, que el gobernador de Sonora lo había suscrito, fungiendo como jefe del movimiento rebelde triunfante –esto lo supe bastante tiempo después– y que, por consecuencia, estaba legalmente incapacitado para ascender a la Suprema Magistratura de la Nación, pues para ello se requería, según el inciso VII del artículo 82 constitucional: ‘No haber figurado directa o indirectamente en alguna asonada, motín o cuartelazo’”.⁷⁸

Se convocó a elecciones y Álvaro Obregón fue elegido como primer mandatario de la nación. Llamado nuevamente por el presidente electo, Pani regresó a México.

De las conversaciones que Pani sostuvo con Obregón poco antes de asumir éste último el cargo de presidente, supo que su ingreso al gabinete no sería del agrado de Adolfo De la Huerta, ni de Plutarco Elías Calles.

⁷⁷ “El día 23 de mayo, don Juan Sánchez Azcona, Encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, no sabemos por quién, pero encargado e incautado de ella, dirigió un mensaje circular a todas las legaciones mexicanas [...] cuyo objeto era hacer saber en el extranjero los acontecimientos que en México habían ocurrido, y que constituye la explicación oficial para fuera de México de la muerte de Carranza y de la sucesión presidencial interna” (Vid. Luis Cabrera, *Obra política*, v.3, UNAM, México, 1992, p. 720).

⁷⁸ Alberto J. Pani, *op.cit.*, p. 266.

“No dejó de sorprenderme esto, porque mantenía relaciones de correligionario con ellos desde fines de 1913 que los conocí, más cordiales, en aquel entonces, con el primero que con el segundo, pues mi amistad con el general Calles data, propiamente, de la época en que siendo candidatos ambos a la presidencia de la República, me adherí a su candidatura y combatí la de De la Huerta”.⁷⁹

Rogó a Obregón que se abstuviera de otorgarle una cartera en su gobierno, y le aseguró que como amigo suyo, colaboraría con él desde fuera. Obregón accedió.

El Obregonismo

Por las razones descritas anteriormente, Alberto J. Pani no figuró como funcionario al iniciar la nueva administración. El ingeniero convino a seguir colaborando con Obregón, y según dijo, en este tiempo trabajó en su casa, dedicándose a realizar los estudios de cuestiones políticas y administrativas que el nuevo presidente le encomendaba de manera confidencial.

Un intento de reincorporar a Pani a la escena política de manera oficial, fue el que hizo el doctor Cutberto Hidalgo, secretario de Relaciones Exteriores, quien preocupado por su vacancia, lo nombró embajador de Washington sin haberlo consultado antes. Pani, en desacuerdo, solicitó al senado la no ratificación del nombramiento.

No fue sino hasta finales de 1921, cuando realizaba un viaje por Michoacán junto a Obregón, que éste le ofreció la cartera de Relaciones Exteriores. Pani relató que tan imprevista acción ocurrió justo después de que el mandatario pidiera la renuncia a Cutberto Hidalgo, motivado por el enojo que le causaron ciertas declaraciones que el doctor hizo como candidato a gobernador de su estado natal.

⁷⁹ *Ibid.*, p.268.

Pani aceptó el ofrecimiento. Y respecto a las incomodidades que el nombramiento pudiera despertar, Obregón aseguró que las calmaría objetando que el nuevo secretario ocuparía el puesto mientras Estados Unidos reconocía a su gobierno, pues lo mandaría a Washington como embajador.

Instalado en la Secretaría de Relaciones, el problema más urgente al que se enfrentó Pani fue el de reanudar relaciones diplomáticas con Estados Unidos, ya que estos no habían reconocido aún al gobierno de Obregón.

En Washington subsistía la idea de garantizar los intereses de los americanos en México, por lo que el gobierno vecino propuso un Tratado de Amistad y Comercio que serviría para reanudar las relaciones diplomáticas entre ambos países y conllevaría finalmente al reconocimiento de Obregón.

Pani declaró que el tratado propuesto por la cancillería americana era inadmisibile porque contenía ciertas estipulaciones que, contrarias a la Constitución Mexicana, podrían conducir a una situación privilegiada en favor de los estadounidenses residentes en México, haciéndose extensible automáticamente a los ciudadanos de otras naciones.

Así, recomendó al presidente que no firmara el proyecto. Obregón aprobó tal criterio y, en vez de aceptar un reconocimiento inmediato *sub modo* o condicional, esperaba “pacientemente” hasta que el natural desarrollo de su plan político y administrativo, demostrara al gobierno de Estados Unidos su respeto a todos los derechos legítimos.

En lo referente a la Deuda Exterior –cuyos pagos fueron suspendidos en 1914–, su servicio fue reanudado con el convenio “Lamont-De la Huerta”, firmado por el secretario de Hacienda, Adolfo De la Huerta, y el presidente del Comité Internacional de Banqueros, Thomas J. Lamont, el 16 de junio de 1922. La opinión de Alberto J. Pani sobre este convenio no fue positiva, y según dijo, reconoció como su deber el tener que señalar los errores financieros en que incurrió De la Huerta.

Las dos principales objeciones de Pani fueron, en primer lugar, la incorporación de todas las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México a la Deuda Pública Federal, que resultaría en la duplicación de la deuda; y en segundo lugar, al compromiso de hacer entregas de cantidades de dinero que sobrepasaban la capacidad de pago del gobierno.

Plutarco Elías Calles, secretario de gobernación por aquel entonces (y buen amigo de De la Huerta), visitó a Pani para rogarle, en nombre del secretario de Hacienda, que no insistiera en su oposición al convenio; acerca de esta petición, Alberto J. Pani escribió:

“Le expliqué [a Calles] la justificación de mis objeciones, pues a pesar de lo favorablemente que podía influir en la situación internacional el hecho de comenzar a satisfacer las obligaciones exteriores del gobierno, tenía que señalar en el Convenio, al menos, los defectos que conceptuaba graves e innecesarios”⁸⁰

A pesar de lo anterior, Pani reconoció que el convenio contribuyó, junto con otros actos concurrentes del ejecutivo y demás poderes federales, a la rehabilitación del crédito del país y a la consolidación de la estabilidad de las instituciones y de la paz interior, así como al intercambio de correspondencia extraoficial entre las cancillerías mexicana y estadounidense, lo que ayudó al acercamiento de las dos naciones, hasta que, por fin, se acordó en abril de 1923 el restablecimiento de pláticas directas entre representantes de los respectivos presidentes; con ello, los dos gobiernos concertaron sus relaciones diplomáticas (interrumpidas por más de tres años) en septiembre de 1923.

Y es precisamente de la Secretaría a la que dirigió sus críticas, que el 25 de septiembre de 1923, Obregón le solicitaría con urgencia hacerse cargo, pues acababa de renunciar De la Huerta. Al día siguiente del pedido, Pani abandonó la Secretaría de Relaciones y tomó posesión de la de Hacienda; relata las condiciones en las que recibió su nuevo cargo:

⁸⁰ Alberto J. Pani, *Mi contribución al nuevo régimen*, p.282.

“Tuve la pena de descubrir que la situación hacendaria era infinitamente peor de como la sospechaba. Las cuentas del Erario Federal arrojaban el 30 de septiembre de 1923 un déficit de más de cuarenta y dos millones de pesos, sin incluir los adeudos heredados de los ejercicios anteriores, pues esa cifra expresaba el solo producto de la acumulación, en el decurso de los nueve meses corridos del año, de las crecientes diferencias sucesivas entre las erogaciones efectuadas y los ingresos percibidos. El excedente mensual de los gastos se acercaba ya a cinco millones de pesos y tendía a aumentar indefinidamente.”⁸¹

Así que procedió a redactar a Obregón un informe sobre la situación en que encontró la Hacienda Pública, y las medidas que consideró necesario aplicar con urgencia para evitar una catástrofe financiera. De este informe casi resulta la renuncia de Pani, pues cuando Obregón lo leyó, decidió no autorizar su publicación, y como el nuevo secretario no estaba dispuesto a cargar con “tal responsabilidad”, replicó que la decisión del presidente lo obligaba a presentar su renuncia.

Plutarco E. Calles, que estaba presente cuando ocurrió el encuentro, reforzó la posición de Pani, logrando que Obregón accediera a que se publicara el documento, con la condición de que sería precedido de una declaración suya, en la que explicaba haber ignorado la existencia de la bancarrota por habérsela ocultado su antiguo secretario, en quien había confiado equivocadamente.

Pronto se aprobó el plan de rescate propuesto por Pani, iniciando su ejecución con el cese del personal superabundante y la reducción de un diez por ciento en los sueldos de todos los funcionarios, empleados civiles y militares del ejecutivo. Con la alta difusión del acuerdo presidencial que contenía las medidas asignadas por el plan, siguieron una serie de declaraciones de De la Huerta, en las que defendía su gestión en Hacienda, lo que mereció las correspondientes objeciones de Pani, argumentos que reunió en un libro de 1924 titulado *La controversia Pani-De la Huerta*.⁸²

⁸¹ *Ibid.*, p. 299.

⁸² Alberto J. Pani, *La controversia Pani-De la Huerta: documentos para la historia de la última asonada militar*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1924, 168 pp.

Y como por estas fechas De la Huerta aceptó su candidatura a la presidencia, en la Cámara de Diputados (dominada por una mayoría *delahuertista*), los ánimos se exacerbaban en contra de Pani, buscando que retractara la información publicada sobre la actuación del exsecretario de Hacienda. Pani reconoció que aun fuera de la Cámara, se le echaron encima “hasta personas que conceptuaba serenas y que, por añadidura, nada tenían particularmente en mi contra.”⁸³

Menciona como ejemplo el caso de Antonio Manero, quien publicaría el artículo titulado “El palo de ciego del señor Pani”, en el que lo exhortaba a presentar su renuncia, acusándolo de cometer la misma falta que atribuyó a De la Huerta, es decir, la de usar los fondos destinados a la deuda exterior para atender otros asuntos.

La defensa de Pani fue que con la reducción de personal y de sueldos pudo disminuir en cuarenta por ciento el desnivel presupuestal, además de lograr que la Huasteca Petroleum Company prestara al gobierno diez millones de pesos con seis por ciento anual de interés y un plazo a pagar de diciembre de 1923 a noviembre de 1924.

Pero como el conflicto iba más allá de las críticas de Pani, con el triunfo de Plutarco Elías Calles la pugna electoral desembocaría en la asonada militar *delahuertista*, que estalló el 5 de diciembre de 1924 en Veracruz.

Esta lid puso nuevamente en aprietos al erario federal; el déficit acumulado con el que fueron cerradas las cuentas del ejercicio fiscal ascendió a los 58, 683, 046.01 pesos. Por otra parte, Alberto J. Pani testimonia que cuando eran más apremiantes las necesidades de la guerra, y a la vez más precaria la situación de la Tesorería, hubo que completar el monto de treinta millones de pesos que exigía el “dispendioso” acuerdo *Lamont-De la Huerta*, al vencimiento de 1923, con recursos reclamados por la administración y la campaña. “Las Secretarías de Guerra y de Hacienda eran, por supuesto, los polos principales de aquella

⁸³ Alberto J. Pani, *Mi contribución al nuevo régimen*, p. 302.

crítica situación. Fue, en suma, la época de mayores preocupaciones, dificultades y peligros de mi vida.”⁸⁴

Como se sabe, la campaña militar dirigida por el propio Obregón triunfó ante los *delahuertistas*, pero el costo de la guerra había dejado nuevamente en aprietos a la economía nacional. Citando a la Comisión encargada de calcular los gastos, Pani señala que la lucha significó a Hacienda no menos de sesenta millones de pesos.

Por tal situación, fue otra vez suspendido el servicio de la Deuda Exterior: “Con el propósito de aligerar la carga que pesaba sobre el Erario y, al propio tiempo, para dar lugar a una enmienda al convenio ‘Lamont-De la Huerta’ que corrigiera sus onerosas equivocaciones”.⁸⁵

Asimismo, Pani afirmó que fue posible disminuir el saldo deudor de \$58, 683, 046.01 pesos a \$40, 768, 658.40 pesos. Con la eliminación total del déficit acumulado, fue rehabilitada la Hacienda Pública y Pani aseguró que se constituyó la única base firme para el desenvolvimiento ulterior de la política hacendaria iniciada en 1924 en los sectores fiscal y bancario, y continuada sin la menor desviación hasta enero de 1927, año en que renunció a la cartera de Hacienda y Crédito Público.

Bajo la presidencia de Calles

Como era previsible, tras la salida de Obregón, Alberto J. Pani siguió figurando en el gabinete presidencial. De acuerdo con su relato, a fines de noviembre de 1924, Plutarco E. Calles –dos o tres días después de haber sido electo–, lo visitaría en su oficina de la Secretaría de Hacienda para invitarlo a participar en el nuevo gabinete, bajo el mismo cargo que hasta el momento desempeñaba:

⁸⁴ *Ibid.*, p. 306.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 313.

“Para poder contestar esta invitación tuve, naturalmente, que cerciorarme de su conformidad en que se prosiguiera el programa hacendario que, concebido en los últimos meses de 1923, había yo comenzado a realizar desde el siguiente ejercicio de 1924.”⁸⁶

Este programa pretendía proseguir la reforma fiscal y la reforma bancaria, ambas iniciadas en 1924; la primera, surgida con la creación del Impuesto sobre la Renta, buscaría dar respuesta a las demandas revolucionarias de repartición de la riqueza; la segunda, buscaba reorganizar el sistema bancario y dotarlo de los medios correspondientes para proveer al país de una moneda sana y de regular circulación, para lo cual sería creado el banco único de emisión.

A finales de diciembre de 1924 fueron promulgadas la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios, y del 2 al 29 de febrero de 1924, Pani invitó a todas las instituciones de crédito para que se hicieran representar en una convención que sesionó con el fin de someter el estudio de las cuestiones planteadas por la reforma fiscal. Se promovió la celebración de convenciones anuales, y con la promulgación del Decreto constitutivo de la Comisión Nacional Bancaria, ésta comenzó a funcionar el 12 de enero de 1925.

Por otro lado, tomando en consideración que la reserva de oro nacional se aproximaba a los cuarenta y cinco millones de pesos a finales de agosto de 1925, éste representaría uno de los episodios más importantes de la administración hacendaria de Alberto J. Pani.

La persistencia del superávit presupuestal no sólo permitió en 1925 la completa eliminación del déficit heredado de 1923, sino que también posibilitó la construcción de una red nacional de carreteras, obras de irrigación y, sobre todo, el cumplimiento de “una de las más ardientes aspiraciones y de las más apremiantes necesidades nacionales”,⁸⁷ es decir, la creación de un banco único de emisión, prometido desde que se promulgó la Constitución de 1917.

⁸⁶Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, v.2, p. 9.

⁸⁷*Loc. cit.*, *Mi contribución al nuevo régimen*, p.327.

De acuerdo con el entonces secretario de Hacienda, Calles se manifestó no sólo conforme con ese programa, sino hasta entusiasmado por la fundación del banco único. El 1° de septiembre de 1925, con un capital de cien millones de pesos, el Banco de México abrió sus puertas. Pani describe las funciones de esta nueva institución:

“ocuparse esencialmente de emitir billetes y regular la circulación monetaria en la República, los cambios en el exterior y la tasa de interés; redescantar a los Bancos privados asociados documentos de carácter genuinamente mercantil y efectuar las operaciones bancarias que requiere el servicio de Tesorería y, subsidiariamente, todas aquellas que, en general, competen a los bancos de depósitos y descuento.”⁸⁸

Otras de las instituciones de acción social creadas dentro de los objetivos de la reforma bancaria fueron la Dirección de Pensiones Civiles de Retiro (agosto de 1925), y el Banco Nacional de Crédito Agrícola S.A (marzo de 1926).

También se formaron en la Secretaría de Hacienda los proyectos de leyes constitutivas para la Comisión Nacional de Caminos y la Comisión Nacional de Irrigación; la primera inició sus trabajos desde 1925 y la segunda comenzaría hasta 1926.

En octubre de 1925, el convenio *Lamont-De la Huerta* fue negociado entre el secretario de Hacienda y el Comité Internacional de Banqueros. De estas negociaciones nacería la enmienda *Pani-Lamont*, la cual desvinculaba de la Deuda Pública Federal las obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México, que importaban, por capital e intereses atrasados, la suma de \$671, 236, 456.11 pesos.

Pero el término de estas negociaciones se dificultó a causa de un nuevo conflicto en el que la vida personal de Alberto J. Pani estuvo involucrada. Sobre este episodio, relató:

“Es claro que yo no era un santo. Pero al incurrir en deslices de juventud y sexo, nunca desatendía mis deberes oficiales y siempre procuré la discreción necesaria para no faltar al respeto que mi mujer y mis hijos merecían. Un *delahuertista*, enemigo político mío y a quien yo

⁸⁸ *Ibid.*, pp. 327-328.

no conocía, publicó o convino en aparecer como autor de un artículo periodístico en que se aprovechaba uno de esos deslices, inflándolo con mentiras novelescas, para acusarme de violar la ‘Ley Man’. La prensa de New York armó con motivo de esa delación un escándalo formidable.”⁸⁹

Motivada por tal escándalo, la policía cateó la habitación en la que se hospedaba, y en México, se celebró una sesión en la Cámara de Diputados de la que surgió una comisión encargada de pedir a Calles la destitución de su secretario de Hacienda.⁹⁰

La única forma en la que Pani hizo frente a esta situación fue presentando su renuncia, pero no fue aceptada y, por el contrario, Plutarco E. Calles reiteró su confianza en el secretario. El día en que presentó ante los banqueros la respuesta de Calles a su dimisión, mermaron las resistencias y estos accedieron a firmar la enmienda; así, después de ser ratificado por el Congreso, el 7 de enero de 1926 se promulgó el decreto del convenio *Pani-Lamont*.

En cuanto al conflicto religioso iniciado con la promulgación de la “Ley Calles”, el 2 de julio de 1926, Pani expresó abiertamente su irreligiosidad, pero negó ser antirreligioso. Sobre su postura, narra que el 1º de agosto de 1926, la presidencia giró una circular en todas las dependencias de gobierno, tanto en secretarías de Estado como en departamentos, con la orden de que el personal acudiera a una manifestación popular de simpatía al gobierno en su política materia religiosa, o de lo contrario despediría a los ausentes.

⁸⁹Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, vol. 2, p. 50 // En la información publicada por los diarios de Nueva York, Adolfo Ferrer, un *delahuertista* expatriado, acusaba a Pani de violar la Ley Mann, que prohibía viajar con mujeres a través de los Estados Unidos, con inespecíficos propósitos inmorales (Cf. Melissa Hope Ditmore, *Encyclopedia of prostitution and sex work*, vol. 2, Greenwood Publishing Group, Westport, CT, p.660), puesto que, en efecto, el funcionario había llegado a dicha nación, acompañado de la vedette catalana, Gloria Faure (Cf. Enrique Plasencia de la Parra, “El exilio delahuertista”, en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. 43, enero-junio 2012, p. 115).

⁹⁰ El 15 de octubre de 1925, estas acusaciones llegaron a sesión de la Cámara de Diputados, en la que se nombró una comisión que le pediría a Plutarco E. Calles el cese de Pani; en esta sesión, el diputado Lauro G. Caloca, aumentó los cargos acusando al Secretario de Hacienda, de usar a la mujer de la que iba acompañado para pasar alhajas de contrabando, y Amado Fuentes B. afirmó que Pani había sido aprehendido. El único diputado que habló a favor del secretario, fue Miguel Yépez Solórzano. (Cf. Sin firma, “Una tormentosa sesión ayer en la cámara de diputados”, en *Excelsior*, 16 de octubre de 1925, pp. 1 y 9).

Pani se negó a asistir a dicha manifestación y autorizó a sus empleados que decidieran con libertad, sin tomar en cuenta la represalia laboral de la que fueron advertidos:

“Comuniqué esto a la presidencia y, además, que como su circular imponía una sanción a los desobedientes, yo asumía la responsabilidad en que pudieran incurrir mis subordinados y estaba dispuesto a sufrir la sanción impuesta, presentando mi renuncia”.⁹¹

El comunicado enviado por Alberto J. Pani nunca fue contestado, y aseguró que el presidente Calles jamás hizo alusión al incidente, demostrándole tolerancia a sus discrepancias.

Pero su salida de Hacienda parecía inminente. En septiembre de 1926, Luis Napoleón Morones, titular de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, acusó a Joaquín Santaella, jefe del Departamento de Impuestos Especiales de la Secretaría de Hacienda –y allegado a Pani–, de haber escrito un artículo publicado por *El Universal* en el que censuraba el desempeño de la primera Secretaría.

De acuerdo con la versión de Pani, esta fue una “burda intriga”, pues además de que Santaella negó haber escrito tal artículo, el ingeniero afirmó conocer suficientemente bien al ingeniero para creer su inculpabilidad. De esta forma, le rogó que descartara su renuncia (la cual le fue exigida por el mismo Calles) y escribió en su cambio la suya al puesto de secretario Hacienda.

Siguiendo las memorias del Pani, a pesar de que éste consiguió descubrir la confabulación en contra de su allegado y lo demostró al presidente, no retiró su renuncia aun con la insistencia del primer mandatario, pues consideró incompatible su presencia con la de Morones en el gabinete “y me pareció insensato poner al Gral. Calles el comprometedor y difícil dilema de escoger a alguno de los dos.”⁹²

⁹¹ Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, vol. 2, p.70.

⁹² *Ibid.*, p.77.

El presidente le solicitó dirigir la Secretaría por lo menos hasta que la encarrilara en el nuevo ejercicio, y la estancia de Pani en Hacienda se prolongó hasta enero 1927. Finiquitado este plazo, Alberto J. Pani salió de México, acompañado de su familia, para asentarse en París, donde sería de nueva cuenta ministro Plenipotenciario. Este puesto diplomático lo desempeñó por más de cuatro años, hasta que se fue removido a la embajada de Madrid.⁹³

Para 1930 se aproximaba el final de su trayectoria política; los últimos ejercicios oficiales los tuvo en México. En febrero de 1932, con Pascual Ortiz Rubio como presidente, se le solicitó que dirigiera por segunda vez la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ostentó el cargo hasta septiembre de 1932, fecha en que renunció por diferencias surgidas con el último presidente del continuismo *callista*, Abelardo Rodríguez.

Desde entonces, se mantuvo alejado de la vida pública⁹⁴ y pasó los últimos años de su vida dedicado a la escritura y a su afición por las artes. Falleció en la Ciudad de México el 25 de agosto de 1955.

1.2.2. Félix F. Palavicini

Raíces

El ingeniero, periodista y político mexicano, Félix Fulgencio Palavicini, nació en el municipio de Teapa, Tabasco, el 31 de marzo de 1881.⁹⁵ Hombre de la Revolución, su

⁹³ En ambos países consiguió enriquecer su segunda colección de obras pictóricas, arte del cual siempre fue un gran aficionado.

⁹⁴ Al parecer, su única intervención fue en la dirección de obras del Palacio de Bellas Artes, inaugurado en el año de 1934.

⁹⁵ “Nacido el ingeniero Félix Fulgencio Palavicini en tiempo en que la ley del Registro del Estado Civil era ya bastante obedecida, por lo menos por las gentes cultas, a las que sus padres correspondían, se presenta el hecho de no haberse podido hallar en los libros respectivos de la ciudad de Teapa, el asiento de su inscripción civil, pero ni tampoco en los parroquiales el de su bautizo. [...] Esta curiosa desaparición de datos de nacimiento no podría atribuirse al propósito de fomentar ese supuesto, -tan explotado desde que Palavicini pude ser sospechoso de aspirar a la presidencia de la República-, de que era italiano, e incapacitado, por consiguiente, para tamaña aspiración; la desaparición data de tiempo anterior a esa sospecha.” (*Vid.* Marcos E.

participación más representativa en la coyuntura nacional emanó siempre desde la trinchera de las empresas periodísticas que fundó.

Sus padres, mexicanos y descendientes de mexicanos “por los cuatro costados”,⁹⁶ fueron Juan Vicente Palavicini y Romero y Beatriz Loría y Pratz. José Encarnación Prats, padre de Valeriana Prats, abuela materna de Félix F. Palavicini, fue gobernador de Tabasco en 1849. Por otra parte, los Loría, familia paterna de Beatriz Loría, provenían de Yucatán, y aunque su apellido era de origen italiano mediato, el abuelo de Palavicini poseía rasgos indígenas, como lo comenta el biógrafo Marcos E. Becerra: “el señor [José] Loría revelaba, –como se revelan en muchos yucatecos, de la clase social que fueren–, esos típicos rasgos fisonómicos que testifican cruzamientos, muy antiguos pero imborrables, con la sangre maya.”⁹⁷

Respecto a la ascendencia paterna, se cree que el inmigrante europeo que había traído el apellido Palavicini a México, llegó a tierras americanas antes del siglo XIX. No obstante, de acuerdo con las investigaciones de Becerra, se tiene la certeza de que el abuelo de Palavicini fue mexicano y nació en 1824, con lo que se conjetura que el padre de éste era de nacionalidad española.⁹⁸

Así, se podría concluir que las raíces extranjeras del ingeniero y periodista se remontan a cuatro generaciones atrás, con un bisabuelo materno italiano y un bisabuelo paterno español.

Cuando Félix. F Palavicini tenía apenas tres años, su padre fue asesinado. Este incidente se calificó como una venganza, fraguada después de que Juan Vicente Palavicini asesinara a uno de los miembros de la familia –con la que ya habían tenido ya algunas rencillas

Becerra, *Palavicini desde allá abajo: historia del hombre, pedagogo, político, ladrón, periodista, ciudadano*, El hogar, México, 1924, p. 18).

⁹⁶ *Ibid.*, p.10.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 15.

⁹⁸ *Cf. Idem.*

menores— que vivía en la finca vecina al rancho San Román, propiedad de los Loría-Palavicini.

Al parecer, mientras la familia Loría-Palavicini se dirigía a Teapa a festejar las fiestas patrias, se encontraron en el camino con uno de los jóvenes de la familia vecina (de la cual no se menciona su apellido o algún nombre), y éste arremetió con injurias al matrimonio Loría-Pratz, a sus hijas y Palavicini padre, a lo que los ofendidos contestaron con otros insultos. Siguiendo el relato de Becerra, el muchacho golpeó con el azote que portaba a toda la familia, acto seguido sacó su revólver y disparó a Juan Vicente Palavicini, quien llevaba en brazos a su único hijo, Félix Fulgencio. Aunque ninguno de los dos Palavicini fue herido, el padre del futuro periodista respondió de la misma forma y disparó contra su agresor, matándolo instantáneamente.

Temiendo las represalias, el padre del pequeño Palavicini decidió huir con rumbo al límite de Chiapas. Sus previsiones eran ciertas, pues los hermanos del hombre que asesinó emprendieron su búsqueda con la intención de ajustar cuentas. Para infortunio de la familia Palavicini, los hermanos encontraron al fugitivo y, al parecer, lo torturaron antes de quitarle la vida.

Puesto que hubo varios testimonios de gente que afirmó haber visto a los vengadores conducir a Juan Vicente Palavicini, todavía vivo, caminando descalzo por el camino de regreso a Teapa, las versiones de las condiciones de su estado físico variaron (se dijo que le habían cortado las orejas, un antebrazo y sacado los ojos, etcétera). Lo extraordinario de este caso atrajo gran atención de la prensa, llegando la noticia incluso hasta los diarios de la capital del país. El cadáver de Juan Vicente Palavicini padre nunca se halló.

Beatriz Loría y Pratz, estaba embarazada de Juan, su segundo hijo, cuando fue asesinado Juan Vicente Palavicini, dejando a sus deudos en la ruina económica. El rancho pasó a otras manos y la familia se dispersó.

Sin más opciones, la viuda y sus dos hijos tuvieron vivir de la hospitalidad de los parientes que los recibieron:

“Todavía recuerdo i no podré olvidarlo nunca –me ha dicho en cierta ocasión el señor PALAVICINI- aquellas caminatas a pie, de mi madre i nosotros los dos chiquillos, escasamente alimentados y pobrementemente vestidos, para ir, por los caminos de la sierra i bajo un sol abrasador, de un rancho a otro, o al pueblo vecino, en busca de mejor fortuna”.⁹⁹

En 1886, la Beatríz Loría se trasladó a San Juan Bautista (hoy Villahermosa) y se dedicó a coser. Para apoyar económicamente, Félix F. Palavicini, de siete años, llegó a trabajar como lazarrillo de un ciego. No obstante su precaria condición material, recibió la educación primaria en una escuela oficial de la zona, concluyendo sus estudios hacia 1892. Su madre contraería segundas nupcias con otro viudo, el licenciado Gregorio Castellanos, abogado y catedrático de Derecho Constitucional. Y, aunque ambos ya tenían hijos, decidieron concebir otros más en el nuevo matrimonio.

Palavicini realizó sus estudios preparatorios en el Instituto Juárez, y allí mismo continuó con la carrera de ingeniería. En unión con el Ing. Calixto Merino Quintero y algunos otros amigos, Palavicini fundó el semanario provincial titulado *El Precursor*, en donde se alternaban asuntos de política con literatura; en este semanario figuraron composiciones en prosa o verso escritas por Palavicini.

En 1901, mientras Félix F. Palavicini era alumno del Instituto Juárez de San Juan Bautista (actualmente Villahermosa, Tabasco) fue elegido por los agricultores de Teapa como delegado al primer Congreso Agrícola Regional.

Siendo el único estudiante y con apenas 19 años de edad, se le designó como secretario de la Comisión Dictaminadora sobre Salarios y:

⁹⁹ Marcos E. Becerra, *op.cit.*, pp. 30- 31. [Ortografía de Marcos Becerra]

“Convencido de que la economía de mi Estado natal no podría nunca tener bases de estabilidad con el sistema de peonaje adeudado, de verdadera esclavitud, que entonces predominaba, hice un dictamen censurando acremente aquella situación.”¹⁰⁰

Como el presidente del Congreso solicitó que se retirara aquel dictamen porque desagradaría a la asamblea, Palavicini usó entonces todo el texto de su dictamen en un discurso; esto provocó que algunos congresistas solicitaran la expulsión del estudiante.

A los veinte años de edad, Palavicini presentó su examen de grado de Ingeniero topógrafo, en noviembre de 1901, y ejerció inmediatamente su profesión, ocupándose en deslindes de terrenos y levantamientos de planos.

Dos años después, se mudó a la Ciudad de México, donde se encontraría con otro tabasqueño, el entonces Director General de la Enseñanza Normal, Alberto Correa, quien, al conocer las ideas y aficiones de Palavicini para la enseñanza primaria, lo propuso para ocupar el puesto de maestro de Trabajos Manuales en la Escuela Anexa a la Normal de Profesores. Justo Sierra, Secretario de Instrucción, le dio el nombramiento.

Para el año de 1905, Palavicini publicó una serie de ensayos en un folleto titulado *Pro-Patria, Apuntes de Sociología Mexicana*.¹⁰¹ Tres años después, fue representante de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en el IX Congreso Internacional de Geografía celebrado en Ginebra, Suiza.

El ingeniero se hizo notar por su buen desempeño, y a mediados de 1906, Justo Sierra decidió enviarlo a perfeccionar sus conocimientos en Europa; el ingeniero permaneció en París poco más de un año con la indicación de estudiar las Escuelas Primarias Industriales. De regreso en México, fue asignado para dirigir la organización de las Escuelas Industriales en creación.

¹⁰⁰ Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, Editorial Botas, México, 1937, p. 13.

¹⁰¹ Félix F. Palavicini, *Pro-Patria, Apuntes de sociología mexicana*, Tipografía La Ilustración, México, 1905, 71 pp.

Comienzos revolucionarios

La reputación opositora del joven ingeniero fue ascendiendo, y el 29 de mayo de 1909, resultó seleccionado como secretario de la Mesa Directiva de la Asamblea General del Centro Antirreeleccionista (fundado el 22 del mismo mes). Así, la mesa directiva quedó integrada por: Emilio Vázquez como presidente; Francisco I. Madero y Toribio Esquivel como vicepresidentes; Filomeno Mata, Paulino Martínez, Félix F. Palavicini y José Vasconcelos, secretarios. En este cargo, Palavicini redactó junto con una comitiva, el manifiesto que sería leído en todos los mítines para la propaganda antirreeleccionista.

La arena política no fue su único campo de acción, y en ese momento Palavicini trabajaba como ingeniero de obras y administrador de las casas de Antenor Sala.¹⁰² No obstante, tuvo que renunciar a ese empleo después de que se publicara la constitución de la Mesa Directiva en el diario *México Nuevo*. Su tiempo libre lo dedicó entonces a organizar la propaganda del Centro Antirreeleccionista.

Francisco I. Madero decidió iniciar en Veracruz la gira democrática con la que instalaría clubes relacionados con su agrupación, e invitó a Palavicini para que le acompañase. El 18 de junio de 1909 partieron el caudillo, su esposa y el ingeniero. Palavicini recuerda: “el domingo 20, a las 10 de la mañana, realizamos el primer mitin democrático que ha tenido lugar en la historia política de México.”¹⁰³

El ingeniero participó en el primer discurso y, según dice, a Madero le pareció tan buena su intervención que lo invitó continuar a su lado en la gira, que incluía a Campeche, Yucatán, Tamaulipas y Nuevo León; “Convenimos en que él hablaría de la política y yo de la cuestión social.”¹⁰⁴

¹⁰² Palavicini cuenta que Antenor Sala llevaba muy buena amistad con la familia de Porfirio Díaz, y que era socio además de Félix Díaz en algunos negocios.

¹⁰³ *Loc.cit.*, *Mi vida revolucionaria*, p. 29.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 32.

En la ciudad de Monterrey, el ingeniero y el caudillo se despidieron, pues el primero regresaría a la Ciudad de México con la indicación de consagrarse a los preparativos para editar el diario *El Antirreeleccionista*.¹⁰⁵

Inició la publicación del diario en la casa número 48 de la calle Nuevo México (hoy Artículo 123). Palavicini fue nombrado director y gerente, mientras se formaba la sociedad anónima que estaba proyectando; todo lo que se adquirió para la imprenta fue facturado a su nombre.

Entre sus colaboradores estaban Madero, Vasconcelos, Federico González Garza y Roque Estrada. La redacción estuvo formada por el director (Palavicini), un secretario de redacción (Joaquín Piña) y un *repórter* (Matías Oviedo).

La jornada no era fácil y tampoco bien pagada. A Palavicini se le fijó un sueldo de seis pesos diarios, y trabajaba de ocho de la mañana a doce de la noche. Sobre su labor como periodista, rescata el fragmento de una carta que le escribió Madero el 26 de agosto de 1909: “Su estilo me agrada muchísimo, pues es muy elegante y conciso; emplea usted frases muy cortas y muy bien cortadas. Muy pocos escritores en México pueden igualarlo a usted.”¹⁰⁶

Con la candidatura de Bernardo Reyes a la presidencia, se dividió todavía más la escena política. Relata Palavicini que entre los *reyistas* “de buena fe” estaba Luis Cabrera, y si bien todos tenían interés de sumarlo a sus filas, Cabrera prefirió escribir en el periódico de los “demócratas” (órgano disimulado del *reyismo*), aun cuando lo atraía la oposición.

¹⁰⁵ Dicho periódico había comenzado a funcionar como un semanario dirigido por Paulino Martínez, pero con la organización del Centro Antirreeleccionista, la dirección se cambió a José Vasconcelos. “Con Martínez el periódico había sido superficial y populachero; pero al quedar en manos de Vasconcelos pasó al otro extremo.” (Cf. Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, p. 45).

¹⁰⁶ Vid. Francisco I. Madero en *op.cit.*, p. 50. De acuerdo con el relato autobiográfico del periodista, transcribió esas opiniones no por vanidad literaria, sino para desmentir las declaraciones de Vasconcelos, en las que aseguraba que la dirección de Palavicini desagradó a Madero, pero que él (Vasconcelos), lo sostuvo en el puesto de director por piedad.

Con la esperanza de que los “científicos” terminarían por abandonar a Porfirio Díaz, Madero le solicitó a Palavicini que procurara atacar lo menos posible a José Yves Limantour, con la justificación de que éste nunca llegaría a ser candidato, y ellos debían concretarse a atacar al enemigo que saliera al frente.

Excepción hecha, *El Antirreeleccionista* cumplió su función hasta volverse una molestia para Ramón Corral y Rosendo Pineda. Como contraataque, después de que el periódico publicara el artículo intitulado “Cuál es el misterio del saludo Díaz-Taft”, Pineda convenció a Díaz de que lo estaban acusando de traición a la patria, de tal forma que Palavicini y sus colaboradores fueron denunciados ante el Juzgado Primero de Distrito.

Filomeno Mata informó a Palavicini sobre la existencia de una orden para aprehenderlo y clausurar el periódico, por lo que el ingeniero se dispuso a enterar a la brevedad a Emilio Vázquez lo que sucedía; éste último le ordenó que no se presentase en las instalaciones del diario y que se ocultase. Al día siguiente, se clausuró el diario y fueron llevados a la cárcel de Belén el administrador (su hermano, Juan Palavicini), el regente (Eduardo F. Bienvenu), el *reporter* y el secretario de redacción.

Con una tarjeta de Luis Cabrera para clientes suyos, Félix F. Palavicini se trasladó a Huixquilucan y allí se mantuvo oculto hasta el 2 de noviembre de 1909. A finales del mes todavía no se le había conseguido un amparo, y aunque ya había sido solicitado por Madero a los licenciados Cabrera, Vázquez, Galván y Estrada, no había recibido respuesta.

Palavicini se cansó de esperar y decidió actuar. Por conducto de un pariente suyo contactó al licenciado Víctor Manuel Castillo, quien le consiguió un amparo de libertad bajo caución.

“Cuando esto acontecía, después de tantos meses de persecución, sin poder trabajar y obtener recursos para mi familia, la que ya carecía de todo, mi libertad me ofrecía la ocasión de luchar

de nuevo; pero mi esfuerzo y mi sacrificio no habían sido estimados ni por aquellos que los observaron tan de cerca.”¹⁰⁷

No abandonó la Ciudad de México porque sentía la “responsabilidad moral” de recuperar la imprenta que estaba a su nombre y ponerla en manos de otros directores del partido. Pero le era imposible encontrar trabajo en la capital, pues ninguna empresa quería responsabilizarse de emplear a “un tan connotado enemigo del régimen”.¹⁰⁸ Bastaba que conocieran su nombre para que se le negaran las oportunidades de trabajo.

De fines de octubre a diciembre, se mantuvo oculto, y desde diciembre hasta julio imposibilitado para abandonar la capital a causa del proceso y del secuestro de la imprenta. “Nunca sufrí tantas privaciones como en aquellos meses. Un paisano y amigo mío, el señor licenciado Miguel Ángel Gil, con mucha discreción y tacto me proporcionó hasta \$200.00 y casi con esta única suma hice el milagro de subsistir.”¹⁰⁹

A mediados de julio, el Juzgado de Distrito resolvió devolver la imprenta a Palavicini, amonestándole para que no siguiera al frente del periódico, pues de lo contrario le cancelarían la libertad caucional y sería detenido. Emilio Vázquez comisionó a Rafael Martínez (“Rip-Rip”) para recibir la imprenta.¹¹⁰

Libre de esta responsabilidad, por obra de Francisco Belmar, su amigo desde la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Palavicini consiguió un empleo de dibujante en la sección técnica de una compañía petrolera –el periodista no menciona cuál– con doscientos pesos mensuales como salario. Conservó dicho empleo hasta mayo de 1911.

A la victoria del *maderismo*, Palavicini dijo abstenerse de acercarse a los triunfadores: “Si mi causa había obtenido realmente la victoria, las libertades se restablecerían y entonces

¹⁰⁷ Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, p. 65.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 70.

¹⁰⁹ *Idem.*

¹¹⁰ Años más tarde, se acusó a Palavicini de haberse robado la imprenta. El asunto llegó hasta la Cámara de Diputados, donde José Siurob le hizo ese mismo cargo, pero Antonio Manero mostró los documentos que el periodista poseía y que demostraban la falsedad de la imputación (*Cf. Ibid.*, p. 71).

podría volver a mis actividades periodísticas y políticas.”¹¹¹ Decidió alejarse de la administración pública, tanto por “altivez personal” como porque “apenas había oportunidad para los hombres de la revolución”, pues, como es sabido, el gobierno había conservado casi a la totalidad de los funcionarios del antiguo régimen.

En noviembre de 1911, Abraham González, titular de la Secretaría de Gobernación, ordenó se investigara qué ocupación podría dársele al ingeniero en las dependencias de su secretaría. Resuelto el cargo, se nombró a Palavicini director de la Escuela Industrial de Huérfanos, a la que encontró en completo desorden.

Inmediatamente, puso en marcha tareas de mejora, y el mismo presidente Madero estuvo presente en la inauguración de los talleres. Palavicini calificó a esta labor como una de las “más gratas que he tenido en mi carrera de hombre público”.¹¹²

Diputación

A comienzos de 1912 iniciaron los trabajos electorales para elegir a los representantes de la XXVI Legislatura. El deseo de Palavicini para el primer puesto de elección popular que llegara a ocupar, era el de representar a Tabasco, su estado natal.

Palavicini se postuló por el partido del gobernador del Estado, Manuel Mestre Gighliazza.

“Di el primer mitin en el Teatro Merino, de Villahemrosa, con una concurrencia enorme, pues se ocuparon todas las localidades. Como Vidal y Flor en ese mismo teatro había ofrecido que si era electo, destinaría íntegramente su sueldo al hospital civil de la localidad, yo aproveché la ocasión para decir que al pretender el puesto de representante popular por Tabasco, aspiraba a cobrar mi sueldo, pues era pobre y necesitaba trabajar para vivir. Una ovación delirante recibí con ese motivo.”¹¹³

¹¹¹ Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, pp. 71-72.

¹¹² *Ibid.*, p. 81.

¹¹³ *Ibid.*, pp. 93-94.

El ingeniero obtuvo el triunfo electoral. Sus competidores juntos (Luis Vidal y Flor, Fernando Formento y Fulgencio Casanova) no pudieron reunir ni el diez por ciento de la votación total.

Félix F. Palavicini abandonó la dirección de la Escuela Industrial de Huérfanos cuando tomó posesión de la diputación al Congreso de la Unión, por el Primer Distrito Electoral de Tabasco. En este cargo, consiguió que se incluyera en el Presupuesto de Egresos la suma necesaria para limpiar los ríos de Teapa y Pichucalco y que se continuaran las obras del puerto de Frontera.

Uno de los momentos más apremiantes en esta etapa de la carrera política de Palavicini, acaeció cuando se pretendía eliminar la Universidad Nacional. En noviembre de 1912, la “Confederación Cívica Independiente” envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que proponía eliminar del Presupuesto de Egresos las partidas destinadas al sostenimiento de la Universidad Nacional y de la Escuela de Altos Estudios, creada por Justo Sierra.

La comisión de peticiones dio entrada a esta iniciativa, que fue turnada a la comisión de Instrucción Pública, integrada por Salvador Martínez Alomía, Félix. F Palavicini y otra persona “que estaba ausente” y cuyo nombre dice no recordar el periodista en su relato autobiográfico.

Palavicini fue el encargado de hacer el dictamen, que resultó desfavorable para la petición. Sin embargo, después de una reunión del bloque, se les dijo que el entonces secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, José María Pino Suárez, estaba a favor de la supresión de la Universidad y de la Escuela de Altos Estudios, y que esa opinión era compartida por Madero.

El ingeniero se opuso y pidió que se suspendiera la sesión del bloque hasta que tuviese una conferencia con el presidente, para convencerlo de la inconveniencia de tal decisión. El encuentro se realizó y Madero expresó que no tenía ninguna idea sobre el particular y que dejaba al juicio de la Cámara la completa resolución de ese asunto. Palavicini menciona

que esto provocó molestias entre algunos miembros del bloque influenciados por Pino Suárez.

Y como no fue posible llegar a un acuerdo sobre el asunto, se determinó que los miembros del bloque votaran libremente, de acuerdo a su conciencia. Palavicini presentó el dictamen contrario a la eliminación de la Universidad y lo apoyó. Finalmente, la permanencia de la Universidad se resolvió, y el 28 de noviembre de 1912, se aprobó el dictamen del ingeniero casi por unanimidad.

Caída de Madero

El 16 de octubre de 1912, con la toma de Veracruz dirigida por Félix Díaz, y la prensa reaccionaria desprestigiando al presidente Madero, las facciones derivadas del *porfirismo* esperaban que una formal requisitoria hecha en el Congreso por los “más elocuentes oradores enemigos del régimen” sería suficiente para que la Cámara diera voto de censura al gabinete.

Los directores del Grupo Renovador (al que pertenecía Palavicini) convocaron a una junta en el Salón Verde de la Cámara de Diputados, pues aunque inconformes con el gabinete, no podían dejarse caer en la provocación; cualquier voto de censura para los ministros, resultaría también contra el presidente. En esta reunión, acordaron apoyar resueltamente a Madero, a reserva de que posteriormente se pudiera discutir el asunto del gabinete que, como ya se ha dicho, estaba atestado de miembros del antiguo régimen.

Palavicini fue el encargado de escribir la moción correspondiente, y el bloque dispuso además, que fuera él quien presentara la moción, pero que se abstuviera de replicar, para ceder el lugar a los oradores más importantes de su grupo: Serapio Rendón, Jesús Urueta y Luis Cabrera.

La iniciativa fue aprobada y el golpe que se tenía concertado para esa noche se suspendió. Mientras tanto, en Veracruz, se rendía Félix Díaz el 23 de octubre. Empero, el escenario fue empeorando progresivamente; para enero de 1913 “todos daban como un hecho la caída del presidente Madero”.

El 20 de ese mismo mes, los diputados renovadores se presentaron en el Castillo de Chapultepec para presentarle al caudillo un memorándum en el que puntualizaban lo grave de la situación. Madero se mostró irritado al escuchar el memorial, y declaró que no tenían razón en los temores que abrigaban. Desalentados por la respuesta del presidente, los renovadores opinaron que todo había concluido.

Dieciocho días después, ocurría el cuartelazo de la Ciudadela: “Francisco I. Madero y José María Pino Suárez pagaban con la vida las ingenuidades presidenciales, y también el pobre Gustavo A. Madero –quien había estado siempre en contra de esa débil política–, era vilmente asesinado.”¹¹⁴

El 19 de febrero, al escuchar la noticia de que el gobierno de Madero había concluido, el ingeniero se refugió en la casa del abogado dinamarqués Julio Grandjean, a quien conoció en las Sesiones de la Sociedad Mexicana de Geografía y que vivía frente a la Alameda de Santa María:

“Totalmente aislado de los acontecimientos, supe, por informes que obtuvo el señor Grandjean, que grupos de felicistas habían estado en mi casa buscándome. Esta es la razón por la que no supe quién convocó a sesión de la Cámara para discutir la renuncia del señor Madero, ni estuve en ella.”¹¹⁵

El secretario de la Cámara le escribió citándolo a sesión, asegurando que todos los miembros del Legislativo gozarían de garantías. Palavicini se presentó el 28 de febrero, cuando se elegiría a la Mesa Directiva.

¹¹⁴ Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, p. 147.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 155.

A pesar de su presencia en la Cámara, Palavicini explica que los fieles a la causa tenían la convicción de que no era posible permanecer sin exponerse a graves peligros, y que además, no querían contribuir a dar apariencia de legalidad a la usurpación. Así que, discretamente, expusieron su caso a Venustiano Carranza, quien ya estaba en armas.

Las instrucciones que recibieron fueron las de continuar en la Cámara en su papel francamente opositor y de unirse a cualquier acto que pudiera debilitar a los usurpadores. Y así lo hizo el Grupo Renovador, tratando de boicotear las iniciativas del nuevo gobierno.

El 10 de octubre de 1913 fue disuelto el Congreso y se encarcelaron a setenta y nueve de los ochenta diputados que se unieron con el propósito de derrotar a Victoriano Huerta:

“Esa noche dormimos en la Penitenciaría del Distrito Federal; pero habíamos ganado una de las grandes batallas de la Revolución. Victoriano Huerta había dado un golpe de Estado y perdido con esto todo asomo de legalidad. Se convertía en un gobierno DE FACTO. El único jefe que representaba la ley, era el gobernador constitucional de Coahuila, proclamado Primer Jefe Constitucionalista.”¹¹⁶

Durante el primer mes de su reclusión en la penitenciaría, Palavicini estuvo totalmente incomunicado, a lo que calificó como la tortura más horrible, e incluso, admitió que esta fue la única vez en que sintió impulsos suicidas. Un día después de su intento de quitarse la vida (del que había desistido antes de efectuarlo), se le puso en contacto con sus compañeros que habían sufrido la misma suerte.

Dedicó su estancia en la prisión a estudiar; leyó libros y discurrió que en la historia de México se dedicaba muy poca atención a la labor de los civiles, por lo que invitó a otros prisioneros (como Rodolfo Reyes o Jorge Vera Estañol) a dar su opinión sobre cuáles habían sido los diez civiles más notables en la historia del país. De tal actividad, surgiría

¹¹⁶ Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, p. 179.

más tarde uno de sus primeros acuerdos dictados como secretario de Instrucción, la de elaborar el libro escolar *Diez civiles notables de la Historia de la Patria*.¹¹⁷

Los cautivos fueron puestos en libertad dos días después de la toma de Veracruz por los estadounidenses, pero unas horas después, se ordenó su reaprehensión. Como Palavicini sospechaba ya lo que ocurriría, se ocultó nuevamente en la casa de Grandjean, donde permanecería hasta la huída de Huerta.

Palavicini, la Instrucción Pública y la prensa revolucionaria

El gobierno usurpador se había desvanecido, con lo que Palavicini quedó oficialmente en libertad. Y aunque ya no tenía necesidad de ocultarse, no sabía del paradero de sus hijos y su hogar había desaparecido. Días más tarde, los renovadores le comisionaron para recibir el periódico *El Imparcial*; hasta entonces la policía localizó a sus hijos y los rescató.

El Imparcial, que había sido comprado por conducto de la Secretaría de Hacienda en la administración *maderista*, nunca dejó de atacar a los revolucionarios: “nosotros mismos ignorábamos la realidad con respecto al dominio gubernativo sobre este negocio.”¹¹⁸

A la salida de Huerta, el periódico había quedado en manos de Francisco Carbajal, presidente de la Suprema Corte, pero como éste se fugó ante el avance del ejército Constitucionalista, la minoría poseedora de acciones se acercó al Grupo Renovador, para manifestar que mientras Carranza llegaba a la Ciudad de México, el periódico debía quedar al amparo de los únicos representantes de la Revolución en la capital, que a su juicio, eran los renovadores.

¹¹⁷ En efecto, el libro fue editado por la Secretaría a su cargo, pero Palavicini declara que no volvió a imprimirse. Existe un ejemplar de esta obra en la Biblioteca Nacional de México: México Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. *Diez civiles notables de la historia de la patria*. México: Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1914. Clasificación: G 920.972 MEX.d.

¹¹⁸ Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, p. 193.

En asamblea se acordó que la compañía reuniera a su Consejo Administrador y entregara la dirección política del periódico, eligiendo además a Palavicini como director y a Gerzayn Ugarte como jefe de redacción.

El 13 de agosto de 1913 tomaron posesión del periódico, y en septiembre, Palavicini publicó su obra *Los diputados*, una recopilación de las monografías de los oradores del Congreso en la administración maderista.¹¹⁹

Después de un año dirigiendo el periódico, se le ordenó a Palavicini entregarlo inmediatamente a Jesús Urueta. El ingeniero y periodista no se opuso, pero solicitó que se realizaran las formalidades debidas, en presencia del Consejo de Administración.

Al día siguiente de entregar el diario, Isidro Fabela lo presentó con el Primer Jefe, quien le asignó la tarea de escribir el último editorial de *El Imparcial*, pues había convenido la desaparición de este periódico. El editorial se publicó el 17 de agosto de 1914 bajo el título “R.I.P”, y el 23 de ese mes, Venustiano Carranza nombró a Palavicini Oficial Mayor de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, con el carácter de encargado del despacho (aunque desempeñó funciones de Secretario).

El 11 de septiembre de 1914, Palavicini dio posesión de la rectoría de la Universidad Nacional a Valentín Gama, pronunciando un discurso en el que sostuvo la “imperiosa necesidad” de que esta institución educativa fuera autónoma.

También redactó planes de estudios para la escuela Superior de Comercio y Administración (entre otras más), y procedió a la fundación de la Escuela Nacional de Industrias Químicas (después transformada en facultad de Ciencias Químicas).

¹¹⁹ Félix F. Palavicini, *Los diputados: lo que se ve y no se ve de la Cámara*, tomo 1, 2ª edición, Imprenta Francesa, México, 1915. // Y *loc. cit.* *Los diputados: oposición a Huerta. Persecuciones y asesinatos. Penitenciaría*, tomo 2, 2ª edición, Imprenta Francesa, México, 1916. Existen ejemplares de estos libros en la Biblioteca Nacional de México, bajo la clasificación: 000507464.

En cuanto a la educación primaria, se redactó un libro modelo de escritura-lectura por cuenta del gobierno, con la finalidad de editarlo en grandes cantidades y venderlo a bajo costo para que se usara en todas las escuelas del país. Tal intento le trajo varios problemas a Palavicini, pues representaba un golpe para los editores que hacían negocio con los libros que hasta entonces se habían usado.

De acuerdo con el relato, tan pronto como los librereros se enteraron del propósito del encargado de Instrucción, se pusieron de acuerdo con el profesor Osuna (buen amigo de Carranza, y autor de uno de los libros de texto de escritura-lectura) y emprendieron una “ruda campaña de intrigas miserables.” Incluso, José García Rodríguez, que había sido nombrado recientemente Oficial Mayor de la Secretaría, renunció a su puesto con el argumento de que no podía trabajar en aquel ambiente.

Palavicini persistió, pero llegó el momento en que consideró presentar su renuncia. Carranza no aceptó la dimisión, y le manifestó que se había dado cuenta de las intrigas y que no permitiría que lo siguieran molestando. El periodista decidió descartar su renuncia, pues creyó que como estaban en periodo de lucha, retirarse habría parecido una desertión.

En noviembre de 1914, el puerto de Veracruz fue ocupado por las fuerzas constitucionalistas y establecido allí el gobierno del Primer Jefe. Palavicini le siguió junto con un contingente de intelectuales que pertenecían a su dependencia, y crearon la sección de Legislación Social, con el objetivo de realizar las transformaciones que la Revolución exigía, procediendo a estudiar y expedir leyes proteccionistas para el proletariado.¹²⁰

Redactaron el Decreto de Adiciones al Plan de Guadalupe, expedido el 12 de diciembre en Veracruz. Asimismo, escribieron proyectos de ley y expidieron decretos de reformas a algunos artículos de la Constitución, llegando a formular un Proyecto de Ley del Trabajo. Pero por ser un período preconstitucional, todas estas acciones carecían de valor jurídico, es

¹²⁰ La sección estuvo conformada por: Alfonso Cravioto, José Natividad Macías, Luis Manuel Rojas, Manuel Andrade Priego y Juan N. Frías.

decir, existía el riesgo de que todos estos decretos-leyes resultaran inútiles al restablecerse la Constitución de 1857.

Por lo tanto, Carranza y Palavicini sostuvieron una serie de conferencias en las que consideraron convocar a un nuevo Congreso Constituyente, pero la labor de convencimiento de los jefes del Ejército Constitucionalista tendría que ser ardua. Palavicini se propuso a sí mismo para hacer, bajo su firma, la campaña propagandística contra la Constitución de 1857, que se realizaría en el Campamento Militar de Veracruz y en el diario *El Pueblo*. El Primer Jefe y el ingeniero acordaron que, de no lograr convencer a los militares, Palavicini presentaría su renuncia y se le otorgaría una comisión en el extranjero.

Los artículos del ingeniero convertido en periodista aparecieron en el diario veracruzano *El Pueblo*, en lo que podría ser considerada una columna, titulada “Un nuevo Congreso Constituyente”. La serie se conformó por diez artículos, que fueron reunidos más tarde en un folleto impreso en Veracruz en 1915.¹²¹

Palavicini también tuvo un espacio para su vida personal, y en el Puerto de Veracruz conoció a la que sería su futura esposa: “Gustavo Espinosa Mireles, Luis Manuel Rojas y yo, encontramos novias entre las señoritas que habitaban el puerto, y con ellas contrajimos matrimonio cuando, después de la victoria, pudimos radicarnos en la capital de la República.”

Sobre su carrera periodística, al narrar un roce que tuvo con Obregón mientras viajaban a bordo de un tren junto al Primer Jefe, Palavicini expresó que a pesar de sus funciones de encargado de la Instrucción Pública y de sus aficiones pedagógicas, él se consideraba únicamente periodista.

¹²¹ Félix F. Palavicini, *Un nuevo Congreso Constituyente*, Imprenta de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, (DEM), Veracruz, 1915, 49 pp.

Establecido el gobierno constitucionalista en la Ciudad de México, Carranza le ordenó el manejo de los periódicos de la Revolución, que estaban a cargo de la Secretaría de Gobernación y cuyo titular era en ese entonces Rafael Zubáran. Este cambio de dirección en los periódicos provocó que Zubáran y su grupo (formado por Jesús Urueta, Escudero Verdugo, Doctor Atl y otros más) se enemistaran con Palavicini.

A mediados de mayo de 1915, una nota publicada en *El Pueblo*, realizada por uno de los reporteros con el objetivo de entrevistar a los secretarios de Estado para que cada uno explicara su labor en la dependencia a su cargo durante en su estancia en Veracruz, originó una nueva lid política.

Todo empezó por una declaración hecha por el subsecretario de Justicia, Manuel Escudero y Verdugo, quien inconforme con una de las respuestas que ofreció en la entrevista, consideró su publicación un ataque y se ensañó contra el periódico.

Surgió toda una polémica periodística entre Escudero y Palavicini; cada uno desde su trinchera se defendió y atacó. El diario *El Pueblo* (desde el que Palavicini publicó un agresivo editorial en contra del subsecretario) había sido clausurado, las formas ya fundidas para la impresión rotas y el administrador y el jefe de redacción detenidos. Palavicini se dispuso a redactar su renuncia.

El asunto llegó hasta el ejecutivo, pero Carranza apoyó a Palavicini y ordenó que se publicara *El Pueblo* tal y como se había planeado. El periódico apareció ese mismo día, 15 de julio de 1915, a las cinco de la tarde. Una hora después, Escudero y Verdugo, Zubáran Capmany, Luis Cabrera y Jesús Urueta presentaron su renuncia.

A Palavicini le sorprendió la renuncia de Luis Cabrera, con quien aseguró nunca haber tenido diferencias. El periodista lo buscó, y éste, que sufría entonces de “una gran postración nerviosa”, le explicó que en un momento de neurastenia, los otros suscribientes de la renuncia habían obtenido de él su firma.

Palavicini acompañó a Cabrera a aclarar la situación con Carranza. Según dice el periodista, pudo corroborar sus supuestos, pues supo que el golpe del Primer Jefe había sido adelantarse a un complot tramado contra él, desde Celaya, donde ya había empezado a organizarse el *obregonismo*.

Mientras tanto, Álvaro Obregón comunicaba a Carranza su disgusto:

“Nunca creí que las intrigas de Palavicini, revolucionario de última hora, causaran tanto mal a la Revolución, pues creo que en estos momentos será un magnífico filón que ventajosamente explotarán nuestros enemigos: el disloque ministerial. Creo muy difícil sustitución de los que acaban de dimitir, en el medio en que habrá de buscarlos. Ojalá que este sea el último mal que Palavicini cause a la Revolución.”¹²²

Congreso Constituyente

El 14 de septiembre de 1916, Carranza llamó a elecciones de diputados para el Congreso Constituyente, y el día 19 del mismo mes, se expidió la Ley Electoral para la formación de dicho congreso. Palavicini consideró que su obra fundamental al lado del Primer Jefe (que era la convocatoria para el nuevo Congreso) había concluido, de modo que, el 26 de septiembre de 1916, presentó su irrevocable renuncia a la cartera de Instrucción.

Con la formación del Congreso Constituyente, la Secretaría de Gobernación, al mando de Jesús Acuña, se encargó de pagar los viáticos y de expedir los pases de los representantes que viajarían a Querétaro. Palavicini aseguró que Acuña, empeñado en oponerse al ingreso de los diputados renovadores, recomendó especialmente que se votara para que su credencial fuera rechazada; el periodista cuenta que se hizo propaganda en su contra y se distribuyeron hojas impresas con ataques personales, calumnias y difamaciones.

¹²² Álvaro Obregón en Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, p.286.

Palavicini, enterado de tales maniobras, decidió viajar por su cuenta a Querétaro, antes de que iniciaran las Juntas Preparatorias, y trató con diputados y miembros de las delegaciones el tema de su credencial.

El 28 de noviembre de 1916, se puso a debate el dictamen de la Comisión Revisora de Credenciales, la cual declaraba que debía desecharse la credencial de Palavicini. En este debate, el periodista pronunció un extenso y enérgico discurso, que le valió su credencial y, después del cual, Carranza decidió solicitar la renuncia de Jesús Acuña.

“Convencido y apasionado demócrata, fui defensor en el Constituyente de Querétaro, de todas las libertades: la libertad de enseñanza, la libertad de conciencia, la libertad de la palabra y de la imprenta.”¹²³ Poco después de iniciadas las sesiones del Congreso, firmó y aprobó la redacción de los artículos 27 y 123 y votó en contra del artículo 3° y del 130.

El Universal

Como tenía previsto separarse de la Secretaría de Instrucción cuando fuese convocado el nuevo Congreso Constituyente, Palavicini se dedicó a organizar una empresa privada para crear un diario. Su propósito era dedicarse al periodismo político, “creando una gran empresa para hacer un diario revolucionario independiente.”¹²⁴

Se dirigió a sus amigos personales dentro del grupo oficial, suscribiendo un capital de cincuenta mil pesos oro nacional, que fueron extendidos en acciones liberadas que la compañía le aplicó como honorarios por la organización del negocio.

De entre los accionistas más importantes que tuvo el diario, destacan: Manuel Amaya, Luis Cabrera, Pascual Ortiz Rubio, Nicéforo Zambrano y el empresario particular, Rafael

¹²³ Félix F. Palavicini, *op.cit.*, p. 345.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 353.

Sánchez Viesca. Palavicini aseguró que el gobierno de Carranza no aportó un solo centavo para la fundación del periódico.

No obstante, señala que tan pronto como empezó a tener dificultades con algunos grupos políticos –sobre todo los *obregonistas*–, la mayoría de los accionistas fueron deshaciéndose de sus acciones, que en su mayoría fue adquiriendo Palavicini.

A cinco meses de fundado *El Universal*, acaecieron los problemas con Obregón y sus seguidores, a tal punto de que se pidió aplicar la Ley de 1862¹²⁵ a Palavicini. Se ocuparon militarmente las instalaciones del periódico, clausurándolo y aprehendiendo al director, e incluso, se detuvo la entrega de sus credenciales como diputado.

El origen de este desencuentro fue una campaña emprendida por el periodista “para disciplinar” a la Secretaría de Guerra (que estaba a cargo de Obregón), pues, tenía “manifestaciones de una intolerable insolencia”¹²⁶ y los oficiales cometían desmanes en cafés y restaurantes. Palavicini afirma que su propósito era hacerlos comprender cuál era su misión, pero que los *obregonistas* aprovecharon esa circunstancia para excitar a los malos militares en su contra.

Al momento de su encarcelamiento, si bien aún no le habían sido entregadas sus credenciales, el periodista ya gozaba de fuero, por lo que fue liberado. Empero, el proceso continuó con un fuerte debate en la Cámara, donde se decidiría si serían revocadas o no las credenciales del periodista.

El pronóstico no era favorable, y Palavicini anticipó que le sería negada su credencial, así que el mismo día de sesión en la Cámara, antes de que se decidiera su situación, se apresuró a pedir asilo al gobierno francés y a la legación inglesa. Se le brindó asilo en el domicilio del encargado de negocios de esta última, y allí permaneció hasta el primero de mayo, fecha en que retomó su antigua rutina, pues su periódico estaba de nuevo en circulación “ya

¹²⁵ Dicha ley castigaba con pena de muerte a aquellos que atacaran al ejército.

¹²⁶ Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, p. 398.

bajo el amparo de las leyes” y la Comandancia militar dejaba de tener jurisdicción en la Ciudad de México, restableciéndose el orden constitucional.

Esta relativa paz no duraría mucho tiempo para *El Universal*. A pesar de la buena relación que el periodista había mantenido hasta entonces con Venustiano Carranza, hubo ocasión en que sus posturas divergieron. Durante la Primera Guerra Mundial, la política editorial del periódico fue de manifiesto apoyo a las fuerzas de los aliados y, por consiguiente, en contra del *kaiserismo* alemán: “Esta actitud me valió, como era natural, la más enconada guerra de la Legación de Alemania, hasta el grado de obtener del señor Carranza que se me forzara a abandonar mi periódico.”¹²⁷

Ante la disyuntiva que se le presentó al ser amigo de Carranza y no poder secundarlo en sus simpatías germanófilas, Palavicini optó por plantear el problema al Primer Jefe y le ofreció dejar en sus manos *El Universal*, mediante el pago de las acciones que el periodista representaba.

Carranza aceptó la proposición y en mayo de 1918, Rafael Nieto y Alfredo Breceda asumieron el control del diario; las acciones, vendidas en cuarenta y cinco mil dólares, se depositaron en la Comisión Monetaria, que fue la que proporcionó el dinero con el que se pagó.

Palavicini dejó el tiraje del periódico en sesenta mil ejemplares y se trasladó a Estados Unidos, radicándose en Nueva York, donde escribiría el libro *La democracia victoriosa*.¹²⁸ En recompensa por su apoyo a los aliados, el periodista fue nombrado Comendador por Inglaterra, Italia, Bélgica, Japón y China; Francia le hizo Caballero de la Legión de Honor:

“La guerra europea me costó penas y dinero; pero obré siempre consecuente con mis propias convicciones. La demostración de mi interés fue que, en forma unánime, todas las potencias aliadas me condecoraron, al terminar la guerra.”¹²⁹

¹²⁷ *Ibid.*, p. 360.

¹²⁸ Félix F. Palavicini, *La democracia victoriosa*, D. Appleton, Nueva York, 1919, 204 pp.

¹²⁹ *Loc. Cit.*, *Mi vida revolucionaria*, p. 369.

La derrota de Alemania significó el retorno de Palavicini a México. En diciembre de 1918, Carranza le manifestó su deseo de que readquiriese el periódico. “Como tenía cariño a mi empresa, acepté quedar a deber a la Monetaria la suma faltante, con la propia garantía de las acciones, y adquirí el periódico de nuevo.”¹³⁰

Rafael Nieto entregó a Palavicini el negocio, pero esta vez su control valía sesenta mil dólares, ya que en su ausencia habían sido compradas las acciones de la minoría, aunque él sólo dispuso de los cuarenta y cinco mil que había recibido anteriormente.

Desde aquella época, el diario continuó su progreso interrumpido; reconquistó su tirada (que había bajado a diecinueve mil ejemplares de apenas 6 páginas), se estableció la segunda sección y las ediciones dominicales.

Asimismo, Palavicini realizó campañas moralizadoras y educativas; organizó concursos y convocó a reuniones de congresos (como el Primer Congreso Mexicano del Niño en 1920, patrocinado y presidido por Palavicini); e inició y patrocinó la Casa de Salud del Periodista. El periódico fue adversario de la pena de muerte, de las corridas de toros y de los juegos de azar.

Sobre la transición de la prensa ideológica a la industrial, situación que *El Universal* y *Excélsior* inauguraron en México, Palavicini comentó:

“Nunca creí que un gran diario, por constituir una poderosa empresa industrial, debería renunciar a tener un programa ideológico. Tal vez en ninguna empresa, como en la periodística, es más urgente la definición de una actitud, de un pensamiento, de una ideología.”¹³¹

¹³⁰ Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, p. 361.

¹³¹ *Ibid.*, p. 362.

Más conflictos

Los *obregonistas* no fueron los únicos descontentos con el *El Universal*. Las informaciones y comentarios vertidos por este periódico se ganaron más de un enemigo político. En su relato autobiográfico, el periodista narra los casos que le atrajeron las más severas consecuencias.

Después de la caída de Carranza, *El Universal* tuvo una importante disputa con el general Jacinto B. Treviño, presidente de la Comisión Superior Revisora de Hojas de Servicios de los miembros del ejército nacional. El conflicto se suscitó cuando el *repórter* encargado de cubrir la fuente de la Secretaría de Guerra, Álvaro Medrano, publicó informaciones en las que se aludía a constantes protestas contra los procedimientos de la comisión presidida por Treviño.

Palavicini, además de asegurar desconocer quién estaba al frente de tal comisión, dijo nunca haber leído las notas de la Secretaría de Guerra, pues él intervenía únicamente como gerente en las cuestiones financieras y como director político en la Sección Editorial.

Esto no evitó que el 4 de agosto de 1921, Palavicini recibiera una carta de tono ofensivo y amenazante por parte del general Treviño. El periodista respondió a su adversario, advirtiéndole que de no retirar sus amenazas, publicaría la hostil misiva. No obstante, más de uno fueron los personajes implicados en busca de mediar el asunto y resolver la lid pacíficamente, cosa que no fue posible debido a la negativa del general.

Ante ello, el periodista cumplió su advertencia y publicó en el periódico la carta de Treviño. La mayor parte de la prensa¹³² y varios funcionarios reprobaron la actitud del general. Palavicini también se encargó de publicar las opiniones favorables a su postura.

¹³² Excepto el diario *Excelsior*, dirigido en aquel entonces por Rafael Alducin.

Pero el desenlace de esta situación le costaría la vida al general José Alessio Robles. De acuerdo con las memorias del periodista, José Alessio fue asesinado a tiros por obra de gente de Treviño, el mismo día en que buscaban ajustar cuentas con Palavicini.¹³³

Está también el caso de Pablo y Miguel Macedo, quienes promovieron una serie de juicios acusando de robo –de correspondencia privada, primero, y de uso de producción literaria sin autorización, después– a Palavicini, después de la publicación de una serie de cartas en el diario, que contenían información sobre la vida privada y negocios particulares de Pablo Macedo.

Aunque los tres procesos legales fueron ganados por Palavicini, éste declaró que fue tan ruda la campaña política y económica realizada contra él, que se vio obligado a vender el periódico por un precio irrisorio.

Recibió en pago del control absoluto de *El Universal*, el edificio número 2 de la calle Marconi, el cual vendería después por trescientos cincuenta mil pesos, suma que usaría para fundar *El Globo* en 1925 y, “misma cantidad que perdí con el fracaso de esa empresa.”¹³⁴

Embajador extraordinario

En junio de 1920, Pascual Ortiz Rubio, secretario de Comunicaciones, le comunicó a Palavicini que el presidente De la Huerta y Obregón solicitaban sus servicios para la patria: se le pidió que tratase con las potencias europeas la situación política mexicana, con el fin de evitar dificultades al gobierno que resultara electo en las elecciones inmediatas.

¹³³ José Alessio Robles fue un militar mexicano, hermano de Vito, Miguel y Ricardo Alessio Robles. // Félix F. Palavicini no es muy claro en cómo ocurrió este encuentro, pues aunque en *Mi vida revolucionaria* el periodista cuenta que José Alessio Robles, además de ser una de las tantas figuras que lo respaldó, ya tenía problemas con Treviño, no explica si la causa de su muerte tuvo que ver con el asunto de *El Universal*, y sin embargo, lo presenta como el punto final de este conflicto.

¹³⁴ Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria.*, p. 375.

“Como mi periódico había conservado cuidadosamente su independencia, juzgué que si bien estaba obligado a servir a mi país en momentos difíciles, en cambio causaba graves perjuicios a mi negocio, pues el público podría considerar mi nombramiento como una claudicación. Por otra parte, si me negaba, la mayoría de los obregonistas, que eran enemigos míos, procurarían hacer a mi empresa todo el daño posible.”¹³⁵

Ortiz Rubio le invitó a que tratase el asunto personalmente con Obregón. En este encuentro, Obregón le hizo formalmente la invitación para desempeñar el cargo. Palavicini aceptó la proposición, con la condición de que no se le hiciera retribución alguna, y solicitó que solo le acompañase un secretario, el cual sería elegido por él mismo.¹³⁶

Al parecer, fueron solicitados los servicios de Palavicini debido al prestigio personal que tenía con los gobiernos de Inglaterra, Francia, Bélgica, España e Italia, países a los que sería enviado como embajador confidencial.

En su estancia en Inglaterra, Palavicini trató con Julio Pani, cónsul de México en aquel país. Asimismo, mientras el periodista se encontraba en Francia, trató de cerca a Alberto J. Pani, quien desempeñaba el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Con lo dicho por Palavicini, es posible deducir que sus relaciones con el ministro Pani fueron más que cordiales, puesto que desde su llegada a Francia, se mantuvo en constante comunicación con él. Incluso, recuerda que Alberto J. Pani ofreció una comida para él en el Hotel Ritz. El gesto fue retribuido por Palavicini con una cena en el hotel Eduardo VII.

El periodista realizó su trabajo en menos de cinco meses, pues regresó a México en septiembre de 1920.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 440.

¹³⁶ Su secretario fue Juan Durán y Casahonda, redactor de *El Universal* (Cf. *Ibid.* p. 441).

Calles y la matanza de Huitzilac

En 1927, Palavicini estuvo claramente de parte del antirreeleccionismo, y una de sus primeras acciones fue la creación de la revista *El Pensamiento*, “cuyo objetivo era bloquear la reelección de Obregón”.¹³⁷

En cuanto a la oposición encabezada por Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez, el periodista comentó:

“Frente a un enemigo poderoso como lo era el candidato oficial, que contaba con el crédito ilimitado del Banco de México y con el apoyo de toda la maquinaria oficial, la oposición se presentaba dividida y, por lo tanto, profundamente debilitada. Fue entonces cuando insistimos cerca de los candidatos para que se lograra un entendimiento que presentase el freno único de la oposición contra el candidato oficial.”¹³⁸

Se nombró a Palavicini para presidir las juntas de la Comisión Mixta Unificadora, que tenía el propósito de apoyar sólo a uno de los candidatos del Partido Antirreeleccionista. Para el periodista, era preferible sufrir la derrota en las urnas electorales que provocar un nuevo movimiento militar.

Siendo nuevamente una figura de relieve para el antirreeleccionismo, después del asesinato de Francisco R. Serrano, se acusó a Palavicini de haber participado en el movimiento de rebelión y fue encarcelado. El periodista cuenta que mientras estuvo preso, fue entrevistado por Oficiales del Estado Mayor, quienes ordenaron catear su casa, de donde tomaron los botones distintivos de sus condecoraciones, una peluca y una barba que el preso había usado en una fiesta de carnaval.

¹³⁷ Vid. Laura Navarrete Maya, “Félix F. Palavicini”, en *Diccionario de escritores mexicanos, siglo XX*, vol. 6, Aurora M. Ocampo (coord.), UNAM, México, 1988, p. 247 // En ninguna parte de *Mi vida revolucionaria* Palavicini hace referencia a la fundación de esta publicación.

¹³⁸ Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, p. 480.

Los oficiales obligaron a Palavicini a usar esos objetos y lo fotografiaron. Dichas imágenes se entregaron a la prensa, con la explicación de que se había capturado a Palavicini usando ese disfraz, cuando se dirigía a los campos rebeldes.

El 12 de octubre de 1927, nueve días después de la matanza de Huitzilac,¹³⁹ Palavicini fue desterrado de México.

Exilio

Palavicini acusó su exilio de ser una pena totalmente injustificada, pero nada podía hacer. A bordo de un tren, su destino fueron los Estados Unidos, pero tras permanecer unos días en Texas y Nueva Orleans, decidió embarcarse rumbo a Cuba, país que eligió como lugar de refugio, entre otras cosas, porque su esposa era cubana.

Establecido en la isla, pronto se le invitó a trabajar como Consejero Técnico del diario *El País*; Palavicini aceptó el ofrecimiento y se dedicó a estudiar la organización administrativa del periódico. Pero sus publicaciones no tardaron en levantar hostilidades, y en noviembre de 1927, presentó su renuncia. Con todo y altibajos, admitió: “A pesar del estado de ánimo que produce el exilio, yo fui feliz durante mi permanencia en La Habana.”¹⁴⁰

No obstante los nuevos enemigos que se ganó, el periodista continuó colaborando para publicaciones cubanas. En marzo de 1928, se celebró en Cuba el Congreso de la Prensa Latina, donde se aprobó por unanimidad el “Decálogo del Periodista”, escrito por

¹³⁹ Ante la posibilidad de una rebelión, Calles en acuerdo con Obregón, ordenó al general Claudio Fox la aprensión de Francisco Serrano, quien se encontraba en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, festejando el día de su santo junto con algunos de sus partidarios. El 2 de octubre de 1927, Serrano y sus acompañantes son aprehendidos, pero un día después, mientras eran conducidos a la Ciudad de México, los catorce presos fueron asesinados violentamente por el regimiento que los custodiaba –al parecer, obedeciendo la orden de Obregón–, cerca del poblado de Huitzilac.

¹⁴⁰ Félix F. Palavicini, *op.cit.*, p.528.

Palavicini.¹⁴¹ Este mismo congreso, dirigió un cablegrama al presidente Plutarco E. Calles, en el que le suplicaban diera garantías a Palavicini para regresar a su patria.

La solicitud fue respondida, pero no en los términos esperados. Calles argumentó en un telegrama: “Félix Palavicini no fue expulsado de México porque sea periodista, sino porque contribuyó a la realización de última asonada militar en México, convertido en vulgar agitador.”¹⁴²

Enterado, el periodista escribió una carta a Calles en la que le decía que su respuesta parecía redactada por su peor enemigo, pues la Constitución no permitía la pena de deportación “y confesar el empleo de ella es perjudicial para un estadista.”¹⁴³

Las tentativas de regresar a México no pudieron concretarse, y en junio del mismo año, Palavicini se mudó a París. Desde esta ciudad escribió su libro *Epistolario del amor*¹⁴⁴ y envió colaboraciones a los diarios *El País* (Cuba), *El Mundo* (Tampico), *El Diario de Yucatán* y la *Revista Bohemia* (La Habana).

Con Emilio Portes Gil como presidente, las posibilidades de regresar a México se mostraron más optimistas para Palavicini; y así fue. Isidro Fabela, viejo amigo suyo, logró intervenir para que su exilio concluyera.¹⁴⁵ Pero tan ansiado retorno tuvo que posponerse una vez más. Aunque en febrero de 1928 el periodista ya había emprendido el viaje de regreso a México, a su paso por Cuba se le informó que lo más conveniente era que permaneciera en la isla, pues acababa de estallar la rebelión militar *escobarista*. Finalmente, el 6 de mayo de 1929, Félix F. Palavicini pudo regresar a México.

Instalado nuevamente en su país de origen, el periodista se interesó por la industria radiofónica, y el 28 de julio de 1930 creó la estación Radio Mundial; estuvo al aire con un

¹⁴¹ Se puede encontrar una transcripción de este decálogo en *op.cit.*, p.523.

¹⁴² Plutarco E. Calles en *Mi vida revolucionaria*, p. 525-526.

¹⁴³ Félix F. Palavicini, *op.cit.*, p. 526.

¹⁴⁴ Félix F. Palavicini, *Epistolario del amor*, Librería Andrés Botas, México, s/a, 281 pp.

¹⁴⁵ En aquel momento, Isidro Fabela no poseía ningún cargo público y radicaba en París, ciudad desde la que escribía para la prensa de México, Centro y Sudamérica

programa periodístico, pero trece meses después vendió su estación a la cervecera Modelo. Ese mismo año, Palavicini fungiría como accionista de la empresa Productora e Importadora de Papel (PIPSA).

En 1933 fundó la revista *Todo* y de 1938 a 1944 fue embajador especial en Argentina. En México, reanudó sus prácticas radiofónicas con el programa *Interpretación mexicana de la guerra*, de la XEW. En adelante continuaría colaborando en publicaciones periódicas además de escribir abundantes libros.

Murió en la ciudad de México el 10 de febrero de 1952.

CAPÍTULO II:

EL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO (ACD)

A la investigación se le imponen con demasiada frecuencia sus objetos en virtud de los métodos de los que se dispone, cuando lo que habría que hacer es adaptar los métodos al objeto.

Max Horkheimer¹⁴⁶

2.1. ¿QUÉ ES EL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO?

El Análisis Crítico del Discurso (en adelante ACD) se ocupa del estudio del lenguaje como práctica social, considerando decisivo el contexto en el que se usa, e interesándose por la relación entre lenguaje y poder. De esta manera, las más conocidas implicaciones del ACD están en la investigación de la desigualdad social a través de los usos del lenguaje, en el discurso.

Se puede decir que el ACD es una disciplina que esencialmente se ocupa de analizar las relaciones de poder –opacas o transparentes– que determinan, por ejemplo, la dominación, la discriminación y el control, tal como se manifiestan a través del lenguaje:

“el término ACD se utiliza hoy en día para hacer referencia al enfoque que, desde la lingüística crítica, hacen los académicos que consideran que la amplia unidad del texto discursivo es la unidad básica de la comunicación. Esta investigación tiene en cuenta, de modo muy concreto, los discursos institucionales, políticos, de género y mediáticos (en el más amplio sentido) que dan testimonio de la existencia de unas más o menos abiertas relaciones de lucha y conflicto.”¹⁴⁷

¹⁴⁶ Max Horkheimer en Armand Mattelart y Michèle Mattelart, *Historia de las teorías de comunicación*, Paidós Ibérica, Barcelona, 1997, p. 53.

¹⁴⁷ Ruth Wodak y Michael Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*, p. 18.

El ACD estudia ejemplos concretos de interacción social cuando adoptan una forma lingüística o parcialmente lingüística. Empero, a diferencia de otras formas del análisis del discurso, el objeto de estudio del ACD no sólo son los textos, hablados o escritos; este paradigma va más allá, no explica al discurso en sí mismo, sino que entiende la necesidad de teorizar y describir los procesos y las estructuras sociales que propician la creación de un texto, entendiendo a los individuos y grupos como sujetos históricos que crean sentidos.

Tiene bien claro que los discursos se dan en el seno de la sociedad, y sólo en la interrelación entre la situación social, las acciones, los actores y las estructuras sociales pueden entenderse. Por ello, tres son los conceptos que, intrínsecamente figuran en todo ACD: poder, historia e ideología.

Dicho así, el ACD evita la concepción simplista de una relación determinista entre los textos y lo social, y piensa al discurso como un objeto históricamente producido, es decir, lo sitúa en un tiempo y en un espacio en el que las ideologías de los grupos poderosos tienden a legitimarse; según esta concepción, al carecer de poder propio, el lenguaje obtiene su poder en el uso que las personas poderosas hacen de él.

Más específicamente, de acuerdo con el lingüista Teun A. van Dijk, el ACD es una perspectiva crítica sobre la realización del saber, un análisis del discurso efectuado “con una actitud” que se centra en los problemas sociales y, en especial, en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso de poder o de dominación. Siguiendo esta definición, siempre que sea posible, la investigación que realiza el ACD adoptará “solidaridad con los oprimidos”, opuesta y disidente en contra de quienes aprovechan los textos con el propósito de establecer, confirmar o legitimar el abuso de poder.

Por ello, quizá una de las principales aplicaciones del ACD sea el desenmascaramiento de las desiguales relaciones de poder que se presentan en forma de convenciones sociales (en el lenguaje), y busca ofrecer posibilidades de resistencia: “Para todos los que se ocupan con el ACD, la aplicación de los resultados es importante, ya sea en seminarios prácticos para

maestros, médicos o trabajadores sociales, ya en textos escritos que expongan una opinión experta o que sirvan para diseñar libros escolares.”¹⁴⁸

“Crítico”

En cuanto al concepto de “crítico” que caracteriza a este paradigma, se entiende como la toma de cierta distancia respecto a los datos, enmarcándolos en lo social y adoptando explícitamente una postura política, pero sin olvidar la autocrítica.

“Las teorías críticas y, por tanto, el ACD se proponen producir ilustración y emancipación. Estas teorías no tratan sólo de describir y explicar, sino también de arrancar de raíz un particular tipo de confusión. [...] Uno de los objetivos del ACD consiste en <<desmitificar>> los discursos mediante el descifrado de las ideologías.”¹⁴⁹

Según Jürgen Habermas, una ciencia crítica debe ser autorreflexiva, o dicho de otro modo, debe reflexionar sobre sus propios intereses, sin dejar de considerar el contexto histórico en el que ocurren las interacciones sociales y lingüísticas.

Este tipo de análisis crítico aplicado al lenguaje se desarrolló dentro del marxismo occidental, el cual puede ser representado por los teóricos del Instituto de Investigación Social adscrito a la Universidad de Frankfurt, y en figuras como Antonio Gramsci o Louis Althusser.

Pero el término “crítico” proviene, especialmente, de la corriente conocida como Teoría Crítica, elaborada por la llamada “Escuela de Frankfurt”, cuyos filósofos sostenían que no era posible tratar los productos culturales como meros epifenómenos de la economía, sino como expresiones relativamente autónomas de contradicciones dentro del todo social, advirtiendo en algunos de ellos, expresiones de la fisonomía social del presente, así como de las fuerzas críticas que niegan el orden existente. De esta forma, la contribución realizada por la Teoría Crítica a la comprensión del ACD, es sumamente significativa.

¹⁴⁸ Ruth Wodak y Michael Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*, p. 29.

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 30.

De esta manera, con los teóricos de la Escuela de Frankfurt como predecesores, el ACD percibió la necesidad del trabajo interdisciplinar para obtener una adecuada comprensión de las formas en que opera el lenguaje.

“El ACD no es una orientación investigadora entre otras, como la gramática TG [Transformational Generative] o la lingüística sistémica, y tampoco es una subdisciplina del análisis discursivo como la psicología del discurso o el análisis conversacional. No es un método, ni una teoría que simplemente pueda aplicarse a los problemas sociales. El ACD puede realizarse en, o combinarse con, cualquier enfoque y subdisciplina de las humanidades y las ciencias sociales.”¹⁵⁰

Por lo tanto, el ACD mantiene una relación dialógica con distintas teorías y métodos sociales. Max Horkheimer creía que no había método de investigación capaz de obtener resultados últimos y fiables sobre cualquier objeto de investigación, por lo que al trabajar sobre un único enfoque se corría el riesgo de caer en una imagen distorsionada o parcial; ante este problema, pensó que la adopción de varios métodos los complementaría entre sí y esto daría como resultado una imagen más fiel a la realidad.

También es importante señalar que aunque el ACD se interesa por los modos en que se utilizan las formas lingüísticas en diversas expresiones y manipulaciones del poder, también dedica pormenorizada atención a los discursos que compiten y utiliza los conceptos de intertextualidad e interdiscursividad, para analizar las relaciones con otros textos.

Ruth Wodak, una de las más activas analistas críticas del discurso, aporta la siguiente premisa: el poder no sólo viene señalado por las formas gramaticales existentes en el interior de un texto, sino también por el control que puede ejercer una persona sobre una situación social mediante el tipo de texto.

¹⁵⁰ Teun A. van Dijk, “La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad”, en *op.cit.*, p. 144.

A diferencia de otros saberes, el ACD no niega su postura sociopolítica, sino que la define y defiende explícitamente; en palabras de Dijk: “el ACD expresa un sesgo, y está orgulloso de ello”,¹⁵¹ no se concibe a sí mismo como objetivo y desapasionado, sino como una disciplina comprometida que toma partido a favor de los grupos oprimidos en contra de los grupos dominantes, y que manifiesta abiertamente la vocación emancipadora que la motiva.

Esto no implica que el sesgo que pudiera presentarse, haga al ACD menos científico o académico, ya que las normas del análisis cuidadoso, riguroso y sistemático se aplican con la misma fuerza al ACD como a otros enfoques, pues “como bien conocen muchos estudiosos, en especial si son mujeres o pertenecen a alguna minoría, la investigación crítica no sólo ha de ser buena, sino de la más alta calidad, si quiere ser aceptada.”¹⁵²

La responsabilidad social con la que está comprometido el ACD, le exige un saber riguroso, apoyado en teorías multidisciplinares que den cuenta de las complejidades de las relaciones entre el discurso y las estructuras sociales, lo que hace forzoso el uso de un método explícito y sistemático, cognitivamente fiable, para realizar no sólo descripciones válidas, sino observaciones sociales útiles; recurre a teorías sociales y teorías del lenguaje que le permiten elaborar investigaciones complejas que superan la experiencia cotidiana.

Otra de las características del ACD es su accesibilidad. Un estilo pomposo y rebuscado es incompatible con los objetivos de la investigación crítica, pues el análisis debe poder ser compartido por otros, y:

“el oscurantismo promueve la imitación ciega en vez de la reflexión. El ACD ha de poder enseñarse, y por consiguiente, ha de resultar comprensible. [...] Las complejas teorizaciones y análisis no requieren de ninguna jerga abstrusa, y las intuiciones profundas no precisan de ninguna arcana formulación.”¹⁵³

¹⁵¹ Teun A. van Dijk, “La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad”, en *op.cit.*, p.144.

¹⁵² *Idem.*

¹⁵³ *Ibid.*, p. 145.

El ACD considera que el discurso es una forma de “práctica social”, que existe una relación dialéctica entre el suceso discursivo y las situaciones, instituciones y estructuras sociales que lo enmarcan. Por ello, es tan importante el contexto en este tipo de análisis del discurso:

“lo social moldea el discurso pero éste, a su vez, constituye lo social: constituye las situaciones, los objetos de conocimiento, la identidad social de las personas y las relaciones de éstas y de los grupos entre sí. Las constituye en el sentido de que contribuye a sustentar y reproducir el statu quo social, y también en el sentido de que contribuye a transformarlo.”¹⁵⁴

Así, las prácticas discursivas pueden tener efectos ideológicos; por ejemplo, ayudando a producir y reproducir relaciones de poder desiguales entre clases sociales, mujeres y hombres, mayorías y minorías, siendo el lenguaje la herramienta de la que se sirven para presentar los objetos y situar a las personas según su conveniencia, haciendo pasar sus supuestos como simples cuestiones de sentido común.

Pero como muchas veces ni la carga ideológica o las propias relaciones de poder son evidentes a las personas, el ACD busca que estos aspectos velados del discurso se vuelvan más transparentes.

Lingüística Crítica y Análisis Crítico del Discurso

Fue en la década de 1960 cuando se concibió una nueva forma de análisis del discurso, cuya novedad estaba en la atención que dirigió al papel del lenguaje en la configuración de las relaciones de poder en la sociedad.

Wodak relata que por aquellos años gran parte de la investigación lingüística se enfocaba en los aspectos formales del lenguaje que integraban la competencia lingüística de los hablantes y que, teóricamente podía aislarse de los casos específicos de utilización del

¹⁵⁴ Norman Fairclough y Ruth Wodak, “Análisis crítico del discurso”, en *El discurso como interacción social*, Teun A. van Dijk, p. 367.

lenguaje, es decir, la investigación estaba centrada en un plano más abstracto, más lejano a las implicaciones sociales. Ni siquiera la sociolingüística escapaba a esta tendencia, pues se dedicaba a describir y explicar las variaciones del lenguaje, o se ocupaba de estudiar los cambios de las estructuras de la interacción comunicativa; en pocas palabras, las cuestiones relacionadas con el poder social recibían una atención limitada.

Fue así que los trabajos de lingüistas como Gunther Kress, Roger Fowler, Paul A. van Dijk, Norman Fairclough y Ruth Wodak surgieron para explicar las principales asunciones, principios y procedimientos de lo que ya había llegado a conocerse por entonces como Lingüística Crítica.

El término Lingüística Crítica (LC) fue un término utilizado por un grupo de estudiosos, entre ellos Gunther Kress, que trabajaba en la Universidad de East Anglia en los años setenta. Y aunque los propios teóricos de esta fuente han usado en forma desigual ambos términos (LC y ACD), a inicios de los noventa, la designación ACD comenzó a utilizarse más para referirse a los objetivos de este tipo del análisis.

Esto fue el resultado de un simposio celebrado en la Universidad de Amsterdam, en enero de 1991, donde Teun van Dijk, Norman Fairclough, Gunther Kress, Theo van Leeuwen y Ruth Wodak discutieron sus respectivas teorías y métodos de análisis del discurso:

“La reunión permitió que todos presentaran a todos los muy diferenciados y distintos enfoques, enfoques que aún hoy distinguen a las diversas tendencias existentes [...]. En este proceso de formación de grupo quedaron expuestas las diferencias y las semejanzas; diferencias respecto de otras teorías y metodologías del análisis del discurso, y semejanzas de tipo programático que podían enmarcar los distintos enfoques teóricos debidos a las variadas biografías y escuelas de los respectivos estudiosos.”¹⁵⁵

El simposio en Amsterdam no sólo constituyó el formal nacimiento del ACD como paradigma en el campo de la lingüística, sino que fue el comienzo de un gran número proyectos y colaboraciones internacionales entre los estudiosos y sus diversos enfoques.

¹⁵⁵ Ruth Wodak, *Métodos de análisis crítico del discurso*, p.21.

Asimismo, el comienzo de esta red de estudiosos quedó representado por la publicación de la revista *Discourse and Society* (1990), de van Dijk, así como por la aparición de libros como *Language and Power* (1989), de Norman Fairclough; *Language, Power and Ideology* (1989), de Ruth Wodak; y *Prejudice in Discourse* (1984), de Teun van Dijk.

“Desde aquella primera reunión, se celebraron simposios anualmente, simposios que han acompañado el surgimiento de un paradigma que conserva su unidad más por su agenda y su programa de investigación que por la existencia de una teoría o metodología en común.”¹⁵⁶

Principios teóricos del ACD propuestos por Norman Fairclough y Ruth Wodak¹⁵⁷

1. El ACD se ocupa de los problemas sociales.

El ACD se aboca a los aspectos lingüísticos y semióticos de los procesos y de los problemas sociales. No se interesa por el lenguaje en sí mismo, su atención está en el carácter lingüístico de los procesos y estructuras sociales y culturales. Con tal objeto, al combinar perspectivas de diversas áreas del conocimiento, el ACD se erige como una herramienta idónea para complementar tipos más tradicionales de análisis social y cultural.

Y ya que el análisis se compromete con las luchas de los grupos dominados, puede convertirse en un recurso en la lucha contra la corriente dominante, contribuyendo a desarrollar una conciencia crítica de las estrategias discursivas.

2. Las relaciones de poder como elementos discursivos.

Como se ha venido exponiendo, el ACD enfatiza la naturaleza particularmente discursiva de las relaciones de poder en la sociedad contemporánea, por ejemplo, el objeto de la presente investigación: las relaciones de poder entre los medios de comunicación y la política, problemática en la que el ACD busca transparentar si el discurso político

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 22.

¹⁵⁷ Cf. Norman Fairclough y Ruth Wodak, “Análisis crítico del discurso”, en *El discurso como interacción social*, Teun A. van Dijk, p.387.

mediatizado representa el dominio de los medios de comunicación sobre los políticos, o es a la inversa; “ejercer poder sobre el discurso también es una cuestión de capacidad para controlar y modificar las reglas del juego de las prácticas discursivas y las estructuras propias del orden del discurso.”¹⁵⁸

3. El discurso constituye a la sociedad y a la cultura

Este punto se refiere a la relación dialéctica entre el discurso y la sociedad. En palabras de Wodak, sólo se puede comprender la importancia del discurso en los procesos sociales y en las relaciones de poder, si se reconoce que el discurso constituye a la sociedad y a la cultura, así como es constituido por ellas. De esta proposición se desprende que cualquier instancia de uso del lenguaje contribuye a la reproducción y/o a la transformación de la sociedad y la cultura, incluidas las relaciones de poder. “Ahí reside el poder del discurso; y es por eso que vale la pena luchar por él.”¹⁵⁹

En este sentido, Wodak propone como una hipótesis de trabajo, que cualquier parte de cualquier texto lingüístico, ya sea escrito o hablado, constituye simultáneamente representaciones, relaciones e identidades.

4. El discurso realiza una labor ideológica

La ideología, concepto clave para el ACD, es concebida como una manera particular de representar y construir a la sociedad, aunque frecuentemente, las ideologías son construcciones falsas, no fundamentadas de la sociedad. En consecuencia, el ACD sabe que para determinar si algún suceso discursivo realiza una labor ideológica, no es suficiente con analizar los textos; es necesario tener presente el cómo se interpretan y reciben esos textos, y cuáles son sus efectos sociales.

¹⁵⁸ Norman Fairclough y Ruth Wodak, “Análisis crítico del discurso”, en *El discurso como interacción social*, Teun A. van Dijk, p. 389.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 390.

5. El discurso es histórico

Este es uno de los puntos básicos para el ACD, pues el contexto es sumamente importante tanto para la producción de un discurso como para su comprensión:

“En un nivel metateórico, este hecho tiene relación con las nociones de Wittgenstein (1967) de ‘juego de lenguaje’ y de ‘forma de vida’: las emisiones sólo tienen sentido si tenemos en cuenta su utilización en una situación específica, si comprendemos las convenciones y reglas subyacentes, si reconocemos su inmersión en una cierta ideología y cultura y, lo que es aún más importante, si sabemos a qué elementos del pasado remite el discurso.”¹⁶⁰

Los discursos están siempre relacionados a otros discursos, ya sean producidos con anterioridad, sincrónicamente o con posteridad.

6. El vínculo entre el texto y la sociedad es mediado

Como el ACD no considera que la relación entre lenguaje y sociedad sea determinista, establece vínculos indirectos o “mediados” entre las estructuras y procesos sociales y las propiedades del texto. Wodak señala que un modo de ver la mediación sería considerar a los órdenes del discurso como nexo entre el texto y la sociedad.

7. El análisis del discurso es interpretativo y explicativo

Congruente con el término de poliacroasis,¹⁶¹ un mismo discurso puede interpretarse de diversas maneras, según el receptor y según la cantidad de información contextual incluida. Las interpretaciones varían con el género, la edad, las creencias y las actitudes de quien escuche el discurso, lo que evidencia que el proceso de comprensión que se desarrolla está determinado por un fondo de emociones, actitudes y conocimientos.

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 394.

¹⁶¹ El término *poliacroasis* es referido al “conjunto de oyentes diversos que realizan múltiples actos de audición / interpretación del discurso [...]”. (Cf. Tomás Albaladejo Mayordomo, “Polifonía y poliacroasis en la oratoria política. Propuestas para una retórica bajtiniana”, en *Retórica, política e ideología. Desde la antigüedad hasta nuestros días*, vol. 3, Francisco Cortés Gabaudán, Gregorio Hinojo Andrés, Antonio López Eire (eds.), LOGO, Salamanca, 1997, p.15).

La heterogeneidad y la ambigüedad de los textos genera contradicciones que sólo se pueden clarificar con un análisis minucioso que permita *deconstruir*¹⁶² el discurso y ubicarlo en sus condiciones sociales, su ideología y sus relaciones de poder. Esta circunstancia implica para el análisis crítico del discurso una metodología sistemática en la que se investigue a fondo el contexto, con el propósito de reducir la variedad de interpretaciones posibles. Y es precisamente este aspecto el que caracteriza a la lectura crítica, pues toma en cuenta los sentidos inherentes, usa procedimientos científicos y exige de los investigadores, sobre todo, autorreflexión.

Por su intención explicativa, el ACD difiere notablemente de la hermenéutica pura, pues sobrepasa lo meramente interpretativo. Igualmente, otro de los puntos más reconocibles de esta lectura crítica es que no niega su falibilidad, entendiendo que sus interpretaciones y explicaciones nunca son definitivas, sino dinámicas y abiertas a nuevos contextos e información.

8. El discurso es una forma de interacción social

El ACD es un paradigma científico comprometido socialmente, cuyo objetivo principal es evidenciar la opacidad y las relaciones de poder. Sin embargo, a diferencia de otras disciplinas científicas en el campo de las ciencias sociales, los analistas críticos expresan abiertamente sus intereses, “los cuales, si no lo hicieran, quedarían encubiertos.”¹⁶³ Michael Meyer aduce que en algunas ocasiones se llega a traspasar la línea divisoria entre investigación científica y la argumentación política.

¹⁶² “Concepto ligado al concepto de Heidegger de destrucción e introducido por Derrida, que hace referencia, en primera instancia, al tratamiento de textos de la tradición filosófica y que, más adelante, se hace extensivo a textos en general, especialmente literarios. La deconstrucción entendida como proceder práctico y estratégico, alude a la reflexión en torno a presuposiciones e implicaciones que los textos contienen, sobre todo a juzgar por su composición lingüística. Pretende el rompimiento de estructuras anquilosadas y la comprobación de la contradicción interna de las jerarquías conceptuales establecidas e intenta transgredir el límite de los discursos tradicionales mediante la introducción de nuevos conceptos. La deconstrucción se practica en todos los ámbitos de la filosofía, cuya fundamental paridad conceptual: sensible/inteligible, substancia/accidente, esencia/apariencia, original/copia, entre otras, es puesta en cuestión.” (Vid. Günter Butzer en *Diccionario de estética*, Wolfhart Henckmann y Lotter Konrad (eds.), Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1998, p. 69).

¹⁶³ Norman Fairclough y Ruth Wodak en *op.cit.*, p. 398.

Algunas aplicaciones del ACD

Puesto en claro que el ACD sigue un enfoque diferente y crítico frente a los problemas, éste no sólo se esfuerza por hacer explícitas las relaciones de poder, sino que, como bien lo dice Michael Meyer, se afana en extraer resultados que tengan alguna relevancia práctica.

Con la intención de dar una idea de la aplicación de los resultados del ACD, a continuación se hará mención de algunos de los alcances prácticos que tuvieron diversos estudios.

- Ruth Wodak y Rudolf De Cillia publicaron en 1989 el primer material didáctico oficial sobre el antisemitismo de posguerra en Austria, material que se utilizó en las escuelas, acompañado de una exposición sobre el antisemitismo en la Segunda República Austríaca.
- En 1993, Teun A. van Dijk analizó las potenciales insinuaciones racistas en los libros de texto de escuelas holandesas y logró que se redactara un nuevo material didáctico.
- En Reino Unido, Norman Fairclough aplicó el análisis del discurso a la educación con el nombre de “conciencia crítica del lenguaje” (1992), mientras que en Australia se difundió la expresión “alfabetización crítica” para hacer referencia a ese nuevo proceso de concientización.
- En 1992, como respuesta a una solicitud de la comunidad judía, Helmut Gruber y Ruth Wodak analizaron un artículo publicado por uno de los mayores periódicos sensacionalistas de Austria, en el cual se negaba la existencia del Holocausto. Este trabajo, que incluyó el análisis de otras columnas del mismo periódico y artículos del mismo autor, demostró que el impulso racista no era casual, sino que era consecuente con la práctica usual del periódico. No obstante la fuerza de quienes financiaban este medio impidió que el juicio se ganara, el estudio de Gruber y Wodak logró influir sobre la opinión pública.

- Del análisis crítico de los patrones de comunicación entre médico-paciente, resultó que los médicos utilizan variadas estrategias para dominar a sus pacientes, lo que tuvo como consecuencia la creación de normas impartidas en seminarios especiales para médicos.¹⁶⁴

El método del Análisis Crítico del Discurso

En el ACD, así como las cuestiones investigadas varían dependiendo de la orientación de los estudiosos, las metodologías también difieren. Michel Meyer enfatiza el hecho de que este tipo de análisis no debe entenderse como un método único, sino más bien como un enfoque, “es decir, como algo que adquiere consistencia en varios planos, y que, en cada uno de sus planos, exige realizar un cierto número de selecciones.”¹⁶⁵

En cualquier caso, como el contexto es absolutamente crucial para el ACD, se vuelve ineludible proceder interdisciplinariamente, apoyándose de diversas áreas que ayuden a comprender el marco en el cual se inserta el discurso, considerando que se está tratando con un enfoque anclado eminentemente en la teoría.

La incorporación de categorías lingüísticas también resulta primordial para el ACD, aunque no incluya una gama muy amplia; si se compara con otros métodos lingüísticos de análisis del discurso, “el ACD parece hallarse más próximo de las perspectivas sociológicas y sociopsicológicas, pese a que estas interfases no se encuentren bien definidas en todas partes.”¹⁶⁶

Quizás, la flexibilidad con la que el ACD se adapta a los objetivos del investigador ofreciéndole la posibilidad de desarrollar un método de análisis *sui generis*, coherente con el enfoque desde el que trabaje, sea una de las más grandes cualidades de esta disciplina. En

¹⁶⁴ Para más información de los estudios realizados sobre el discurso médico, *vid.* Maurizio Gotti y Françoise Salager-Meyer (eds.), *Advances in medical discourse analysis*, Peter Lang, Frankfurt am Main, 2006, 492 pp.

¹⁶⁵ Michael Meyer, “Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD”, en *Métodos del análisis crítico del discurso*, Ruth Wodak y Michael Meyer (comps.), p. 35.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 38.

este sentido, la teoría y la metodología se acoplan en función de los problemas sociales investigados.

Por ello, resulta altamente relevante la forma en que los métodos brotados convierten sus asunciones teóricas en instrumentos de análisis, es decir, cómo se vuelven operativos los conceptos teóricos seleccionados.

Aunque no existe ninguna teoría utilizada unánimemente en el ACD, Meyer presenta una lista de las orientaciones teóricas que puede adquirir el estudio:

1. La epistemología
2. Las teorías sociales generales (grandes teorías)
3. Las teorías de rango medio¹⁶⁷
4. Las teorías microsociológicas
5. Las teorías sociopsicológicas
6. Las teorías del discurso
7. Las teorías lingüísticas

Esto no quiere decir que el uso de uno de estos planos teóricos sea privativo, pues la propia interdisciplinariedad del ACD permite encontrar todas estas orientaciones en un mismo estudio.

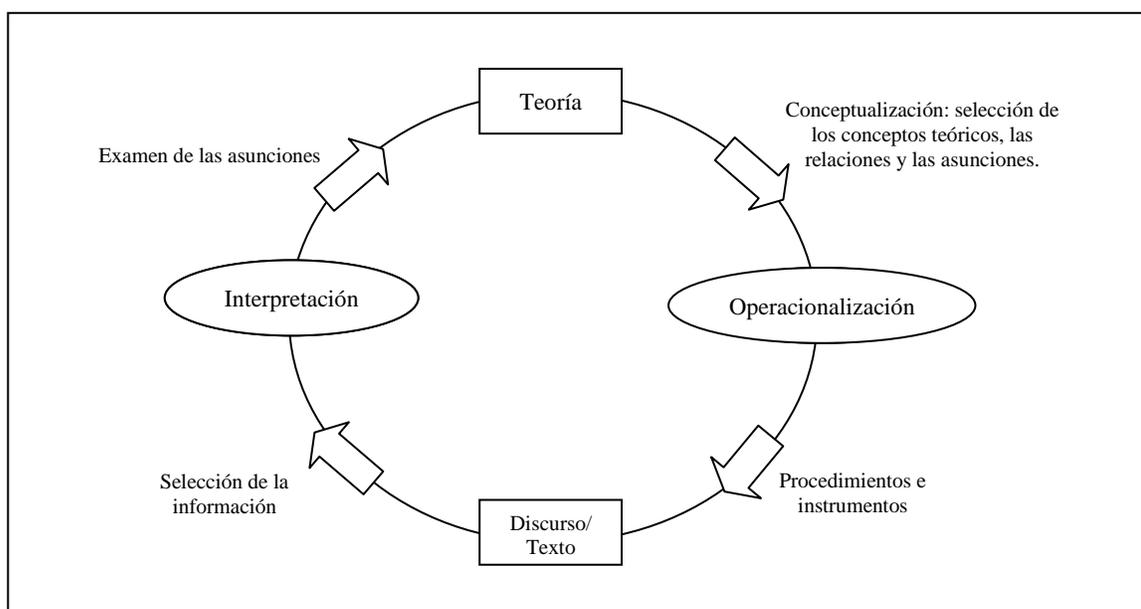
En cuanto al análisis y recogida de datos, el ACD no cuenta con ningún método empírico definido, y no tiene alguna forma de obtención de datos que le sea característica, inclusive, Meyer comenta que hay autores que ni siquiera mencionan sus métodos de recogida de datos.

¹⁶⁷ Esta denominación aportada por el sociólogo Robert K. Merton, Se refiere a aquellas teorías abocadas ya sea a fenómenos específicamente sociales o bien a subsistemas específicos de sociedad (economía, política, religión, etc.).

Pero esto no tiene por qué significar un lío metodológico, ya que el ACD, al seguir la tradición de la Teoría Fundamental,¹⁶⁸ mantiene una continua retroalimentación entre la obtención de datos y su evaluación. La extracción de datos no se realiza antes de que comience el análisis, sino que pueden hacerse simultáneamente.

De hecho, la recogida de datos nunca se excluye por completo, “y siempre surgen nuevas cuestiones que sólo pueden abordarse si se obtienen nuevos datos o si se reexaminan los datos recogidos con anterioridad.”¹⁶⁹

Para explicar este proceso, Michael Meyer se sirve del siguiente gráfico:¹⁷⁰



¹⁶⁸ La Teoría Fundamental, también conocida como Teoría Fundamentada o “Grounded theory”, fue desarrollada por Barney Glaser y Anselm Strauss, en 1967. “El enfoque de la teoría fundamentada se basa en un procedimiento de análisis creado con el propósito de generar conceptos y desarrollar teoría a partir del material procedente del estudio de casos. Esta teoría no constituye un método o una técnica específica, sino que es más bien un estilo de hacer análisis cualitativo que incluye una serie de herramientas metodológicas distintivas, como el muestreo teórico y la realización de ‘comparaciones constantes’.” (Vid. Daniel Jones, Hernán Manzelli y Mario Pecheny, “La teoría fundamentada: su aplicación en una investigación sobre vida cotidiana”, en *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*, Ana Lía Kornbilt (coord.), Biblos, Buenos Aires, 2007, p.48).

¹⁶⁹ Michael Meyer en *Métodos del análisis crítico del discurso*, p. 49.

¹⁷⁰ Vid. *Ibid.*, p. 41.

La operacionalización de los contenidos teóricos depende de conceptos lingüísticos cuya selección está determinada por los objetivos de la investigación, lo que explica que no sea posible proporcionar una lista definitiva de las categorías lingüísticas que resultan relevantes para el ACD; además, los análisis se enfocan en los problemas y no en elementos lingüísticos específicos.

2.2. EL ENFOQUE HISTÓRICO DEL DISCURSO

Dentro del ACD, existe el enfoque histórico del discurso, deudor de la orientación socio-filosófica de la Teoría Crítica, pues trabaja con un complejo concepto de crítica social que incluye los siguientes aspectos:

1. La crítica inmanente del texto o el discurso.

Su objetivo es el descubrimiento de incoherencias, contradicciones, paradojas y dilemas inmersos en las estructuras internas del texto.

2. La crítica sociodiagnóstica.

Busca desmitificar el carácter persuasivo o manipulador de las prácticas discursivas, trascendiendo la esfera interna del discurso. Aquí, el investigador se sirve del conocimiento del contexto para ubicar las estructuras comunicativas del acontecimiento discursivo en un marco de relaciones políticas y sociales. En este punto, es menester usar las teorías sociales para interpretar los acontecimientos.

3. La crítica del carácter pronosticador.

Aquí se ubican las contribuciones del investigador, es decir, las propuestas que contribuirán a la transformación y a la mejora de la comunicación.

La tentativa del ACD no es señalar lo que está bien o está mal; a decir de Wodak, lo que se busca es que esas opciones resulten claras, justificando teóricamente por qué ciertas interpretaciones de acontecimientos discursivos parecen más validas que otras.

Y, en consonancia con Horkheimer, uno de los rasgos más distintivos del enfoque histórico es que trata de minimizar el riesgo de incidir en interpretaciones sesgadas, trabajando con diferentes enfoques y con una diversidad de datos empíricos e información de fondo; “el enfoque histórico trata de integrar la gran cantidad de conocimiento disponible sobre las fuentes históricas con el trasfondo de los ámbitos social y político en los que se insertan los <<acontecimientos>> discursivos”.¹⁷¹ A esta información se agregan las teorías sociales con el fin de explicar el contexto.

Para Wodak, las complejidades de las sociedades modernas solo pueden aprehenderse mediante un modelo de influencias mutuas y multicausales entre los diferentes grupos de personas y mediante las relaciones en las distintas sociedades. Y el gran desafío de nuestros días es explicar las contradicciones y tensiones generadas entre los estados-nación y las “entidades supranacionales” en numerosos planos, como la economía, la ciencia, la comunicación, la tecnología, etcétera.

La autora recomienda que la primera cuestión a la que el investigador se debe enfrentar va encaminada hacia cuáles son las herramientas conceptuales que resultan relevantes para determinado problema y su contexto específico.

Discurso

En el enfoque histórico del discurso se considera que el lenguaje, ya sea escrito o hablado, es una forma de práctica social.¹⁷² Visto de ese modo, los discursos son prácticas sociales

¹⁷¹ Ruth Wodak, *Métodos de análisis crítico del discurso*, p. 104.

¹⁷² De acuerdo con la teoría de los actos del habla (fundamental de la pragmática lingüística), el lenguaje es una forma de acción. A este respecto, el filósofo inglés John L. Austin concluyó que todas las expresiones del lenguaje deben considerarse como actos, y distinguió tres clases de acciones dentro de cada emisión: la “elocución”, acto físico de producir una emisión; la “ilocución”, acto que se realiza por medio de la emisión:

lingüísticas, y existe una relación dialéctica entre las prácticas discursivas y las acciones y procesos sociales no discursivos, configurándose entre sí, influyéndose mutuamente.

Con mayor precisión, Wodak elabora la siguiente definición de *discurso*:

“el discurso puede comprenderse como un complejo conjunto de actos lingüísticos simultáneos y secuencialmente interrelacionados, actos que se manifiestan a lo largo y ancho de los ámbitos sociales de acción como muestras semióticas (orales o escritas y temáticamente interrelacionadas) y muy frecuentemente como <<textos>>. Estos actos lingüísticos pertenecen a tipos semióticos específicos, es decir, a variedades discursivas.”¹⁷³

Siguiendo esta definición, la mejor característica del discurso es el *macrotema* (por ejemplo, la libertad de expresión vista como un gran tema), que permite la existencia de variados subtemas (como prensa, censura, derechos humanos, democracia, desinformación, etc.). Todo discurso es abierto e híbrido, porque siempre se pueden crear nuevos subtemas, pudiéndose relacionar con otros discursos y variedades discursivas.¹⁷⁴ La diferencia entonces, entre texto y discurso, es que los primeros son los productos materialmente duraderos de las acciones lingüísticas.

Características del enfoque histórico del discurso:

- Su enfoque es interdisciplinar.
- Esta interdisciplinariedad se sitúa en varios planos, desde la teoría hasta la práctica.
- Se concentra en los problemas, no en elementos específicamente lingüísticos.

prometer, solicitar, etc.; y la “perlocución”, que es la producción de un efecto a través de la elocución y la ilocución, por ejemplo, el realización de una solicitud por parte del destinatario. (Cf. Jan Renkema, *Introducción a los estudios sobre el discurso*, Gedisa, Barcelona, 1999, p. 38).

¹⁷³ Ruth Wodak, *Métodos de análisis crítico del discurso*, p. 105.

¹⁷⁴ Se entiende como variedad discursiva a la forma en que se presenta el discurso (como un diálogo, una nota del periódico, un cartel) diferenciándose de los órdenes o géneros del discurso (narrativo, expositivo, argumentativo, etc.). “Una <<variedad discursiva>> puede caracterizarse, siguiendo a Norman Fairclough, como el uso convencional, más o menos esquemáticamente fijo, del lenguaje asociado a una particular actividad” (vid. *Ibid.*, p. 105).

- La teoría y la metodología son eclécticas. Permite incorporar las teorías y métodos que sean útiles según los objetivos de la investigación.
- Incluye siempre trabajo de campo y de ser posible la etnografía, con el propósito de explorar desde el interior al objeto sometido a investigación.
- Se mueve constantemente entre la teoría y los datos empíricos.
- Estudia múltiples variedades discursivas y múltiples espacios públicos, además investiga las relaciones intertextuales e interdiscursivas.
- Siempre se analiza el contexto histórico y se incorpora a la interpretación de los discursos.
- Las categorías y herramientas para el análisis son determinadas en función del objeto de investigación y los puntos aquí mencionados.
- Las grandes teorías operan como fundamento. En el análisis específico, las teorías de rango medio sirven para los objetivos analíticos.
- Los resultados deben aplicarse con el fin de cambiar ciertas prácticas discursivas y sociales, quedando a disposición de los expertos de diferentes campos.

Por otra parte, Wodak resume los procedimientos más importantes del enfoque histórico del discurso, de la siguiente manera:

1. Muestras que informen sobre el contexto del texto (social, político, histórico, psicológico, etc.).

2. Establecida la variedad discursiva y el tipo de discurso al que pertenece el texto, sería conveniente proseguir con muestras de información etnográfica, así como establecer la interdiscursividad e intertextualidad (textos con temas, argumentos, macrotemas, ámbitos de acción o variedades discursivas similares).
3. Formular preguntas indagatorias sobre el tema investigado; buscar teorías explicativas.
4. Operacionalizar las preguntas indagatorias para obtener categorías lingüísticas.
5. Aplicar dichas categorías al texto y utilizar los enfoques teóricos para interpretar los significados que resulten de las preguntas de investigación.
6. Elaborar un diagrama de contexto del texto específico y de los ámbitos de acción.
7. Elaborar una interpretación general, y simultáneamente, volver a las preguntas de investigación y al problema que se investiga.

Los pasos mencionados se repiten cuantas veces sea necesario, pues como ya se dijo, para el enfoque crítico del discurso es vital el constante movimiento entre el texto, las teorías y, una vez iniciado, el análisis.

Con todo esto, el enfoque histórico del discurso se presenta como el más idóneo para los objetivos planteados en esta investigación, pues si bien todas sus características se ajustan a los objetivos planteados, resaltan tres cualidades del enfoque histórico que no sólo son las que más lo diferencian de otras formas de análisis crítico, sino que desde la misma formulación del enunciado problema se presentaron como axiales:

- La importancia del contexto
- La teoría como fundamento
- Categorías de análisis flexibles

La importancia del contexto

A diferencia de otros analistas críticos del discurso, la perspectiva desarrollada por Wodak fija su atención en factores tan primordiales como lo son el contexto histórico. En el caso de esta investigación, en la que se trabaja con textos de más de ochenta años de antigüedad, el desfase temporal y, por tanto, contextual, exige realizar el análisis desde un enfoque que privilegie la intertextualidad e interdiscursividad, pues desde el principio, el estudio requirió un acercamiento historiográfico, no sólo a textos en los que se documenta y resignifica un periódico histórico de México, sino a los propios testimonios de quienes vivieron de cerca la coyuntura posrevolucionaria y pre-institucional, en la que se puede ubicar el conflicto que da origen a esta investigación.

El enfoque histórico presta singular atención al contexto en el que surgen los discursos. Como se pudo ver en el primer capítulo de este trabajo, la necesidad de saber quiénes eran los actores, cómo se expresaban, qué pensaban (con todo y las limitaciones que un escrito autobiográfico conlleva),¹⁷⁵ con quién se relacionaban, qué problemas se les presentaron, y un sinnúmero de cuestiones más que, en suma, son datos que se integran a la interpretación del acontecimiento discursivo, o dicho de otra manera, información decisiva que puede dar luz sobre la cosmovisión que guió tanto a Pani como a Palavicini, y que en última instancia podría explicar los papeles que desempeñaron en la lid en que ambos estuvieron envueltos.

La teoría como fundamento

El hecho de que el enfoque histórico favorezca el papel de las grandes teorías, no sólo porque permiten justificar las interpretaciones de los acontecimientos discursivos, sino

¹⁷⁵ “Bajtín (1982: 207) piensa que los testimonios son actos cívicos, ya que se trata de la glorificación o la autojustificación pública de un hombre real, es una forma de toma de conciencia pública del hombre. El autor nos presenta una historia ideal, creada con su visión, con sus ideas. Es un héroe que nos hablará de sus éxitos y fracasos o bien nos hará confesiones sobre sucesos protagonizados por él.” (Vid. Francisca Robles, “La retórica en el periodismo testimonial: la función del narrador en los relatos de Julio Scherer”, en *Crisis de la historia. Condena de la política y desafíos sociales*, Helena Beristáin y Gerardo Ramírez Vidal (comps.), UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 2009, p.352).

además porque esas mismas teorías explican el contexto, ha sido otro de los puntos cardinales para este trabajo.

Era necesario contar con una teoría social que tuviera en cuenta las relaciones de poder, la dominación y la actitud manipuladora e instrumental subyacente a formas no económicas, como lo sería un discurso velado, cuyas verdaderas intenciones no son fácilmente perceptibles.

Todas estas necesidades las cumple la Teoría Crítica, de la cual ya se ha dicho son deudores tanto el ACD como el enfoque histórico, circunstancia que fomenta una consistencia metodológica mucho mayor, ya que los mismos fundamentos teóricos de los que germinó el Análisis Crítico del Discurso (y hasta su propia metodología ecléctica), guiarán y fundamentarán conceptualmente las interpretaciones y explicaciones de los discursos editoriales de *El Globo*.

Herramientas lingüísticas flexibles

Si bien lo que a esta investigación interesa es el aspecto discursivo del problema, no se concentra en los elementos específicamente lingüísticos. Y puesto que en el enfoque histórico las herramientas lingüísticas no constituyen el elemento central del análisis, hace que su perspectiva se adecúe perfectamente al interés que motivó la realización de este trabajo; el aspecto lingüístico de la problemática en cuestión, no puede explicar por sí mismo lo dicho por *El Globo* sobre Alberto J. Pani, ni mucho menos desembrollar el trasfondo del conflicto.

Así, la flexibilidad del enfoque histórico permite que la selección de las categorías lingüísticas esté dada en función de la utilidad que tienen para cumplir los objetivos planteados en la investigación.

Finalmente, para justificar esta elección, basta con citar la siguiente disertación escrita por Ruth Wodak, a propósito del enfoque histórico:

“Las relaciones entre los medios de comunicación, la política (de todos los tipos) y la <<gente>> son muy complejas. Hasta la fecha no hemos sido capaces de proporcionar respuestas claras que traten de averiguar quién influye sobre quién, y cómo se ejercen estas influencias. Únicamente la investigación interdisciplinar podrá lograr que tan complejas relaciones parezcan más transparentes. [...] En una investigación de este tipo, el análisis del discurso, y en concreto el análisis crítico del discurso (ACD), no es más que uno de los elementos de los múltiples enfoques que necesitamos. No sólo hemos de centrarnos en las prácticas discursivas, sino que también debemos ocuparnos de una amplia gama de prácticas materiales y semióticas. De este modo, la investigación en el ACD debe ser multiteorética y multimetódica, crítica y autocrítica.”¹⁷⁶

2.3. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Aunque el enfoque histórico es el que más se apega a esta investigación y por tanto el que servirá de guía para elaborar el Análisis Crítico del Discurso, existe la necesidad de que los métodos recomendados por Ruth Wodak se adecuen a los específicos objetivos de este trabajo; por lo tanto, se advierten ciertas variaciones en los pasos seleccionados y en el orden de su aplicación.

Hasta este punto, se ha reunido vastísima información que da cuenta del contexto histórico en que tuvo lugar la lid *El Globo-Pani*, procurando indagar en los ámbitos social y político que lo enmarcaron, y prestando especial atención a los relatos de legítimas fuentes históricas, como lo son los propios actores, Félix F. Palavicini y Alberto J. Pani, principales implicados en el conflicto, y quienes cumplen funciones de narradores-protagonistas y narradores-testigos en la reconstrucción del momento.

Corresponde ahora formular las preguntas indagatorias que, operacionalizadas, darán paso a las categorías que servirán como herramientas para identificar, clasificar y analizar las manifestaciones verbales que pueden ser consideradas como ataques hacia el funcionario.

¹⁷⁶ Ruth Wodak, *Métodos de análisis crítico del discurso*, pp.102-103.

Sin embargo, antes de buscar las categorías de análisis, urge definir lo que puede ser considerado como un “ataque” proveniente de un periódico, o mejor dicho, detallar en qué formas puede “atacar” un periódico.

No es ningún secreto que los medios de comunicación contribuyen a moldear la opinión pública, pues como su propio nombre lo indica, son medios, mediadores, son los intermediarios entre los hechos y las sociedades.¹⁷⁷

Desde sus inicios, la prensa ha sido uno de los principales catalizadores de la opinión pública, demostrando su influencia en el pensamiento y las acciones de una población cada día más alfabetizada.¹⁷⁸ A mediados del siglo XIX, con el surgimiento de la prensa industrial y la consiguiente empresa periodística, el periodismo informativo adquirió una relevancia que no tenía antes, y la pugna política tan característica de la prensa artesanal, cedió paso a la información oportuna y actual, aunque de estilo sensacionalista; ahora recibía el tratamiento de mercancía.¹⁷⁹

Este tipo de periodismo fue el que verdaderamente se afirmó como un enlace entre la sociedad y las instituciones de poder, pues apareció la hasta entonces inusitada figura del reportero; poco a poco fue creciendo la influencia del positivismo, se condenó el sensacionalismo y criterios como la actualidad, el interés general y la veracidad, definieron el nuevo quehacer periodístico:

¹⁷⁷ A este respecto, el periodista Ryszard Kapuscinsky comentó “entre las actividades humanas, los medios de comunicación son los más manipulados porque son instrumentos para determinar la opinión pública, algo que puede ocurrir de maneras diversas, dependiendo de quién los gestione.” (Vid. Ryszard Kapuscinsky, *Los cínicos no sirven para este oficio*, Anagrama, Barcelona, 2008, p. 59).

¹⁷⁸ Basta con recordar a Jean Paul Marat y a su influyente periódico *L'ami du peuple*, cuyos incendiarios editoriales contribuyeron a fabricar la atmósfera adecuada para que el germen de la revolución germinara en Francia (Cf. Calogero Pizzolo, *Democracia, opinión pública y prensa: en la construcción de un paradigma*, Ediciones Jurídicas Cuyo, Mendoza, 1997, p. 200).

¹⁷⁹ “la noticia se convirtió en un buen negocio. Este acontecimiento tiene suma importancia, ya que al descubrimiento del enorme valor económico de la noticia se debe la llegada de del gran capital a los medios de comunicación. Normalmente el periodismo se hacía por ambición o por ideales, pero de repente se advirtió que la noticia era negocio” (vid. Ryszard Kapuscinsky, *Los cinco sentidos del periodista*, Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano, Fundación Proa, FCE, México, 2003, p. 23).

“la necesidad de transformar los hechos sociales en noticia llevó al *reporter* a verificarla, a aclarar e indagar sus antecedentes, sus detalles, a realizar un seguimiento y a enfocarla desde distintos puntos de vista, para renovarla o darle actualidad y pertinencia.”¹⁸⁰

Es así como una sociedad ávida de saber qué es lo que pasa y por qué, comenzó a ver en la prensa una fuente para cubrir esta necesidad, y quizás, también buscaba los juicios que pudieran guiar sus propias consideraciones. Ryszard Kapuscinsky, uno de los más influyentes periodistas del siglo XX, escribió: “Mientras el mundo progresa y se mueve, nosotros estamos dentro de esos cambios porque la sociedad espera que lleguemos a ella para que contemos qué está pasando, para que interpretemos qué quiere decir la novedad.”¹⁸¹

Por ello, la gran responsabilidad que representa el informar está dada en función de la interpretación que se hace de la realidad. Desde la muy particular óptica de Kapuscinsky, los medios –y en especial la prensa–, interpretan, analizan, explican y traducen la realidad para sus audiencias, un público plural, heterogéneo, que se apoya en lo que lee, ve o escucha para formar sus opiniones.

De la compleja relación prensa-sociedad y prensa-instituciones de poder político/económico, se deduce que en estricto cumplimiento de los criterios de veracidad y oportunidad, la prensa puede llegar a publicar información que afecte, directa o indirectamente, los intereses de algún sujeto. En este caso, el o los afectados, pueden interpretar como “ataques” a las informaciones u opiniones vertidas, que afecten a su imagen y, en consecuencia, perjudiquen sus intereses.¹⁸²

Aquí se sobreentiende que si bien el medio tendrá algún interés extra en decir esto o aquello, el propósito final de hacerlo corresponde a los principios deontológicos que, al

¹⁸⁰ Laura Navarrete, *Excelsior en la vida nacional (1917-1925)*, p. 78.

¹⁸¹ Ryszard Kapuscinsky, *op. cit.*, p.18.

¹⁸² Resulta pertinente ubicarse en la perspectiva de Pani y su noción de “ataque”, desde la que se limitó a decir que se trató de “injurias y calumnias” (Cf. Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, tomo 2, p.15), de tal forma que, para los propósitos de este trabajo, cualquier imputación de un hecho o cualidad que haya podido menoscabar la fama o estimación del funcionario, será considerada como un ataque.

menos *de iure*, se plantea la prensa moderna occidental, sedicente defensora del pueblo, la verdad, la democracia, la libertad, y demás fórmulas que sirven para legitimar los “ataques”. En cualquier caso, siempre que existan pruebas para corroborar lo dicho, la agresión será relativa al afectado.

¿Pero qué ocurre con la información falsa o distorsionada? porque también existe la posibilidad de que el medio manipule el discurso con miras a obtener algún beneficio puramente político o económico. En estas condiciones, la desinformación es injustificada, pero descubrirlo no resulta sencillo, sobre todo cuando se ponen en práctica herramientas que, a manera de sofismas, enredan a los demás con argumentos engañosos pero aparentemente verdaderos.¹⁸³

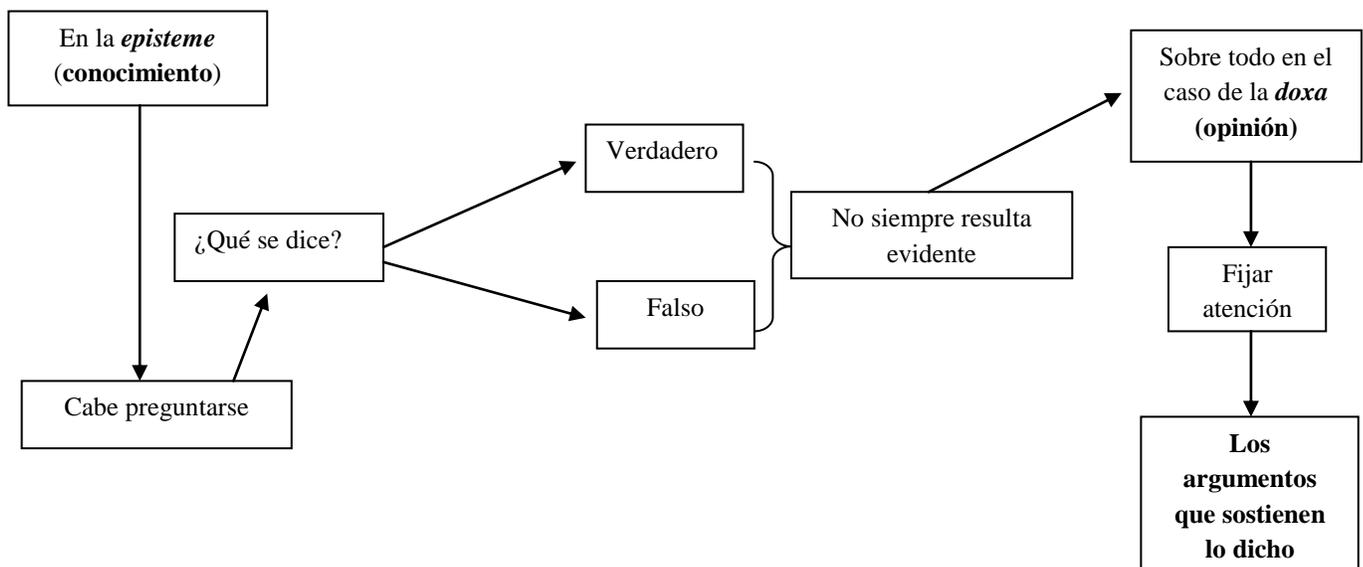
La gravedad del asunto se acentúa cuando se trata de la opinión que, en el caso de la prensa escrita, busca la adhesión del lector a las ideas que se defienden.

“Son muchos quienes, atraídos por la omnipresencia de los medios, se valen de artificios argumentativos con el objeto de distorsionar o tergiversar una realidad multiforme, polivalente, susceptible de variadas interpretaciones. Una ‘realidad’ que se exhibe transformada, retocada, manipulada, pero verosímil y creíble para un destinatario confiado de la objetividad característica de los medios.”¹⁸⁴

El siguiente diagrama ilustra la ambivalencia entre conocimiento y opinión que caracteriza al discurso periodístico.

¹⁸³ Cf. Germán Flores Hernández, *Apuntes de historia de la cultura*, CEC, S.A., Caracas, 2007, p.36.

¹⁸⁴ Juan Pablo Boscán Sánchez, *La argumentación en el discurso periodístico* (tesis doctoral), Universidad Carlos III de Madrid, Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguas, Teoría Literaria y Estudios Clásicos, Madrid, 2007, p.23.



Queda claro que la argumentación ocupa un lugar privilegiado en el discurso periodístico, sobre todo si se acepta que “todo en la prensa tiene una función persuasiva”.¹⁸⁵ Pero antes de pretender determinar la falsedad o veracidad del mensaje, no hay que perder de vista el hecho de que la verdad no es manifiesta, y ni siquiera atendiendo al curso de la argumentación, pues “no hay ‘luz natural’ que emitan las proposiciones verdaderas de las que las falsas carezcan.”¹⁸⁶

Por tal motivo, es necesario dejar en claro que la tentativa de este trabajo no es determinar si lo dicho –y los argumentos que soportan las informaciones y comentarios vertidos– sobre Alberto J. Pani, es verdadero o falso, sino únicamente identificar aquellos mensajes que pueden ser considerados como ataques.

¹⁸⁵ Manuel Casado Velarde, “Estrategias discursivas del lenguaje periodístico”, en *Boletín hispánico helvético*, vol.12, otoño 2008, p.71.

¹⁸⁶ Michael A. Gilbert, “Breve historia de la teoría de la argumentación”, en *Introducción a la teoría de la argumentación*, Leal Carretero, Ramírez González y Favila Vega (coords.), Universidad de Guadalajara, Editorial Universitaria, 2010, p. 14.

La argumentación y el discurso periodístico

Las raíces del concepto de argumentación se pueden encontrar desde la tradición retórica de Aristóteles, Cicerón y Quintiliano, donde se identificó con la capacidad del orador para convencer y persuadir al auditorio, mediante el uso de la palabra. Consecuente con los principios del *arte de convencer*,¹⁸⁷ se fueron incorporando sus recursos al acto de argumentar.

Para los retóricos clásicos, la capacidad del orador para argumentar era parte inexorable del éxito –o fracaso– que tuvieran los procesos públicos. Ya se comprendía que la argumentación poseía propiedades capaces de orientar el sentido de ciertas conclusiones, o dicho de otra forma, que podía influir sobre aquellos a los que se pretendía probar un planteamiento o proposición, por lo que se vinculó también a la demostración, el razonamiento y la búsqueda de la verdad.

“Argumentar, persuadir, convencer, manipular, comprobar son, por tanto, palabras que se emplean a veces indiscriminadamente para *representar una realidad* demasiado similar cuyos propósitos distan mucho de serlo. [...] Para lingüistas, filósofos, lógicos, retóricos y comunicólogos se trata de conceptos clave que permiten extraer la esencia misma del sentido, oculta detrás del empleo voluntario o involuntario, consciente o inconsciente del elemento más humano: el lenguaje articulado.”¹⁸⁸

Pero los planteamientos de la argumentación son determinados por condiciones de validez; tienen que ser explicados, justificados, con lo que se puede decir que:

“Argumentar y persuadir instauran, pues, dos realidades distintas, aunque totalmente compatibles en el proceso argumentativo; son, si se quiere, el proceso y el resultado de una dinámica discursiva en la que se insertan como mínimo un emisor [...] y un receptor o destinatario –explícito o implícito– a quien van dirigidos los argumentos.”¹⁸⁹

¹⁸⁷ “Arte de elaborar discursos gramaticalmente correctos, elegantes y, sobre todo, persuasivos. Arte de extraer, especulativamente, de cualquier asunto, una construcción de carácter suasorio.” (Vid. Helena Beristáin, *Diccionario de retórica y poética*, 7ª edición, Porrúa, México, 1995, p. 421).

¹⁸⁸ Juan Pablo Boscán Sánchez, *La argumentación en el discurso periodístico*, p. 33.

¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 34. Corchetes míos.

Tres son las fuentes teóricas básicas que se delinearon dentro del universo argumentativo: la teoría de la Nueva Retórica, la Argumentación en la Lengua y la Gramática de la Argumentación. En estas perspectivas de estudio de la argumentación, el lenguaje reclama el conocimiento del mundo, de lo referencial, a diferencia de otras fuentes de la lingüística,¹⁹⁰ más enfocadas a las formas intrínsecas a la lengua.

Y ya sea un acto puramente lingüístico para algunos, o dependiente del contexto para otros, todas las corrientes están de acuerdo con la finalidad persuasiva intrínseca al acto argumentativo.

El editorial es uno de los géneros periodísticos que más recurren a la argumentación, pues es el lugar donde convergen los juicios, valoraciones u opiniones que el periódico, como institución, formula sobre los fenómenos sociales. “Los recursos argumentativos y retóricos que se utilizan en cada editorial están, así, dirigidos a convencer al lector de la postura mantenida por el periódico, una opinión establecida a priori, previa lógica.”¹⁹¹

Se infiere que la argumentación es la forma más efectiva de aproximarse a los ataques, puesto que al tratarse del discurso editorial, cada aseveración deberá contener un razonamiento o justificación que cimente lo dicho.

“La importancia de un editorial no reside simplemente en el hecho de enjuiciar los acontecimientos de acuerdo con unos determinados criterios, sino en las posibilidades que ofrece como instrumento eficaz para la manipulación de la opinión pública, la orientación de las audiencias, el desarrollo de campañas ideológicas, etcétera.”¹⁹²

Remarcada la importancia de la argumentación para este análisis, tres son las preguntas con las que se podrán identificar los supuestos ataques y que encaminarán hacia la selección de los instrumentos a analizar en este trabajo:

¹⁹⁰ Para estas corrientes, consecuentes con los postulados de Saussure, “la lengua sólo puede explicarse a partir de la propia lengua.” (Cf. Juan Pablo Boscán Sánchez, *op.cit.*, p. 36).

¹⁹¹ María Ángeles Fernández Barrero, *El editorial: un género periodístico abierto al debate*, Comunicación Social, Ediciones y Publicaciones, Sevilla, 2003, p. 151.

¹⁹² Esteban Morán Torres en *op. cit.*, p. 140.

1. ¿En qué discursos se menciona directamente a Alberto J. Pani, o cómo se hace referencia a él?
2. ¿Cómo se califica su actividad pública y personal?
3. ¿Cuáles son los argumentos que sostienen tales calificaciones?

De acuerdo con tales cuestiones, se presentan tres categorías susceptibles de identificación y análisis:

1. **Sujeto expreso.**- Miembro que se predica en la oración y está presente mediante un sustantivo.
2. **Predicación.**-Atribución de propiedades, acciones o procesos al sujeto referido.
3. **Argumentación.**-Proceso más importante del discurso persuasivo, a través del cual se infieren conclusiones a partir de ciertas premisas.

De esta manera, la selección del corpus dependerá de dos circunstancias: primero, de que se mencione directamente a Alberto J. Pani (o se use cualquier otro sustantivo que haga obvia referencia a él, como su cargo público); y segundo, de que en la siguiente parte del enunciado, las atribuciones –personales o técnicas– que conformen el predicado, sean negativas o desfavorables para el funcionario, lo que podrá ser considerado como un ataque.

Estas dos primeras categorías, que corresponden al campo de estudio de la sintaxis, también servirán para determinar las proposiciones en las que se profundizará con el análisis de la argumentación, aspecto primordial, ya que el valor de las aseveraciones hechas en contra de Pani, dependerá “de los méritos de los argumentos que puedan aducirse en su apoyo”.¹⁹³

¹⁹³ Stephen Toulmin, *Los usos de la argumentación*, trad. María Morrás y Victoria Pineda, Ediciones Península, Barcelona, 2007, p. 29.

Para realizar el análisis argumentativo, se usará el modelo propuesto por Stephen Toulmin,¹⁹⁴ conocido con las siglas DWC (data-warrant-claim), cuyo estímulo principal no es la forma lógica del argumento, sino su estructuración.

La elección de este modelo responde a su capacidad para analizar cualquier tipo de argumentación en el marco de los discursos sociales, entre los que se puede incluir, por supuesto, el periodístico.

De acuerdo con Toulmin, el esquema de un argumento está compuesto por las siguientes categorías:

- **Aseveración/Pretensión** (*Claim*): Es la tesis que se va a defender o el asunto que se pretende demostrar. También expresa la conclusión a la que se quiere llegar con la argumentación e indica la posición de la persona que la emite sobre determinado punto. “Quien formula una aseveración, está formulando una pretensión: reclama nuestra atención o que le creamos [...] quien asevera algo quiere que lo que dice se tome en serio.”¹⁹⁵
- **Datos/Bases** (*Data/Grounds*): Aportan la razón o la información en la que se basa la aseveración. Es la evidencia, conformada por hechos o condiciones observables. Pueden ser estadísticas, citas, reportes, y demás evidencias físicas, o incluso provenir “del juicio de expertos, autoridades, celebridades, amigos o la propia persona.”¹⁹⁶
- **Garantía/Justificación** (*Warrants*): Justifica la presentación de los datos como base para la conclusión o, en otras palabras, son los elementos que indican cómo a partir de una evidencia se obtuvo la aseveración. Son “reglas, principios, enunciados, etc., que

¹⁹⁴ El filósofo británico Stephen Toulmin, presentó este modelo –y quizás su contribución más importante–, por primera vez, en 1958, en su obra *The uses of argument* (publicada en español con el título de *Los usos de la argumentación*), gracias a la cual se le considera uno de los estudiosos fundadores de la teoría de la argumentación contemporánea.

¹⁹⁵ Stephen Toulmin, *op.cit.*, p. 29.

¹⁹⁶ Luisa Isabel Rodríguez Bello, “El modelo argumentativo de Toulmin en la escritura de artículos de investigación educativa”, en *Revista Digital Universitaria*, vol. 5, núm. 1, 21 de enero del 2004, p.8.

nos permitan realizar inferencias en lugar de agregar información adicional.”¹⁹⁷ De acuerdo con Toulmin, lo que se necesita en esta fase son enunciados hipotéticos, de carácter general, que actúen como puente.

- **Respaldo** (*Backing*): Al igual que los datos o bases, el respaldo aporta más ejemplos, hechos o información, pero mientras los datos apoyan a la aseveración, el respaldo apoya a la garantía. “Detrás de las garantías que empleamos habrá normalmente [...] otras certezas, sin las cuales las propias garantías carecerían de autoridad y vigencia”.¹⁹⁸
- **Cualificadores modales** (*Modal qualifiers*): Su función es establecer la probabilidad. Indican el nivel de certeza con el que se sostienen los argumentos, que varía en grado y fuerza, “de allí que se hable de conclusiones probables, posibles o presumibles. [...] el modificador representa la verbalización de tal fuerza y establece la seguridad que tiene el autor de la generalidad de su aserción.”¹⁹⁹
- **Refutaciones** (*Rebuttals*): Ya que para Toulmin los argumentos no son universalmente verdaderos, incluye en su modelo las “circunstancias en que la autoridad general de la garantía ha de dejarse de un lado.”²⁰⁰ Es una manera de anticiparse a las objeciones y fortalecer la aseveración usando sus propias limitaciones, pues al indagar en ellas, aumentan las posibilidades de desarrollo argumental de la tesis que se quiere defender.²⁰¹

Toulmin implementa el siguiente ejemplo para ilustrar su esquema argumentativo:²⁰²

¹⁹⁷ Stephen Toulmin, *Los usos de la argumentación*, p.134.

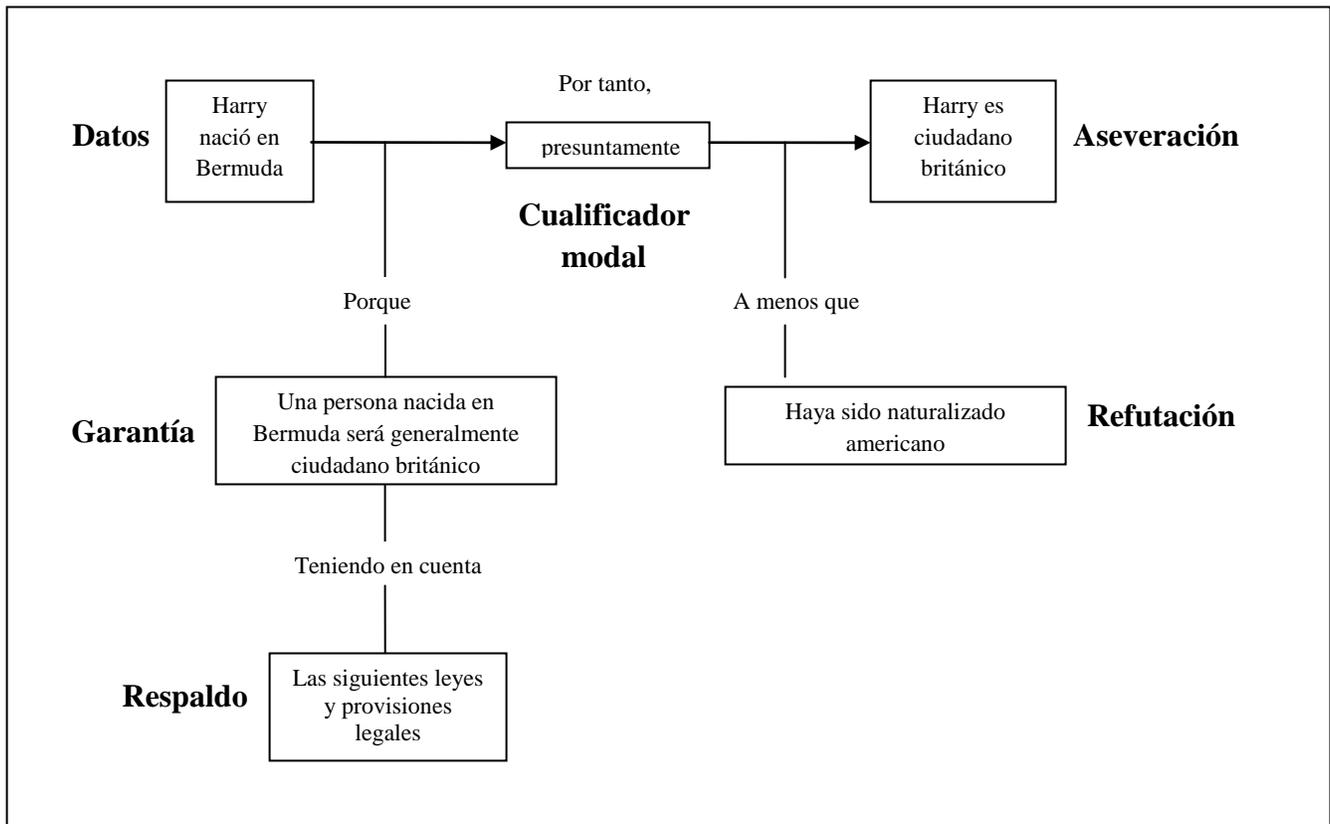
¹⁹⁸ *Ibid.*, p. 140.

¹⁹⁹ Luisa Isabel Rodríguez Bello, “El modelo argumentativo de Toulmin en la escritura de artículos de investigación educativa”, en *Revista Digital Universitaria*, p.12.

²⁰⁰ Stephen Toulmin, *op.cit.*, p.137.

²⁰¹ Luisa Isabel Rodríguez Bello, *op.cit.*, p.13.

²⁰² Cf. Stephen Toulmin, *op.cit.*, p.138.



Aditivamente a estos puntos, convendría identificar la relevancia de los titulares y la ubicación espacial de los otros textos que traten el tema de Pani dentro del periódico, pues se tiene en cuenta que:

“Hay diversas técnicas de manipulación. En los periódicos, se puede llevar a cabo una manipulación según lo que se escoja colocar en primera página, según el título y el espacio que dedicamos a un acontecimiento. En la prensa hay cientos de maneras de manipular las noticias.”²⁰³

En conclusión, una aproximación interdisciplinar al análisis del discurso editorial, como la que se plantea en esta investigación, demanda examinar el contexto del discurso, la vida y obra de los personajes involucrados en este discurso, usando herramientas lingüísticas (semánticas y pragmáticas) que describan qué se dijo y cómo en la predicación,

²⁰³ Ryszard Kapuscinsky, *Los cínicos no sirven para este oficio*, p. 59.

procediendo al análisis de los argumentos implicados desde la óptica de la Teoría Crítica de la sociedad, y poder inferir si tales argumentos constituyen o no ataques hacia uno de los actores implicados.

2.4. FUNDAMENTOS TEÓRICOS²⁰⁴

2.4.1. Teoría Crítica

La denominación “Teoría Crítica” o “Teoría Crítica de la sociedad”, se usa para referir al amplísimo y variado trabajo de análisis y denuncia, elaborado por los estudiosos de origen judío pertenecientes al Instituto para la Investigación Social de Frankfurt, Alemania, comúnmente conocido como Escuela de Frankfurt.

Fundado en 1923 por Friedrich Pollock, Carl Grünberg, Max Horkheimer, y financiado por Félix Weil, el Instituto encumbró una visión menos dogmática y más sofisticada del marxismo, fijándose en las contradicciones, el retroceso cultural, el autoritarismo y la irracionalidad, todas estas situaciones atribuidas a la sociedad capitalista avanzada.

“Investigar las raíces de estos desarrollos y examinar sus alternativas históricas parte de los propósitos de una teoría crítica de la sociedad contemporánea, una teoría que analice a la luz de sus empleadas, no empleadas o deformadas capacidades para mejorar la condición humana.”²⁰⁵

Además de sus fundadores, entre los principales exponentes de la Escuela de Frankfurt se encuentran: Theodor Wiesegrund Adorno (1903-1969), Herbert Marcuse (1898-1979), Walter Benjamin (1892-1940), Leo Löwenthal (1900-1993), Erich Fromm (1900-1980), Franz Leopold Neumann (1900-1954) y Otto Kirchheimer (1905-1965). Con la llegada del

²⁰⁴ Para el desarrollo de este tema, se retomaron únicamente los aspectos que –a razón de esta investigación– más caracterizaron al pensamiento de los representantes de la Escuela de Frankfurt.

²⁰⁵ Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional*, 2ª ed., trad. Antonio Elorza, Ariel, Barcelona, 2001, p.20.

nazismo al poder en 1933, la mayoría de estos pensadores huyeron a Estados Unidos, país en el que algunos de ellos permanecieron hasta el final de sus vidas.²⁰⁶

Caracterizada por su marco interdisciplinario, compuesto por intelectuales provenientes de distintos campos del pensamiento (como la estética, la antropología, las ciencias políticas, la psicología, la jurisprudencia, la economía, la sociología y sobre todo la filosofía), la Teoría Crítica buscó adaptar el marxismo a la realidad del capitalismo del siglo XX, y en su tratamiento fundió la teoría marxista con los avances de las ciencias sociales.

“El marxismo se había, él mismo, cosificado y reducido a la mera referencia económica; era necesario oponer a este discurso una teoría que reflexionara sobre sí misma y que reconstruyera su propia genealogía.”²⁰⁷

Dirigió su atención a dimensiones de la vida social que el marxismo clásico no contemplaba (como los medios de comunicación), denunciando el fatalismo económico y tecnológico de la contemporaneidad. “Para la Escuela de Frankfurt, el movimiento general contemporáneo planteaba un nuevo fenómeno. *La dominación asume cada vez más formas no económicas.*”²⁰⁸

Así, los estudiosos de la Escuela de Frankfurt integraron marxismo, fenomenología y psicoanálisis, con trabajos definidos dentro del “marxismo heterodoxo”, pues al abordar los temas sociales, otorgaban mayor relevancia a factores sociales, psicológicos y culturales.

Coherentes con los aspectos más fundamentales del pensamiento marxiano, reconocían que las relaciones económicas marcaban a la totalidad de la sociedad, pero consideraban que el desarrollo de las fuerzas productivas, de la técnica, de las contradicciones y de la crisis de

²⁰⁶ Siendo el último en dejar Alemania, Benjamin, habiendo llegado a España con la intención cruzar el Atlántico, se suicidó al saber que sería deportado a Francia, donde caería en manos de la Gestapo. El resto de los miembros de la Escuela de Frankfurt habían abandonado Alemania desde 1933. Después de terminada la guerra, Adorno, Horkheimer y Pollock volvieron a Frankfurt en 1950, para refundar el Instituto; mientras que Marcuse, Löwenthal, Neumann y Fromm decidieron permanecer en el continente americano.

²⁰⁷ Mágina Millán, “Teoría crítica y reflexión de la cultura”, en *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, no. 122, octubre-diciembre 1985, p. 222.

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 221.

las relaciones de producción capitalistas no derivaba de la necesidad o inevitabilidad de la revolución, sino solamente su posibilidad; y la actualización de tal posibilidad dependía de que el proletariado tuviera una conciencia de clase adecuada, pues ésta cumple una función decisiva en la promoción de la lucha de clases.

“Para poder identificar y definir las posibilidades de un desarrollo óptimo, la teoría crítica debe proceder a una abstracción a partir de la organización y la utilización actual de los recursos de la sociedad, y de los resultados de esta organización y utilización. Tal abstracción que se niega a aceptar el universo dado de los hechos como el contexto final de validez, tal análisis <<trascendente>> de los hechos a la luz de sus posibilidades detenidas y negadas, pertenece a la estructura misma de la teoría social.”²⁰⁹

El problema para la Teoría Crítica está en que las técnicas de persuasión, de cooptación y de manipulación creadas por el capitalismo obstaculizan la formación de esa conciencia de clase, haciendo tan necesaria la crítica y la denuncia de esas técnicas.

“La existencia de la sociedad ha reposado en una represión directa, o bien es la ciega resultante de fuerzas antagónicas, pero en ningún caso ha sido el fruto de la espontaneidad consciente de los individuos libres.”²¹⁰

El desarrollo de esta posición provocó que estuvieran siempre en conflicto con el marxismo ortodoxo abrazado por los países europeos, en especial por la Unión Soviética, a la que por cierto varios pensadores de Frankfurt denunciaron por su totalitarismo, no menos opresivo y brutal que el capitalismo.

“La pretensión, aparentemente opositora, de aplicar conceptos agresivos, como <<dominio de clase>> e <<imperialismo>>, sólo a los Estados capitalistas y no a los sedicentes comunistas, suscita mi oposición, ahora como antes, no menos que los prejuicios equivalentes del otro bando.”²¹¹

²⁰⁹ Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional*, p.21.

²¹⁰ Max Horkheimer, “Teoría tradicional y teoría crítica”, en *Teoría Crítica*, Amorrortu, Buenos Aires, 1974, p. 234.

²¹¹ *Ibid.*, p.10

Sin embargo, la denuncia de la Teoría Crítica se centró en la naturalización de las implicaciones institucionales y mercantiles del enfoque positivista, que naturaliza las exigencias propias de la sociedad de consumo, sin prestar atención a los conflictos sociales.

En este proceso, el individuo vale lo que gana y gana lo que vale, experimenta lo que es de acuerdo con las alternativas de su vida económica y no se conoce de otra forma, su existencia se reduce a su patrimonio, a su sueldo, a su posición y a sus oportunidades económicas. “Los individuos valoran su propio *sí mismo* de acuerdo con su valor de mercado y aprenden lo que son a través de lo que les acontece en la economía capitalista.”²¹²

Y en la medida en que la sociedad establecida consigue reprimir la necesidad de cambio, su capacidad de repartir los bienes es cada vez mayor, valiéndose de la “conquista científica de la naturaleza para la conquista científica del hombre.”²¹³

En la reflexión que hace sobre la razón moderna, la Teoría Crítica no pierde de vista su propia genealogía; y ya que el propio marxismo deviene con la Ilustración, se presenta como ineludible reflexionar sobre la razón ilustrada.

La Ilustración y el desarrollo de la ciencia propiciaron el abandono de la religión y las supersticiones; su programa “era el desencantamiento del mundo. Pretendía disolver los mitos y derrocar la imaginación mediante la ciencia”,²¹⁴ creando un orden racional concentrado en los instrumentos, en los medios.

“La Ilustración, en el más amplio sentido de pensamiento en continuo progreso, ha perseguido desde siempre el objetivo de liberar a los hombres del miedo y constituirlos en señores. Pero la tierra enteramente ilustrada resplandece bajo el signo de una triunfal calamidad.”²¹⁵

²¹² Theodor Adorno y Max Horkheimer, *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, trad. Juan José Sánchez, Trotta, Madrid, 1998, p.253.

²¹³ Herbert Marcuse, *op.cit.*, p. 24.

²¹⁴ Theodor Adorno y Max Horkheimer, *op.cit.*, p. 59.

²¹⁵ *Idem.*

A este respecto, el trabajo de Max Horkheimer se dirigió sobre todo a la crítica de la razón instrumental, razón, que según él, se tornaba irracional al aplicarse empecinadamente a fines totalmente ajenos a una razón objetiva superior.

Theodor W. Adorno se interesó por la crítica de la lógica formal, a la cual vio como una estructura intelectual que expresa y conserva las estructuras de dominio encumbradas por la sociedad burguesa. Su obra abordó, entre otros temas, la reflexión sobre la industria cultural y el impacto de los medios masivos de comunicación en la sociedad.

Herbert Marcuse teorizó las facultades creativas, intelectuales, lúdicas y afectivas integradas y difuminadas en una sola dimensión, en la que se cumplen las necesidades del sistema de dominio y manipulación capitalista. Explica que las capacidades de la sociedad reducen progresivamente el campo sublimado en el que la condición del hombre era representada, idealizada y denunciada.²¹⁶

Por otra parte, la capacidad de colaboración que unió durante varias décadas a Horkheimer y Adorno, tuvo su punto álgido en *Dialéctica de la Ilustración*, obra publicada en 1947, durante su exilio en Estados Unidos, y que constituye una de las expresiones fundamentales del pensamiento filosófico del siglo XX. Ese mismo año, Max Horkheimer publica *Eclipse of reason*,²¹⁷ una de sus obras clásicas y en donde expone con claridad la situación del concepto de racionalidad que conduce la industria cultural moderna.²¹⁸

El tema central de la *Dialéctica* es la racionalidad moderna, caracterizada por mantener la mira fija en los mejores medios –racionales– para conquistar sus fines, aunque estos no sean racionales.

²¹⁶ Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional*, p. 88.

²¹⁷ La versión alemana vio la luz en 1967 bajo el título de *Zur Kritik der instrumentellen Vernunft*. La traducción al castellano aparecería hasta el 2002, con el nombre de *Crítica de la razón instrumental*.

²¹⁸ Horkheimer aclara en el prólogo de esta obra que no pretende proponer un programa de acción, y señala que esta misma tentativa, de traducir todo pensamiento en acción –o en renuncia a la acción– es uno de los síntomas de la crisis cultural presente.

El problema que se plantean los autores es cómo las esperanzas depositadas en la razón humana (sobresaltada por la Ilustración en su declaración de que el hombre, por medio de su razón, curaría todos los males sociales), degeneró en el nazismo. “Con la expansión de la economía mercantil burguesa, el oscuro horizonte del mito es iluminado por el sol de la razón calculadora, bajo cuyos gélidos rayos maduran las semillas de la nueva barbarie.”²¹⁹

Tantas esperanzas resultaron paradójicas, pues atrocidades como las cometidas en los campos de concentración nazis y soviéticos, fueron hechos de la razón humana, de una razón instrumental usada para dominar, para esclavizar, para someter a los hombres y a la naturaleza. “Cada progreso de la civilización ha renovado, junto con el dominio, también la perspectiva hacia su mitigación.”²²⁰

Así, Adorno y Horkheimer señalan que la razón, casi divinizada, domina sobre la totalidad del hombre; pero el hombre es más que razón. Retomando a Freud y Nietzsche, dicen que el hombre “civilizado” reprime sus pulsiones de placer y que la cultura existe por esta misma circunstancia, por y para el hombre maniatado.

“Hoy, que la utopía de Bacon de «ser amos de la naturaleza en la práctica» se ha cumplido a escala planetaria, se manifiesta la esencia de la constricción que él atribuía a la naturaleza no dominada. Era el dominio mismo. En su disolución puede ahora agotarse el saber, en el que según Bacon residía sin duda alguna «la superioridad del hombre». Pero ante semejante posibilidad la Ilustración se transforma, al servicio del presente, en el engaño total de las masas.”²²¹

Pero la memoria aparece como la fuerza contraria a la maquinaria social y al hombre reprimido, capaz de nutrir el impulso subversivo, reconstruyendo las genealogías perdidas de la conciencia, los instintos, las costumbres, los sentimientos, la sexualidad, etcétera, y se erige como la capacidad de resistencia frente a la dominación, de tal manera que:

²¹⁹ Theodor Adorno y Max Horkheimer, *Dialéctica de la Ilustración*, p. 85.

²²⁰ *Ibid.*, p. 92.

²²¹ *Ibid.*, p. 95.

“La ‘búsqueda del tiempo perdido’ es también liberación, creación de lo inédito en contra de la represión. El proceso de emancipación es entendido por la Teoría Crítica como desarrollo de la conciencia de sí, que tiene su fuente en la memoria, que es también utopía. Conciencia que florece en la soledad irreductible del individuo moderno.”²²²

La razón

La Teoría Crítica se propuso ampliar el concepto de razón, buscando que el pensamiento pudiera liberarse de las limitaciones empiristas, que a su vez extienden la dominación tecnológica, desposeyendo a la misma razón de su contenido verdadero.

Al hablar de la *razón subjetiva*, Horkheimer la concibe como los métodos y modos de proceder para alcanzar fines que son más o menos asumidos o sobreentendidos, importando poco si los fines como tales son racionales.

El papel que juega la razón en el dominio de los hombres y de la naturaleza, se convirtió en su criterio único. Se le despojó de su autonomía, convirtiéndose sólo en un instrumento. En este sentido:

“Los conceptos se han convertido en medios racionalizados que ahorran trabajo, ya que no ofrecen la menor resistencia. Es como si el pensamiento mismo se hubiese quedado reducido al nivel de los procesos industriales, sometido a un plan exacto y convertido, en una palabra, en un elemento fijo de la producción [...] las ideas han sido funcionalizadas del modo más radical y el lenguaje es considerado como un mero instrumento, bien para el almacenamiento y comunicación de los elementos intelectuales que intervienen en la producción, bien para la conducción de las masas.”²²³

El pensamiento queda visto como una acción, y cuanto más se debilita el concepto de razón, más queda subyugado a la manipulación ideológica. El principio de la mayoría

²²² Márgara Millán, *op. cit.*, p. 233.

²²³ Max Horkheimer, *Crítica de la razón instrumental*, pp. 59-60.

se erige como árbitro, y el pensamiento se inclina ante él, pues “la totalidad parece tener el aspecto mismo de la Razón.”²²⁴

Conceptos como el de la *democracia*, fundamentada sobre supuestos “más o menos especulativos, como, por ejemplo, el de que la misma sustancia espiritual o la misma consciencia moral está presente en todo ser humano”,²²⁵ se ha vuelto presa de la tautología:

“Cuanto mayor es la medida en la que la propaganda científicamente organizada convierte la opinión en un mero instrumento de oscuros poderes, tanto más se revela la opinión pública como sustituto de la razón. Este aparente triunfo del progreso democrático devora paso a paso la sustancia espiritual que nutrió la vida de la democracia.”²²⁶

El sistema cierra la definición de los conceptos, ritualizándolos e inmunizándolos a la contradicción, convirtiéndolos en fórmulas redundadas en la mente del receptor. “Nombres como <<libertad>>, <<igualdad>>, <<democracia>> y <<paz>> implican, analíticamente, un grupo específico de atributos que se presentan inevitablemente cuando el nombre se escribe o menciona.”²²⁷

El progreso de la razón subjetiva ha ido minando y destruyendo la base teórica de las ideas mitológicas, religiosas y racionalistas. Y la tradición ya no es tomada como un medio de prueba de la verdad objetiva, sino que sólo conserva su función de consenso, en el que están subyacentes el poder político y económico.

“Los orígenes mitológicos, objetivos, que la razón [subjetiva] va destruyendo no sólo afectan a los grandes conceptos generales, sino que, como es notorio, figuran también en la base de modos de comportamiento y acciones de carácter personal y enteramente psicológicos. Se

²²⁴ Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional*, p. 19.

²²⁵ Max Horkheimer, *op.cit.*, p. 63.

²²⁶ *Ibid.*, p. 66.

²²⁷ Herbert Marcuse, *op.cit.*, p. 118.

desvanecen totalmente –incluidos los propios sentimientos– en la medida en que se ven despojados de contenido objetivo, de esta relación a la verdad supuestamente objetiva.”²²⁸

Desde la perspectiva de lo que Horkhemier viene a llamar razón formalizada, cualquier actividad sólo será racional si sirve a otro objetivo, es decir, el criterio de utilidad determina si una actividad es racional o no, el único modo de alcanzar sentido es servir a un fin.

El pragmatismo sobre el cual se edificó la sociedad industrial volcó como carente de sentido o superflua, incluso como un lujo, a cualquier otra actividad que no fuera “productiva”, lo que se traduce al precio pagado en el mercado. Nada tiene valor en sí mismo, ni por sí mismo.

“De acuerdo con el pragmatismo, la verdad no es deseable únicamente por ella misma, sino que es tal en la medida en que funciona mejor, en la medida en que nos lleva a algo que es ajeno a la verdad misma, o por lo menos, diferente a ella. [...] queda claro que el pragmatismo, al igual que la tecnocracia, ha contribuido, sin duda, en muy amplia medida, al difundido desprestigio de esa <<contemplación estática>> en la que el hombre cifró en otro tiempo su aspiración más alta.”²²⁹

La racionalidad del *statu quo* se centra en el valor de cambio y no en el valor de verdad. La búsqueda de la verdad en sí misma, es llamada “contemplación estática”, puesto que no es un medio para conseguir una consecuencia, para conquistar un fin. Para el pragmatismo, que lo ve todo como un instrumento, carece de importancia o significado la verdad misma.

“Ante la ausencia de agentes y factores manifiestos del cambio social, la crítica regresa así a un alto nivel de abstracción. No hay ningún terreno en el que la teoría y la práctica, el pensamiento y la acción se encuentren. Incluso en el análisis más empírico de las alternativas aparecen como una especulación, irreal.”²³⁰

²²⁸ Max Horkheimer., *Crítica de la razón instrumental*, p. 69.

²²⁹ *Ibid.*, pp. 77-78.

²³⁰ Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional*, p.23

Existe un consenso general que asegura que la sociedad no ha perdido nada con la sustitución del pensamiento filosófico por el pensamiento científico. “Se dice con frecuencia que todos los problemas que la filosofía ha intentado resolver o bien son irrelevantes o bien pueden ser resueltos mediante los métodos experimentales.”²³¹

No obstante, el reconocimiento del que goza la ciencia, tiende a veces a ser represivo y el positivismo termina por practicar lo que reprocha en sus adversarios. Censura de la misma forma en que fue censurado por las instituciones que denunció en el pasado. En su crítica de las actitudes neopositivistas y las neotomistas, Horkheimer arguye que, “el cientificismo no es menos estrecho de miras que la religión militante.”²³²

La inteligencia queda al servicio del aparato de producción, y las personas creen actuar de acuerdo con decisiones individuales, cuando en realidad “hasta en sus más complicadas especulaciones son exponentes del inaprehensible mecanismo social.”²³³

La libertad personal fue destruida por la concentración del capital y por la cultura de masas; en consecuencia, la capacidad de pensamiento crítico agoniza. Horkheimer aclara que la tarea de la reflexión crítica no es únicamente comprender los hechos en su evolución histórica, sino también captar el propio concepto de “hecho” en su evolución y, por lo tanto, en su relatividad.

En ese quietismo acrítico hacia las instituciones sociales, el pensamiento es autolimitado; el sistema predominante coordina las ideas y objetivos que requiere y rechaza aquellos que le no son reconciliables. El pensamiento individual es absorbido por la comunicación y adoctrinamiento de masas. “El rechazo del Estado de bienestar en nombre de las ideas abstractas de libertad parece poco convincente.”²³⁴

²³¹ Max Horkheimer, *op.cit.*, p. 89.

²³² *Ibid.*, p. 99.

²³³ *Loc. cit.*, “Teoría tradicional y teoría crítica”, en *Teoría crítica*, p. 231.

²³⁴ Herbert Marcuse, *op.cit.*, p. 80.

La productividad se vuelve la todopoderosa razón de ser de la sociedad, y su promesa es la de una vida cada vez más confortable para un número cada vez mayor de personas. Pero, como ya se dijo, la pomposa racionalidad de la sociedad, que propaga la eficacia y el crecimiento, es irracional.

La industria cultural

A mediados de los años cuarenta, Horkheimer y Adorno crearon el término “industria cultural” para indicar los bienes culturales que son producto de la administración y el cálculo de la industria.

“Los productos culturales, las películas, los programas radiofónicos, las revistas manifiestan la misma racionalidad técnica, el mismo esquema de organización y planificación por parte del *management* que la fabricación de coches en serie o los proyectos de urbanismo.”²³⁵

Los productos de la industria de la cultura no son obras de arte convertidas en mercancías, sino artículos producidos desde un principio para ser vendidos en el mercado. La obra ya no se distingue del sistema social al asumir una lógica productivista, y aunque abundan las manifestaciones culturales, su diversidad no implica diferencias cualitativas. “La cultura marca hoy todo con un rasgo de semejanza. Cine, radio y revistas constituyen un sistema. Cada sector está armonizado en sí mismo y todos entre ellos.”²³⁶

La industria cultural propaga la creencia de que divertirse significa renunciar a pensar, y los productos que ofrece son simples, ligeros, fáciles de consumir.

“Ellos están hechos de tal manera que su percepción adecuada exige rapidez de intuición, capacidad de observación y competencia específica, pero al mismo tiempo prohíben

²³⁵ Armand Mattelart y Michèle Mattelart, *Historia de las teorías de comunicación*, p. 54.

²³⁶ Theodor Adorno y Max Horkheimer, *Dialéctica de la Ilustración*, p. 165.

directamente la actividad pensante del espectador, si éste no quiere perder los hechos que pasan con rapidez ante su mirada.”²³⁷

La rutina es naturalizada, el tiempo homogeneizado y ya sea en el trabajo o en el descanso, el factor común es el consumo; en este sentido, la industria cultural convierte a la diversión en su único objetivo. Adormeciendo y cohesionando a los individuos, obtiene como resultado final su infantilización.

“El cine y la radio no necesitan ya darse como arte. La verdad de que no son sino negocio les sirve de ideología que debe legitimar la porquería que producen deliberadamente. Se autodefinen como industrias, y las cifras publicadas de los sueldos de sus directores generales eliminan toda duda respecto a la necesidad social de sus productos.”²³⁸

Así, las verdaderas necesidades de las personas son transformadas y disciplinadas constantemente, llegando, incluso, a moldear los sentidos. El placer del individuo es administrado y planificado.

El éxito de la industria cultural radica en el conjunto de todos estos productos; la radio, el cine, la televisión los periódicos, las revistas y demás medios configuran un universo que da sentido y cobra efecto.

“De cada película sonora, de cada emisión de radio, se puede deducir aquello que no podría atribuirse como efecto a ninguno de ellos tomado aisladamente, sino al conjunto de todos ellos en la sociedad. Inevitablemente, cada manifestación particular de la industria cultural hace de los hombres aquello en lo que dicha industria en su totalidad los ha convertido ya.”²³⁹

²³⁷ *Ibid.*, p. 171.

²³⁸ *Ibid.*, p.166.

²³⁹ *Ibid.*, p.172.

La represión

El sistema de represión de la “sociedad opulenta” sabe mejor que sus críticos lo que está en juego y está dispuesto a invertir todas sus fuerzas para protegerlo. Puesto que las capacidades intelectuales y materiales de la sociedad contemporánea son absolutamente mayores que nunca, Herbert Marcuse afirma que la dominación sobre el individuo es inmensamente mayor que nunca.

Los logros de los siglos anteriores, como las libertades económicas y políticas, se perdieron en beneficio de una vida administrada, cómoda y segura; lo que sucede en realidad es que la falta de libertad del hombre se perpetúa e intensifica. “La libre elección de amos no suprime ni a los amos ni a los esclavos”²⁴⁰

El progreso técnico, convertido en un sistema de dominación y coordinación, ha reconciliado las fuerzas que solían oponerse, derrotando o refutando toda protesta en nombre de la liberación. Desde este punto, el cambio que podría establecer instituciones diferentes y redirigir el proceso productivo, es decir, que daría lugar a una nueva existencia humana social, está contenido, se muestra utópico.

“Bajo las condiciones de un creciente nivel de vida, la disconformidad con el sistema aparece como socialmente inútil, y aún más cuando implica tangibles desventajas económicas y políticas y pone en peligro el buen funcionamiento del conjunto.”²⁴¹

El hecho de que la idea de abolición de esta situación suene tan irreal, indica no su carácter utópico, sino el poder de las fuerzas que impiden su realización. La política unidimensional se fundamenta en el principio de que “no hay razón para insistir en la autodeterminación, si la vida administrada es la vida más cómoda e incluso la <<buena vida>>.”²⁴² Para Marcuse, esta contención del cambio social es quizá el logro más singular de la sociedad industrial avanzada.

²⁴⁰ Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional*, p. 38.

²⁴¹ *Ibid.*, p. 32.

²⁴² *Ibid.*, p. 80.

“la aceptación general del interés nacional, la política bipartidista, la decadencia del pluralismo, la colusión del capital y el trabajo dentro del Estado fuerte atestiguan la integración de los opuestos que es el resultado tanto como el prerrequisito de este logro.”²⁴³

Y los más débiles, aquellos que sostienen el peso del sistema, no pueden liberarse solos; aunque no tengan otra cosa que perder más que sus vidas al sublevarse contra la dominación, “contra todo romanticismo, el materialismo debe insistir sobre el papel decisivo del poder material.”²⁴⁴ Han sido alteradas las bases de la crítica:

“El carácter escindido, propio del todo social en su configuración actual, cobra la forma de contradicción consciente en los sujetos de comportamiento crítico. En tanto reconocen ellos la forma presente de economía, y toda la cultura fundada sobre ella, como productos del trabajo humano, como la organización que la humanidad se dio a sí misma en esta época y para la cual estaba capacitada, se identifican con esa totalidad y la entienden como voluntad y razón: es su propio mundo.”²⁴⁵

Aunque la burguesía y el proletariado continúan siendo las clases básicas del capitalismo, ya no parecen ser las fuentes de transformación histórica. “Un interés absoluto en la preservación y el mejoramiento del *statu quo* institucional une a los antiguos antagonistas en zonas más avanzadas de la sociedad contemporánea.”²⁴⁶

De acuerdo con Marcuse, el hecho de que la gran mayoría de la población acepte –y sea obligada a aceptar– el orden de las cosas, no la hace menos irracional y menos reprobable. Los hombres deben hallar su camino desde la falsa hacia la verdadera conciencia, y desde su interés inmediato al real, pero sólo podrán lograrlo si tienen la necesidad de cambiar de forma de vida, de negar lo positivo, de rechazar.

²⁴³ *Ibid*, p. 22.

²⁴⁴ *Ibid.*, p. 13.

²⁴⁵ Max Horkheimer, “Teoría tradicional y teoría crítica”, en *Teoría crítica*, p. 240.

²⁴⁶ Herbert Marcuse, *op.cit.*, p. 23.

“Nuestra sociedad se caracteriza antes por la conquista de las fuerzas sociales centrífugas por la tecnología que por el terror, sobre la doble base de una abrumadora eficacia y un nivel de vida cada vez más alto.”²⁴⁷

El aparato productivo es totalitario, lo abarca todo, no se limita a determinar las ocupaciones, aptitudes y actitudes socialmente necesarias, sino también las necesidades y aspiraciones individuales.

“Los derechos y libertades que fueron factores vitales en los orígenes y etapas tempranas de la sociedad industrial se debilitan en una etapa más alta de esta sociedad; están perdiendo su racionalidad y contenido tradicionales. La libertad de pensamiento, de palabra y de conciencia eran –tanto como la libre empresa, a la que servían para promover y proteger– esencialmente ideas críticas, destinadas a reemplazar una cultura material e intelectual anticuada por otra más productiva y racional. Una vez institucionalizados, estos derechos y libertades compartieron el destino de la sociedad de la que se habían convertido en parte integrante. La realización anula las premisas.”²⁴⁸

El totalitarismo es posible no sólo por una forma de gobierno, sino además por un sistema determinado de producción que es compatible con el pluralismo de partidos, de medios de comunicación, etc. Los modos de protesta no son contradictorios al *statu quo*, e incluso, son digeridos “prontamente como parte de su saludable dieta.”

Falsas necesidades y conciencia feliz

Las necesidades humanas, más allá del nivel biológico, han sido siempre condicionadas; se conciben o no como tales, las posibilidades del hombre dependen de si son deseables y necesarias para los intereses dominantes de la sociedad. “En este sentido, las necesidades humanas son necesidades históricas.”²⁴⁹

²⁴⁷ Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional*, p. 20.

²⁴⁸ *Ibid.*, p. 31.

²⁴⁹ *Ibid.*, p. 34.

Herbert Marcuse distingue entre necesidades falsas y verdaderas. Entre las primeras ubica a las que los intereses sociales imponen al individuo para su represión; menciona que la mayor parte de las necesidades de descansar, de divertirse, de comportarse, de consumir, de amar y odiar –lo que otros odian y aman–, pertenece a esa categoría de falsas necesidades, pues su contenido y función social están determinadas por poderes externos sobre los que el individuo no tiene ningún control y “no importa que se identifique con ellas y se encuentre a sí mismo en su satisfacción. Siguen siendo lo que fueron desde el principio: productos de una sociedad cuyos intereses dominantes requieren represión.”²⁵⁰

Estas necesidades represivas son aceptadas por ignorancia o por derrotismo. Las únicas necesidades que requieren indefectiblemente su satisfacción, son las vitales: alimento, vestido y habitación. Su satisfacción es menester para la realización de todas las otras necesidades, sublimadas o no sublimadas.

Otro rasgo distintivo de la sociedad industrial avanzada es la sofocación efectiva de las necesidades que requieren ser liberadas (liberadas incluso de lo tolerable, ventajoso y cómodo);

“los controles sociales exigen la abrumadora necesidad de producir y consumir el despilfarro; la necesidad de un trabajo embrutecedor cuando ha dejado de ser una verdadera necesidad; la necesidad de modos de descanso que alivian y prolongan ese embrutecimiento; la necesidad de mantener libertades engañosas tales como la libre competencia a precios políticos, una prensa libre que se autocensura, una elección libre entre marcas y *gadgets*.”²⁵¹

Marcuse reconoce que la última respuesta sobre cuáles son las necesidades falsas y verdaderas únicamente podrá ser dada por los individuos cuando tengan la libertad para responder por sí mismos, pues mientras se les mantenga adoctrinados y manipulados, su respuesta no puede considerarse propia de ellos.²⁵²

²⁵⁰ Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional*, p. 35.

²⁵¹ *Ibid.*, p. 37.

²⁵² La objeción de que se le da demasiada importancia al poder de adoctrinamiento de los *mass-media* es refutada por Marcuse cuando dice que el preconditionamiento no empieza con la producción masiva de la radio o la televisión, sino que la gente está preconditionada desde mucho tiempo atrás.

Que el individuo tenga la posibilidad de selección, no es factor determinante de su grado de libertad; escoger libremente entre una amplia variedad de bienes y servicios no significa que el individuo sea libre si esos bienes y servicios sostienen controles sociales que lo alienan.

Y si existe una nivelación de las distinciones de clase, no es más que la homogeneización de las necesidades y satisfacciones que sirven para la preservación del sistema establecido. Ocurre no una adaptación del individuo, sino una mimesis, una identificación inmediata con su sociedad. Incluso, “el concepto de alienación parece hacerse cuestionable cuando los individuos se identifican con la existencia que les es impuesta y en la cual encuentran su propio desarrollo y satisfacción.”²⁵³

“El mundo se convierte en caos y la síntesis en salvación.”²⁵⁴ Aquí es cuando surge el modelo de *pensamiento y conducta* unidimensional, en el que toda idea, aspiración u objetivo que trascienda el universo establecido del discurso y la acción, es rechazado o reducido a los términos de este mismo universo.

Los políticos y los proveedores de información de masas promueven el pensamiento unidimensional. Empero, el cambio político y económico no es suficiente para inaugurar un modo de existencia cualitativamente nuevo; es necesario un cambio en la misma base técnica de la sociedad.

La dominación, recubierta con la apariencia de opulencia y libertad, alcanza todas las esferas de la existencia pública y privada; absorbiendo todas las alternativas, integra cualquier intento de oposición auténtica, volviendo cada vez más difícil identificar los oponentes, incluso “en los grados de hipocresía y los tópicos empleados.”²⁵⁵

²⁵³ Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional*, p. 41.

²⁵⁴ Theodor Adorno y Max Horkheimer, *Dialéctica de la Ilustración*, p.61.

²⁵⁵ Herbert Marcuse, *op.cit.*, p.49.

El hogar privado, abierto a los medios masivos de comunicación –que median la relación entre los amos y sus servidores–, es invadido por la proximidad de la opinión pública. El tipo de bienestar provisto por la superestructura productiva, atenúa la diferencia entre conciencia falsa y verdadera; pero ninguna de estas comodidades “compensan el hecho de que las decisiones sobre la vida y la muerte, sobre la seguridad personal y nacional se toman en lugares sobre los que los individuos no tiene control.”²⁵⁶

La pérdida de conciencia a causa de las “libertades” satisfactorias, promueve la existencia de una *conciencia feliz* que hace más sencilla la aceptación, la permisividad de los errores de esta sociedad.

La conciencia feliz refleja la creencia de que lo real es racional, y de que, a pesar de todo, el sistema es el que proporciona los bienes. Y esta conciencia es además el reflejo de un nuevo conformismo. En ella, no hay lugar para la culpa, y el cálculo se ocupa de la conciencia. “Cuando todo está en la hoguera, no hay otro crimen que el de rechazar la totalidad o no defenderla. El crimen, la culpa y el sentimiento de culpabilidad se convierten en un problema privado.”²⁵⁷

En suma, los conceptos de razón instrumental, represión, falsas necesidades y conciencia feliz, son todos aplicables al acontecimiento estudiado, que representa un tipo de lucha por el poder, de forma no económica, sino mediática e ideológica, al menos, en los ataques que *El Globo* puedo haber publicado en contra Alberto J. Pani.

Por otra parte, considerando la fecundidad de la Teoría Crítica como medio para replantear la conciencia de sí, la documentación y el análisis de un evento trascendental como al que se aboca este trabajo, pretende en última instancia contribuir a la reconstrucción de la genealogía de la prensa mexicana, motivando una reflexión sobre tan fundamental actividad humana.

²⁵⁶ Herbert Marcuse, *op.cit.*, p.63.

²⁵⁷ *Ibid.*, p.113.

CAPÍTULO III:

ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO EDITORIAL DE *EL GLOBO*

...los textos son con frecuencia arenas de combate que muestran las huellas de los discursos y de las ideologías encontradas que contendieron y pugnaron por el predominio.

Ruth Wodak²⁵⁸

3.1. *EL GLOBO*

El Globo, empresa fundada en la Ciudad de México por Félix F. Palavicini, se publicó ininterrumpidamente, del 26 de enero de 1925 al 22 de abril del mismo año. Primero bajo el slogan de “el diario de la mañana” y después como “el diario moderno de México”,²⁵⁹ este periódico tuvo como sede el número 12 de la avenida Bucareli, inmueble que entonces se conocía con el nombre de “edificio Palavicini”.

Félix F. Palavicini fue el director-gerente del periódico, mientras que Luis F. Bustamante se encargó de la redacción. Con un total de 16 páginas por cada ejemplar, el periódico estuvo dividido en dos secciones, las cuales se componían de las siguientes subsecciones o apartados fijos:

- Cablegramas de El Globo*
- Sección española*
- Doctrina, crítica y comentario*
- Informaciones de la República*
- Finanzas, comercio, industria*
- Del carnet social*
- El aviso global*

²⁵⁸ Ruth Wodak, *Métodos de análisis crítico del discurso*, p. 33.

²⁵⁹ El periódico apareció con este nuevo eslogan el 18 de febrero de 1925.

Y entre los apartados no fijos que aparecían con regularidad en la segunda sección, se pueden mencionar:

- Espectáculos*
- Página deportiva*
- Página militar*
- Electricidad industrial*
- Tribuna médica*
- Agricultura y ganadería*
- Página biológica*
- Página astronómica*
- Página jurídica*
- Página de química industrial*

Con el transcurso de las semanas, se fueron integrando nuevas subsecciones al periódico. El domingo 1 de febrero, publicó su primer suplemento dominical, compuesto por tres secciones extras; una semana después, el suplemento incluyó una más, de tal forma que el diario quedó dividido en seis secciones, sumando un total de 44 páginas.

A partir de aquella fecha, *El Globo* continuó presentando cada domingo, de cinco a seis secciones extras, en las que posteriormente se integraron apartados como:

- Página literaria*
- Charlas taurinas*
- Página humorística*
- Página femenina*
- Novedades autotécnicas*
- Fraccionamientos y construcciones*
- Electricidad aplicada*
- Página industrial*
- Cómicas de El Globo*

-*Sección de radio*

-*La oficina y el hogar*

-*De las construcciones*

Si bien en un principio su circulación fue local, el lunes 9 de febrero (a dos semanas de existencia), el periódico anunciaba que había realizado envíos foráneos de ejemplares, además de haber duplicado sus ventas locales.

La presentación de *El Globo* correspondía al modelo popularizado por la prensa norteamericana, es decir, en gran formato –aunque manteniendo las ocho columnas de la prensa tradicional– e implementando imágenes (como dibujos, fotografías, grabados, etc.), además de un amplio juego tipográfico, con variadas familias de letras, y cabezas y títulos de distintos tamaños, herramientas que además de hacer atractivas las notas y artículos, servían para separarlas y diferenciarlas.²⁶⁰

Generalmente, en la primera plana siempre se presentaban las noticias más importantes de política nacional e internacional y economía. Si bien los grandes titulares no siempre se utilizaron, las cabezas espectaculares tampoco fueron ajenas al diario, pues no escatimaba en resaltar los temas que de acuerdo con su agenda, resultaban altamente significativos.

En cuanto a la información internacional, al igual que *Excelsior* y *El Universal*, la cobertura de *El Globo* fue muy completa, y contaba con el servicio cablegráfico de agencias como *United Press*, *Agencia Havas*, *Agencia Duems*, *Associated Press* y *Universal Service*; además, tuvo corresponsales especiales en Europa, E.U.A. y en diversas provincias de México.

Podría decirse que *El Globo* practicó los géneros periodísticos en la mayoría de sus formas conocidas hoy en día: nota informativa, entrevista, reportaje, crónica, editorial, artículo, columna, crítica, etc. El tratamiento que dio a la información también se apejó a la práctica

²⁶⁰ Cabe hacer la observación de que el diseño de *El Globo* era muy similar al de *El Universal* en sus primeros años, cuando todavía era propiedad de Palavicini.

de la prensa estadounidense, presentando notas sin firmas, salvo contadas excepciones. Los créditos se reservaban a los articulistas o colaboradores de renombre.

De los articulistas que escribieron para el periódico en *Doctrina, crítica y comentario*, destacan los siguientes personajes: Isidro Fabela, Antonio Islas Bravo, Pedro de Alba, Antonio Fabra Rivas, Emilio Vázquez Gómez, Alfonso Toro, Francisco G. de Cisneros, Xavier Roustan, Aquiles Elorduy, Perfecto Irabien Rosado, Abel García Calix, J. Juan de Dios Robledo, Alba Herrera y Ogazón, Jorge Useta, José L. Cossío, Rafael Pérez Taylor, Matías Oviedo, Miguel O. de Mendizabal, Belisario Becerra, Antonio Díaz Soto y Gama, Juan Sánchez Azcona y Joaquín Mars.

De igual manera, personajes como Enrique Díez Canedo,²⁶¹ Ramón Pérez de Ayala, Marcelino Domingo, Eduardo Gómez de Baquero, Augusto Barcia Tréllez, Camilo Barcia Tréllez, Luis Araquistáin y Ramiro de Maeztu, escribieron para la *Sección española*.

Sobre su relación con otros diarios de la Ciudad de México, *El Globo* se mostró siempre combativo en el caso de *Excelsior* y *El Universal*, sus mayores competidores y, periódicos sobre los cuales no perdía oportunidad de enaltecerse al hacer comentarios como los siguientes:

“LA CRISIS DE NUESTROS COLEGAS.- *El Universal* y *Excelsior* se ponen en estricto plan de economías, Necesitan dinero, porque [no] están ganando. ¡Y no tiene EL GLOBO sino tres semanas de vida!”²⁶²

“*EL GLOBO* declara solemnemente que en la Ciudad de México ha reducido la circulación de ‘Excelsior’ en 50 por ciento y la de *El Universal* en 40 por ciento, y que en los estados de la República circula actualmente *EL GLOBO* más que estos dos colegas juntos.”²⁶³

²⁶¹ La colaboración de Enrique Díez- Canedo tuvo lugar del 31 de enero al 19 de abril (fechas entre las que publicó diez artículos en total), coincidiendo su renuncia con la suspensión del periódico. En una carta que Alfonso Reyes escribió a Genaro Estrada, “el regiomontano universal” cuenta que Díez-Canedo, al saber que en *El Globo* atacaban a Enrique González Martínez, renunció. (Cf. Aurora Díez-Canedo, *Enrique Díez-Canedo/Alfonso Reyes: correspondencia 1915-1943*, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Fondo Editorial de Nuevo León, México, 2010, p. 75).

²⁶² Vid. Sin firma, “Breviario de hoy”, en *El Globo*, t. I, año I, núm. 28, 22 de febrero de 1925, 1ª secc., p.1.

“EN RETIRADA.-Cuando a los arrestos ditirámicos de ‘El Universal’ sobre su tiro hemos contestado con el reto de certificar la efectiva circulación, le hemos visto huir en vergonzosa retirada. ¡Tomen nota señores anunciantes!”²⁶⁴

Por otra parte, *El Globo* se promocionaba a sí mismo en el cintillo de la 1ª plana, con frases como: “La razón de nuestra indiscutible supremacía sobre todo, más noticias que todos”;²⁶⁵ y con breves notas insertas entre sus páginas, por ejemplo:

“UNA OBSERVACIÓN DIRECTA.-No espere usted a que se lo cuenten, ni admita que se lo discutan. Observe en trenes y camiones cuántas personas van como usted leyendo *El Globo*, y se convencerá de que han sabido apreciar nuestros insuperables servicios de información.”²⁶⁶

A pesar de su corta existencia, *El Globo* implementó técnicas para atraer lectores – semejantes a las que Palavicini practicó cuando dirigía *El Universal*–, organizó concursos, congresos,²⁶⁷ e incluso, reuniones con sus lectores; sobre esto último, a partir del 14 de marzo, se anunció entre las páginas del periódico la realización de una “comida democrática”, que se llevaría a cabo el día 31 de ese mes.

Respecto al tipo de anunciantes que compraban espacios en este periódico, fueron variados los comercios y empresas que publicitaban sus productos o servicios. Compañías teatrales, bebidas alcohólicas, corridas de toros, automóviles (Lincoln, Chrysler, Fiat, Ford), cigarros y puros, calzado, radiadores (General Electric), llantas (Dunlop), restaurantes, refrescos (Mundet), ropa para caballero, casas, despachos (se promocionaban incluso los del “edificio

²⁶³ Vid. Sin firma, “El Globo acepta el reto”, en *El Globo*, t. I, año I, núm. 56, 22 marzo de 1925, 1ª secc., p.1.

²⁶⁴ Vid. Sin firma, “Breviario de hoy”, en *El Globo*, t. I, año I, núm. 60, 26 de marzo de 1925, 1ª secc., p.1.

²⁶⁵ Vid. Sin firma, “Breviario de hoy”, en *El Globo*, t. I, año I, núm. 39, 5 de marzo de 1925, 1ª secc., p.1.

²⁶⁶ Vid. Sin firma, “Breviario de hoy”, en *El Globo*, t. I, año I, núm. 21, 15 de febrero de 1925, 1ª secc., p.1.

²⁶⁷ Estas dinámicas desde regalos de cinco mil pesos en efectivo por acumular cupones contenidos en el diario, hasta el patrocinio de certámenes teatrales y campeonatos de billar (Cf. Sin firma, “‘El Globo’ hace un regalo de cinco mil pesos a sus lectores”, año I, t. I, núm. 59, 25 de marzo de 1925, 1ª secc., p.7 // Sin firma, “El gran certamen teatral de ‘El Globo’”, en *El Globo*, año I, t. I, núm. 60, 26 de marzo de 1925, 2ª secc., p.1 // Sin firma, “Cupón. Campeonato de billar de la República convocado bajo el patrocinio de ‘El Globo’”, año I, tomo I, núm. 61, 27 de marzo de 1925, 2ª secc., p.1); también promovió el 3er Congreso del Niño, programado para realizarse en septiembre de 1925 (Cf. Sin firma, “3er Congreso del niño patrocinado por El Globo”, en *El Globo*, año I, t. I, núm. 58, 24 de marzo de 1925, 1ª secc., p.5).

Palavicini”), bancos,²⁶⁸ almacenes (Liverpool, Palacio de Hierro, La Europea), ópticas, cámaras fotográficas, tiendas de abarrotes, mueblerías, imprentas, librerías, pianos, hoteles, gasolina y lubricantes (Pierce Oil Company), seguros (de autos, incendios, fianzas, marítimos etc.), máquinas de escribir, compañías constructoras, chocolates, maquinaria para minas, servicios de agentes aduanales, agentes navieros, fonógrafos, etc.

Tomando en consideración a la publicidad y los contenidos informativos, resulta notorio que el público al que se dirigía *El Globo* pertenecía a la clase media y alta, personas interesadas en la jornada de la Bolsa de Valores o conscientes de las implicaciones de la implementación del Impuesto sobre la Renta, aquellos con la posibilidad de pagarse una excursión a España o comprar artículos en El Palacio de Hierro.

Para dar una idea de cómo se percibía *El Globo* a sí mismo, y cuáles eran los principios bajo los cuales se encareció al presentarse con el público, en seguida se transcribe el primer editorial, aparecido el 26 de enero de 1925.²⁶⁹

ESTE NO ES UN PERIÓDICO NUEVO

DECÍAMOS AYER... que el triunfo definitivo de los ideales democráticos, de los principios avanzados y de las tendencias socialistas, no puede conquistarse con simples manifestaciones de fuerza, por enérgicas, trascendentales o sangrientas que éstas sean. Que se necesita una sociedad inteligentemente organizada, una legislación científicamente expedida y una prensa vigorosa y consciente, capaz de sostener los progresos por encima de las naturales resistencias que los intereses creados tienen que oponer a todo propósito de mejoramiento, que merme el caudal o el poder de sus representativos.

El Globo no es, por lo tanto, un periódico nuevo, sino por el nombre, ya que no será sino la continuación de una labor periodística ha muchos años iniciada, intérprete fiel y exponente activo de ideales políticos sustentados desde la juventud en libros, hojas impresas, mítines, congresos.

Pugnamos desde 1909 en el Partido Antirreeleccionista, y trabajamos en la XXVI Legislatura por el triunfo de estos ideales; cooperamos a las adiciones al Plan de Guadalupe con la formación de un programa de legislación social y la redacción de los proyectos de ley que eran su consecuencia.

Deseando el triunfo legal y definitivo de estos principios, sugerimos la reunión de un nuevo Congreso Constituyente y ese se celebró en 1917, siendo hoy el estandarte de los más avanzados líderes políticos.

Si una vida de hechos, de resoluciones, no fuese bastante para representar todo un programa, ninguna otra

²⁶⁸ Como la Compañía Bancaria de Hipotecas y Préstamos: Mortgage and Loan Banking Co. S.C.L., The Canadian Bank of Commerce, The Anglo-South American Bank Limited, entre otros.

²⁶⁹ Vid. Félix F. Palavicini, “Este no es un periódico nuevo”, en *El Globo*, tomo I, año I, núm.1, 26 de enero de 1925, 1ª secc., p.5.

forma sería de suficiente elocuencia, y por esto nos estamos limitando a recordar la obra del pasado, credencial autorizada y legítima del título de progresistas y demócratas que tenemos el derecho de ostentar.

Está muy lejos de haber triunfado en absoluto la causa que defendemos; pero nos cabe la satisfacción de que hemos sido paladines desinteresados, pues después del periodo preconstitucional de la revolución de 1913, hemos vivido alejados de los puestos públicos, ajenos a las prebendas burocráticas, extraños a negocios administrativos, concesiones, contratos o coyoteos con los gobiernos.

Hemos sabido formarnos una posición independiente por nuestro propio trabajo y honrado esfuerzo y, habiendo expuesto constantemente vida e intereses en la defensa de nuestros ideales, no hemos cobrado a la causa ni en dinero ni en honores. Así, cuando después [sic] de cortas vacaciones, exigidas por cansancio físico, volvemos a las labores del periodismo, deseamos poner toda nuestra voluntad en la continuación de la obra emprendida.

En tal virtud, coincidimos con el gobierno del general Plutarco Elías Calles, en la tendencia fundamental, y podemos considerarnos correligionarios.

Nuestro pasado nos da el derecho de ser creídos, y nuestro presente, cuando nada hemos pedido ni pedimos al gobierno, nos da autoridad para poder aplaudir o censurar sin servilismos y sin renunciamentos, sin acrimonias ni odios.

Es posible que en muchas ocasiones discrepemos con el gobierno en sus procedimientos, y entonces tendremos el valor y la franqueza de decirlo. Un gobierno rodeado de una corte de aduladores y ensordecido por un coro de alabanzas continuadas y permanentes, es el gobierno más expuesto a errar.

Encontramos que la prensa, –aun aquella que hace unas cuantas semanas fue hostil al general Calles– es ahora gobiernista, de un gobiernismo untuoso y sumiso.

Desconfíe el general Calles de quienes sustentaron la tesis de *El Imparcial* al iniciar su gobierno el señor Madero con el título de “ni amigos ni enemigos” (¡sus autores devoran todavía jugosas tajadas del presupuesto!), porque la indiferencia no es la independencia. Ningún ciudadano tiene el derecho de ver, oír y callar, y si es periodista, y si es escritor, y si tiene un vehículo adecuado para hacerse escuchar, su deber es cooperar con el gobierno cuando éste tenga sanos y elevados propósitos, y censurarlo, sin virulencia, pero con energía, cuando cometa errores.

El periodista independiente goza del contacto constante con la masa del pueblo; escucha la voz de todos los miembros de la sociedad sin distinción de clase sin categorías, y así puede honradamente hacerse eco del sentimiento público y orientar y encauzar la acción gubernativa.

Los reaccionarios han tenido la táctica de combatir acre y rudamente toda la legislación revolucionaria, todas las conquistas del movimiento social contemporáneo, teniendo buen cuidado de adular a las personas: Carranza, Obregón o Calles cuando están en el poder para hacerlos trizas después. En todas las gradaciones y jerarquías del movimiento revolucionario se ha procurado persistentemente su división y su desprestigio para gozarse en el espectáculo de nuestra constante tragedia, y para poder exclamar con impudicia y cinismo que “todo tiempo pasado fue mejor.” Los reaccionarios tienen la prudencia de no olvidar, por viejos hábitos adquiridos, el camino de la Tesorería Nacional, y se han dado maña para subsistir y prosperar ordeñando las ubres del presupuesto, hasta cuando los maestros han caído muertos de hambre por las calles, y los empleados famélicos han vivido gritando de desesperación.

¿Y para qué? Para que mientras lamen la mano que extiende la dádiva, afilan los dientes para morder a los que han tenido la ingenuidad de crearlos.

Esperamos hacer un periodismo de sinceridad; deseamos el éxito del gobierno del general Calles, porque constituirá un paso avanzado en el progreso de la nación y para cooperar en esta obra, nuestra tarea consistirá en informarlo de las orientaciones del país, a fin de que el pueblo –todo el pueblo integrado por sus diversos

elementos sociales– se sienta considerado por la acción oficial. Podremos equivocarnos muchas veces; pero será de buena fe y estaremos listos a rectificarnos, pues si no creemos omniscientes a los hombres del gobierno, con mayor razón no pretendemos por nuestra parte ser infalibles.

Los periódicos modernos no pueden ser simples organizaciones mecánicas sin espíritu y sin opinión. Un periódico sin criterio es como un organismo sin cabeza.

Queremos que *El Globo* sea un gran órgano encauzador de la opinión pública y para lograrlo no vacilaremos en discutir los grandes problemas nacionales; queremos que este diario tenga alma, carácter, personalidad; que no se concrete a lucros fenicios, sino que se eleve a provocar el bienestar nacional, la salud y el progreso de la patria; queremos que *El Globo* no tenga la ceguera reaccionaria incapaz de interpretar el movimiento social del mundo, ni el exaltado radicalismo de las locuras comunistas.

Hemos acumulado todos los elementos materiales para hacer un “diario grande”, y esperamos el favor del público para que sea un “gran diario”.

FÉLIX F. PALAVICINI

De lo anterior, se rescatan algunas ideas que podrían ayudar a prefigurar la línea editorial de este diario.

1. Se coloca como intérprete y exponente de los ideales políticos revolucionarios, legitimándose en la trayectoria política de Félix F. Palavicini.
2. Declara su apoyo al gobierno de Elías Calles (aunque no excluye que podrán existir discrepancias), al que identifica con la Revolución y a su vez con el progreso.
3. Se reconoce como prensa independiente, y establece que ésta debe ser la interlocutora del pueblo para orientar y encauzar la acción gubernamental.
4. Señala que su tarea es la de informar al gobierno de Calles.
5. Destaca el papel de los reaccionarios como enemigos de la Revolución, pero se deslinda del radicalismo comunista.

3.2. EL CONFLICTO

El 22 de abril de 1925, se publicó el último ejemplar de *El Globo*. A poco más de tres meses en circulación, este medio tuvo que desaparecer ante la ausencia de casas comerciales y otras empresas que continuaran comprando espacios para anunciarse, pues el capital obtenido por las ventas y suscripciones resultaba insuficiente para costear los gastos de edición y distribución de este periódico.

Los dos actores involucrados en el acontecimiento discursivo que culminó con la desaparición del periódico *El Globo*, vertieron, cada uno por su cuenta y afincados en sus posturas de agredidos, sus explicaciones sobre lo acontecido.

A continuación se presentarán los textos íntegros en los que Alberto J. Pani y Félix F. Palavicini, expusieron sus respectivas versiones del conflicto.

*La versión de Alberto J. Pani*²⁷⁰

Pero antes voy a consignar un incidente –cuestión de unas cuantas líneas– que, contrariamente, al fin para el cual fue provocado, afirmó mi posición oficial y me capacitó mejor para realizar las funciones de mi cargo según el programa enunciado.

El periodista don Félix F. Palavicini, después de traspasar *El Universal*, comenzaba a publicar otro diario: *El Globo*. Quiso vigorizarlo con la fuerza que le daría la *proeza* de derribar a un ministro. Fui el escogido no por ser yo el más malo de los miembros del gabinete presidencial –posiblemente había otros peores– sino porque se me consideró el más débilmente arraigado al gobierno y por lo tanto el más fácil de tirar. La emprendió, pues, en contra mía. Fue entonces –según se me dijo– cuando el señor Palavicini pensó publicar, suponiéndolas desprestigiantes, las calificaciones de mis exámenes en el Instituto Científico y Literario de Aguascalientes y las Escuelas Nacionales Preparatoria y de Ingenieros; pero que, habiéndolas conocido, desistió de su propósito.

Para alcanzar el resultado apetecido de hacerme caer, se me atacó con creciente virulencia, llegando a descender hasta las injurias y calumnias. Pero no se contó con la huésped. El presidente Calles exteriorizó con enérgicas declaraciones la firmeza con que apoyaba al secretario de Hacienda y su gestión. Por mi parte, sin rebasar las atribuciones legales de mi cargo, ordené que, para los efectos fiscales, se practicaran visitas a las contabilidades de dos de las negociaciones anunciadas en el periódico atacante. Todas las otras negociaciones que se hallaban en iguales circunstancias, temiendo ser también *visitadas*, se abstuvieron de seguir anunciándose. Cegada tan jugosa fuente de ingresos, la empresa periodística tuvo que suspender sus

²⁷⁰ Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, vol. 2, pp. 14-16.

actividades sufriendo una pérdida de consideración.

El Globo se desinfló y yo continué en mi puesto más confiado que antes en el apoyo del presidente.

***La versión de Félix F. Palavicini*²⁷¹**

El concepto del periodismo independiente está en aplaudir o censurar con valor civil los actos de los funcionarios. Pero sucede que los gobernantes aceptan con agrado las alabanzas; se irritan exageradamente cuando se trata de censuras.

Con varios ministros me tocó hacer esta desagradable experiencia; pero es muy notorio el caso del ingeniero Alberto J. Pani. Además de ser amigos personales y de haber militado juntos cuando él se unió a la revolución, después del triunfo del maderismo, no tuvimos dificultades sino cuando censuramos algunos de sus actos.

El 9 de marzo me dirigió la carta siguiente:

“México, 9 de marzo de 1921.
Señor ingeniero Félix F. Palavicini,
Gerente de *El Universal*.
Presente.

Muy estimado y fino amigo:

He leído en *El Universal* de hoy el editorial relativo a las declaraciones del doctor Hidalgo sobre mi actitud como ministro de México en Francia y a la rectificación que hice con ese motivo.

Los términos en que está concebido el editorial, cuadran perfectamente con la manera acertada como ese importante diario ha entendido la labor de publicidad que debe hacerse en estos momentos, en todo lo que se refiere a nuestras relaciones con los demás países. Se trata, pues, de un artículo cuyos beneficios directos son para el prestigio de este gobierno de que formo parte, y así, me apresuro, como funcionario, a hacer a usted presente mi agradecimiento. Pero, como parte de su importancia desde el punto de vista oficial, hay en él conceptos que yo tomo como elogiosos para mí, no puedo menos de dar a usted, a la vez, las gracias personalmente.

Su amigo afectísimo y S.S.
A.J. PANI (firmado)”

Contesté al Secretario de Relaciones en los términos siguientes:

‘10 de marzo de 1921.
Sr. Ing. Alberto J. Pani,
Secretario de Relaciones Exteriores.
Ciudad.
Muy estimado y fino amigo:

Acabo de recibir la atenta de usted fecha 9 del actual, por la que felicita a *El Universal* y me da las gracias por el editorial comentado por las agresiones del doctor Hidalgo al Secretario de Relaciones Exteriores.

²⁷¹ Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, pp. 370-373.

Me ha sorprendido gratamente su felicitación, porque los periodistas tenemos costumbre de que los funcionarios tengan una piel muy susceptible cuando creen ver ligeras censuras en la prensa; pero que siempre consideran poco cuanto de ellos se dice elogiosamente; y así el periodista puede estar elogiando un año entero a los funcionarios y basta que un sólo día aparezca la más pequeña censura, para que el funcionario se irrite y lance el más pintoresco vocabulario de protestas contra las gentes de nuestro oficio.

Veo que el actual Secretario de Relaciones Exteriores tiene otra manera de pensar y por ello lo felicito a mi vez, pues esto demuestra que se encuentra a la altura de la civilización contemporánea. En cuanto al amigo, ya sabe que el suscrito sabe serlo de quienes lo son de él.

Suyo afectísimo y atento S.S.
Firmado: Félix F. Palavicini”

Años más tarde se presentaría el caso que anunciaba en esta carta: el señor Pani fue atacado por mi periódico *El Globo* en su gestión financiera, siendo Secretario de Hacienda del señor general Calles, y entonces comisionó al Director General del Impuesto del Timbre para que enviase a todos los agentes inspectores de ese impuesto a las casas comerciales que insertaban anuncios en *El Globo*, con lo que fui totalmente boicoteado y tuve que cerrar la empresa.

3.3. ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS

Para el desarrollo de este subtema, se seleccionaron siete textos que, siguiendo los criterios establecidos en el capítulo número dos, fueron los más representativos para realizar el análisis crítico del discurso editorial de *El Globo*.

El corpus comprende un periodo de diecinueve días, con discursos que van del 31 de marzo, fecha en que se publicaron los primeros ataques directos a Pani, al 18 de abril de 1925, cuando el diario anunció la ofensiva de Hacienda, con el boicot publicitario que deparaba su inminente desaparición:

“La suspensión de anuncios comerciales en *El Globo*, es, sencillamente, la clausura de *El Globo* como empresa periodística moderna, pues a nadie se escapa que un periódico de la naturaleza de éste, no puede vivir sino aplicando su circulación a ser vehículo de los anuncios comerciales.”²⁷²

²⁷² Vid. Sin firma, “Pani contra la libertad de prensa”, en *El Globo*, t. I, año I, núm. 84, 18 de abril de 1925, 1ª secc., p. 1

Pero antes de abordar los textos, fue conveniente hacer un seguimiento de las notas y artículos publicados en el periódico, que contuvieran alusiones o referencias a Alberto J. Pani, o a la dependencia que dirigía.

De esta minuciosa revisión, no sólo se identificaron los discursos que componen el corpus, sino que incluso, fue posible clasificar en seis ejes temáticos los demás textos que, o bien son los antecedentes de las principales acusaciones que *El Globo* hizo en contra del funcionario, o complementan los ataques ya hechos en los discursos seleccionados.

Por cuestiones de espacio, no se integraron los textos aducidos, sin embargo, sus principales datos están organizados en tablas, en las que se podrá observar la frecuencia con la que se escribía acerca de estos temas, cuáles eran a los que más dedicaba atención el diario; en casos especiales, se reproducirán los párrafos o enunciados que contengan las evidencias más próximas a los ataques.

3.3.1. Tablas de contenidos²⁷³

Tema: <i>El ingenio El Modelo</i>	Fecha
-Nota informativa: “Se denuncia cuantioso fraude al fisco”, en la que se señala que la Secretaría de Hacienda está involucrada (“Se oscurecen los procedimientos en la Secretaría de Hacienda”), y se habla de la participación de León Salinas, exsubsecretario de Hacienda.	Jueves 29 de enero, 1ª sección, pp.1 y 6
-Reportaje: “El fraude al erario por la multa impuesta a ‘El Modelo’” -Editorial: “La Ley del Timbre y los fraudes al erario”, que retoma el tema de “El Modelo”.	Viernes 30 de enero, 1ª sección, pp.1 y 6 y 1ª sección, p.5
-Reportaje: “La extraña reducción de una multa hace perder al gobierno más de un millón de pesos”, según el cual, un reportero de <i>El Globo</i> escuchó “de labios del subsecretario de Hacienda, ingeniero Vázquez Schiaffino” una declaración a propósito del curso que va tomando el asunto de “El Modelo”, para hacer después un resumen de la situación.	Sábado 31 de enero, 2ª sección, p.1
-Nota informativa: “Se prohíbe al Bank of Montreal trabajar en ‘El Modelo’” -Editorial “Una buena oportunidad para el gobierno: el caso León Salinas”, donde se vincula al exsubsecretario acusado con Alberto J. Pani: “Nadie tiene derecho a prejuzgar culpable la intervención del señor Salinas en este vergonzoso asunto; pero hay que esperar que la justicia esclarezca, depure, analice, el asunto y que hasta que con una claridad meridiana y una nitidez intachable, la inocencia del señor Salinas resplandezca, convendría no seguirlo cargando de honores, de distinciones y de altos empleos. Unido al señor <u>Pani</u> , desde la administración de las Líneas Nacionales, aquella poderosa organización no ha salido de las manos de estos dos caballeros; unidos después en la Secretaría de Industria y Comercio, y unidos más tarde en la Secretaría de Hacienda, estos hechos hacen que el señor Salinas tenga un alto relieve en la burocracia nacional, y por el decoro y prestigio de la administración pública, está obligado a sincerarse, y el Gobierno no debe vacilar en darle al señor Salinas esa justa ocasión.”	Lunes 2 de febrero, 1ª sección, p.1 y 1ª sección, p.5

²⁷³ Los criterios bajo los cuales se clasificaron los textos, corresponden a la teoría clásica de los géneros periodísticos (cuyo estudio y desarrollo formal deviene desde la segunda mitad del siglo XX), pero tomada desde el enfoque propio de la lingüística, que es el más generalizado y en el cual se establecen “contrastes y diferencias elocutivas suficientemente diferenciadas” entre las dos grandes modalidades literarias del lenguaje periodístico, el *relato* y el *comentario*, dando lugar a géneros como la nota informativa, la entrevista, el reportaje, la crónica, el artículo, el editorial, etc. (Cf. J.L. Martínez Albertos, *El zumbido del moscardón*, Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, Sevilla, 2006, p. 175-177).

-Reportaje: “Escandaloso es el asunto del ingenio ‘El Modelo’”, en el que se menciona que a pesar de que un juez de distrito ordenó a Hacienda la remisión del expediente seguido en el asunto, ésta se negó a entregarlo.	Martes 17 de marzo, 1ª sección, pp.1 y 6
-Nota informativa: “El asunto de ‘El Modelo’”, donde se informa que fue solicitada la copia certificada de la determinación que fijó el monto de la multa.	Miércoles 18 de marzo, 1ª sección, p.1

Tema: <i>Convenio De la Huerta-Lamont</i>	Fecha
-Nota informativa: “El pago de la deuda sin arreglar”, a propósito del reciente encuentro entre el Comité Internacional de Banqueros y Alberto J. Pani, el periódico retoma declaraciones hechas por el banquero Thomas Lamont, según las cuales, no se encontró ninguna base formal para la reanudación del pago de los intereses de la deuda exterior de México.	Domingo 1 de febrero, 1ª sección, p.1
-Reportaje: “Debe ser revisado el convenio Huerta-Lamont”, en el que <i>El Globo</i> denuncia “una irregularidad que puede anular dicho contrato”, y que atribuye a un error de computación numérica, en la que México aceptó pagar más de lo que debía (“Un escamoteo de 300 millones de pesos en bonos de los ferrocarriles”).	Lunes 2 de febrero, 1ª sección, pp.1 y 7
-Nota informativa: “¿Dónde están los cientos de millones de pesos de los ferrocarriles?”, en la que cita una nota publicada por el periódico <i>The New York Times</i> sobre el mismo asunto.	Miércoles 4 de febrero, 1ª sección, p.1
-Reportaje: “El fabuloso Panamá de los ferrocarriles”, que nuevamente trata el tema del convenio De la Huerta-Lamont.	Lunes 9 de febrero, 1ª sección, p.1
-Editorial: “Crispín resucita a los científicos”, que habla sobre los ferrocarriles y el tratado De la Huerta-Lamont.	Sábado 14 de febrero, 1ª sección, p.5
-Editorial: “Debe ser revisado el convenio De la Huerta-Lamont”.	Jueves 19 de febrero, 1ª sección, p.5
-Reportaje: “El desastre económico de los ferrocarriles debido a coyoteos con rieles, durmientes y locomotoras viejas”.	Viernes 27 de febrero, 1ª sección, p.1
-Nota Informativa: “Consignación de los culpables del Panamá en los FF.CC.”.	Sábado 28 de febrero, 1ª sección, p.1
-Editorial “La administración de los ferrocarriles”	y 1ª sección, p.5
-En el <i>Breviario de hoy</i> se comenta sobre el convenio De la Huerta-Lamont; dice que su revisión es asunto de patriotismo.	Lunes 2 de marzo, 1ª sección, p.1

-Editorial financiero “El convenio Lamont-De la Huerta es de nulo origen”.	Martes 10 de marzo, 1ª sección, p.5
-Nota informativa: “Una formidable requisitoria contra el convenio Lamont-De la Huerta”.	Miércoles 11 de marzo, 1ª sección, p.1
-Artículo de opinión: “Por qué <i>El Globo</i> pide la insubsistencia del convenio De la Huerta-Lamont”.	y 2ª sección, p.7
-Editorial financiero: “Por qué es letra muerta el convenio Lamont-De la Huerta ante el derecho civil”	Sábado 14 de marzo, 1ª sección, pp.1 y 8
-Nota informativa: “El caso del tratado de Lamont con De la Huerta”, en la que el redactor entrevistó “a una personalidad extranjera residente en esta capital, muy versada en cuestiones financieras”, pero no revela su identidad. “Con el fin de ilustrar al país, y si es posible a la opinión mundial, <i>El Globo</i> se esfuerza por estudiar bajo todos sus aspectos el nuevo problema de interés nacional que constituye el caso del acuerdo Lamont-De la Huerta.”	
-Editorial: “Los altos fletes y el comercio nacional”, en el que se menciona el desnivel de la balanza económica y descuido administrativo, aunque en realidad el tema central del texto son los ferrocarriles.	Sábado 28 de marzo, 1ª sección, p.5
-En el <i>Breviario de hoy</i> se comenta: “ABORTO INMEDIATO.-Dice el ministro de México en Italia, don Rafael Nieto: ‘El convenio De la Huerta-Lamont en lo que respecta a los ferrocarriles, fue un aborto inmediato y fatal.’ Aunque el estilo de esta frase es algo anfibológico y rebuscado, sospechamos que el señor Nieto coincide con <i>El Globo</i> cuando pedimos que se expliquen cuatrocientos setenta millones de pesos que andan extraviados.”	Domingo 5 de abril, 1ª sección, p.1

Tema: El Income-Tax	Fecha
-Nota informativa: “La suprema corte sostiene el impuesto del Income-Tax”	Sábado 31 de enero, 1ª sección, p.1
-Nota informativa: “El income tax va a cambiar de nombre” (cambia a Impuesto sobre la Renta)	Sábado 7 de febrero, 1ª sección, p.1
-Nota informativa: “El ya famoso decreto del Income-Tax”, que no fue publicado en el Diario Oficial, por órdenes de la Secretaría de Hacienda.	Viernes 20 de febrero, 1ª sección, p. 1

-Editorial financiero: “El Income-Tax y el ayuno cuaresmal de Carlo Magno”	Lunes 2 de marzo, 2 ^a sección, p.7
-Nota informativa: “Nuevo decreto duplicando el impuesto del Income-Tax”, sobre la firma de Calles a la reforma y reglamentación del Impuesto sobre la Renta.	Viernes 13 de marzo, 1 ^a sección, p.1
-Reportaje: “Recargos por el Income Tax”, en el que se señala que los inspectores encargados de hacer las recaudaciones, están cobrando “al 100 por 100, por las demoras.”	Jueves 9 de abril, 1 ^a sección, p.1
-Nota informativa: “En Income Tax sigue todavía sin ser reglamentado”	Lunes 13 de abril, 1 ^a sección, p.1

Tema: <i>Los bienes de La Piedad, S.A.</i>	Fecha
<p>-Reportaje: “12 millones nacionales, que Pani no sabe recuperar”</p> <p>-En el <i>Breviario de hoy</i> se comenta:</p> <p>“EXCELSIOR Y PANI.- El colega reaccionario escribió ayer: ‘Más de veinte millones de pesos ha reunido el señor Pani desde que el general Calles le nombró secretario de Hacienda.’ Antes de que fuera ministro de Calles –decimos nosotros– no había tenido tiempo para este pequeño esfuerzo, o no quiso servir bien al general Obregón, o en buena lógica, es Calles y no Pani el que ha reunido el dinero.”</p> <p>“CONTRA LA FILANTROPIA.- <i>Excelsior</i> en la misma página en que elogia al señor Pani, ataca al señor Soto y Gama, por haber aplaudido la filantropía de los ricos, cuando citó las frases de Ford a favor de los trabajadores. Para <i>Excelsior</i> los ricos no deben dar su dinero ni siquiera en forma filantrópica; deben invertirlo en una galería de copias de cuadros célebres.”</p>	Jueves 2 de abril, 1 ^a sección, p.1
<p>-Nota informativa: “Los intereses de ‘La piedad’ y la Suprema C. de Justicia”</p> <p>-También en el <i>Breviario de hoy</i> se dice:</p> <p>“NO IR A ROMA POR LA RESPUESTA.- <i>El Universal</i> se deslindó al hablar de sus ingresos y olvidó las enormes sumas de dinero cobradas a la Comisión Monetaria con el pretexto de la campaña en defensa de la acuñación de plata; pero como aludiese a nuestro colega <i>El Demócrata</i>, el viril director de aquel diario, le acaba de recordar el trasiego de los fondos de la Monetaria, realizado de septiembre a febrero; el negocito de la exportación de la azúcar y la subvención de algunas compañías petroleras. Y <i>El Demócrata</i> concluye: ‘que solamente los ostiones podrían desconocer la subvención indirecta que <i>El Universal</i> ha recibido de la</p>	Viernes 3 de abril, 1 ^a sección, p.1

Secretaría de Hacienda, pues es muy fácil medir las líneas de anuncios conforme a tarifa y compararla con los pagos hechos por los departamentos del señor Pani.”	
<p>-Nota informativa: “Los irrefutables cargos al ministro Pani”, donde se reproduce la carta en que Calles rectifica lo dicho sobre los bienes de “La Piedad”. Al final del comunicado de Calles, <i>El Globo</i> agrega su réplica.</p> <p>-Y en el <i>Breviario de hoy</i> parece hacerse una alusión a Alberto J. Pani:</p> <p>“EL MINISTRO DE HACIENDA DE FRANCIA.- El señor Clementel, ministro de Hacienda del gobierno que preside Herriot, ha presentado su renuncia, al comprender que su tendencia política no coincide en todos sus puntos, con la del jefe de gobierno. Es un ejemplo digno de imitar.”</p>	Sábado 4 de abril, 1ª sección, p.1
<p>-En <i>Doctrina, crítica y comentario</i>, se reproduce el discurso que Palavicini dio en la cena democrática. El texto comienza con la siguiente aclaración:</p> <p>“El señor presidente de la República hizo declaraciones rectificando la noticia informativa publicada por EL GLOBO con relación a los bienes de “La Piedad, S.A.”, pero, los cargos concretos, formulados por el director de EL GLOBO y que se publicaron el martes 31 de marzo no han sido refutados todavía.</p> <p>Con objeto de recordarlos, los insertamos a continuación. Fueron los siguientes: [...]”</p>	Domingo 5 de abril, 1ª sección, p.5

Tema: Pani y los reaccionarios	Fecha
<p>-Artículo de opinión: “El general Calles y su gabinete”, firmado por Antonio Islas Bravo, texto del que destacan los siguientes comentarios:</p> <p>“El señor Pani sube a las aristocracias, pues tiene títulos de nobleza en Italia, aunque no precisamente de la Casa de Saboya. Es curioso ver cómo el señor Pani se ha metido, como el Duque de Orleans, en el estado llano, y con algunos nobles auténticos y con otros falsificados, no ha tenido en cuenta las fermentaciones revolucionarias y se ha entregado a esplendores en su palacio de Sadi Carnot, en tanto que la miseria azotaba las frentes de nuestras clases desvalidas; bien que el señor Pani antes que dar la mano al pueblo, se la ha dado a los caudillos y con esto ha podido vivir libre de cuidados. Pero en las grandes crisis sociales, el señor Pani tal vez no pueda ser escuchado, a pesar de que es inteligente y cauto y de que tiene una larga experiencia en los negocios públicos.”</p>	Miércoles 11 de marzo, 1ª sección, p.5

<p>-Artículo de opinión: “Los cínicos”, también firmado por Antonio Islas Bravo, y en el que señala: “El señor Pani debe declarar públicamente, si acepta o no acepta la ayuda de los reaccionarios y la defensa de las plumas abyectas, como lo declaró no ha mucho el presidente de la República.”</p>	<p>Jueves 16 de abril, 1ª sección, p.5</p>
--	--

<p>Tema: El desempeño de la Secretaría de Hacienda</p>	<p>Fecha</p>
<p>-Entrevista: “Los males causados por la Ley del Timbre”, realizada al abogado José Lorenzo Cosío, quien declara: “Nadie es capaz de entender esta Ley absurda y, por lo mismo, nadie está capacitado para cumplirla.”</p> <p>-Editorial: “Las facultades del ejecutivo y los aranceles”, del que destaca el siguiente párrafo:</p> <p>“La prensa diaria ha informado que ante la Secretaría de Hacienda se hacen actualmente gestiones con objeto de que se corrijan los aranceles en vigor, creando un sistema proteccionista transitorio para la producción de azúcares nacionales. Cualesquiera que sean los argumentos que se esgriman en pro o en contra de las reformas sugeridas, es incuestionable que no deben éstas dejarse al arbitrio de la Secretaría de Hacienda.”</p>	<p>Miércoles 28 de enero, p.1</p> <p>y 1ª sección, p.5</p>
<p>-Entrevista: “La Ley del Timbre arruina a obreros y agricultores en pequeño”, segunda parte de la entrevista al abogado José L. Cosío.</p>	<p>Jueves 29 de enero, 1ª sección, p.1</p>
<p>-Entrevista: “Es necesario que se dicte una nueva Ley del Timbre”, última entrega de la entrevista a José L. Cosío.</p>	<p>Viernes 30 de enero, 1ª sección, p.1</p>
<p>-Editorial: “El problema fiscal del gobierno”.</p>	<p>Sábado 31 de enero, 1ª sección, p.5</p>
<p>-En el <i>Breviario de hoy</i>:</p> <p>“NUEVA LEY DE ARANCELES.-Se acaba de expedir una nueva ley de derechos de importación. Sólo una secretaría de Estado intervino en su confección y no se consultó a la opinión pública ni a la técnica (según queja publicada por la Confederación de Cámaras de Comercio). No faltarán abogados ‘científicos’ que sepan bien a qué atenerse con respecto a la nueva ley.”</p>	<p>Lunes 16 de marzo, 1ª sección, p.1</p>
<p>-Reportaje: “Consecuencias de la quiebra de la compañía de finanzas. Se funda con elementos oficiales, una nueva institución similar”, en el que se menciona que empleados de la Secretaría de Hacienda y de la Tesorería General de la Federación, han invertido dinero en la nueva compañía, y dice que se asegura</p>	<p>Miércoles 25 de marzo, 1ª sección, p.1</p>

“también que el capital inicial sido aportado por altos funcionarios”	
-Nota informativa: “Hay un serio conflicto por el impuesto a la gasolina”, que aborda el caso de los camioneros perjudicados por el reciente aumento en este combustible.	Sábado 4 de abril, 1ª sección, p.1
-Entrevista: “Al presidente Calles le hace falta un buen secretario de Hacienda”, que trata las declaraciones de un “prominente financiero” neoyorkino, al que <i>El Globo</i> entrevistó, pero del que no revela su identidad.	Miércoles 8 de abril, 1ª sección, p.1
-Reportaje: “Se cometen abusos con la venta de estampillas”, asunto sobre el que señala que “con los últimos decretos y la falta de previsión de la Secretaría de Hacienda, todo se ha vuelto un embrollo.”	
-Nota informativa: “El gobierno adquiere el control del Banco Oriental”, donde informa que el negocio representó un desembolso de, aproximadamente, setecientos mil pesos; menciona que en los círculos financieros se cree que se trata de una preparación para el establecimiento del Banco Único, y advierte al final: “ <i>El Globo</i> comentará oportunamente la política seguida por la Secretaría de Hacienda en estos casos.”	Jueves 9 de abril, 1ª sección, p.1
-Editorial financiero: “El Banco único no debe aventurarse sobre un negocio desacreditado y problemático”	Lunes 13 de abril, 2ª sección, p.6
-Nota informativa: “Las finanzas de la nación. Un artículo de <i>The Wall Street Journal</i> elogiando la política hacendaria de Calles” firmado por Rafael Rentería, corresponsal.	Martes 14 de abril, 1ª sección, p.1
“El referido artículo afirma que esto se debe, indudablemente, a la eficiente labor de reconstrucción del presidente Calles, aun cuando no menciona para nada la labor que pudo haber efectuado el ministro de Hacienda Pani, en ese sentido.”	

Las anteriores tablas dan una idea de la prominencia que los temas relacionados con Alberto J. Pani y el funcionamiento de la Secretaría de Hacienda tenían dentro de la agenda de *El Globo*, alcanzando a vislumbrar, en el caso de las notas y artículos anteriores al 31 de marzo, hacia qué puntos irían dirigidos los futuros ataques.

Ahora toca proseguir con el análisis de los discursos que componen el corpus. En cada caso, se presentará el texto transcrito íntegramente del periódico,²⁷⁴ seguido de su respectivo análisis.

3.3.2. Análisis del corpus

Análisis 1:

Texto 1 ²⁷⁵
Núm. 65, martes 31 de marzo, 1ª sección, pp. 1 y 6
EL MINISTRO PANI ES FATAL PARA EL GOBIERNO
-
La enorme carga de impuestos que está agobiando al gobierno
-
Desde ayer hay, en México, un lugar donde se puede decir todo libremente.- Texto íntegro del discurso pronunciado por el Ingeniero Félix F. Palavicini, en la primera comida democrática de <i>El Globo</i>
-
Señoras, señores y compañeros:
(P1) INICIA <i>El Globo</i> el día de hoy la primera de una serie de comidas democráticas. A nadie puede extrañar que el nombre de la comida sea democrático, y el precio también lo sea; porque el ambiente y el medio exigen a todo mundo estar a tono, y el tono del día es comprender que los ideales revolucionarios, los ideales democráticos han triunfado, y que todos tenemos obligación de acatar este triunfo de la población trabajadora.
(P2) <i>El Globo</i> quiere que éste sea un ateneo libre; que aquí se expongan todas las ideas; aun las más contrarias; quiere que haya un centro de discusión autorizado, quiere que en México haya un lugar donde se pueda decir todo libremente. El lugar donde se podrá decir todo impunemente, desde ahora, es <i>El Globo</i> .
(P3) La prensa de México, toda la prensa, hasta antes de la aparición de <i>El Globo</i> , ha sido ministerial. <i>El Universal</i> y <i>Excelsior</i> , dos grandes periódicos, han sido diarios ministeriales. <i>El Imparcial</i> en la época de la dictadura logró cobrar \$52, 000.00 al año, por ser gobiernista. <i>El Universal</i> y <i>Excelsior</i> han cobrado

²⁷⁴ Para facilitar los análisis, únicamente se enumeraron los párrafos que componen cada uno de los discursos, añadiendo entre paréntesis la acotación “P”, seguida del número que ocupa el respectivo párrafo dentro del texto, por ejemplo: (P15).

²⁷⁵ *Vid. infra.* anexo 2, p. 210.

más de \$200, 000.00 anuales, cada uno, al gobierno. Han sido netamente gobiernistas y subvencionados; pero mañana, cuando los hombres del gobierno retiren la subvención, al suprimir sus anuncios, todavía seguirán siendo periódicos ministeriales. ¿Por qué?, me dirán ustedes. Voy a explicarlo: seguirán siendo gobiernistas, porque no hacen periódico para hacer periódico, sino hacen periódico para hacer negocios; porque sus gerentes se dedican a lucrativas gestiones administrativas; porque son los abogados patronos de algodoneros, harineros azucareros, etc. Su negocio está en tener facilidades en los departamentos oficiales, y por esto, aunque les peguen de puntapiés, seguirán siendo ministeriales; su criterio no está en la cabeza; está en el estómago.

En qué consiste el callismo de *El Globo*

(P4) DIJIMOS que *El Globo*, en su tendencia revolucionaria, coincide con la tendencia del general Calles. Algunos torpes o malintencionados han confundido al general Calles con el presidente Calles. *El Globo* hace esta aclaración: nosotros coincidimos, en principios, no ahora que es presidente el señor general Calles, sino que comenzamos a hacer la revolución en el mismo tiempo que él, o antes que él; llevamos quince años de sustentar nuestra tesis, quince años en los que hemos tenido muchos sufrimientos y muchas persecuciones, de manera que cuando queremos que triunfen esos ideales, entiéndase, no los ideales del gobierno, sino del hombre avanzado que lo encabeza. Tenemos el derecho de exigir que su administración esté integrada por hombres representativos de la revolución; y *El Globo* ha esperado con calma, durante más de tres meses, que el gabinete quede integrado con elementos de la revolución; desgraciadamente podemos decir que esto todavía no se consigue.

EL MINISTRO PANI ES FATAL PARA EL GOBIERNO

(P5) El principal obstáculo para el gobierno del presidente Calles, es su ministro de Hacienda: el señor ingeniero Alberto J. Pani; y antes de hablar de su trabajo técnico, estoy obligado a diseñar su personalidad política. Es un hombre medianamente inteligente; de esa inteligencia acomodaticia, tan fácil de encontrar su nivel, el del presupuesto. Empleado mediocre de Obras Públicas, durante la dictadura, nos apareció un día como subsecretario de Educación Pública; creímos que había encontrado un camino y que era pedagogo; entonces, escribió un panfleto contra las escuelas rudimentarias, él que no amaba sino las escuelas aristocráticas. Más tarde, es director de Ferrocarriles y secretario de Industria. No había nacido para pedagogo, era negociante; pero en ese mismo tiempo escribe un libro de higiene. No era pedagogo, ni negociante; era higienista. De aquí pasó a ser ministro de México en Francia, y después ministro de Relaciones Exteriores. Ya no era pedagogo ni negociante, ni higienista; era diplomático. Más otro día salta a Hacienda y ahí tienen ustedes un hombre que ha pretendido ser un resumen de Juan Jacobo Rousseau, Gorgas, Hoover, Talleyrand y Colbert; todo en una pieza; y, no ha logrado sino ser la figura más impopular de nuestra política nacional.

Los Desaciertos de la Secretaría de Hacienda

[¿]Qué podía esperarse de un hombre semejante?

(P6) Lo que ha hecho desde que está desempeñando ese cargo: crear gabelas y más gabelas para el pueblo; un 5 por ciento de más en los hilados y tejidos de lana, un 10 por ciento más sobre toda la renta de timbre; otro 10 por ciento en fletes de ferrocarriles, un 100 por ciento más en el Income Tax. Ese Income Tax cuyo nombre no han podido castellanizar los doctos técnicos de la Secretaría de Hacienda. El Inocme Tax, un logogrifo que no se puede descifrar, sino con especialistas o sibilas; y las sibilas que lo descifran siempre son los coyotes, [¿]los grandes coyotes de la Secretaría de Hacienda!

EL SILENCIO DESPECTIVO PARA LA OPINIÓN PÚBLICA

(P7) *El Globo* ha formulado en concreto el cargo muy serio de estar sin cuenta ni razón comprobada, más de cuatrocientos setenta millones de pesos, en abonos de los Ferrocarriles, de las dos hipotecas, la preferente y la general, pidiendo en nombre de la opinión y del pueblo mexicano, una explicación clara y definitiva de este escandaloso “panamá”, y nadie en Hacienda ha contestado para satisfacer la justa ansiedad del pueblo mexicano, sobre un asunto que compromete seriamente a sus hijos y los hijos de sus hijos.

(P8) De esos cuatrocientos setenta millones de pesos, más de cien aparecen entregados como retribución

injustificada, a los banqueros que desde 1906 intervienen en nuestros asuntos financieros, encima de la comisión que en la venta de nuestros empréstitos hayan obtenido.

(P9) Partidas de veinte, cincuenta, setenta millones andan sin comprobación.

(P10) La opinión ha objetado por esos motivos el convenio Lamont-De la Huerta, que, además, es un documento hecho sobre la rodilla, sin una tabla de amortizaciones –lo que ya es insufrible– y sin conocimiento ninguno de la ciencia financiera; y todavía nadie, en Hacienda, ha levantado la voz, bien para justificar ese pacto oneroso e injusto, en el que el gobierno de México se comprometió a todo y los banqueros a nada, o bien para decirnos si va a pedirse su revisión, o qué se hará para defender en una palabra, el porvenir financiero nacional.

(P11) Este mismo desprecio para la opinión se revela en otros negocios de Hacienda.

La enorme carga de los impuestos

(P12) HACIENDA no cuida que sus resoluciones creen enemistades justas contra el gobierno.

(P13) Nosotros hemos venido predicando, constantemente, que el gobierno debe estimar como el mejor criterio impositivo, el de la reducción y alivio de las cargas fiscales, porque los muchos y altos impuestos, son, como dijo Coolidge, perjudiciales y contraproducentes, ya que producen menos, ocasionan molestias que los hace odiosos y prohibitivos para la industria y el comercio, y son, además, injustos.

(P14) Al contrario de lo que aconseja una política de mejoramiento de las finanzas, Hacienda abruma a todos y no ayuda a nadie.

LAS TARIFAS ARANCELARIAS

(P15) Las tarifas de importación y de exportación, debieran ser una válvula de defensa y de escape para las necesidades de comercio internacional de nuestro país, y estudiarse su constante revisión para que puedan introducirse en ellas reformas benéficas a todos, tanto al Fisco como a los particulares, pues todos derivarán ventajas de un aumento real del intercambio de productos de México con el exterior. Nadie da una plumada, para ver si podemos adoptar la “doble columna” en los aranceles, que nos dé reciprocidades ventajosas con España, Inglaterra, Alemania, medio mundo, que tiene, en su legislación aduanera, la posibilidad de otorgar franquicias determinadas a aquellos países que se interesen por obtenerlas a cambio de concesiones semejantes. Y las tarifas aduanales son algo de muy grande importancia, en los asuntos financieros de un pueblo.

(P16) Los bienes nacionales representan miles y miles de millones de pesos que pueden y deben aplicarse a producciones útiles. Hacienda no sabe siquiera a cuánto montan, ni cuántos son los bienes de la nación. No se ha acabado de hacer un simple inventario, de la riqueza nacional consistente en bienes raíces, derechos reales, participaciones, y otros mil similares elementos de su patrimonio.

Los bancos, favorecidos injustamente

(P17) En la Convención Bancaria el gobierno acordó lo que los banqueros solicitaban, pero ¿qué han hecho a su vez los banqueros para mejorar la situación financiera del país?

(P18) Todavía no tenemos ninguna organización bancaria. Carecemos de capitales, y los bancos siguen haciendo, siempre, simple función de corredores de operaciones usurarias, mientras la agricultura, la industria y el comercio no pueden obtener fondos, sino en escasa cantidad, y a tipo exagerado que impide el desarrollo de los negocios.

(P19) Los bancos se mantienen siempre en la misma rutina y en su sagrado egoísmo de empeñeros. Tenemos varias instituciones bancarias; pero que aisladas no pueden hacer nada provechoso para el país. El individualismo en materia bancaria nos mata, como en industria, en agricultura o en comercio.

(P20) Se necesita impulsar a los espíritus, para crear una organización verdaderamente científica en todos los ramos de nuestra vida económica, es decir que esté acorde con las necesidades de la vida industrial

moderna.

En otros términos, podemos decir que tanto la inercia de nuestra hacienda, como la de nuestros banqueros, mantiene el país en un estado de atonía económica que nos puede ser fatal.

(P21) No padecemos en México, como en muchos otros países, de una crisis económica del presupuesto de la administración, sino solamente, de una pura crisis de confianza.

(P22) La labor seguida desde su toma de posesión por el señor general Calles, ha cambiado por completo la atmósfera pesada que paralizaba nuestra vida económica.

(P23) Ahora el país siente renacer la confianza y tenemos también la satisfacción de ver a México ganar mucho terreno en la fe de los capitales extranjeros.

(P24) Estamos en el momento de aprovechar, desde luego, esta nueva situación, para impulsar nuestra vida económica, preparando un vasto plan de organización general y financiera.

(P25) Un axioma en el arte de gobernar dice: "Para hacer buenas finanzas, se necesita hacer buena política." El señor general Calles está desde hace tiempo, haciendo buena política. Ha llegado la hora de que un ministro de Hacienda nos haga buenas finanzas.

(P26) Necesitamos un Banco Único de Emisión, de depósito y de descuento.

(P27) Necesitamos un banco refaccionario para el desarrollo de nuestra cultura.

(P28) Necesitamos también un reajuste sobre la reanudación del pago de nuestra deuda exterior, con la ayuda y no con la explotación de banqueros extranjeros.

Calles es el único autor de las economías

(P29) Se habla de veintiún millones economizados y que guardan las arcas nacionales, mas no se atribuya la reunión de este dinero al ministro Pani. Esos veintiún millones de pesos, representan para el presidente Calles, veintiún millones de dificultades, afrontando la reducción de sueldos, la reducción de personal; es decir, sacrificando simpatías y amigos, ante necesidades patrióticas. Estos veintiún millones, representan también el esfuerzo de cooperación prestado por todos los secretarios de Estado, que han tenido que sacrificar parte importante de su programa, para contribuir a las economías generales.

(P30) Nosotros creemos que no podrá ser efectivo y rápido el triunfo del presidente Calles, en su acción gubernativa, mientras su gabinete no interprete las tendencias por él definidas. El problema que tiene delante no es político, sino social, quiere decir, problema económico; y, para desenvolverlo en forma que no sea directo y único beneficio de los ricos y de los banqueros, se necesita de una comprensión de la vida y del medio, se necesita de un ministro capaz de sentir los sufrimientos del pueblo, y tener el pensamiento alto y sano para someter a la gran oligarquía nacional, encauzarla e inclinarla a la defensa de los intereses sociales y, hasta el día de hoy, Hacienda no ha hecho sino dar leyes bancarias para proteger a los mismos viejos bancos, prolongar la moratoria para que se esconda el dinero útil al trabajador, ayudar a los que han escamoteado ciento cincuenta millones de depósitos.

(P31) *El Globo* no ha querido ser un periódico de oposición, *El Globo* cree y está convencido, de que la única manera de hacer triunfar al gobierno del general Calles, es indicarle los peligros, decirle los errores, señalarle en cada caso, los inconvenientes de trabajar con los incapacitados para pensar y para sentir las ideas y las aspiraciones del momento.

(P32) Como en esta lucha *El Globo* va a encontrar las dificultades naturales en el periodismo independiente, es decir, que no podrá obtener ni las ventajas ni los lucros de aquellos que están siempre en las antesalas de los ministros y el presidente, quiero afirmar que no he puesto nunca los pies en la casa del presidente de la República, ni en el Palacio Nacional, y que ningún secretario de Estado me ha oído llamar a sus antesalas.

(P33) Debo, para terminar, decir algunas frases con respecto a la organización actual de *El Globo*.

(P34) Se constituyó el capital, no por un grupo de hombres de negocios, ni por un solo capitalista, sino por centenares de ciudadanos que aportaron su dinero para fundar este gran diario. Este fue el primer paso que facilitó su aparición. En segundo lugar, fueron las uniones y sindicatos; ellos organizaron y seleccionaron el personal, ellos pusieron todo el material manual, en tal forma, que no he tenido que tomarme el trabajo de elegirlos uno a uno. Estamos trabajando con una perfecta organización, como si tuviésemos diez años de vida. Las uniones se han encargado de eso y quiero decir que hoy se puede trabajar con mayores facilidades y mayor éxito, debido a la cooperación de las uniones y sindicatos.

(P35) *El Globo*, en su segunda semana, había dominado el mercado del interior de la República. En esos primeros días tropezó en la capital, con resistencias que no quiero precisar; pero que fueron fácilmente vencidas, en las dos semanas siguientes, y hoy, *El Globo*, en su edición dominical de ayer, superó su circulación y confección a todos los otros diarios de México y tuvo más páginas que ninguno.

(P36) Nosotros nos equivocamos en una parte importante de nuestra previsión, y fue, que hemos llegado a tener una circulación superior a la capacidad de anuncios que habían de venir en dos meses. Éste es el único desequilibrio de *El Globo*; que el número de sus anuncios no corresponde a su enorme difusión, y esto lo comprobarán los mismos señores anunciantes.

(P37) Pero no está solamente en la circulación, la diferencia con los otros; está en su influencia moral. Hablemos claro; hemos desafiado a nuestros competidores a establecer la verdad como ética editorial; queremos que *El Globo* se distinga por su veracidad, lo mismo en las noticias que en los negocios.

(P38) Los que hacemos *El Globo*, obreros, redactores y directores, queremos que el periódico no engañe al pueblo, queremos que sea un diario honesto [¡]y por eso lo que vengo a ofrecer a ustedes aquí es la sinceridad!

El título con el que se cabeceó el discurso está formado por un sujeto (“El ministro Pani”) acompañado de un predicado nominal (“es fatal para el gobierno”), con un verbo copulativo (“es”), que a su vez le atribuye al sujeto un adjetivo calificativo negativo (“fatal”). Este enunciado, además, es el más destacado tipográficamente de la primera plana, de lo que fácilmente se infiere que *El Globo* buscaba llamar la atención y causar polémica, lo cual es importante señalar porque este título representa el primer ataque directo al funcionario.

Y aunque este discurso se pronunció en vivo (en la primera –y única– comida democrática de *El Globo*), y después se reprodujo en la primera plana del periódico, convendría diferenciarlo de una nota informativa o reportaje, pues el fin primordial de su reproducción no fue informar sobre éste como un hecho noticioso, sino difundir la opinión de *El Globo* a todos sus lectores, con la intención de conseguir adhesión a su punto de vista.

Tanto es así que apenas unos días después de su publicación, el discurso apareció nuevamente entre las páginas del periódico (el 5 de abril), esta vez ubicado en la sección

de *Doctrina, crítica y comentario*, que, como su nombre lo sugiere, era el lugar destinado a los editoriales y artículos de opinión.

No obstante, este texto, que está firmado por Palavicini, también se puede diferenciar del artículo de opinión, ya que se presenta no como el particular punto de vista del locutor, sino como la voz institucional, la voz del diario, interpretando la realidad.

Por tales motivos, se decidió integrar este discurso como parte del corpus, pudiéndolo categorizar además como un editorial de tipo exhortativo o de lucha, pues presenta ataques a determinadas situaciones y exige conductas específicas.²⁷⁶

Félix F. Palavicini procura hablar en primera persona del plural, usando constantemente el “nosotros”, lo que da la impresión de unidad, de cohesión, y se deslinda –o al menos eso pretende– de la percepción individual, para expresar el pensamiento de *El Globo*; Palavicini provoca que se confunda su voz con la del periódico y, en algunos casos, la identifica con el del lector, estableciendo sus intereses, deberes y necesidades.²⁷⁷

Pero esto no significa que en el texto desaparezca la primera persona del singular y, de hecho, el locutor la usa –aunque en limitados casos–, para continuar legitimando en su trayectoria política, la actuación y credibilidad del diario que dirige, como ocurre en el párrafo 32.

En este sentido, Palavicini es el portavoz, pero también el testimonio de autoridad que da legitimidad a las valoraciones que hace el periódico (basta con ver las reminiscencias

²⁷⁶ Los tipos de editoriales más característicos son: el editorial *informativo o expositivo*, que sólo presenta información de un acontecimiento; el editorial *explicativo*, que añade una explicación de lo sucedido; el editorial *interpretativo*, cuando no basta con la explicación ligera y es necesaria una interpretación; el editorial *polémico*, en el que se argumenta a favor o en contra de un hecho, interesándose generalmente por la aplicación de una política o principio en una situación concreta; el editorial *exhortativo o de lucha*, que presenta ataques a determinadas situaciones y exige conductas específicas, esperando una reacción pronta y definitiva en el público; el editorial *de campaña*, serie de artículos con una misma causa y que concluyen con un editorial de acción; el editorial *persuasivo*, procura convencer suave y sutilmente, e implica el uso de argumentos; y el editorial *de interés humano*, busca entretener, recordar, o señalar alguna situación, sin interesarse por persuadir, interpretar o convencer. (Cf. Susana González Reyna, *Periodismo de opinión y discurso*, Trillas, México, 1999, pp.60-61).

²⁷⁷ Por mencionar algunos ejemplos: P1: “todos tenemos obligación de acatar este triunfo”; P18: “no tenemos ninguna organización bancaria”, “Carecemos de capitales”; P19: “el individualismo en materia bancaria nos mata”; P23: “tenemos también la satisfacción”; P24: “estamos en el momento de aprovechar” P26: “Necesitamos un Banco Único de Emisión”; P27: “Necesitamos un banco refaccionario para el desarrollo de nuestra cultura”; P28: “Necesitamos también un reajuste”.

que hace de su trayectoria política en el P4).²⁷⁸ Este punto es particularmente interesante, pues a un nivel lingüístico, en este discurso ocurren varios fenómenos polifónicos. Palavicini representa varios papeles a la vez: el de locutor de una institución mediática, pero también el de dueño, fundador y director de ésta misma, con lo que se puede inferir que también es el productor empírico del mensaje que está transmitiendo.²⁷⁹

Se revela entonces un juego confuso: aunque parece que Palavicini habla por *El Globo*, es de hecho el periódico el que habla por él. Esto se explica con la intertextualidad del discurso, como se verá a continuación.

En el editorial del 26 de enero de 1925, y en el propio testimonio que Palavicini ofreció sobre el conflicto que suscitó este periódico,²⁸⁰ se demuestra que *El Globo* se fundó sobre su experiencia y con sus recursos materiales, circunstancias que, directa o indirectamente, crearon una relación de dependencia; además, estando bajo su dirección, no queda duda de que el control absoluto de este medio de comunicación recayó en una sola persona, en un único hombre con una representación determinada del mundo, es decir, con una ideología de la que difícilmente se pueden separar las intenciones del diario.

Por otro lado, la estructura del texto podría dividirse en tres partes: la primera, que va del párrafo 1 al 4; la segunda, del párrafo 5 al 30; y la tercera, del párrafo 31 al 37. Esta distribución tripartita es indudablemente retórica, ya que en la parte central es donde se aglutinan los ataques.²⁸¹

²⁷⁸ “Llevamos quince años de sustentar nuestra tesis, quince años en los que hemos tenido muchos sufrimientos y muchas persecuciones”. // Sobre las persecuciones de que fue objeto Palavicini, *vid. supra*, pp. 66-91.

²⁷⁹ Según explica Luisa Puig, la diferencia entre productor empírico y locutor estriba en que el primero “es el ser de la realidad social que produce el enunciado, personaje que, de hecho, no siempre es fácil de determinar”, pues aunque el locutor es el responsable del enunciado y de la intención ilocucionaria del mismo, no necesariamente tiene que ser el productor del mensaje (Cf. Luisa Puig, “Lingüística y argumentación: algunos hitos que han marcado este vínculo”, en *Encomio a Helena*, Natalia Bubnova y Luisa Puig (eds.), UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 2004, pp.384-385).

²⁸⁰ *Vid. supra*, pp.154-155.

²⁸¹ La estructura tripartita del discurso está compuesta por un *exordium* o introducción, cuyo objetivo además de presentar el tema, es suscitar la atención y buena acogida del oyente; después está la parte central, que abarca el desarrollo de casi la totalidad de la trama del texto, y lo componen la *narratio* (que define el objeto que motiva la argumentación) y la *argumentatio* (razones que sustentan la tesis); finalmente, está la conclusión o *peroratio*, donde se recapitulan las secciones anteriores más importantes

En la primera parte del discurso, se busca afirmar la actividad de *El Globo* dentro de una serie típica de valores abstractos, como lo son la libertad, la democracia y los ideales revolucionarios, contraponiéndolos al perfil gobiernista de sus competidores (*El Universal* y *Excelsior*), a los que acusa de practicar el periodismo, no por el periodismo en sí, sino por servirles como un medio para obtener beneficios pecuniarios.

Desde el párrafo 2, Plavicini anuncia que *El Globo* dirá todo impunemente, lo que puede ser considerado un preámbulo de los señalamientos que se harán en los párrafos subsiguientes, pero también una advertencia de futuras polémicas o revelaciones. A pesar de este tono combativo, en el P4, antes de exigir la modificación del gabinete presidencial, reitera su afiliación *callista*, maniobra que funciona para suavizar el reclamo.

En la segunda parte del discurso, devienen los ataques destinados al entonces secretario de Hacienda. El párrafo número seis se abre con una pregunta retórica (“[¿]Qué podía esperarse de un hombre semejante?”). Se ha demostrado que el uso de este elemento estilístico aumenta el poder persuasivo del mensaje, pues invita a dar la respuesta pretendida por quien la formula,²⁸² de tal manera que, después de que Palavicini “diseñara” –más precisamente: reseñara– la personalidad política de Pani (P5), la respuesta de los receptores tendría que ser un juicio evaluativo basado en los datos proporcionados por el locutor.

Aunado a esto, el uso de términos como el de “coyotes”, cuya significación suele ser siempre peyorativa,²⁸³ y relacionarlos con la dependencia para la que trabaja Pani (P6: “[i]los grandes coyotes de la Secretaría de Hacienda!”), son recursos que fácilmente pueden interpretarse como agresiones.

y puede ser tan pasional como el exordio. (Cf. Carmen Vanesa Álvarez, *Análisis discursivo del género homilético actual*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2012, pp. 316-317).

²⁸² Cf. Jan Renkema, *Introducción a los estudios sobre el discurso*, pp. 173-174.

²⁸³ En México, el sustantivo “coyote” es usado sobre todo para referirse a una persona “que hace de intermediario, sacando provecho de ello abusivamente, para arreglar asuntos, a veces ilegales, en oficinas de gobierno o de cuestiones administrativas, en cambios de moneda, operaciones de bolsa, etc.: ‘Le pagó a un *coyote* para que le consiguiera la cartilla’” (vid. Luis Fernando Lara, dir., *Diccionario del español usual en México*, El Colegio de México, México, 1996, p. 294).

Por lo tanto, después de realizar una revisión exhaustiva de los ejemplares de *El Globo*, se puede afirmar que no fue sino hasta el 31 de marzo, fecha en que se publicó por primera vez este discurso, que el diario explicitó un ataque, mencionando directamente a Pani y refiriéndose negativamente a él.

Aseveración

La aseveración que se pretende demostrar a lo largo del cuerpo del texto, es el propio título del discurso, enunciado que se reproduce en subtítulo de la segunda parte (P5-P30): “El ministro Pani es fatal para el gobierno”.

Datos

Las bases o datos sobre las que se cimienta esta aseveración se dividen en seis ejes temáticos:

1. Nivel económico alto:

Sobre este asunto, es notorio que el productor empírico del discurso conoce la vida personal de Pani, pues en el párrafo número 5, atribuye la inteligencia del funcionario a su condición económica y menciona su preferencia por las escuelas “aristocráticas”, referencias claras a la biografía del funcionario, quien, en efecto, provenía de una familia de recursos y había recibido educación privada.

2. Múltiples cargos públicos:

También en el párrafo 5, se enlistan todos los cargos públicos que Pani había tenido hasta el momento, desde sus comienzos en Obras Públicas hasta su participación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Creación de impuestos:

En el párrafo 6 se señalan los impuestos creados hasta la fecha: a los hilados y tejidos de lana, en la renta del timbre, a los fletes de ferrocarriles y el Income Tax.

4. Convenio De la Huerta-Lamont:

Aquí, se retoma un tema del que mucho se había publicado ya en *El Globo*, pero del que no se había responsabilizado directamente a Pani, hasta ese momento. En los párrafos 7, 8, 9 y 10, recuerda los cuatrocientos sesenta millones de pesos en abonos de ferrocarriles sin comprobar, y de los cuales, más de cien habían sido entregados a banqueros que, desde 1906, intervenían en las finanzas mexicanas. Igualmente, señala que otras partidas de veinte, cincuenta y setenta millones de pesos, están sin comprobación.

5. Aranceles y desconocimiento de los bienes nacionales

Como el propio subtítulo del párrafo 15 lo indica, los datos aquí expuestos son los aranceles, de los cuales no han sido revisadas algunas medidas que traerían beneficios recíprocos con países cuya legislación aduanera lo permite. Asimismo, en el P16, se indica que Hacienda desconoce el monto y la cantidad de los bienes de la nación.

6. Favorecimiento de los bancos

Finalmente, las evidencias que se aportan sobre este tema son: el acatamiento que el gobierno hizo de las solicitudes de los bancos, en la Convención Bancaria (P17); la falta de organización bancaria y la carencia de capitales (P18); además de la existencia de instituciones bancarias aisladas (P19).

Garantía

Los anteriores datos intentan probar la tesis de que el ministro de Hacienda es fatal para el gobierno, justificándose en el párrafo número 25, según el cual: “Un axioma en el arte de gobernar dice: ‘Para hacer buenas finanzas, se necesita hacer buena política.’ El señor general Calles está desde hace tiempo, haciendo buena política. Ha llegado la hora de que un ministro de Hacienda nos haga buenas finanzas.”

Respaldo

Sin embargo, esta garantía no es suficiente para probar que Pani no hace buenas finanzas y es “fatal” para el gobierno. El P30 funciona como respaldo de la garantía,

pues éste pretende autorizar la afirmación de que el éxito del gobierno de Calles depende de sus finanzas: señala que no podrá ser efectiva y rápida la acción gubernativa, mientras su gabinete no interprete sus tendencias, ya que el problema al cual se enfrenta es económico, y para resolverlo, sin beneficiar únicamente a los ricos y a los banqueros, necesita de un secretario que tenga “comprensión de la vida y del medio”, alguien “capaz de sentir los sufrimientos del pueblo, y tener el pensamiento alto y sano para someter a la gran oligarquía nacional, encauzarla e inclinarla a la defensa de los intereses sociales”, situación que, según los datos que aporta el locutor (y que en este párrafo sintetiza), no se ha cumplido.

Refutación

Para completar la argumentación, era necesario que el productor empírico se anticipara a las objeciones, y así lo hizo en el P29, pues abordó el tema del portentoso ahorro conseguido en México por esas fechas, cuestión que ya había circulado en la prensa nacional e internacional,²⁸⁴ en este sentido, procura deslindar de este logro al secretario de Hacienda, y se lo atribuye a Plutarco E. Calles, colocándolo como el autor de las acciones que permitieron el ahorro de 21 millones de pesos.

Cualificador modal

En este caso, la certeza con la cual se sostiene la tesis aducida es el modo del verbo que se presenta en la aseveración principal (“El ministro Pani **es** fatal para el gobierno”), un verbo copulativo en modo indicativo,²⁸⁵ que denota absoluta seguridad en la fuerza de la aserción, y en los datos que la apoyan. Anuncia la presencia de pruebas tan contundentes como la afirmación de este hecho.

²⁸⁴ *Vid. supra*, pp.12-15.

²⁸⁵ El verbo copulativo es aquel que se une al sujeto con su atributo. Los verbos copulativos principales son: *ser*, *estar* y *parecer*. // El modo verbal es la categoría con la que se expresa la actitud del hablante con respecto a la actitud que se enuncia, distinguiéndose tres modos: *indicativo* (se refiere a la acción que es considerada como un hecho real, ya sea pasado, presente o futuro, afirmativo o negativo), *subjuntivo* (corresponde a un hecho que se considera hipotético, probable, dudoso, deseable o sujeto a condicionamientos) e *imperativo* (manifiesta una orden, petición, ruego o mandato). (Cf. Elizabeth Luna Traill, Alejandra Viguera Ávila y Gloria Estela Baez Pinal, *Diccionario básico de lingüística*, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, México, p.144 y 238).

Análisis 2:

Texto 2 ²⁸⁶
Núm. 67, jueves 2 de abril, 1ª sección, pp.1 y 8
12 MILLONES NACIONALES QUE PANI NO SABE RECUPERAR
-
Los bienes de “La Piedad S.A.”, que son propiedad de la nación, según el fallo inapelable de la Corte, no se han recibido
-
Complacencias inexplicables de la Secretaría de Hacienda, impiden que entre al Erario Nacional la suma que representan aquellos intereses
-
<p>(P1) Consecuentes con nuestro programa de ilustración del pueblo mexicano sobre asuntos de gran interés para la República, vamos, en esta ocasión, a descubrir interesantes detalles sobre el negocio de “La Piedad S.A.”, corporación que se declaró en 1921, por sentencia definitiva de la Suprema Corte, simple ficción del clero para administrar los bienes de la Iglesia de Puebla, ordenando, entonces, consiguientemente, la Suprema Corte, que ingresaran los bienes de la falsa sociedad anónima “La Piedad” al dominio nacional.</p> <p>(P2) Los bienes de la sociedad ficticia que la Corte consideró ser interpósita persona del clero, ascienden a la suma muy respetable de doce millones de pesos, y sobre ellos han perdido toda esperanza de recuperarlos las autoridades eclesiásticas.</p> <p>(P3) Eso es lo grave del caso. Que, a pesar de que ya nadie discute la reivindicación de esos bienes a favor de la nación, pues la sentencia de la Corte es la última palabra en el asunto, resulta, ahora, que, por medio de maquinaciones ulteriores, no han faltado “vivos” que retarden el ingreso de esos bienes a la nación, aprovechando ciertas íntimas influencias incontrastables que en la Secretaría de Hacienda poseen los grandes “coyotes” que medran cerca del señor Pani.</p>
La historia de “La Piedad S.A.”
<p>(P4) En octubre de 1902, se constituyó en la ciudad de Puebla de los Ángeles, una sociedad anónima, denominada “La Piedad”, que, desde luego, fue señalada como organizada exprofeso por el talentoso arzobispo de Puebla, doctor don Ramón Ibarra y González, para buscar la manera de administrar los cuantiosos bienes eclesiásticos de la arquidiócesis de Puebla, sin los detrimentos, pérdidas y demás inconvenientes que tenían los fideicomisos o trasmisiones hereditarias, que han sido las formas con las cuales se solían titular los bienes de la iglesia, a favor de ciertas personalidades católicas, elegidas por los obispos o arzobispos entre los más autorizados creyentes.</p> <p>(P5) El señor Ibarra y González, de su puño y letra, redactó las bases a que habrían de ajustarse las sociedades anónimas que, en lo de adelante, tendrían la propiedad aparente de los bienes de la Iglesia. Según esas bases, las aportaciones de bienes habrían de hacerse en condiciones sumamente escrupulosas. Las acciones o títulos jamás podrían salir de las cajas de la Sagrada Mitra, y las personas que aparecieran como accionistas sólo conservarían tal carácter mientras merecieran la absoluta confianza del prelado, siendo removidas, libremente, por el mismo dignatario de la iglesia, en cualquiera circunstancia en que el obispo creyera conveniente adoptar semejante medida para defensa o seguridad de los bienes de la iglesia.</p> <p>(P6) El documento autógrafo en el cual el ilustrísimo maestro y señor Ibarra y González redactó estas instrucciones, fue presentado entre los documentos del juicio reivindicatorio que dedujo oportunamente la nación, sirviendo de prueba convincente de las presunciones que exige la Constitución para la reivindicación de los bienes nacionales.</p> <p>(P7) La sociedad anónima “La Piedad” fue, de este modo, la dueña aparente de cerca de doce millones de</p>

²⁸⁶ Vid. *infra.*, anexo 3, p.211.

pesos, en bienes eclesiásticos; si bien teniendo en cuenta que, tanto la valorización de estos bienes, como el rendimiento que de los mismos se incluiría en la cuenta de administración que anualmente se presentaba al prelado, las cifras habrían de sufrir serias y cuantiosas reducciones para no abultar las bases de computación fiscal ni los impuestos que consiguientemente deberían ser pagados al gobierno federal y local.

Los bienes de “La Piedad, S.A.” son intervenidos

(P8) “La Piedad S.A.” administró pacíficamente y sin ningunas miras mercantilistas –esto estaba prohibido bajo pena de excomunión reservada al ordinario, o sea el arzobispo–, los bienes de la iglesia angelopolitana, hasta que la revolución constitucionalista, noticiosa de lo que en el fondo de la ficción de la famosa sociedad había, decretó la intervención de los bienes y capitales del clero de Puebla, el 25 de marzo de 1915, hace diez años.

(P9) Más tarde, esas propiedades pasaron a depender de Bienes Nacionales y, en la primera oportunidad, el juicio constitucional de reivindicación fue interpuesto por el representante del Ministerio Público, bajo la dirección de la Procuraduría General de la República.

(P10) En el juzgado de distrito de Puebla y en el Tribunal de Circuito de la misma jurisdicción se falló el asunto a favor de la nación, viniendo, entonces, a conocer la Suprema Corte en última y definitiva instancia del negocio.

(P11) La Suprema Corte estudió el debatido asunto de “La Piedad” concienzudamente, porque ya a la fecha de este escandaloso expediente judicial se había dado aparente intervención en el litigio a los ciudadanos americanos Daniel T. Wals y Geo W. Keel, quienes, asesorados por el licenciado Juan N. Quintana, director-gerente de la sociedad anónima ficticia, se hacían pasar como accionistas, también aparentes, de la corporación fraguada por el clero de Puebla.

(P12) No obstante la presión que algunos elementos de la Secretaría de Relaciones, a cargo entonces del señor ingeniero Alberto J. Pani, hicieron cerca del más alto tribunal de la República, para torcer el criterio de los magistrados de la federación, a pretexto de posibles complicaciones internacionales, la Corte Suprema de Justicia, dictando un laudo que fue elogiosamente comentado por todos los juristas, resolvió el asunto declarando en definitiva que los bienes de “La Piedad S.A.” deberían ingresar al fondo y patrimonio nacional.

UN NOTABLE ESTUDIO DE DERECHO CANÓNICO

(P13) Con ese motivo, el señor magistrado Alberto M. González, a la sazón ministro de la Suprema Corte, que siempre se caracterizó por su radicalismo jurídico, produjo interesantes discursos y en uno de ellos dio lectura al estudio especial que, sobre el caso de “La Piedad S.A.”, produjo un teólogo mexicano y en el cual demostraba el comentarista ortodoxo que, aun conforme a las disposiciones más rigurosas del Código vigente de Derecho Canónico, expedido por su santidad Pío Décimo, las corporaciones religiosas de cualquiera denominación, no podían tener bienes raíces ni capitales temporales de ninguna especie, ni menos con violación de las leyes civiles del país en que funcionaran aquellas instituciones divinas.

(P14) En ese estudio, que causó sensación entre los señores ministros de la Suprema Corte, el teólogo mexicano que cooperó a la resolución del interesante litigio, citó textualmente los artículos del Derecho Canónico codificado que desautorizaban el procedimiento seguido en Puebla para disimular la administración de los bienes de la iglesia.

EL FALLO DE LA SUPREMA CORTE NO HA SIDO ACATADO

(P15) Resuelto el asunto en la Suprema Corte, nada quedó por hacer que no fuera el ingreso liso y llano de los bienes de la sociedad anónima ficticia, así como el de los numerosos capitales que, impuestos en hipotecas o en créditos, o en similares formas de adeudo, andan rodando actualmente sin dueño ni amo ni cuenta ni razón, con riesgo de perderse si no se acude cuanto antes a recuperarlos o asegurarlos en beneficio de la nación, a la que pertenecen.

(P16) Resulta, en efecto, que una gran parte de los fondos de “La Piedad S.A.”, como se demostró en el

curso del proceso de reivindicación, se han impuesto entre las personas de religiosidad mejor acreditada de Puebla y aun de otras poblaciones de la República, en condiciones de rédito o producto sumamente descuidadas, pues no se ha perseguido obtener rendimientos comerciales de esta sumas, sino sólo dejarlas cerca de la vigilancia de la Iglesia y a su discrecional administración y guarda.

EL RADICALISMO DE HACIENDA HA DESAPARECIDO

(P17) Cuando se inició y consumó el juicio de reivindicación contra “La Piedad”, se encontraban en Hacienda algunos abogados radicales que, consultando el asunto con diligencia, celo y honradez, pudieron dar cima al trabajoso litigio en lo que no faltaron dificultades, intrigas y mil obstrucciones ocultas.

(P18) A la fecha, ese radicalismo liberal ha desaparecido. Manos ocultas intervienen en los manejos de la dirección de Bienes Nacionales, al frente de la cual el señor Pani ha cuidado de colocar a un distinguido caballero de Colón el señor licenciado Salvador Cardona, que es jefe de la sección primera de dicha dependencia de la Secretaría. Este abogado es hijo del licenciado Francisco de P. Cardona, **abogado consultor y representante jurídico de la Sagrada Mitra de México.** [sic]

(P19) De la ejecución inmediata y segura, como que se trata de un fallo ejecutoriado, de la sentencia de la Suprema Corte, dictada desde 1921, la nación debería reportar el ingreso ejecutivo de un millón doscientos mil pesos en capitales y cerca de once millones de pesos en bienes. Nada se ha hecho en la Secretaría de Hacienda por obtener ese auxilio a las actuales dificultades de las finanzas nacionales.

(P20) Las complacencias culpables de Hacienda con quienes “coyotean” este negocio, que probablemente ni siquiera son representantes del clero, pues ya la iglesia no tiene interés en ninguno en un litigio definitivamente perdido, hacen que estén prescribiendo valiosísimos créditos hipotecarios que nadie cobra ni refrenda, y que los réditos de todas las enormes sumas que en este negocio se versan, estén abandonados y sin ninguna vigilancia.

OTROS MUCHOS BIENES Y SOCIEDADES ANÓNIMAS COMO “LA PIEDAD, S.A.”, ESTÁN ENCONTRANDO COMPLACENCIA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA

(P21) *El Globo* tiene en cartera otros muchos datos semejantes a los anteriores, que demuestran las complacencias de Hacienda con ciertas maquinaciones que tienden a frustrar los términos radicales de la Constitución en esta materia. Se trata de algunos bienes raíces que indebidamente han sido devueltos al clero o a sus interpósitas personas, como ha sucedido en el caso de “La Huerta de las Maravillas”, de Saltillo, que aparece entregada a unos supuestos reclamantes americanos, recurso muy gastado de los que se dicen representantes de la Iglesia, para obtener que se amedrenten los ejecutores de la autoridad federal, frente a posibles conflictos internacionales y reclamaciones de individuos extranjeros.

(P22) El templo de San Felipe, en Oaxaca, fue igualmente restituido a la Iglesia, a pesar de existir acuerdo presidencial en contrario, por ciertas influencias de un conocido senador que goza de particular ascendiente cerca del ingeniero León Salinas y del propio ministro Pani.

Los juicios de nacionalización iniciados, se encuentran en el más completo abandono

(P23) Hay multitud de juicios de nacionalización que se han iniciado y otros muchos aún por iniciarse. El ingeniero Pani ha recibido insinuaciones de muchos abogados de la Secretaría para atender especialmente estos negocios que no siempre tienen tiempo de activar los agentes del ministerio público, por el recargo de amparos que deben estudiar y resolver incesantemente. La misma indiferencia que, para ejecutar las sentencias definitivas que en el caso de “La Piedad”, se observa en todos los casos en que se trata de vindicar, para la nación, bienes que aparezcan pertenecer al clero o a sus interpósitas personas.

La razón por la cual este texto fue considerado entre los ataques dirigidos al funcionario de Hacienda es, al igual que en el anterior discurso, el encabezado: “12 millones

nacionales que Pani no sabe recuperar”, enunciado que cuenta con el sujeto expreso (Pani), y una predicación negativa (“12 millones nacionales que...no sabe recuperar”), cuyo núcleo es un verbo (sabe), acompañado de un modificador (no).

El modificador “no”, además de ser un adverbio negativo, dilucidado en contexto connota incapacidad; ya que la apelación es dirigida a Pani como funcionario público, el “no sabe” implica falta de habilidad en el desempeño de su cargo, sobre todo, cuando se trata de “12 millones nacionales” que corresponden al país y deben ser recuperados. Sumado a esto, en el P3 se vuelve a relacionar el término peyorativo “coyote”, a la Secretaría de Hacienda y a la figura de Alberto J. Pani.

Aunque las características de este texto corresponden a las del reportaje, llama la atención que en el tratamiento de la información, abundan los adjetivos, juicios de valor, y demás fórmulas, muy en consonancia con el periodismo ideológico característico del siglo XIX, lo que demuestra que a pesar de las nuevas prácticas comerciales con las que renacía la prensa industrial, como es el caso de *El Globo*, aún persistían los viejos modos de presentar los hechos.²⁸⁷

Por ello, ha sido complicado identificar entre las estimaciones personales del productor empírico del discurso, y la información propiamente dicha, los datos “duros” o aquellos que ayuden a contextualizar sin implicaciones de otro tipo.

Y como lo había estado haciendo, el periódico se autoimpone, desde el principio del reportaje, la tarea de ilustrar al pueblo e indicarle los asuntos que le deben interesar; esto evidencía la percepción unidireccional del diario, que va desde arriba hacia abajo, desde

²⁸⁷ Por ejemplo: “Los bienes [...] ascienden a la suma *muy respetable* de doce millones de pesos” (P2); “Eso es lo *grave* del caso” (P3); “*talentoso* arzobispo de Puebla” (P4); “*ilustrísimo* maestro y señor Ibarra y González” (P6); “produjo *interesantes* discursos” (P13); “abogados radicales que, consultando el asunto con *diligencia, celo y honradez*, pudieron dar cima al *trabajoso* litigio en lo que no faltaron *dificultades, intrigas y mil obstrucciones más.*” (P17); etc. [cursivas mías]. // El modo de concebir los géneros periodísticos ha tenido una evolución paralela a la transformación histórica de la humanidad. La primera etapa es la del “periodismo ideológico”, que va desde la aparición de la prensa hasta el fin de la Primera Guerra Mundial, caracterizada por ser doctrinal y moralizadora, con ideas políticas y religiosas, de pocas informaciones y muchos comentarios. La segunda etapa, la del “periodismo informativo”, aparece alrededor de 1870 y coexiste con la prensa ideológica, pero se considera que es a partir de 1920 cuando se impone en todo el mundo occidental. (Cf. Lizy Navarro Zamora, “La nueva conformación de los géneros periodísticos en la convergencia digital del siglo XXI”, en *Mensajes periodísticos y sociedad del conocimiento*, María de Jesús Casals Carro (coord.), Editorial Fragua, Madrid, 2004, p. 225).

el medio hasta el público, y no al revés, como lo expresó en el primer discurso analizado y en su primer editorial.²⁸⁸

Aseveración

La aseveración más importante de este discurso es el mismo enunciado con el que se identificó el ataque a Alberto J. Pani: “12 millones nacionales que Pani no sabe recuperar”, idea que, a lo largo del texto, se repite con aseveraciones más específicas, como la del P19:

“la nación debería reportar el ingreso ejecutivo de un millón doscientos mil pesos en capitales y cerca de once millones de pesos en bienes. Nada se ha hecho en la Secretaría de Hacienda por obtener ese auxilio a las actuales dificultades de las finanzas nacionales.”

Los bienes de los que se reclama su reivindicación a la nación, son presentados como el rescate que aliviaría la crisis económica por la cual atravesaba el país, una solución que estaba siendo detenida a causa de la Secretaría de Hacienda.

Datos

Los datos que soportan a la tesis principal, o de los cuales se derivaría la conclusión de que Pani no sabe recuperar los bienes y que Hacienda no hace nada por obtenerlos, son distribuidos en el cuerpo del texto en forma de subtemas, que a su vez pueden ser clasificados bajo las siguientes temáticas:

1.-Antecedentes: en los párrafos introductorios (del P1 al P3); en “La historia de ‘La Piedad S.A.’” (P4-P7); y parte de “Los bienes de ‘La Piedad S.A.’ son intervenidos” (P8).

2.-Reivindicación de los bienes: en “Los bienes de ‘La Piedad S.A.’ son intervenidos” (P9-P12); y “El fallo de la Suprema Corte no ha sido acatado” (P16).

²⁸⁸ *Vid. supra*, pp. 150-152.

3.-La indiferencia de Hacienda: en el subtema “El radicalismo de Hacienda ha desaparecido” (P17-P20).

Garantía

Ésta puede sintetizarse en la orden inapelable de la SCJN para la reivindicación de los bienes. Y al igual que la aserción principal, la garantía se repite más de una vez, en variadas formas, durante todo el discurso. Se la puede identificar desde el primer balazo que acompaña al encabezado de la nota (“Los bienes de ‘La Piedad S.A., que son propiedad de la nación, según el fallo inapelable de la Corte, no se han recibido”), hasta los párrafos 3, 12, 15 y 19.²⁸⁹ Sin embargo, destaca la garantía presentada en el párrafo 15, pues es la que mejor funciona como puente entre la aserción principal y los datos:

“Resuelto el asunto en la Suprema Corte, nada quedó por hacer que no fuera el ingreso liso y llano de los bienes de la sociedad anónima ficticia, así como el de los numerosos capitales que, impuestos en hipotecas o en créditos, o en similares formas de adeudo, andan rodando actualmente sin dueño ni amo ni cuenta ni razón, con riesgo de perderse si no se acude cuanto antes a recuperarlos o asegurarlos en beneficio de la nación, a la que pertenecen.”

Respaldo

En este caso, *El Globo* acude a una justificación de autoridad como respaldo de la argumentación.²⁹⁰ Los párrafos 13 y 14, bajo el subtítulo de “Un notable estudio de derecho canónico”, funcionan como tales. Se utiliza la credibilidad del magistrado, Alberto M. González, “que siempre se caracterizó por su radicalismo jurídico”, como apoyo a la determinación de la Corte, y a los señalamientos hechos al secretario de Hacienda.

²⁸⁹ P3: “la sentencia de la Corte es la última palabra en el asunto.”; P12: “la Corte Suprema de Justicia [...], resolvió el asunto declarando en definitiva que los bienes de “La Piedad S.A.” deberían ingresar al fondo y patrimonio nacional.”; P19: “De la ejecución inmediata y segura, como que se trata de un fallo ejecutoriado, de la sentencia de la Suprema Corte, dictada desde 1921.”

²⁹⁰ “El modelo de Toulmin puede ajustarse estableciendo una distinción entre los siguientes tipos de justificaciones: a. la justificación de motivación; b. la justificación de autoridad; c. la justificación de sustantiva. Las justificaciones de motivación vinculan la pretensión con los datos expresando el beneficio de la pretensión para el lector. Las justificaciones de autoridad utilizan la credibilidad de una persona para aportar consistencia a la pretensión.” (Vid. Jan Renkema, *Introducción a los estudios sobre el discurso*, p.169).

Y esta misma justificación en la autoridad del magistrado, sirve para validar el estudio hecho por un “teólogo mexicano” (de quien tampoco se revela su nombre ni el título de su trabajo), en el que, de acuerdo con las disposiciones del Código vigente de Derecho Canónico, demuestra que las corporaciones religiosas no podían tener bienes raíces ni capitales temporales de ninguna especie, desautorizando así el procedimiento seguido en Puebla.

Por otra parte, en este discurso se anticipa la existencia de más bienes que se encuentran en la misma situación de “La Piedad”, pretensión que también funciona como respaldo a las acusaciones hechas, pues, en el mismo texto se declara que:

“La misma indiferencia que, para ejecutar las sentencias definitivas que en el caso de ‘La Piedad’, se observa en todos los casos en que se trata de vindicar, para la nación, bienes que aparezcan pertenecer al clero o a sus interpósitas personas.”

Así, del párrafo 21 al 23, se habla sobre otros bienes que han sido devueltos a la Iglesia, mencionando los casos específicos de “La Huerta de las Maravillas”, en Saltillo, y el templo de San Felipe, en Oaxaca, señalando en éste último, influencias de un senador que tiene relación con el exsubsecretario de Hacienda, León Salinas, y Alberto J. Pani.

Reserva

No se encontró ningún elemento que pudiera funcionar como anticipación a futuras objeciones, lo cual es sumamente importante en este discurso, ya que, de hecho, fue refutado días después por un comunicado enviado por el mismo Plutarco Elías Calles.

Cualificador Modal

El verbo “debería” del P19, correspondiente al modo subjuntivo, revela una aserción menos fuerte (hipotética, dudosa), en comparación a la de modos imperativos como “tiene que” o “debe de”. No obstante, es patente el tono acusatorio con el que se reclama que Hacienda no ha hecho nada por recuperar esos bienes que la nación “debería” reportar.

Análisis 3:

Texto 3 ²⁹¹
Núm. 67, jueves 2 de abril, 1ª sección, p.5
<i>La alianza de Pani con los reaccionarios</i>
<p>(P1) Fue tan bien recibida por la opinión pública la formidable requisitoria hecha por <i>El Globo</i>, sobre la pésima actuación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de don Alberto J. Pani, que los dos diarios conservadores, correligionarios del señor Pani, se apresuraron a dedicarnos ayer enconadas filípicas y violentas agresiones.</p> <p>(P2) Desentendámonos de la parte de servilismo que estas agresiones contienen, para señalar que fue tal la impresión causada en el público, que comprendieron en <i>Excelsior</i> y <i>El Universal</i> que la estimación y respeto de los lectores no puede obtenerse, sin decir franca y enérgicamente la verdad y señalando a los gobernantes sus errores en beneficio de todo el público.</p> <p>(P3) En efecto, cuidanse bien los periódicos conservadores de aludir a la interminable serie de nuevos impuestos que están estrangulando la vida comercial del país; parecen ignorar que en todas partes la única protesta que se levanta contra el gobierno del general Calles, es la producida por las nuevas leyes fiscales, elevando excesivamente los impuestos que, a la postre, son pagados por el pueblo, además de que reducen las transacciones comerciales, restringen las actividades de las fábricas y concluyen en un malestar general, que ocasiona la impopularidad de cualquier gobierno.</p> <p>(P4) Al <i>Excelsior</i> no le preocupa esta impopularidad: “claro está –dice el colega– que el señor Pani seguirá siendo popularmente impopular, como les sucede en todas partes del mundo a todos los ministros de Hacienda,” y compara al señor Pani con don José Ives Limantour, es decir, está a un paso de señalar al general Calles como a don Porfirio Díaz.</p> <p>(P5) Ya sabemos que, entre porfiristas, duques y marqueses, el señor Pani goza de singular estimación, y con este privilegio queremos dejarle, pues nuestro punto de vista está en el otro extremo. Nosotros nos preocupamos de las aspiraciones populares y es en su defensa, que hemos de levantar la voz todo lo alto que podamos, para señalar al ministro de Hacienda como el obstáculo principal para el éxito del gobierno del general Calles, a quien verían con agrado fracasar los eternos enemigos del pueblo, para poder decir más tarde, que las teorías avanzadas no pudieron practicarse y que fue preciso dirigirse a los representativos de la reacción, que encabeza el señor Pani, para reunir en las arcas nacionales varios millones de pesos. Con toda perfidia <i>Excelsior</i> olvida que el señor Pani pudo haber guardado ese dinero en su gestión hacendaria al lado del general Obregón, si así se lo hubiesen ordenado; pero que ha sido preciso que el general Calles afrontara virilmente la política de las economías para juntar los millones que con ojos de codicia voluptuosidad avarienta contemplan los redactores de <i>Excelsior</i>.</p> <p>(P6) Por su parte, <i>El Universal</i> nos dedica ayer tres distintos artículos, ansioso de demostrar que todavía es un buen periódico, y que no se debe a la aparición de <i>El Globo</i>, su marcado descenso en la circulación, y el asco que empiezan a tenerle los anunciantes por su anodinismo editorial, por su incompetencia informativa y por su falta de ética comercial, al no aceptar la invitación hecha por <i>El Globo</i> para la certificación de un tiro efectivo y la comprobación autorizada de la circulación.</p> <p>(P7) La inquietud de <i>El Universal</i>, sentida hace varias semanas, no se manifestó sino hasta ayer, debido a que nuestra venta fue duplicada ese día, con motivo del interés público despertado por las críticas al ministro Pani. Impacientes los actuales propietarios de <i>El Universal</i>, al comprender que no basta tirar la piedra y esconder la mano, como han pretendido hacerlo valiéndose de los miembros de la polilla porfirista, que colaboran en sus columnas, y que para demostrar sinceridad, en cuanto a los intereses sociales se refiere, es preciso que los periódicos tengan una opinión propia y una responsabilidad editorial.</p>

²⁹¹Vid. *infra.*, anexo 4, p. 212.

(P8) El desastre de *Excelsior* y la extraordinaria baja de circulación que experimenta *El Universal*, no se van a corregir patrocinando los desaciertos del señor Pani; ni se van a remediar lanzando alaridos de despecho, ni siquiera falsificando estadísticas para continuar la burla sangrienta a los anunciantes.

(P9) Para poder rivalizar con *El Globo*, se necesitaría que estos diarios abandonaran el patrocinio de los sucios negocios que originan el encarecimiento de los artículos de primera necesidad para el pueblo; que abandonaran sus jugosas canonjías en varias secretarías de Estado; que abandonaran la gestión de negocios administrativos para la defensa de azucareros, algodóneros, y hasta importadores de drogas heroicas; se necesitaría, en fin, que no consideraran el periódico como a simple explotación mercantil, sin escrúpulos y sin pudor, sino como un órgano de opinión libre y fuerte, capaz de decirles a los ministros, cuando lo merezcan, lo que *El Globo* está diciéndole al actual ministro de Hacienda: “El lugar de usted, señor Pani, no está en el gabinete del presidente Calles. Usted podría ser un brillante funcionario al lado de don Francisco León de la Barra.”

Este es el primer editorial oficial que se analiza, y que contiene ataques fuertes y directos hacia el funcionario. En este caso, ya no es necesario identificar al sujeto expreso y su predicación, puesto que en el P1 se abre el párrafo recordando “la formidable requisitoria hecha por *El Globo*, sobre la pésima actuación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de don Alberto J. Pani”, encontrándose una relación intertextual con los textos 1 y 2, en los que las aseveraciones principales han tratado de demostrar, primero, la nocividad de Pani para el gobierno, y segundo, su incapacidad como funcionario.

Asimismo, en el título del texto se hace alusión a una acusación que se venía gestando en el periódico desde hace tiempo: la de la relación de Pani con los reaccionarios. En esta etapa del México posrevolucionario, cualquier reminiscencia al estigmatizado pasado porfirista constituía una amenaza para el presente y porvenir de los principios por los cuales se había luchado durante tantos años.

Un reaccionario era aquel que procuraba el retorno al viejo régimen, un regreso a la pesadilla del totalitarismo que suprimió por tres décadas las libertades que, en 1925, si no se jactaban de haber obtenido los revolucionarios, consentían en que estaban en la senda de su conquista.

Así, calificar a alguien de “reaccionario”, era una acusación grave, pues determinaba su enemistad no sólo con el gobierno en turno (al frente del cual estaban los caudillos revolucionarios), sino con el pueblo.

Dada esta atribución negativa, en el texto se identificaron varios enunciados que, desde la perspectiva de Alberto J. Pani, quien se identificó a sí mismo como hombre de la Revolución, no pueden ser sino considerados ataques.

Los más importantes son los dos enunciados con los que se cierra el discurso, particularmente relevantes pues contienen un llamado directo al funcionario: “El lugar de usted, señor Pani, no está en el gabinete del presidente Calles. Usted podría ser un brillante funcionario al lado de don Francisco León de la Barra.”

En estos, se apela a un interlocutor determinado, a Pani, lo que equivale a una confrontación directa entre los dos actores del acontecimiento discursivo que es objeto de esta investigación, suponiendo que el productor empírico de este mensaje es Félix F. Palavicini, quien usa como locutor al periódico que dirige, aprovechando la voz institucional que presupone el artículo editorial.

La lógica del diario siempre ha sido identificar al gobierno de Calles con la Revolución Mexicana, y desencajar a Pani de este grupo, haciendo referencia a Francisco León de la Barra, es una comparación perjudicial para Pani, ya que el primero fue un reconocido porfirista que aprovechó toda oportunidad para sabotear a los revolucionarios.²⁹²

Lo mismo sucede en el párrafo 5, con los enunciados: “Ya sabemos que, entre porfiristas, duques y marqueses, el señor Pani goza de singular estimación”, afirmación irónica con la que además se hace alusión a cierto origen aristocrático del funcionario;²⁹³ y “fue preciso dirigirse a los representantes de la reacción, que encabeza el señor Pani”, la identificación más obvia de Pani con los reaccionarios.

²⁹² Al interinato de León de la Barra en la presidencia se le reconoce como una extensión del *porfiriato*, no sólo porque su gabinete estuvo integrado por varios elementos del viejo régimen, sino por sus acciones contrarias a la Revolución, como propiciar la ruptura entre Zapata y Madero, o la expedición de un decreto, en junio de 1911, para activar el licenciamiento de los revolucionarios, quienes de no aceptarlo serían perseguidos y aniquilados como bandidos (Cf. Fernando Paz Sánchez, *La política económica de la Revolución Mexicana, 1911-1924*, UNAM, México, 2006, p.30).

²⁹³ Este señalamiento no es nuevo en *El Globo*, ya que incluso, en el artículo “El general Calles y su gabinete”, firmado por Antonio Islas Bravo, éste señala que Pani posee títulos de nobleza en Italia (*vid. supra*, p. 161).

Aseveración

La aseveración principal de este discurso no corresponde a un ataque dirigido a Pani, o por lo menos no directamente. Se trata del P1, en el que *El Globo* dice haber recibido agresiones por parte de “dos diarios conservadores” (*Excelsior* y *El Universal*), después de demandar la “pésima actuación” de Pani en la Secretaría de Hacienda.

Datos

Las razones en las que se basa la aseveración de *El Globo*, tienen que ver sobre todo con los dos periódicos aludidos. Si bien no se trata de datos duros, los hechos y premisas que se usaron como evidencia, se distribuyen del P2 al P7.

En el P2 se habla del servilismo de las agresiones recibidas; en el P3 se señala que estos diarios evitan el tema de los nuevos impuestos y se indica que la única protesta contra el gobierno del general Calles, son las nuevas leyes fiscales; en el P4 cita algunas líneas publicadas en *Excelsior* en las que menciona la impopularidad de Pani. En el P5 asume que es del conocimiento público, la relación de Pani con “porfiristas, duques y marqueses”; en este mismo párrafo el diario reafirma su posición popular, y vuelve a recordar que el funcionario es el principal obstáculo del gobierno.

El P6 y el P7 los destina a *El Universal*, periódico del que indica que en tres de sus artículos se habló de *El Globo*. En el P6 el locutor aprovecha para mencionar el descenso de circulación del periódico rival, y señala que los anunciantes comienzan a tenerle aversión, entre otras cosas, por no aceptar la invitación que le hizo para certificar su tiro. Finalmente, menciona que el hecho de que *El Globo* duplicó su venta un día antes (fecha en que publicó “12 millones nacionales que Pani no sabe recuperar”), inquietó a *El Universal*, periódico en el que aún colaboran personajes de afiliación porfirista.

Garantía

En la garantía, representada por el P9, se aduce que el desastre del *Excelsior* y la baja de circulación de *El Universal*, no se corregirán patrocinando los desaciertos de Pani, ni “lanzando alaridos de despecho”, o falsificando estadísticas (sobre su tiro, situación que adjudica a *El Universal*) para burlar a los anunciantes.

Respaldo

El P9 actúa como respaldo de la garantía, pues dice que para poder rivalizar con *El Globo*, los diarios tendrían que dejar de considerar al periódico como a una “simple explotación mercantil, sin escrúpulos y sin pudor”, y reconocerlo “como un órgano de opinión libre y fuerte, capaz de decirles a los ministros, cuando lo merezcan”, tal como lo hace *El Globo* con Pani.

Refutación

En el párrafo número cinco, al interpelar al *Excelsior*, el locutor del discurso pretende anticiparse a las objeciones –como ocurrió con el texto 1–, refiriéndose al dinero ahorrado en esta administración, logro que continúa atribuyéndole a Calles, arguyendo que esa suma pudo haberse conseguido desde la presidencia de Obregón, si éste se lo hubiera ordenado a Pani durante su gestión hacendaria.

Cualificador Modal

De acuerdo con *El Globo*, fue “tan bien” recibida su requisitoria entre la opinión pública, que se hizo acreedor de las agresiones de dos diarios. Por lo tanto, la fuerza de esta aseveración depende de la locución adverbial “tan bien”, que revela no sólo la relación causal entre la respuesta de la opinión pública y las actitudes asumidas por los periódicos, sino que, además, indica la seguridad que el locutor tiene en el éxito de sus acusaciones (una lógica similar a: “lo hice tan bien, que me gané estas agresiones”).

Análisis 4:

Texto 4 ²⁹⁴
Núm. 69, sábado 4 de abril, 1ª sección, p.5
<i>La homogeneidad del gobierno</i>
<p>(P1) Es positivamente imposible hacer gobierno con elementos inconexos, espiritual y políticamente. Gobernar es dirigir la marcha de los negocios públicos, en el sentido de un programa de acción trazado de acuerdo con las inspiraciones de una sola tesis política, de un mismo criterio moral y de una misma opinión sobre los problemas sociales.</p> <p>(P2) No importa que sean varios los hombres que formulen y desarrollen la doctrina política. Lo esencialmente importante es que, aquellos que deben cumplir la difícil encomienda de gobernar a un pueblo, converjan todos hacia una misma dirección, cuando se trata de poner en vías de hecho un programa cualquiera. Pueden los gobernantes verse rodeados de colaboradores traídos de muy divergentes lugares de origen social e intelectual, siempre que sepan prescindir de sus aspectos personales, en bien del éxito o de la gestión integral de la administración de que forman parte. Pero es algo que en mucho se acerca al absurdo político, el que dentro de cualquier sistema gubernamental figuren elementos que necesariamente deben entre sí obstruccionarse, haciendo cuanto en sus manos esté para evitar la marcha normal de los acontecimientos públicos.</p> <p>(P3) Es indudable que, por una razón política de alcance definitivo, el señor general Calles fue designado, por el voto del pueblo, para ocupar el alto encargo que hoy ejerce. El señor general Calles es un líder con fisionomía propia, con programa de acción definido; sus opiniones podrán merecer todos los dictados, menos el de ambiguas o débiles, en ninguno de sus enunciados. Nada, pues, puede hacernos entender la necesidad de la permanencia al lado del presidente Calles, que es un insospechable revolucionario, de personalidades equívocas que encarnen tendencias opuestas al jefe del ejecutivo, ya que sistemáticamente se empeñen en ejercer dentro del medio oficial, lo mismo que en las esferas aristocráticas, una labor obstinada de reconciliación con el pasado político de México.</p> <p>(P4) El señor Madero llegó a la presidencia de la República, lleno de prestigio propio que le daba su carácter de representativo de las tendencias revolucionarias que había hecho triunfar. Ninguna causa de su fracaso en el poder es más sobresaliente que el haberse rodeado de elementos hostiles a su administración, que escudados en el falso prestigio de su capacidad técnica y de su experiencia administrativa, se consagraron, con persistencia digna de mejor causa, a preparar la ruina y el derrocamiento sanguinario del demócrata presidente.</p> <p>(P5) La Revolución estuvo, entonces, cercana a su hundimiento definitivo, entre las manos de los pancistas disfrazados de ministros y de técnicos indispensables.</p> <p>(P6) Es también necesario no olvidar que entre los colaboradores del presidente Madero hubo hombres ingenuos, como don Ernesto, su ministro de Hacienda, que también, deslumbrado por el mítico prestigio de la dictadura, llegó a decir que en el ministerio a su cargo, nada nuevo podía intentarse, porque funcionaba con la perfección de un mecanismo de relojería.</p> <p>(P7) Unos y otros, los ingenuos y los mal intencionados, constituyen los más serios obstáculos para el de[sar]rollo fácil y prudente de cualquier tesis de gobierno. Los primeros, por su complaciente debilidad, que los neutraliza en sus buenos impulsos, y los segundos, porque su carencia de pudor público, los faculta para valerse de todos los recursos que a su alcance se ofrecen; para sacar adelante su solapada manía de regresar hacia los sistemas gastados, en que el respeto a los intereses sociales y a las exigencias de la opinión pública, para nada son tomados en cuenta.</p> <p>(P8) El señor Madero, desoyendo las constantes indicaciones de sus amigos y correligionarios, quiso gobernar con un gabinete heterogéneo. Nos dijo a los revolucionarios “que atacábamos con saña,</p>

²⁹⁴ Vid. *infra.*, anexo 5, p. 213.

apasionamiento, y mala fe” a los caballeros en los que no teníamos confianza por su falta absoluta de afinidad política.

(P9) Desearíamos, sinceramente, para el éxito del gobierno del general Calles, que el señor Pani no resulte apoyado por el señor presidente, con el mismo error de apreciación con que el señor Madero juzgó a algunos de sus nefastos colaboradores.

En el último párrafo (P9), se observa la única mención directa al funcionario; se trata de una oración subordinada (“que el señor Pani no resulte apoyado por el presidente”) en la que el sujeto paciente (“el señor Pani”) padece la acción del verbo (“no resulte apoyado”), realizada por un complemento agente (“por el señor presidente”), circunstancia indiscutiblemente negativa para el secretario de Hacienda.

De la misma forma que se hizo en los discursos anteriores, en este párrafo se expresa que el éxito del gobierno de Calles está condicionado por la participación de Alberto J. Pani, sólo que esta vez, se recurre a la experiencia provista por el contexto histórico.

Y ya que se ha identificado a Pani con el grupo reaccionario –al que además se califica de nefasto–, la analogía que *El Globo* establece con la presidencia de Francisco I. Madero y su fracaso (atribuido a la influencia de los miembros del viejo régimen que formaban parte de su gabinete), puede ser, a todas miras, interpretada como un ataque para el secretario de Hacienda.

Pero las alusiones al funcionario se pueden identificar en todo el texto, sobre todo en el párrafo 3, donde se habla de personalidades dentro del gobierno de Calles, que al igual que en las “esferas aristocráticas”, ejercen una labor de reconciliación con el pasado político del país (ese pasado negativo representado por el régimen *porfirista*).

Esta inferencia se explica no sólo porque en *El Globo*, Pani ha sido el único funcionario de quien se ha advertido tiene relación con los miembros del viejo régimen; pues como se recordará, una de las más constantes características que el diario ha atribuido al secretario de Hacienda, es la de pertenecer o tener estrecha relación con la aristocracia.

Aseveración

El P9 en su totalidad, constituye la proposición más importante del texto, y la conclusión a la que se llega, o lo que se supone que se ha demostrado, tras lo argüido en los ocho párrafos anteriores.

Este es un tipo de aseveración política,²⁹⁵ pues indica lo que debería hacerse: *El Globo* desearía para el éxito del gobierno, que Pani no resulte apoyado por Calles, o reincidiría en el error que Madero cometió con sus colaboradores.

Datos

Los datos que sostienen la aseveración principal van del párrafo número 2 al 5. En el P3 se aduce la incompatibilidad entre el gobierno de Calles, que es “un insospechable revolucionario”, y las “personalidades equívocas” que pertenecen a tendencias opuestas a la suya, es decir, a las de la Revolución. Acusa a estas personalidades de ejercer tanto en el gobierno como en las esferas aristocráticas, lo que a parecer del diario, significa una reconciliación con el “pasado político” de México.

En el P4 y el P5, se aportan datos contextuales y apreciaciones sobre la llegada de Madero y la caída de su gobierno, señalando como la causa más sobresaliente, el haberse rodeado de “elementos hostiles a su administración”.

Garantía

La transición de los datos a la aseveración se explica por el párrafo número 1, en el que se manifiesta que gobernar es dirigir los negocios públicos, siguiendo el programa de una

²⁹⁵ De acuerdo con Nancy V. Wood, las aseveraciones pueden clasificarse en cinco clases: factuales (claims of fact), que infieren sobre hechos, condiciones o relaciones pasadas, presentes y futuras, y responden a las preguntas ¿sucedio? ¿existe?; definitorias (claims of definition), cuyo propósito es describir algo, y responden a las preguntas ¿qué es?, ¿cómo debería organizarse? ¿cómo es?; causales (claims of cause), que expresan el motivo por el cual algo ha ocurrido u ocurrir; valorativas (claims of value), que establecen el valor o mérito, de acuerdo con estándares o criterios provistos por el argumentador; y políticas (claims of policy), las que indican lo que debería hacerse o no, informan sobre las decisiones a tomar para resolver un problema (Cf. Luisa Isabel Rodríguez Bello, “El modelo argumentativo de Toulmin en la escritura de artículos de investigación educativa”, en *op.cit.*, p. 159-174).

sola tesis política, “de un mismo criterio moral y de una misma opinión sobre los problemas sociales”, por lo que es imposible hacer gobierno con “elementos inconexos, espiritual y políticamente.”

Respaldo

Los ejemplos extras, aportados en los párrafos 6 y 7, sirven como respaldo de la garantía, mostrando hechos específicos, como el del ministro de Hacienda de Madero, para probar la imposibilidad de hacer gobierno con elementos inconexos, catalogándolos en el P7 como “ingenuos” y “mal intencionados”, y explicando por qué son los “más serios obstáculos” para el desarrollo “fácil y prudente de cualquier tesis de gobierno.”

Refutación

En la refutación, se admite que no importa la diversidad de los hombres (P2: “traídos de muy divergentes lugares de origen social e intelectual”) que formulen y desarrollen la doctrina política, siempre y cuando converjan hacia la misma dirección (aquí es donde cobra sentido el título del discurso: “La homogeneidad del gobierno”), y sepan prescindir de sus aspectos personales.

Cualificador Modal

Aunque el verbo “desearíamos” con el que se inicia la proposición principal corresponde al modo subjuntivo, el uso de la primera persona del plural en éste es un recurso eufemístico, dado que es el autor del texto –desde su particular interpretación de la realidad–, quien hace el señalamiento, pero la generalidad del “nosotros” (podría referirse sólo a quienes integran *El Globo*, a la población, o hablar por ambos) atenúa la proposición que, de hecho, va dirigida a Calles, prácticamente como una advertencia o llamada de atención sobre su previsible fracaso de conservar a Pani en el gabinete.

Análisis 5:

Texto 5 ²⁹⁶
Núm. 72, martes 7 de abril, 1ª sección, p.5
<i>El discurso del presidente en Zacatecas</i>
<p>(P1) Al inaugurar la Convención Agrarista que se encuentra reunida en Jerez, Zacatecas, el señor presidente de la República, en el discurso que dijo en esa oportunidad, hizo referencia a la política gubernamental, seguida durante los últimos meses, en materia de economías y acción obrerista.</p> <p>(P2) Con toda claridad expresó el señor presidente, que ha estado consagrado a la difícil labor de reorganizar la Hacienda Pública, sobre bases de economía y equilibrio de las fuerzas útiles del país, en tal forma, que los recursos materiales de que dispone la reacción, se vean neutralizados por los modernos métodos de aplicación de la riqueza nacional.</p> <p>(P3) Viene el señor presidente de la República, con el discurso que hoy comentamos, a dar cumplidamente la razón a quienes, como nosotros, hemos venido sosteniendo la necesidad de emprender una labor de reorganización administrativa integral, en la que todos los aspectos de la influencia revolucionaria se dejen sentir a un tiempo mismo, sin dejar, para más adelante, la solución de ningún problema, pues entendemos que, en nuestro medio, todo ellos merecen la atención de nuestros gobernantes y la dedicación de sus inmediatos colaboradores.</p> <p>(P4) Nuestra labor de depuración administrativa se destaca como oportuna y digna de encomio, cuando es el mismo Jefe del Ejecutivo quien dice, en una solemnidad pública, que ha tenido que posponer la resolución de los vitales problemas del trabajo, porque los esfuerzos sobrehumanos que está haciendo para sistematizar la función económica de su gobierno, le restan el tiempo necesario para atender otros asuntos también primariamente importantes.</p> <p>(P5) Sería injusto exigir del señor general Calles, ni otro cualquier mandatario, por más excepcionalmente dotado que pueda considerársele, que por sí solo sea capaz de atender y solucionar todos los problemas de su administración. Nosotros hemos afirmado, y continuaremos sosteniendo, que el trabajo emprendido por la administración del señor general Calles, en materia hacendaria, es debido exclusivamente a la enérgica y atingente labor desarrollada en este ramo por el general Calles, y hoy agregamos, que si hasta la fecha no se han abordado con toda amplitud los temas de legislación y política obrera, no se debe esto a más causa que al exceso de actividad del señor presidente de la República en el ramo de Hacienda, pues conocida es de todos sobradamente la aptitud de sus colaboradores en las distintas dependencias ministeriales que no sean aquel Ministerio.</p> <p>(P6) Si el señor general Calles contara, entre los miembros de su gabinete, como secretario de Hacienda, a un verdadero colaborador eficaz que le aliviara un tanto de la pesada carga que sobre sus hombros pesa, podría fácilmente, dedicar gran parte de sus actividades al estudio y solución de otros problemas de gobierno.</p> <p>(P7) Una vez más repetiremos que toda política administrativa, bien orientada, repugna con el hibridismo de sus ejecutores, porque cuando en cualquier régimen de gobierno unos trabajan y otros se aprovechan del esfuerzo de los demás, la desmoralización de los bien intencionados tiene que sobrevenir en plazo perentorio.</p>

Aunque el discurso no contiene menciones directas de Alberto J. Pani (ausencia de sujeto expreso), está dotado de estrategias expresivas útiles para referirse a él, sin necesidad de nombrarlo o predicarlo.

²⁹⁶ Vid. *infra.*, anexo 6, p. 214.

Asumiendo que una alusión ocurre “al manifestar sugiriendo la relación entre algo que se dice y algo que no se dice”,²⁹⁷ las estrategias de las que se vale el productor empírico en este discurso son, ni más ni menos, que alusiones a Pani. Esta situación es bastante útil para el acontecimiento discursivo en cuestión, puesto que permite negar la responsabilidad de la enunciación, al coexistir la significación que se sobreentiende y la literal.²⁹⁸

Y hablando del editorial como un género periodístico, el hecho de que en ninguna parte de este texto se hable explícitamente de Pani, impregna de cierta impersonalidad al discurso, cualidad que incluso puede dar la impresión de objetividad a quien no esté familiarizado con el contexto.

La referencia más clara a Alberto J. Pani está en el P6, donde se manifiesta como un hecho hipotético, el que Calles tuviera “un verdadero colaborador eficaz” en la Secretaría de Hacienda, lo que permite presuponer que en aquel momento el presidente no contaba con uno; esto se explicará a continuación.

Aseveración

La tesis principal (P6) indica que si Calles contara con un secretario de Hacienda eficaz, podría dedicarse al estudio y solución de otros problemas de gobierno; con esto se sobreentiende que Pani es un secretario ineficaz, y por lo tanto, otros problemas de gobierno están siendo descuidados a causa de que el presidente dedica gran parte de sus actividades a resolver lo que le correspondería al ministro del ramo mencionado.

Datos

Esta aserción viene apoyada por los párrafos 1 y 2, en los que se hace un resumen del discurso que Calles había dado recientemente en Zacatecas, al inaugurar la Convención Agrarista.

²⁹⁷ Helena Beristáin, *Alusión, referencialidad e intertextualidad*, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 1996, p.14.

²⁹⁸ Cf. *Ibid.*, p.26.

En un pleno acto de interdiscursividad, *El Globo* destaca el tema de la política gubernamental seguida en materia de economías y acción obrerista, asunto del que habló Calles, y sobre el que, al parecer del periódico, el presidente expresó “con toda claridad”, que ha estado consagrado a la “difícil” labor de reorganizar la Hacienda Pública.

Garantía

Este texto presenta un tipo de garantía o justificación de autoridad, ya que en el P4, *El Globo* declara como “oportuna y digna de encomio” su labor de “depuración administrativa”, es decir, legitima sus acusaciones contra Pani, en el hecho de que es el propio presidente quien declara, que el sistematizar la función económica, le ha restado el tiempo necesario para atender otros problemas “vitales”.

Respaldo

El Globo respalda su garantía en el P5, aduciendo que no sería justo exigir de Calles, ni de cualquier otro mandatario, que atienda y solucione todos los problemas de su administración por sí solo, y explica que si los temas de legislación y política obrera no han sido abordados con amplitud, se debe únicamente al exceso de actividad del presidente en Hacienda, “pues conocida es de todos sobradamente la aptitud de sus colaboradores en las distintas dependencias ministeriales que no sean aquel Ministerio.”

Refutación

La refutación se ubica también en el P5, y corresponde, como ya lo ha venido haciendo el periódico en discursos anteriores, a la afirmación de que el trabajo emprendido en materia hacendaria es atribuible, únicamente, a Plutarco Elías Calles, desconociendo cualquier aportación de Alberto J. Pani.

Cualificador modal

La aseveración principal contiene verbos en modo subjuntivo como “contara”, “aliviara” y “podría”, que demuestran el carácter hipotético de la aseveración. Sin embargo, para aquellos que estén familiarizados con el contexto, esta es, nuevamente, una clara llamada de atención a Plutarco Elías Calles.

Análisis 6:

Texto 6 ²⁹⁹
Núm. 78, lunes 13 de abril, 1ª sección, p.5
¿CÓMO REIVINDICAR EL CRÉDITO?
<p>(P1) La única justificación que puede tener el presidente Calles, para conservar a su lado en el gobierno a hombres no identificados con sus ideales y aspiraciones y, con los compromisos que ha contraído con la opinión pública nacional, sería la necesidad de utilizar expertos técnicos especialistas, hombres únicos que, en su ramo, fuesen insustituibles.</p> <p>(P2) Alemania y Francia, con sus puntos de profunda divergencia en sus relaciones económicas, aceptaron que Mr. Dawes estudiara el problema económico de las reparaciones, relacionándolas con las posibilidades alemanas; porque Dawes es un gran experto.</p> <p>(P3) El más serio problema del gobierno –hemos de insistir incansablemente nosotros–, es el económico; puesto que los propósitos del partido en el poder han sido y son el mejoramiento de las clases trabajadoras del campo y de las ciudades; y éste no puede resolverse sino después de una perfecta organización de la economía nacional, a base de comprensión por parte de propietarios e industriales, y de disciplina y moderación, por parte de asalariados de todas las clases.</p> <p>(P4) Es preciso crear facilidades en las transacciones comerciales, favoreciendo la fundación del Banco Único, o el establecimiento de instituciones bancarias, con un programa liberal y no a base de simple usura.</p> <p>(P5) Descongestionar el reducido medio en que actúa el escaso capital nacional; trabajar porque se derive el torrente de pesos mexicanos que almacenan en Wall Street, hacia el fomento de comercios o industrias nacionales; estudiar la simplificación de los impuestos, pues, hasta ahora, hemos creado constantemente nuevos, sin suprimir antiguos, y en una forma tan complicada y difusa, que a veces causa más molestia entender las leyes fiscales que acatarlas.</p> <p>(P6) Sería inoportuno enumerar todas las cuestiones de índole técnica que necesita resolver un buen ministro de Hacienda; pero el hecho real es que el señor Pani ostenta una ampulosa y desconcertante ineptitud para el buen desempeño de su cargo.</p> <p>(P7) Personas impreparadas, pequeños agentes de negocios, “coyotes” de mayor o menos estatura, forjan en la Secretaría de Hacienda, circulares y decretos sin unidad, sin cohesión y lo más grave aún, sin previsión de ninguna naturaleza.</p>

²⁹⁹ Vid. *infra.*, anexo 7, p.215.

(P8) Cuando se censuran medidas o disposiciones de este ramo, el ministro se concreta a sonreír, mirando con desprecio a los simples mortales que “no entienden de estas cosas”, como hubiese hecho, en su estilo peculiar, el genial “Pacheco” de Queiroz.

(P9) Y entre tanto, el tiempo pasa, las complicaciones por la miseria pública van aumentando día a día, y la reivindicación del crédito nacional, a que alude el ministro Valenzuela, y que depende, en gran parte, de la reorganización de los servicios públicos A BASE DE MORALIDAD Y COMPETENCIA, se encuentra con el obstáculo de la Secretaría de Hacienda, en la que el ministro carece, por completo, de competencia, y su personal más próximo está en las mismas condiciones.

(P10) Por lo que respecta a moralidad, está en poder de las autoridades judiciales el escándalo de la confabulación del Bank of Montreal, para apoderarse del ingenio “El Modelo”, en cuyo asunto se han dado a la publicidad documentos de tal manera escandalosa que, en cualquiera otro país del mundo, habrían provocado la inmediata renuncia cuando no la destitución de ministros, subsecretarios y oficiales mayores. Y si el caso se hubiese presentado en Colombia, tales funcionarios estarían ya en la cárcel.

(P11) He ahí pues, señor ministro de Gobernación, un obstáculo de importancia para que el programa político del general Calles no pueda ser aplicado todavía en la justa aspiración del presidente para reivindicar el crédito nacional.

Los ataques dirigidos a Alberto J. Pani se pueden hallar desde el párrafo número 6. En éste, el sujeto expreso (“el señor Pani”) va acompañado de un predicado verbal (“ostenta una ampulosa y desconcertante ineptitud para el buen desempeño de su cargo), que puede ser considerado como negativo, ya que le atribuye ineptitud –a la que a su vez califica de “ampulosa y desconcertante”– para ejercer bien su cargo.

En el siguiente párrafo, se recurre al sustantivo “coyotes”, cuyo significado literal deja lugar a un sentido negativo, el de los hombres tramposos que trabajan en Hacienda, constituyendo así una de las alegorías que más frecuentemente se han presentado en el corpus.³⁰⁰

Igualmente, en un nuevo caso de intertextualidad, se compara la figura de Alberto J. Pani con la de “Pacheco”,³⁰¹ personaje ficticio de la novela *Epistolario de Fradique Mendes*, del escritor portugués José María Eça de Queiroz.

En el P8, el locutor describe la supuesta actitud de Pani, cuando son censuradas las disposiciones de Hacienda, aduciendo que el ministro “se concreta a sonreír, mirando

³⁰⁰ Sobre la acepción de “coyote”, *vid. supra*, p.171.

³⁰¹ Dicho personaje fue caracterizado como un político (primero diputado y luego ministro) del Portugal del siglo XIX, que gozaba de gran fama por su “inmenso talento”, aunque nunca dio ninguna prueba de él. (Cf. José María Eça de Queiroz, *Epistolario de Fradique Mendes*, Casa Editorial Maucci, Barcelona, 1907, p. 131).

con desprecio a los simples mortales” que no entienden. El uso de frases genéricas,³⁰² como “simples mortales”, resulta bastante conveniente cuando la intención es integrar o hacer sentir aludidos a los lectores, evidenciando el carácter persuasivo de este discurso. De esta manera, se espera que el lector se identifique con un “simple mortal”, y en consecuencia, se sienta agredido u ofendido por la actitud despreciativa de Pani.

Aseveración

El obstáculo para la reivindicación del crédito nacional es la Secretaría de Hacienda, “en la que el ministro carece, por completo, de competencia, y su personal más próximo está en las mismas condiciones.” (P9)

Datos

Entre la información que se presenta como base de la aseveración, el locutor señala que Pani “ostenta una ampulosa y desconcertante ineptitud” en su cargo (P6), además de que hay personas sin preparación en Hacienda, que crean circulares y decretos sin unidad, sin cohesión y sin previsión (P7), y que cuando son censuradas estas disposiciones, el secretario sonríe y mira “con desprecio a los simples mortales” que “no entienden de estas cosas.”

Finalmente, en el P10 se recuerda el escándalo del ingenio “El Modelo”, sobre el cual dice se han publicado documentos “de tal manera escandalosa que,” en cualquier otro país habrían provocado la inmediata renuncia o destitución de funcionarios de alto rango, y pone como ejemplo el caso de Colombia.³⁰³

³⁰² De acuerdo con Luisa Puig, “una frase genérica es un enunciado sobre un estado de cosas general o habitual. Por esta razón, las frases genéricas son atemporales, es decir que la característica o propiedad sobre la que hablan concierne a todos los individuos, ya sea pasados o futuros.” (Vid. Luisa Puig, “La argumentación: tres miradas convergentes”, en *Retórica y argumentación. Perspectivas de estudio*, Luisa Puig y David García Pérez (eds.), UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2011, p.33).

³⁰³ A principios de diciembre de 1924, el ministro de Hacienda de Colombia, Aristóbulo Archila, presionado por la opinión pública, renunciaría a su cargo tras ser involucrado en un escándalo por desfalco de recursos. Dos meses más tarde, el 6 de febrero de 1925, el Senado llamaría a juicio a Archila, decretándole prisión preventiva. // Este tipo de comparaciones ya habían sido practicadas por *El Globo*, como en el caso de los comentarios que vertió el 4 de abril de 1925, sobre la renuncia de Étienne Clementel, ministro de Hacienda francés (vid. *supra*, p.161).

Garantía

En el P9, el locutor aprovecha para atribuir al ministro Gilberto Valenzuela el tema de la reivindicación del crédito nacional (justificándose en su autoridad), y señala que ésta depende, en gran parte, de la reorganización de los servicios públicos a base de moralidad y competencia.

Respaldo

El Globo insiste en que el problema más serio del gobierno es el económico (P3), y aduce algunas “cuestiones de índole técnica que necesita resolver un buen ministro de Hacienda” (P6), es decir, aquellos criterios de moralidad y competencia que se apelan en la garantía: organizar la economía nacional con la comprensión de propietarios e industriales, y disciplina y moderación en asalariados de todas las clases (P3); favorecer la creación del Banco Único de Emisión u otras instituciones bancarias, bajo un programa liberal (P4); descongestionar el medio en que actúa el capital nacional y dedicar los pesos almacenados en Wall Street, al fomento de comercios o industrias nacionales; además de la simplificación de los impuestos (P5).

Refutación

La necesidad de utilizar expertos técnicos insustituibles (P1), es la refutación a los señalamientos que *El Globo* ha hecho sobre la imposibilidad de éxito de un gobierno en el que persiste un miembro no identificado con sus ideales, aspiraciones y compromisos.

Así, en el párrafo 2, se destaca el papel de Charles Dawes en la resolución de las negociaciones entre Alemania y Francia, lo que semeja un tipo de soporte al P1, puesto que se trata de un experto que si bien no estaba identificado con la tendencia alemana, resolvió el asunto considerando las posibilidades de este país.³⁰⁴

³⁰⁴ En agosto de 1924, una comisión internacional presidida por el banquero norteamericano Charles Dawes, elaboró para Alemania un nuevo plan de pago de las reparaciones exigidas por Francia, después de la Primera Guerra Mundial. Este plan (conocido como el Plan Dawes), redujo el costo de las reparaciones, estabilizó los pagos de Alemania de acuerdo a su capacidad para pagar y otorgó un

Cualificador modal

El cualificador modal de la argumentación es la locución adverbial “en gran parte” (P9), la cual, indica las limitaciones de la aserción, o dicho de otra manera, expresa el aspecto parcial (no cabal), y por tanto, no categórico, de que la urgente reivindicación del crédito nacional esté condicionado totalmente por la reorganización de los servicios públicos “a base de moralidad y competencia”, que sin embargo, son cualidades indispensables que Pani no posee.

Análisis 7:

Texto 7 ³⁰⁵
Núm.80, miércoles 15 de abril, 1ª sección,p.5
“EL FONDO DE LOS REPTILES”
Por Félix F. Palavicini
(P1) Un ex-ministro de Victoriano Huerta salió ayer en defensa de Pani y se refiere a nosotros; pero con el cobarde y tembloroso miedo de siempre, no se atreve a mencionarnos.
(P2) Expertos conocedores de los vericuetos que conducen a la Tesorería Nacional, los caballeros de la polilla porfirista, los limpiabotas de la dictadura, se asombran de que los periodistas revolucionarios critiquemos al señor Pani y no al presidente Calles que lo sostiene.
(P3) En la lógica pura de la oposición, estaríamos conformes con <i>El Universal</i> , que es el que sostiene la tesis anterior, si no fuese porque hay muy profundas diferencias entre el criterio opositorista y el nuestro. Nosotros deseamos el éxito del gobierno del general Calles, porque representa las tendencias que hemos defendido desde hace quince años, cuando los señores Lanz Duret y Nemesio García Naranjo redactaban la abyecta hoja <i>El Debate</i> , cuya literatura inmundicia dejó en el recuerdo de las hojas impresas de México, una pestilencia aún no desaparecida.
(P4) Durante la dictadura, la oposición efectiva a los ministros se hacía en las camarillas y no en los periódicos y fue el bufete de Pineda el que tiró a don Joaquín Baranda. Nosotros supimos combatir a Porfirio Díaz y a Victoriano Huerta en días trágicos. Cuando los limpiabotas de don Porfirio dedicaban la inspiración de sus musas a ensalzar al héroe de la paz y cantineros de Victoriano le servían prosternados las interminables botellas de Hennessy, entonces nosotros estábamos cara a cara combatiendo a los opresores o sufriendo sus persecuciones en las cárceles. Nosotros hemos censurado a don Álvaro Obregón y a don Benjamin Hill, cuando poderosos y omnímodos, podían disponer de vida e intereses sin cortapisa alguna constitucional, porque ninguna Ley estaba en vigor.
(P5) Hemos criticado francamente al presidente Calles, porque toleraba que grandes cantidades de dinero saliesen de la Comisión Monetaria para <i>Excelsior</i> y <i>El Universal</i> y para muchos de los colaboradores de

préstamo inicial de doscientos millones de dólares. (Cf. Jackson J. Spielvogel, *Historia universal. civilización de occidente*, 7ª ed., t. 2, Cengage Learning Editores, México, 2010, p.805).

³⁰⁵ Vid. *infra.*, anexo 8, p.215.

esos diarios.

(P6) Es absurdo, a nuestro juicio, que el gobierno del general Calles, representativo de ideas avanzadas, tolere que los fondos públicos se destinen al mantenimiento de los reptiles de la reacción.

(P7) No se nos ha ocultado nunca la responsabilidad en que incurre el presidente de la República, sosteniendo al ingeniero Pani en un puesto para el que carece de competencia y dentro de un régimen con el que no tiene afinidades.

(P8) *El Universal* y *Excelsior*, defendiendo al señor Pani, no hacen sino confirmar el hecho de que existe una indisoluble alianza entre el secretario de Hacienda y los escritorzuelos reaccionarios y, entiéndase bien, nos referimos solamente a estos, porque el señor Pani no tiene satisfechos a los hombres de capital, de intereses o de negocios; el señor Pani goza de la más completa y unánime impopularidad.

(P9) De acuerdo con nuestra decencia periodística hemos limitado las críticas al ingeniero Pani, solamente en las cuestiones técnicas o los aspectos políticos. No nos interesan los diversos matices de carácter personal, que pueden censurarse en el funcionario, aun cuando ellos fuesen útiles a la finalidad que perseguimos y, mientras las agresiones del señor Pani no se extiendan a un campo que nos obligue a defendernos con armas similares.

(P10) Los periodistas reaccionarios, amigos del señor Pani, declaran que ES EL MÁS DÉBIL y que los fuertes son Morones, Tejeda, León o Amaro. ¡Naturalmente! Estos señores secretarios de Estado, mal o bien, con competencia o sin ella, son representantes de ideales por los cuales hemos luchado; de tendencias por las cuales combatimos; de finalidades que esperamos ver triunfar. Si el señor Pani es débil, su debilidad radica en su falta de cohesión con el gobierno al que sirve; si el señor Pani no es fuerte políticamente hablando, es porque no está en su terreno.

(P11) Lo que interesa a los reaccionarios, no es saber cuál es el ministro más fuerte o más débil políticamente. En realidad ellos odian al gobierno del general Calles; pero hacen la salvedad de aquellos funcionarios que pueden dar páginas de anuncios, reclames pagados o dádivas a los colaboradores; casi todos los de *El Universal*, cobran sinecuras en las dependencias de la Secretaría de Hacienda o tramitan negocios administrativos de pingües utilidades.

(P12) Los defensores del señor Pani en *Excelsior*, *El Universal* y *La Prensa*, de San Antonio, Texas, viven del inagotable “fondo de los reptiles”.

Firmado por Félix F. Palavicini, este texto está dotado de alusiones a su pasado revolucionario, con lo que identifica una vez más al periódico con sus intereses y personalidad política; el mensaje de *El Globo* es el mensaje de Félix F. Palavicini.

Es posible adivinar la dirección que tomarán los ataques desde el título del texto; el “fondo de los reptiles” es una expresión cuya significación es utilizada para referirse a los fondos secretos que, en algunos ministerios, “se aplican a la captación de voluntades o al simple favor”.³⁰⁶

³⁰⁶Real Academia Española. (2001). Fondo de reptiles. En *Diccionario de la lengua española* (22ª edición). Recuperado de: <http://lema.rae.es/drae/?val=reptiles> // El origen de la acepción “fondo de reptiles” puede rastrearse hasta la llegada de Otto von Bismarck a la cancillería prusiana, en 1862, y la entrada en vigor del decreto *Presseordnung* (1863), que facultaba al gobierno para cerrar los periódicos que atentaran contra el bien común de la nación alemana. De acuerdo con el periodista chileno Raúl Sohr,

En este sentido, los ataques que se despliegan de este discurso no sólo están dirigidos a Pani, sino que también tienen como blanco a los periódicos que Palavicini llama “reptiles de la reacción”, e incluso, hacia el mismo Calles, a quien anteriormente *El Globo* había hecho disimulados llamados de atención.

El objeto de estudio de este trabajo, empero, son los ataques dirigidos a Alberto J. Pani, por lo que es indispensable advertir que estos, en consonancia con las categorías establecidas para realizar los análisis, aparecen más logradamente en el P7, donde Pani –si bien ya no es el sujeto expreso del enunciado–, es el objeto directo (“al ingeniero Pani”), al cual se acompaña de un predicativo objetivo (“en un puesto para el que carece de competencia y dentro de un régimen con el que no tiene afinidades”), que, al igual que sucede en los análisis anteriores, es interpretado como negativo para el funcionario de Hacienda.

Aseveración

El P6 y el P12 se complementan para expresar la aseveración principal: que los periódicos *Excelsior*, *El Universal* y *La Prensa*, defensores del Alberto J. Pani –y a los que el locutor apoda “reptiles de la reacción”–, son sostenidos por “el inagotable ‘fondo de los reptiles’”, es decir, mantenidos por fondos públicos.

Datos

La información que se aporta en el discurso como evidencia de que los periódicos referidos son defensores de Pani, y reciben manutención del gobierno, se muestran en los párrafos 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10.

Se habla de un exministro de Victoriano Huerta que defendió a Pani de los señalamientos de *El Globo* (P1), y arguye que en *El Universal* se asombran de que el primer diario critique a Pani y no a Calles, que es quien lo sostiene (P2).

como a Bismarck “no le bastaba con impedir una cobertura adversaria”, dispuso de “considerables fondos destinados a pagar periodistas y a sus medios. Esta bolsa para operaciones de propaganda del Estado fue bautizada como el ‘fondo de reptiles’.” (Cf. Raúl Sohr, *Historia y poder de la prensa*, Andrés Bello, Santiago de Chile, 1998, p.27).

Palavicini explica que *El Globo* desea el éxito del gobierno de Calles y, aludiendo a su trayectoria (como lo hizo en el texto 1), señala que representa las tendencias que ha defendido desde hace quince años. También recuerda el pasado reaccionario del entonces director de *El Universal*, Miguel Lanz Duret, y el de Nemesio García Naranjo, colaborador de diarios como *La Prensa* (de San Antonio, Texas), *El Universal* y *Excelsior* (P3).

Para contrastar, en el P4, Palavicini vuelve a recurrir a su experiencia revolucionaria, haciendo reminiscencia de las persecuciones y encarcelamientos que padeció con Porfirio Díaz y Victoriano Huerta. Asimismo, el locutor recuerda las censuras que hizo a Álvaro Obregón y Benjamin Hill, y en el P5 alega haber criticado a Calles.

En el P8 señala que *El Universal* y *Excelsior*, al defender a Pani, sólo confirman que existe una “indisoluble alianza” entre este funcionario y los periodistas reaccionarios, mismos que declaran que es el más débil de los ministros, asunción con la que *El Globo* está de acuerdo (P10).

Garantía

Los periódicos reaccionarios odian al gobierno de Calles, pero hacen excepción de los funcionarios que les compran páginas de anuncios, reclames pagados o dádivas a sus colaboradores (P11).

Respaldo

Palavicini respalda la garantía arguyendo que casi todos los colaboradores de *El Universal*, reciben pagos de las dependencias de Hacienda, o tramitan negocios administrativos de abundantes utilidades (P11).

Refutación

El P9 funciona como reserva a futuras objeciones que valdrían hacer a *El Globo* por su empeño en censurar a Pani, esfuerzo que se podría calificar como un asunto personal.

Por lo tanto, Palavicini, representante del diario, subraya que, de acuerdo con su “decencia periodística”, las críticas se han limitado a cuestiones técnicas o aspectos políticos, sin prestar atención a los “matices de carácter personal” que puedan reprobarse al funcionario.

Cualificador modal

Dado que el cualificador modal expresa la manera en que el locutor manifiesta la probabilidad de su aseveración a la audiencia, el modo indicativo del verbo “viven” (P12), desvela el alto grado de seguridad que Palavicini tiene en su conclusión, al mostrarla como un hecho real, que ocurre en el presente.³⁰⁷ Esta es una afirmación grave, ya que la firmeza de este cualificador sugiere la presencia de pruebas que confirmen lo dicho, pues de lo contrario, el locutor estaría difundiendo una aseveración equívoca, susceptible de ser calificada como calumniosa, y que además pondría en duda la calidad de su mensaje periodístico.³⁰⁸

³⁰⁷ “Los defensores del señor Pani en ‘Excelsior’, ‘El Universal’ y ‘La Prensa’, de San Antonio, Texas, **viven [presente indicativo]** del inagotable ‘fondo de los reptiles’.” (P12)

³⁰⁸ De acuerdo con Martínez Albertos, el relato periodístico está obligado a revestirse del máximo de no intencionalidad, por lo que está obligado a apoyarse en datos periodísticamente verdaderos, es decir, comprobables por los propios periodistas o mediante fuentes fiables y contrastadas. (Cf. J.L. Martínez Albertos, *El zumbido del moscadón*, p. 38).

CONCLUSIONES

Con el análisis crítico de los discursos editoriales de *El Globo*, fue posible identificar los ataques dirigidos hacia el entonces secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, quien, en efecto, propició la desaparición de este periódico, motivado por comentarios que para él resultaron ofensivos o políticamente inadecuados.

Estos ataques se encuentran en los siete textos que integraron el corpus, y los resultados que arrojaron sus respectivos análisis permitieron contemplar el uso de variadas estrategias discursivas, que van desde figuras retóricas (como alusiones y alegorías), hasta fenómenos lingüísticos (como la polifonía del discurso), además de que en todos los textos se hallaron casos de argumentación, confirmando así el carácter persuasivo del editorial como género periodístico de opinión.

A excepción del texto número dos, que se clasificó como reportaje, los principales ataques a Pani se concentran en los editoriales del diario, y estos consistieron esencialmente en: 1) atribuirle un origen aristocrático y relacionarlo con el grupo reaccionario; 2) acusarlo de carecer de afinidades con el gobierno y la Revolución; 3) imputarle una pésima actuación en la Secretaría de Hacienda y señalarlo como el principal obstáculo para el gobierno; 4) atribuir los logros en materia financiera a Calles, desconociendo cualquier aportación de Pani; y 5) acusarlo de destinar fondos públicos a periódicos como *Excelsior* y *El Universal* para obtener su apoyo.

Asimismo, las tablas de contenidos demostraron que las agresiones al funcionario de Hacienda se venían gestando desde los primeros días de vida del periódico, pero que no se hicieron explícitas hasta dos meses después de su existencia, en la primera “comida democrática” de *El Globo*, que tuvo un matiz más de mitin político que de reunión entre el diario y sus lectores.

Esta situación es particularmente significativa, pues aunque *El Globo* poseía las características de la prensa industrial encumbrada por la modernidad capitalista, manifestó hasta el final de sus días una progresiva combatividad con la tentativa de influir políticamente, pretensión que correspondía más al periodismo ideológico o

político. Por ello, sería apropiado clasificar a *El Globo* como un diario de transición en el proceso evolutivo de la prensa ideológica a la informativa, pues si bien sus prácticas comerciales correspondían a la segunda, su contenido estuvo más orientado al comentario que a la información.

Quizás sea a causa de esta misma circunstancia, por la que al tratar de identificar los géneros periodísticos practicados por este diario, no siempre se encontró una distinción clara entre los textos informativos y los de opinión, factor que contraría el principio básico de la teoría de los géneros periodísticos. Tanto es así, que a la luz de los cánones establecidos por las convenciones profesionales y académicas, difundidos en los manuales de enseñanza del periodismo (que datan desde mediados del siglo XX), y en los libros de estilo creados por diferentes medios, los relatos periodísticos de *El Globo* no podrían ser considerados como textos informativos “socialmente aceptables”.³⁰⁹

Otro aspecto destacable, es que en el primer texto analizado, que precisamente fue pronunciado durante la “comida democrática” que organizó el diario, hay un notable ejemplo de polifonía discursiva, pues el locutor, Félix F. Palavicini, produjo un juego en el que intervinieron su voz, como sedicente revolucionario; la voz del periódico, tribuna para promover el cambio; y la de la población, de la que se consideraba intérprete. Sin embargo, por más confuso que pudiera resultar este juego, es evidente que la representación que el diario tuvo de la realidad, correspondía a la percepción de una sola persona que pretendía controlar una situación social mediante un tipo de texto.

Aunque los principios de *El Globo* procuraron cimentarse sobre los vestigios de la Revolución Mexicana, fueron siempre justificados en la trayectoria y personalidad política de Palavicini. De esto se concluye que al hablar del discurso de *El Globo*, en realidad se está hablando del discurso de Palavicini; el primero como el verdadero locutor, el segundo como el único productor empírico.

³⁰⁹ Atendiendo a la distinción básica entre los dos grandes géneros de la prensa, que son el relato y el comentario, los elementos lingüísticos que se utilizan para la elaboración del relato periodístico deben seleccionarse bajo la máxima *no-intencionalidad* posible, requisito que, de acuerdo con Martínez Albertos, consiste en comunicar datos comprobables ya sea por los mismos periodistas o a través de fuentes fiables y contrastadas; además de una codificación lingüística *ad hoc* a las pautas establecidas por la convención profesional. (Cf. J.L. Martínez Albertos, *El zumbido del moscardón*, p. 174).

También en el texto número 1, la sentencia hecha por Palavicini en la que anunciaba que *El Globo* era el lugar donde se podría decir todo impunemente,³¹⁰ confirma una evasión tajante a su carácter equívoco y, por ende, a las responsabilidades que implica ya no el abuso –suponiéndolo voluntario– de la libertad de expresión, sino a las de la propia falibilidad de sus mensajes.

No obstante la codificación lingüística de los mensajes de *El Globo* correspondía a las pautas seguidas por la prensa ideológica, las acusaciones que lanzó en contra de Pani no fueron debidamente comprobadas, ya que las fuentes que respaldaban sus datos –vivas y documentales–, quedaron la mayoría de las veces sin identificarse o ser mostradas.

A pesar de que la mayoría de los ataques que *El Globo* dirigió a Pani se limitaron a cuestiones relacionadas con su ejercicio al cargo de la Secretaría de Hacienda, y en menor medida a aspectos personales (como su origen acomodado), el estilo y la frecuencia de sus señalamientos a Pani, demostraron que sus ataques tenían un trasfondo personalista, separándose de la función social que idealmente la prensa debería cumplir, y que consiste precisamente en transmitir “con responsabilidad y como un deber público”.³¹¹

El Globo en lo que se refiere a Pani, es un periódico beligerante detrás del cual asoma la beligerancia de su fundador. Del presente trabajo se concluye cómo, en 1925 se estaba todavía lejos de la “objetividad informativa” que en tan alta estima se ha mantenido como principio fundamental del periodismo.

Pero sería incorrecto condenar esta ausencia de objetividad. La atención debe de centrarse en el hecho de que a pesar de la lejanía temporal, el caso de *El Globo* es un ejemplo de la tendencia que perdura en las prácticas periodísticas, y que no muestra ninguna evidencia de su próxima desaparición, sino que por el contrario, parece reafirmarse cada vez con más fuerza: olvidar que los medios de comunicación, que las empresas periodísticas, por más “democráticas”, “imparciales”, “independientes” o

³¹⁰ Vid. *supra*, p.164.

³¹¹ Emil Dovifat, *Periodismo*, tomo1, UTEHA , México, 1959, p.49.

“críticas” que se perciban, están en la contienda por el poder, y conservan intereses no siempre transparentes para las audiencias.

Estos intereses quedan difuminados dentro de la ideología de la *objetividad informativa*, en la que se exige casi con “religiosidad” la exclusión de toda huella de subjetividad, reduciendo al lenguaje a mero instrumento de traducción automática de los hechos en signos, sin tomar en cuenta que el proceso de conversión del hecho bruto en discurso informativo, no es más ni menos que su “manipulación”; de tal manera que:

“debemos reconocer que defender la <<objetividad>> de una información (de un discurso informativo) supone no tener en cuenta que la noticia es un discurso producido gracias a una determinada (entre muchas otras posibilidades) delimitación del flujo de los acontecimientos reales, o sea de la elección de uno u otro fragmento de entre estos y, por último, de cierta selección y combinación de elementos que los harán hablar, que los matizarán, provocando que en la noticia quede inscrito, un cierto punto de vista.”³¹²

Ya que esta investigación se fundamentó en la Teoría Crítica, su pretensión de desmitificación del discurso periodístico tiene como última finalidad coadyuvar a la emancipación de los individuos, generando una conciencia auténticamente crítica sobre las estrategias discursivas de los medios de comunicación, mismas que han sido legitimadas sobre una noción positivista que, como ya se dijo, salvaguarda a los medios de cualquier sospecha siempre y cuando transmitan información “objetiva”, “sin manipulación”, bajo la falaz asunción de que “los hechos, incontaminados, deben hablar por sí solos”.³¹³

De esta manera, se corrobora como tarea primordial, el que los propios profesionales del periodismo no sólo se concreten a ejercer tan indispensable labor, sino que reflexionen sobre sí mismos, con un soporte teórico riguroso, es decir, que superen el ámbito de la *doxa* para entrar formalmente al de la *episteme*, que estudien el proceso evolutivo de su

³¹² *Idem.*

³¹³ Ramón Sala Noguera, *Introducción a la historia de los medios: consideraciones teóricas básicas sobre la historia de los medios de comunicación de masas*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 2007, p. 87.

actividad y discurren sobre las complejas relaciones entre los medios de comunicación y aquellas fuerzas que Althusser acierta en llamar el “aparato represivo de Estado”.³¹⁴

Y esto se podrá lograr únicamente a través de la investigación interdisciplinar, en la que intervengan las más variadas áreas del conocimiento, combinando sus teorías y metodologías, pero sin dejar de preponderar la valiosa perspectiva de quienes vendrían a ser los propios objetos de estudio, es decir, los periodistas: periodistas estudiando a la prensa, como parte de un proceso de concientización, pues sólo a través de la razón autorreflexiva será posible arrancar de raíz la proyección falsa que se tiene del discurso periodístico.

Sin embargo, hay que subrayar que el propósito fundamental de esta investigación no ha sido ofrecer un marco normativo de acción, puesto que las relaciones de poder entre la prensa y la elite política, y su impacto en la población, representan un problema de tal complejidad que cualquier intento de asumir una postura pragmática sería una actitud ostensiblemente irresponsable.

En este sentido, se entiende que la sola acción no es capaz de cambiar el estado del mundo si éste antes no se reinterpreta, por lo que la imposibilidad de hallar un alcance práctico inmediato no es síntoma de inutilidad o fracaso; por el contrario, los resultados que arroja este análisis crítico del discurso son un saber que aunque no se puede utilizar directamente, su relevancia práctica reside en el hecho de que promueven la reinterpretación del problema; sólo después es asequible una transformación.

Recordando que existe una relación dialéctica entre el discurso y la sociedad, la reinterpretación de la actividad periodística por los propios periodistas es un aspecto fundamental para el cambio de paradigma en la población consumidora de los contenidos mediáticos.

Esto no ofusca la circunstancia de que en el actual estado de las cosas, los periodistas quizás son menos independientes, pues su trabajo o es controlado por los grandes

³¹⁴ De acuerdo con Althusser, el aparato represivo de Estado se compone del gobierno, la administración, e ejército, la policía, los tribunales, las prisiones, etc. (Cf. Luis Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Práctica teórica y lucha ideológica*, México, Grupo Editorial Tomo, 2008, p.25).

capitalistas que monopolizan los medios de comunicación, o es asimilado por el partidismo y la paranoia de los que han sobrevivido la arremetida de gobiernos y de su propio gremio.

Así, los periodistas son mimetizados por la dinámica de las prácticas comerciales y por el pensamiento binario víctima-victimario, proyección truculenta que impide el desarrollo del pensamiento autocrítico, incitándolos a atribuirle desmesuradamente al mundo externo lo que es inmanente a ellos: la causa del conflicto; sólo serán capaces de controlar esta falsa proyección a través de la reflexión y del autoconocimiento.

Con todo lo anterior, no se busca eximir al Estado y a sus actores políticos de responsabilidades; mucho menos se deslinda a los dueños del capital que conforman la infraestructura de la sociedad. Sobran los trabajos que abordan estas temáticas, por ello la necesidad de fijar la atención en otra variable que desempeña un rol esencial en el problema.

No hay que dejar de puntualizar, empero, que en el conflicto estudiado intervino Alberto J. Pani, actor que representó al poder político, y de quien no se puede negar que sus acciones contra *El Globo* constituyeron una gravísima violación a la libertad de expresión, pues en una sociedad que se considera democrática, no hay manera de justificar, sin cinismo ni paradoja, la extinción de un medio de comunicación que cuestione o represente ideas opuestas a las de los que ostentan el poder. Por lo tanto, para estar en posibilidades de comprender a plenitud este caso, aún hace falta escudriñar el discurso del funcionario público implicado.

Igualmente, queda pendiente la indagación profunda y metódica de la *praxis* de los géneros periodísticos en aquél momento histórico, así como el análisis de la relación que *El Globo* mantuvo con los diarios rivales, pues sus discursos compitieron en una pugna que iba más allá del aspecto ideológico, ejemplo de la encarnizada lucha comercial que caracteriza la dinámica de la prensa industrial.

Quedan así, fuera y dentro de este trabajo, numerosos eslabones sobre los cuales disertar en futuras investigaciones.

Anexo 1: Primer número de El Globo

1^a SECCION

CASIMIRES F. GUAL Y CIA.

ISABEL LA CATOLICA 25

El Globo

DIARIO DE LA MAÑANA

1^a SECCION

ANO 1 - TOMO 1

Director General-Gerente: FELIX F. PALAVICINI

MEXICO, D. F., LUNES 26 DE ENERO DE 1925

NUM. 1

El Presidente Calles Dice a "El Globo" Cuáles son los Problemas que Requieren Atención Inmediata

BREVIARIO DE HOY

Una sesión más que por qué se reanuda...
Después de que el Departamento de Hacienda...
El gran "escándalo" mundial...
El gran "escándalo" mundial...
El gran "escándalo" mundial...

COMO PIENSAN LOS POLITICOS DESTERRADOS EN LOS EE. UU.

Unos grupos están divididos...
Una serie de sensacionales...
Una serie de sensacionales...

UN PUERTO TRAGADO POR EL MAR

Un telegrama enviado...
LONDRES, Enero 25. - Un telegrama enviado...
LONDRES, Enero 25. - Un telegrama enviado...

UN CUANTOSO CONTRABANDO DESCUBIERTO EN FRONTERA

Más de diez mil pesos en sedas...
Frontera, Tab. 25 de enero. - Los autoridades de Frontera...
Frontera, Tab. 25 de enero. - Los autoridades de Frontera...

GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICANA



EL Mantenimiento de Orden y la Tranquilidad del País

El Fomento de la Agricultura...
El Fomento de la Agricultura...
El Fomento de la Agricultura...

MR. DOHENY VIENE COOPERATIVA A MEXICO

Proyectan pedir ayuda al Gobierno Federal...
Hoy sale de Tampico rumbo a la capital...
Proyectan pedir ayuda al Gobierno Federal...

FUE CORONADA AYER, EN ROMA, LA VIRGEN DE GUADALUPE

La solemne ceremonia se celebró en la Iglesia de San Nicolás...
La solemne ceremonia se celebró en la Iglesia de San Nicolás...
La solemne ceremonia se celebró en la Iglesia de San Nicolás...

CONVIERTE A SIRO ALMO FERRER "CARBONET"

El Congreso de Diputados...
El Congreso de Diputados...
El Congreso de Diputados...

UN Violento Incendio en Parí, Chile

El incendio se inició...
El incendio se inició...
El incendio se inició...

CONTRABANDO TIERRA EN PAIS EXTRANJERO

El caso de la propiedad...
El caso de la propiedad...
El caso de la propiedad...

EL ACUERDAMIENTO

El acuerdo se firmó...
El acuerdo se firmó...
El acuerdo se firmó...

PARA EL JUEVES

El programa de...
El programa de...
El programa de...

TAPACHULA

El caso de...
El caso de...
El caso de...

Anexo 3: Segundo texto analizado: "12 millones nacionales, que Pani no sabe recuperar"

Nuestra Gran Edición Dominical Será Dedicada a la Semana Santa, en Rotograbado y Magazine

El Globo

HAY UN LUBRICANTE MEJOR

EL DIARIO MODERNO DE MEXICO

MEXICO, D.F., JUEVES 2 DE ABRIL DE 1925

NUM. 47

12 MILLONES NACIONALES, QUE PANI NO SABE RECUPERAR

Los Bienes de "La Piedad, S. A.", que son Propiedad de la Corte, Segun el Fallo Inapelable de la Corte, no se han Recibido

Complacencias Inexplicables de la Secretaria de Hacienda, Impiden que Entre al Erario Nacional la Suma que Representan Aquellos Intereses

LA CRISIS DE "EXCELSIOR"

El Ministerio de Hacienda...

CONSTRUCION DE UNA GRAN VIA FERREA QUE COMUNIQUE A TODA LA ZONA RICA REGION

Si se Aprueba la Iniciativa, el Gobierno Invertirá 145 Millones, Pero en Cambio, Obtiene un Beneficio Líquido de 14 Millones Anuales.

EL MTO. VALENZUELA EXPONE EL PROGRAMA DEL GRAL. CALLES

MR. DOHENY SE RETIRA DE SUS PROPIEDADES PETROLERAS

Definitivamente Traspasó el Control de la Panamerican Petroleum and Transport Co. a Standard Oil Company.

La Operación Importó 28 Millones—Con Este, Doheny Cede el Desplazamiento de los Negocios Petroleros en México.

QUEMARON UN PUENTE

MONS. CIMINO LLEGO AYER A ESTA CAPITAL

Agrees que no Oficiará en Puebla, Sino que se Concretará a su Misión Diocesana

El más Importante Programa del Gobierno

HAY DIEZ MIL TUBERCULOSOS EN LA CIUDAD

De Estos, 955 Mueren Anualmente; es Decir, que Mata más Personas que el Tifo.

El Departamento de Salubridad ha Empleado ya una Campaña Extensiva.

Los Bienes de "La Piedad, S. A.", son Intermedios

PARA LOS DE LA ALIANZA SON LOS CIN MIL UN CONGRESO HENEQUENERO EN YUCATAN

Obreros e Industriales se Reunieron Para Estudiar el Programa y Procurar Emancipación

LA ENTREVISTA

Como la desfilamos Mons. Cimino, Mons. Cárdenas en un día de tres horas...

Como Debe Resolverse el Problema Agrario

LA EXPLOTACION

LOS REGIMENES NACIONALES

LA YUCATAN

Breviario de hoy

EXCELSIOR Y PANI

LA YUCATAN

Anexo 4: Tercer texto analizado: "La alianza de Pani con los reaccionarios"

EL GLOBO
OFICINA EN MADRID
Representante: Lic. José Luis Torres.
Corresponsal Cablegráfico:
Francisco Ginestral.
En Marruecos: Vicente Shear

EL GLOBO
"Una nación en revolución, es lo mismo que el metal que hierve y se purifica en el crisol".

MEXICO, D. F. JUEVES
DOCTRINA, CRITICA

ICA DE HOY
os de Ayer
ial para "El Globo".-Por AGUSTIN BARRICA

La Alianza de Pani con los Reaccionarios

Fue tan bien recibida por la opinión pública, la formidable requisitoria hecha por EL GLOBO, sobre la pésima actuación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de don Alberto J. Pani, que los dos diarios conservadores, correligionarios del señor Pani, se apresuraron a dedicarnos ayer enconadas filípicas y violentas agresiones.

obediencia o no a las órdenes del jefe del partido. Entonces corrió por todos los centros políticos una nota, que se decía que estaba escrita por el propio señor Maura, redactada en estos términos: "Señor Maura, yo he leído el artículo que usted publicó en el "Excelsior" sobre la cuestión política que se plantea en el momento, con la advertencia de que más tarde no se si podría ser publicado. Las palabras que hemos subrayado de la carta para llamar sobre ellas la atención por lo que luego hemos de narrar.

Desentendámonos de la parte de servilismo que estas agresiones contienen, para señalar que fue tal la impresión causada en el público, que comprendieron en "Excelsior" y "El Universal," que la estimación y respeto de los lectores no puede obtenerse, sino diciendo franca y energicamente la verdad y señalando a los gobernantes sus errores en beneficio de todo el público.

preciso que el general Calles afrontara virilmente la política de las economías para juntar los millones que con ojos de codicia y con voluptuosidad avarenta contemplan los redactores de "Excelsior."

Por su parte, "El Universal" nos dedica ayer tres distintos artículos, ansioso de demostrar que todavía es un buen periódico, y que no se debe a la aparición de EL GLOBO, su marcado descenso en la circulación, y el asco que empiezan a tenerle los anunciantes por su anodinito editorial, por su incompetencia informativa y por su falta de ética comercial, al no aceptar la invitación hecha por EL GLOBO para la certificación del tiro efectivo y la comprobación autorizada de la circulación.

Así transcurrieron los días finales del año. El día 30 de diciembre, a las dos y media de la tarde en el Palacio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el señor Conde de Romanones, acompañado a llegar todos los prohombres y exministros liberales: Morón, Montero Ríos Echegaray, Goyaz, Aquilino, General Anzar, Rodríguez, Almirante Aulón, Gasat, Basel, Cabello, Sánchez Román, Jimeno Aguilera, Alvarado, Rodríguez de la Bodega, Concha, Dávila, Conde de Sumbilla, Suárez Inclán, Alonso Castriello, Salvador, Meléndez Collares y Cortezo. De allí salió un pleno e ilimitado voto de confianza para Romanones, pudiendo expresarse en estos términos, refiriendo con empuje fidelidad lo ocurrido: "Nos hemos reunido, nosotros y cinco hombres, que no solo pensamos, sino que hemos dicho" Romanones, confortado, robustecido por este acto de los prohombres liberales, se presentó al Rey, le expuso la situación del gobierno del Rey, le expuso el estado del país y declinó los poderes. El Rey sin consultar ni llamados, ratificó al jefe del gobierno su confianza y este reformó el Gabinete. Las miradas que estaban fijas en el señor Maura, no tuvieron que esperar muchas horas para descubrir y conocer los propósitos y actitudes del jefe de los conservadores.

En efecto, cuidábase bien los periódicos conservadores de aludir a la interminable serie de nuevos impuestos que están estrecando la vida comercial del país; prestejando que en todas partes la única protesta que se levanta contra el gobierno del General Calles, es la producida por las nuevas leyes fiscales, elevando excesivamente los impuestos que, a la postre, son pagados por el pueblo, además de que reducen las transacciones comerciales, restringen las actividades de las fábricas y concluyen en un malestar general, que ocasiona la impopularidad de cualquier gobierno.

La inquietud de "El Universal," sentida hace varias semanas, no se manifestó sino hasta ayer, debido a que nuestra venta fue duplicada ese día, con motivo del interés público despertado por las críticas al ministro Pani. Impacientes los actuales propietarios de "El Universal," al comprender que no basta tirar la piedra y esconder la mano, como han pretendido hacerlo valiéndose de los miembros de la policía porfirista, que colaboran en sus columnas, y que para demostrar sinceridad, en cuanto a los intereses sociales se refiere, es preciso que los periódicos tengan una opinión propia y una responsabilidad editorial.

El desastre de "Excelsior" y la extraordinaria baja de circulación que experimenta "El Universal," no se van a corregir patrocinando los desaciertos del señor Pani; ni se van a remediar lanzando alaridos de despecho, ni siquiera falsificando estadísticas para continuar la burla sangrienta a los anunciantes.

Para poder rivalizar con EL GLOBO, se necesitaba que estos diarios abandonaran el patrocinio de los sucios negocios que originan el encarecimiento de los artículos de primera necesidad para el pueblo; que abandonaran sus jugosas canchales en varias Secretarías de Estado; que abandonaran la gestión de negocios administrativos para la defensa de azucareros, algodoneros, y hasta importadores de drogas heroicas; se necesitaba, en fin, que no consideraran el periódico como a simple explotación mercantil, sin escrúpulos y sin pudor, sino como un órgano de opinión libre y fuerte, capaz de decirles a los ministros, cuando lo merezcan, lo que EL GLOBO está diciéndoles al actual ministro de Hacienda: "El lugar de usted, señor Pani, no está en el Gabinete del Presidente Calles. Usted podría ser un brillante funcionario al lado de don Francisco Leon de la Barra."

Después de hacerle pública esta carta, iniciado el movimiento por ciertos muchos señores y diputados se apresuraron a presentar la dimisión de sus cargos. Las huérfas mauro-cierres nos mostraban indignadísima y en sus ataques no respetaron nada ni a nadie. Basada, una de las figuras principales del partido conservador en su declaración pública, desautorizó su proceder. Las izquierdas en militancia que organizaban los socialistas y los republicanos, los demócratas y los católicos de Ateneo, defendían la conducta del Poder moderador y cerraban contra el acto de intolerable orgullo del señor Maura.

Produce realmente tristeza a los que fuimos hijos de la Facultad de Jurisprudencia y que descaemos ardentemente su exaltamiento, el observar ahora el desahucio mortal en que se encuentra ese Pani, que deberá estar a la vanguardia del cambio en el personal. Con sorpresa nos enteramos de que el nuevo Director, licenciado Aquiles Elorduy, cambió que significó un paso hacia atrás, dando elementos juvenes, cultos, y de ideas revolucionarias, fueron substituidos por viejos de prestigio rancio y cronoloca-

toros que fungieron desde la época de don Venustiano Carranza. Es triste recoger las impresiones amargas de los estudiantes que se asfixian en el nuevo medio, pues tal parece que están colocados en una situación de veinticinco años atrás, no siendo ellos, como deberían ser, los paladines de las ideas nuevas, ideas regeneradoras que están imponiéndose al mundo con la evidencia de sus manifestaciones.

Si se pregunta a esos mentores de la juventud que han destinado al señor licenciado Elorduy, cuál es su opinión sobre la Revolución

Es Envidiada

En los países en que Mahoma galea contiene a experimentados feministas la cónica sensación cierto juego de prendas titulado "estira y afloja"...

Se decretó el divorcio en mucha ya la mujer puede ser tutora y la patria potestad, pero la poligamia permanece admitida, catalogada y ha rusa.

¿Será mejor o peor para la mujer casada aquel código matrimonial Entre los europeos, de hecho, la poligamia impera, ¿pues no se han dado nada para asegurar que sólo para ser madre ha nacido la parte femenina de la humanidad? Entonces o se legisla la poligamia o no puede llenar su misión con honor una teja de los mortales.

Fuera de bromas: la sociedad de "harem" ofrece sus ventajas y que nos detestamos la hipocresía debía nos proclamarlas.

Es necesario que la señorita conaturalice con la situación en que de hecho está colocada después de matrimonio y lo idealice la pasión; ¿Cuántas alas de lezco en hombros de las despondidas fueron culpables al derretirse de una caída mortal!

No ha mucho, Hasshi-Belli, del Ministerio del Cincos en París, y escritor de cuentos de un exotismo interesante, me revelaba un sentimiento muy hondo y conmovedor no solamente posible en su religión.

—Yo tuve dos madres. La primera esposa de mi padre fue católica; la segunda, mi madre, excelentemente formada; yo crecí en brazos de la

El Globo, 2 de abril de 1925.
Hemeroteca Nacional de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Universidad Nacional Autónoma de México

212

Anexo 5: Cuarto texto analizado: "La homogeneidad del gobierno"



El Globo, 4 de abril de 1925.
 Hemeroteca Nacional de México
 Instituto de Investigaciones Bibliográficas
 Universidad Nacional Autónoma de México

Anexo 6: Quinto texto analizado: "El discurso del presidente en Zacatecas"



EL GLOBO
"Una nación en revolución, es lo mismo que el metal que hierve y se purifica en el crisol".

MEXICO, D. F., MARTES 7
DOCTRINA, CRITICA

El Discurso del Presidente en Zacatecas

Al inaugurar la Convención Agrarista que se encuentra reunida en Jerez, Zacatecas, el señor Presidente de la República, en el discurso que dijo en esa oportunidad, hizo referencia a la política gubernamental, seguida durante los últimos meses, en materia de economías y de acción obrerista.

Con toda claridad expresó el señor Presidente, que ha estado consagrado a la difícil labor de reorganizar la Hacienda Pública, sobre bases de economía y equilibrio de las fuerzas útiles del país, en tal forma, que los recursos materiales de que dispone la reacción, se vean neutralizados por los modernos métodos de aplicación de la riqueza nacional.

Viene el señor Presidente de la República, con el discurso que hoy comentamos, a dar cumplidamente la razón a quienes, como nosotros, hemos venido sosteniendo la necesidad de emprender una labor de reorganización administrativa integral, en la que todos los aspectos de la influencia revolucionaria se dejen sentir a un tiempo mismo, sin dejar, para más adelante, la solución de ningún problema, pues entendemos que, en nuestro medio, todos ellos merecen la atención de nuestros gobernantes y la dedicación de sus inmediatos colaboradores.

Nuestra labor de depuración administrativa se destaca como oportuna y digna de encomio, cuando es el mismo Jefe del Ejecutivo quien dice, en una solemnidad pública, que ha tenido que posponer la resolución de los vitales problemas del trabajo, porque los esfuerzos sobrehumanos que está haciendo para sistematizar la función económica de su Gobierno, le restan el tiempo necesario para atender otros asuntos también primordialmente importantes.

Sería injusto exigir del señor general Calles, ni otro cualquier mandatario, por más excepcionalmente dotado que pueda considerársele, que por sí solo sea capaz de atender y solucionar todos los problemas de su administración. Nosotros hemos afirmado, y continuaremos sosteniendo, que el trabajo emprendido por la administración del señor general Calles, en materia hacendaria, es debido exclusivamente a la enérgica y atingente labor desarrollada en este ramo por el general Calles, y hoy agregamos, que si hasta la fecha no se han abordado con toda amplitud los temas de legislación y política obrera, no se debe esto a más causa que al exceso de actividad del señor Presidente de la República en el ramo de Hacienda, pues conocida es de todos sobradamente la aptitud de sus colaboradores en las distintas dependencias ministeriales que no sean aquel Ministerio.

Si el señor general Calles contara, entre los miembros de su Gabinete, como Secretario de Hacienda, a un verdadero colaborador eficaz que le aliviara un tanto de la pesada carga que sobre sus hombros pesa, podría fácilmente, dedicar gran parte de sus actividades al estudio y solución de otros problemas de gobierno.

Una vez más repetiremos que toda política administrativa, bien orientada, repugna con el hibridismo de sus ejecutores, porque cuando en cualquier régimen de gobierno unos trabajan y otros se aprovechan del esfuerzo de los demás, la desmoralización de los bien intencionados tiene que sobrevenir en plazo perentorio.



—¡Ay, hija! ¡Cuánto daría.
—No, mi vida. Para señoras

OTRA OPERACION FINANCIERA

El Banco Unico de Emisión

Por EMILIO VAZQUEZ GOMEZ

Hace años que la creación del Banco Unico de Emisión ha venido ocupando con viveza la mente de los políticos, de los banqueros, de los comerciantes y de los industriales, cada uno con sus respectivos puntos de vista y sus particulares miras, sin que hasta la fecha hayan logrado la creación y establecimiento de aquella institución financiera, creación que constituye una urgente y suprema necesidad nacional.

La causa principal que ha impedido por una parte, la falta de confianza en el capital privado, y por otra, la falta de dinero en el Gobierno, el motivo es la alta cantidad de millones que se crea que sería necesaria para que el Gobierno, con o sin ayuda de los particulares, pudiera establecer aquella institución.

Entre tanto, se han publicado diversos proyectos reglamentarios del Banco Unico de Emisión, y todos

abundancia de dinero en el mercado, para hacer desaparecer la miseria actual y la mortal suspensión de negocios y de trabajo, y que combata el agiotaje, bajo el cual gimen hoy desesperadamente las multitudes necesitadas.

Podremos hoy, dada en su conjunto la situación presente, hacer que el público crea suficientemente garantizada la circulación fiduciaria con sólo la tercera parte o siquiera la mitad de su importe, como antes? Si así lo hiciéramos, tendríamos desde los comienzos una circulación fiduciaria escasa, débil y a veces agonizante; no tendríamos la circulación fiduciaria que necesitamos tener; la que por estar apoyada en la confianza pública, fuese firme, vigorosa y sólida; resultando de esto que, con el Banco Unico, no habríamos resuelto ningún problema, mucho menos el que trata de resolverse; la extrema escasez de dinero en la circulación; y a pesar de eso

Banco Unico, que en el caso sería estéril, tendríamos que esperar largo tiempo, para tener dinero en circulación con relativa abundancia, hasta que la exportación pague la importación, y además que nos dejemos en el mercado un saldo alto y favorable. La verdad es que las cosas no están caminando hacia allí.

Para proceder honradamente, honorablemente, como debe ser, a la formación del Banco Unico, es necesario que la Revolución reconozca y satisfaga franca y resueltamente la necesidad que tenemos de garantizar con oro metálico en su totalidad nuestra circulación fiduciaria; sólo así puede estar apoyada por la confianza pública; sólo así puede ser firme, vigorosa y sólida; y sólo así puede establecerse fijamente la base fundamental de éxito en el Banco Unico de Emisión.

En próximo artículo nos permitiremos presentar otro punto importante sobre esta misma materia.

En Defensa una Canción

Por LUIS AVELLAN

Especial para EL GLOBO

Raquel Meyer acusada de fanfarronada, por quién sabe qué lido a defenderse del riesgo excomulgada ante Su Santidad papa, cantando "La Procesión". Figurémonos a la Raquel la candorosa picardía en los ojos verdes y en los mechones pasados, envuelta por amplio negro del traje de ceremonia música ardiente y quejumbro Padilla surtiendo como un delirio que se lanza al sagrado del mundo! Recordamos la emoción julio de Prind?

El Papa, representación del pueblo artista, con su infalible, falla: —"No exista profanación, belleza... Y la canciónista (con...)

El Globo, 7 de abril de 1925.
Hemeroteca Nacional de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Universidad Nacional Autónoma de México

Anexo 7: Sexto texto analizado: "¿Cómo reivindicar el crédito?"



"Una nación en revolución, es lo mismo que el metal que hierve y se purifica en el crisol".

DOCTRINA, CRITICA

¿Cómo Reivindicar el Crédito?

La única justificación que puede tener el Presidente Calles, para conservar a su lado en el gobierno a hombres no identificados con sus ideales y aspiraciones y, con los compromisos que ha contraído con la opinión pública nacional, sería la necesidad de utilizar expertos, técnicos especialistas, hombres únicos que, en su ramo, fuesen insustituibles. Alemania y Francia, con puntos de profunda divergencia en sus relaciones económicas, aceptaron que Mr. Dawes estudiara el problema económico de las reparaciones, relacionándolas con las posibilidades alemanas; porque Dawes es un gran experto.

El más serio problema del gobierno—hemos de insistir incansablemente nosotros—, es el económico; puesto que los propósitos del partido en el poder han sido y son el mejoramiento de las clases trabajadoras del campo y de las ciudades; y éste no puede resolverse sino después de una perfecta organización de la economía nacional, a base de comprensión por parte de propietarios e industriales, y de disciplina y moderación, por parte de asalariados de todas clases.

Es preciso crear facilidades en las transacciones comerciales, favoreciendo la fundación del Banco Único, o el establecimiento de Instituciones Bancarias, con un programa liberal, y no a base de simple usura. Descongestionar el reducido medio en que actúa el escaso capital nacional; trabajar porque se derive el torrente de pesos mexicanos que se almacenan en Wall Street, hacia el fomento de comercios o industrias nacionales; estudiar la simplificación de los impuestos, pues, hasta ahora, hemos creado constantemente nuevos, sin suprimir antiguos, y en una forma tan complicada y difusa, que a veces causa más molestia entender las leyes fiscales que acatarlas.

Sería inoportuno enumerar todas las cuestiones de índole técnica que necesita resolver un buen Ministro de Hacienda; pero el hecho real es que el señor Pani ostenta una ampu-

sa y desconcertante ineptitud para el buen desempeño de su cargo. Personas impreparadas, pequeños agentes de negocios, "coyotes" de mayor o menor estatura, forjan en la Secretaría de Hacienda, circulares y decretos sin unidad, sin cohesión y lo más grave aún, sin previsión de ninguna naturaleza.

Cuando se censuran medidas o disposiciones de este ramo, el Ministro se concreta a sonreír, mirando con desprecio a los simples mortales que "no entienden de estas cosas", como hubiese hecho, en su estilo peculiar, el genial "Pacheco" de Queiroz.

Y entre tanto, el tiempo pasa, las complicaciones por la miseria pública van aumentando día a día, y la reivindicación del crédito nacional, a que alude el Ministro Valenzuela, y que depende, en gran parte, de la reorganización de los servicios públicos A BASE DE MORALIDAD Y COMPETENCIA, se encuentra con el obstáculo de la Secretaría de Hacienda, en la que el Ministro carece, por completo, de competencia, y su personal más próximo está en las mismas condiciones.

Por lo que respecta a moralidad, está en poder de las autoridades judiciales el escándalo de la confabulación del Bank of Montreal, para apoderarse del ingenio "El Modelo", en cuyo asunto se han dado a la publicidad documentos de tal manera escandalosos que, en cualquiera otro país del mundo, habrían provocado la inmediata renuncia cuando no la destitución de Ministros, Subsecretarios y oficiales mayores. Y si el caso se hubiese presentado en Colombia, tales funcionarios estarían ya en la cárcel.

He ahí pues, señor Ministro de Gobernación, un obstáculo de importancia para que el programa político del general Calles no pueda ser aplicado todavía en la justa aspiración del Presidente para reivindicar el crédito nacional.

Las Nuevas Hornadas de Universitarios

En la comida semanal, celebrada en días pasados por los rotarios de la ciudad de México, el profesor Moisés Sáenz, Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública, rindió un interesante informe sobre temas de educación nacional que, por la trascendencia que reviste, merece la glosa de un comentario.

De los datos estadísticos que el señor profesor Sáenz reprodujo en su informe, se desprende la conclusión de que sólo en la capital de la República, hay en la actualidad muy cerca de diez mil jóvenes, entre varones y señoritas, dedicados al estudio de profesiones universitarias.

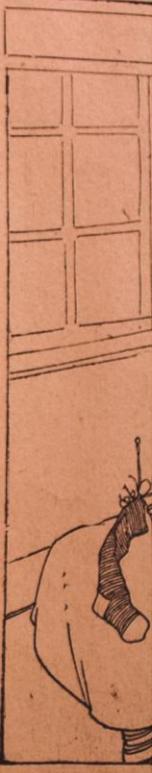
Dato es este, en verdad, que podría hacer pensar a los exageradamente optimistas, que los problemas de la educación nacional van en vías de ser definitivamente resueltos, ya que la juventud capitalina, en número creciente de estudiantes, se consagra al estudio de las profesiones liberales.

Por la peculiar fisonomía de nuestra organización sociológica, y en razón de la forma en que nuestros problemas deben ser en futuro resueltos, la enseñanza universita-

ria llamada a dedicar sus energías y sus recursos a las modernas actividades industriales en grande escala, a la explotación de sus riquezas naturales y al desenvolvimiento de su iniciativa comercial. Bien está que la juventud frecuente las aulas de las escuelas universitarias; pero mucho más digno de alabanza sería, el que esos mismos estudiantes se consagrasen consagrados a adquirir una preparación más práctica, que los capacitara para servir a los grandes intereses patrióticos de su nación, realizando, además, sus particulares móviles y ambiciones.

Es un hecho cierto, que la moral profesional se relaja de modo lamentable cuando la competencia se exagera indebidamente, en virtud del exceso de oferta de trabajo profesional con relación a la demanda que del mismo se hace.

México necesita de la radical transformación de sus energías sanas, que deben servir eficazmente, cuando se trate de procurar la persecución de finalidades de reorganización nacional, de renuncia de los estériles procedimientos educativos del pasado, en que se hacían esfuerzos por preparar en las escuelas a una juventud literaria, que profesaba



—No te quejarás que me preocupa es que —Siavergüenza!

Después de quince años de continuas exaltaciones revolviéndose periódicas violencias sangrientas precipitadas a la material y moral, nadie puede negar en México o en el resto del mundo verdades palpables aun reñidamente contradictorias. La primera verdad, dicha innegable, es que la revolución que principió en 1910 y se continuó y continúa latente y silenciosa periódica, es una revolución natural no productiva de simpatías o desagrados personales de leyes económicas, ser morales que ningún hombre puede cambiar. Mucho tiempo ha pasado en ser sumamente tardío, pero al presente la revolución es el reconocimiento de todos los hombres del mundo, de las responsabilidades, honores o males que los gobiernos revolucionarios han o porven; la revolución es un cambio de poder, un cambio de dirección, un cambio de rumbo.

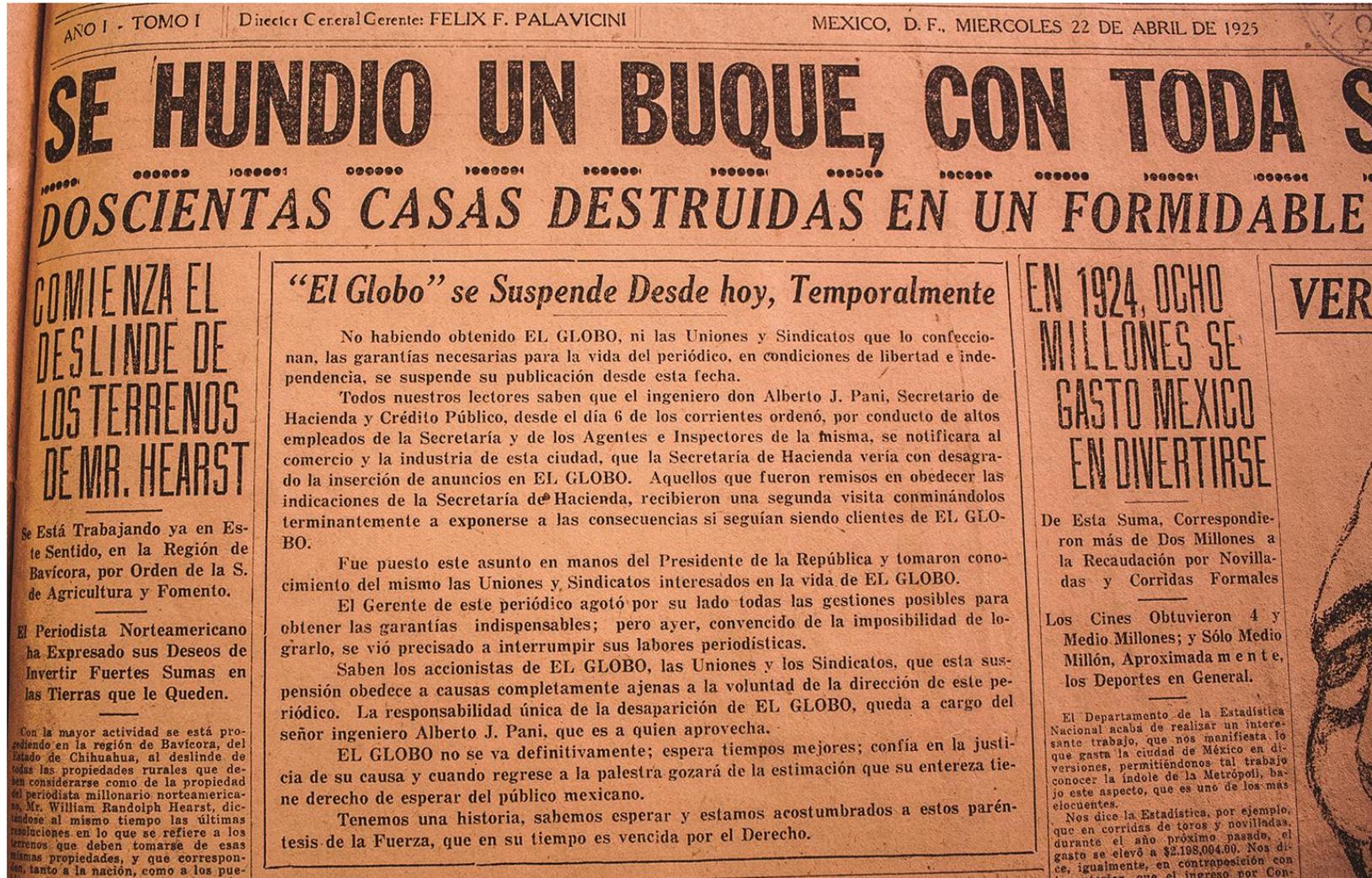
El Globo, 13 de abril de 1925.
Hemeroteca Nacional de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Universidad Nacional Autónoma de México

Anexo 8: Séptimo texto analizado: "El fondo de los reptiles"



El Globo, 15 de abril de 1925.
Hemeroteca Nacional de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Universidad Nacional Autónoma de México

Anexo 9: El Globo anuncia su suspensión temporal



El Globo. 22 de abril de 1925. Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Universidad Nacional Autónoma de México

FUENTES

❖ BIBLIOGRÁFICAS:

ADORNO, Theodor y Max Horkheimer, *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos.* Trad. Juan José Sánchez, Trotta, Madrid, 1998.

ALBALADEJO MAYORDOMO, Tomás, “Polifonía y poliacroasis en la oratoria política. Propuestas para una retórica bajtiniana” en *Retórica, política e ideología. Desde la antigüedad hasta nuestros días*, Francisco Cortés Gabaudan, Gregorio Hinojo Andrés, y Antonio López Eire, (eds.), vol. 3, LOGO, Salamanca, 1997.

ALTHUSSER, Luis, *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Práctica teórica y lucha ideológica.* Grupo Editorial Tomo, México, 2008.

ÁLVAREZ, Carmen Vanesa, *Análisis discursivo del género homilético actual.* Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2012.

BECERRA, Marcos E., *Palavicini desde allá abajo: historia del hombre, pedagogo, político, ladrón, diplomático, periodista, ciudadano.* El hogar, México, 1924.

BERISTÁIN, Helena, *Alusión, referencialidad e intertextualidad.* UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 1996.

-*Diccionario de retórica y poética*, 7ª edición, Editorial Porrúa, México, 1995.

BUTZER, Günter, “Deconstrucción”, en *Diccionario de estética*, Wolfhart Henckmann y Lotter Konrad (eds.), Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1998.

CABRERA, Luis, *Obra política*, vol. 2, Estudio preliminar y edición de Eugenia Meyer, UNAM, México, 1992.

DELGADO DE CANTÚ, Gloria M., *Historia de México. México en el siglo veinte*, vol. 2., 4ª edición, Pearson Educación, México, 2006.

DIEZ-CANEDO F., Aurora (edición y estudio introductorio), *Enrique Díez-Canedo/Alfonso Reyes: correspondencia 1915-1943.* UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Fondo editorial de Nuevo León, México, 2010.

FAIRCLOUGH, Norman y Ruth Wodak, “Análisis crítico del discurso”, en *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*, Teun A. van Dijk (compilador), Gedisa, Barcelona, 2001.

DOVIFAT, Emil, *Periodismo*. tomo 1, UTEHA, México, 1959.

EÇA DE QUEIROZ, José María, Epistolario de Fradique Mendes. Casa editorial Maucci, Barcelona, 1907.

MACÍAS, Carlos, “Introducción”, en Plutarco Elías Calles, Plutarco Elías Calles. Pensamiento político y social. Antología (1913-1936). Prólogo, selección y notas de Carlos Macías, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

MEYER, Lorenzo, en Historia general de México, tomo 4, Daniel Cosío Villegas (coord.), El Colegio de México, México 1981.

FERNÁNDEZ BARRERO, María Ángeles, El editorial: un género periodístico abierto al debate. Comunicación Social, Ediciones y Publicaciones, Sevilla, 2003.

FLORES HERNÁNDEZ, Germán, Apuntes de historia de la cultura. CEC, S.A., Caracas, 2007.

GILBERT, Michael A., “Breve historia de la teoría de la argumentación”, en Introducción a la teoría de la argumentación, Leal Carretero, Ramírez González y Favila Vega (coords.), Universidad de Guadalajara, Editorial Universitaria, 2010.

GONZÁLEZ REYNA, Susana, Periodismo de opinión y discurso. Trillas, México, 1999.

GOTTI, Maurizio y Françoise Salager-Meyer (eds.), Advances in medical discourse analysis. Peter Lang, Frankfurt am Main, 2006.

HOPE DITMORE, Melissa (ed.), Encyclopedia of prostitution and sex work, vol. 2, Greenwood Publishing Group, Westport, Connecticut, 2006.

HORKHEIMER, Max, Crítica de la razón instrumental. Trad. Jacobo Muñoz, Trotta, Madrid, 2002.

-Teoría Crítica. Amorrortu, Buenos Aires, 1974.

ITURRIAGA DE LA FUENTE, José N., La revolución hacendaria: La Hacienda Pública con el presidente Calles. Secretaría de Educación Pública, México, 1976.

KAPUSCINSKY, Ryszard, Los cinco sentidos del periodista (estar, ver, oír, compartir, pensar). Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano, Fundación Proa, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

-Los cínicos no sirven para este oficio: sobre el buen periodismo. Anagrama, Barcelona, 2008.

JONES, Daniel, Hernán Manzelli y Mario Pecheny, “La teoría fundamentada: su aplicación en una investigación sobre vida cotidiana”, en Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis, Ana Lía Kornbilt (coord.), Biblos, Buenos Aires, 2007.

KRAUZE, Enrique, Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928. La reconstrucción económica 1924-1928. El Colegio de México, México, 1977.

-Reformar desde el origen: Plutarco E. Calles. Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

LARA, Luis Fernando (director), Diccionario del español usual en México. El Colegio de México, México, 1996.

LUNA TRAILL, Elizabeth, Alejandra Vigueras Ávila, y Gloria Estela Baez Pinal, Diccionario básico de lingüística. UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 2007.

MACBRIDE, Sean, *et.al.*, Un solo mundo, voces múltiples. Información y comunicación en nuestro tiempo, Fondo de Cultura Económica, México, 2008.

MARCUSE, Herbert, El hombre unidimensional. 2ª edición, Trad. Antonio Elorza, Ariel, Barcelona, 2001.

MARTÍNEZ ALBERTOS, J.L. El zumbido del moscardón. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, Sevilla, 2006.

MATTELART, Armand, La comunicación masiva en el proceso de liberación. Siglo XXI, México, 1978.

-y MATTELART, Michèle. Historia de las teorías de comunicación. Barcelona: Paidós Ibérica, 1997.

MEYER, Jean A., Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1924-1928. Estado y sociedad con Calles. El Colegio de México, México, 1977.

MILLÁN, Mágina, “Teoría crítica y reflexión de la cultura”, en Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, no. 122, octubre-diciembre 1985, pp. 221-233, UNAM, FCPyS.

NAVARRETE MAYA, Laura, Excelsior en la vida nacional (1917-1925). UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 2007.

-“Félix F. Palavicini”, en Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX: Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días, vol. 6, Aurora M. Ocampo (coord.), UNAM, México, 1988.

NAVARRO ZAMORA, Lizy, “La nueva conformación de los géneros periodísticos en la convergencia digital del siglo XXI”, en Mensajes periodísticos y sociedad del conocimiento. Libro homenaje al profesor José Luis Martínez Albertos, María de Jesús Casals Carro (coord.), Editorial Fragua, Madrid, 2004.

ORTEGA Y GASSET, José, El tema de nuestro tiempo, Espasa-Calpe, Madrid, 1975.

PALAVICINI, Félix F. Apuntes de sociología mexicana. Tipografía La Ilustración, México, 1905.

-Epistolario del amor. Librería Andrés Botas, México, s/a.

-Mi vida revolucionaria. Ed. Botas, México, 1937.

-La democracia victoriosa. D. Appleton, Nueva York, 1919.

-Un nuevo Congreso Constituyente. Imprenta de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, (DEM), Veracruz, 1915.

PANI, Alberto J., Apuntes autobiográficos. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 2003.

-La controversia Pani-De la Huerta: documentos para la historia de la última asonada militar. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1924.

-La instrucción rudimentaria en la República. Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, 1912.

-La higiene en México. J. Ballescá, México, 1916.

-Mi contribución al nuevo régimen, 1910-1933, Cultura, México, 1931.

-Una encuesta sobre educación popular. México: Poder Ejecutivo Federal, 1918.

PARDO ABRIL, Neyla. Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana, Frai, Santiago de Chile, 2007.

PAZ, Octavio, El laberinto de la soledad. Postdata. Vuelta a "El laberinto de la soledad". 4ª edición, Fondo de Cultura Económica, México, 2009.

PAZ SÁNCHEZ, Fernando, La política económica de la Revolución Mexicana, 1911-1924. UNAM, México, 2006.

PIZZOLO, Calogero, Democracia, opinión pública y prensa: en la construcción de un paradigma, Ediciones Jurídicas Cuyo, Mendoza, 1997.

PLASENCIA DE LA PARRA, Enrique, "El exilio delahuertista", en Estudios de historia moderna y contemporánea de México, vol. 43, enero-junio 2012, pp. 105-134, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.

PUIG, Luisa, "La argumentación: tres miradas convergentes", en Retórica y argumentación. Perspectivas de estudio, Luisa Puig y David García Pérez (eds.), UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 2011.

-"Lingüística y argumentación: algunos hitos que han marcado este vínculo", en Encomio a Helena, Natalia Bubnova y Luisa Puig (eds.), UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 2004.

RENKEMA, Jan, Introducción a los estudios sobre el discurso. Gedisa, Barcelona, 1999.

RIVERA CASTRO, José, La clase obrera en la historia de México: en la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928). 4ª edición, Siglo XXI, México, 1996.

ROBLES, Francisca, “La retórica en el periodismo testimonial: la función del narrador en los relatos de Julio Scherer”, en Crisis de la historia. Condena de la política y desafíos sociales, Helena Beristáin y Gerardo Ramírez Vidal (coordinadores), UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 2009.

SALA NOGUER, Ramón, Introducción a la historia de los medios: consideraciones teóricas básicas sobre la historia de los medios de comunicación de masas, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 2007.

SELSER, Gregorio, Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, tomo 3, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México 2001.

SOHR, Raúl, Historia y poder de la prensa. Andres Bello, Santiago de Chile, 1998.

SPIELVOGEL, Jackson J., Historia universal. Civilización de occidente, tomo 2, 7ª edición, Cengage Learning Editores, México, 2010.

TIMOTEO ÁLVAREZ, Jesús y Ascensión Martínez Riasa, Historia de la prensa en Hispanoamérica. Mapfre, Madrid, 1992.

TOULMIN, Stephen, Los usos de la argumentación. Trad. María Morrás y Victoria Pineda, Ediciones Península, Barcelona, 2007.

VALÉRY, Paul, Los principios de An-arquía pura y aplicada. Trad. de Félix de Azua, Tusquets, Barcelona, 1987.

WODAK, Ruth y Michael Meyer (compiladores), Métodos de análisis crítico del discurso. Gedisa, Barcelona, 2003.

WOOD, Nancy V., Perspectives on argument. 5th edition, Pearson/Prentice Hall, Upper Saddle River, N.J, 2006.

❖ HEMEROGRÁFICAS

El Globo. Diario moderno de México. Enero-Abril de 1925. [Hemeroteca Nacional de México, Fondo Reservado].

❖ CIBERGRÁFICAS:

BOSCÁN SÁNCHEZ, Juan Pablo, *La argumentación en el discurso periodístico: Un modelo de análisis del reportaje informativo*, Tesis doctoral, Universidad Carlos III de Madrid, Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguas, Teoría Literaria y Estudios Clásicos, Madrid, Julio de 2007. Disponible en: <http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/2539>

CASADO VELARDE, Manuel, “Estrategias discursivas del lenguaje periodístico”, en *Boletín hispánico helvético*, vol. 12, otoño 2008, pp. 71-97. Disponible en: <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/18421/1/Algunas%20estrategias%20discursivas%20en%20el%20lenguaje%20period%20C3%ADstico%20de%20hoy.pdf>

FERREIRA DOS SANTOS, Flavia, “Entre la historia y la ficción: el protagonismo del sujeto en la biografía novelada y su importancia dentro de la *Revista de Occidente*”, en *Diálogos transatlánticos. Memoria del II Congreso Internacional de Literatura y Cultura Españolas Contemporáneas. Volumen II: Representaciones del pasado reciente: Guerra Civil, exilio, posguerra*, Gerhardt, Federico (editor), FAHCE-UNLP, La Plata, 2011. Disponible en: <http://congresoespanyola.fahce.unlp.edu.ar/actas-ii-2011/volumen-ii>

S/A, *Diccionario de la lengua española*, 22ª edición, RAE. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae>

RODRÍGUEZ BELLO, Luisa Isabel, “El modelo argumentativo de Toulmin en la escritura de artículos de investigación educativa”, en *Revista Digital Universitaria*, vol. 5, núm. 1, 21 de enero del 2004. Disponible en: http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art2/ene_art2.pdf